CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

BANCO:	BANCOLOMBIA
CUENTA No.	365-000016-27
FECHA DE APERTURA:	16/07/2024
NOMBRE DE LA CUENTA:	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS

Los recursos a título de anticipo correspondieron a la suma de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($199.505.285,00) equivalente al treinta por ciento (50%) del valor del contrato.

Por lo anterior se suscribe acta No 2 de anticipo con fecha del 19 de julio de 2024, entre el contratista y la supervisión del contrato (ver anexo 1).

3.4.1. Seguimiento plan de inversión del anticipo

Se realizo por parte de la Alcaldía Municipal de Aguazul un único desembolso mediante orden de pago No 202401543 y comprobante de egreso No 1200.65.202401830 de fecha del 19 de julio de 2024 a la cuenta de ahorros No 365-000016-27; por un valor de $199.505.285,00.

En la siguiente tabla se relaciona el valor programado y ejecutado acumulado del plan de inversión de anticipo, durante la ejecución de la consultoría.

TABLA 1 RESUMEN SEGUIMIENTO PLAN DE INVERSIÓN

ÍTEM	DECRIPCION	PROGRAMA APROBADO	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	PAGOS DE NOMINA Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS PROFESIONALES	$ 157.445.925,00	$ 166.554.000,00	$ 166.554.000,00	$0,00

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	**REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.**	ALCALDÍA DE AGUAZUL

INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

ÍTEM	DECRIPCION	PROGRAMA APROBADO	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
2	ALQUILER DE PC DE ALTO RENDIMIENTO, CON MÍNIMO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: PROCESADOR 4C, 3.4GHZ, 1600MHZ, 12MB; DISCO DE ESTADO SÓLIDO DE 256 GB O SUPERIOR; LECTOR DE TARJETAS DE MEMORIA MICROSD, SD; SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO 64 BITS; MONITOR DE 24".	$ 2.165.800,00	$ 2.165.800,00	$ 2.165.800,00	$0,00
3	ALQUILER DE EQUIPO TIPO CÁMARA DE VIDEO: (TIPO IP, BALA, RESOLUCIÓN MÍNIMA 2MP@30FPS, LENTE FIJO, CONECTIVIDAD RJ45 WIFI, CON DETECCIÓN DE MOVIMIENTO, ALMACENAMIENTO EN MICROSD 256 G, VISIÓN NOCTURNA 30 M, FUENTE DE PODER 1A INSTALADA A UNA ALTURA MAYOR A 4 METROS), INCLUYE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ALQUILER DEL SITIO DE UBICACIÓN Y ENTREGA DE ARCHIVOS DE VIDEO EN EXTENSIÓN MP4 QUE INCLUYA FECHA Y HORA DE TOMA DE LA INFORMACIÓN.	$ 10.948.000,00	$ 10.948.000,00	$ 10.948.000,00	$0,00
4	ALQUILER DE EQUIPO COLECTOR DE DATOS GIS DE ALTA PRECISIÓN CON POSICIONAMIENTO PRECISO DE GNSS (GPS + GLONASS O GPS + BEIDOU) Y POS-PROCESAMIENTO, RECEPTOR CON PROCESADOR DE CUATRO NÚCLEOS A 1,2GHZ, MEMORIA DE 16GB, BATERÍA 4800 MAH, ANTENA DE 72	$ 3.955.560,00	$ 3.955.560,00	$ 3.955.560,00	$0,00

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

ÍTEM	DECRIPCION	PROGRAMA APROBADO	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
	CANALES Y CONEXIÓN WIFI 4G				
5	ALQUILER PARA VEHÍCULOS TIPO CAMPERO PC KUP, CAMIONETA O SIMILAR, CON CILINDRAJE DESDE 1300 CC HASTA 1999 CC INCLUYENDO LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO, CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE. MODELO 2019, IGUAL O SUPERIOR.	$ 24.990.000,00	$ 24.990.000,00	$ 31.500.000,00	$0,00
	TOTAL	**$ 199.505.285,00**	**$ 199.505.285,00**	**$ 199.505.285,00**	**$0,00**

Se relaciona a continuación la inversión del anticipo que se ha generado, de acuerdo a los ítems del plan de inversión mencionados anteriormente.

TABLA 2 RELACIÓN SOPORTE PAGOS DE ANTICIPO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	PAGO DE NOMINA MES JULIO	$ 9.954.560,00
1	PAGO PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL MES JULIO	$ 3.630.946,67
1	PAGO DE NOMINA MES AGOSTO	$ 21.331.200,00
1	PAGO PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL MES AGOSTO	$ 7.780.600,00
1	PAGO DE NOMINA MES SEPTIEMBRE	$ 21.331.200,00
1	PAGO PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL MES SEPTIEMBRE	$ 7.780.600,00
1	PAGO DE NOMINA MES OCTUBRE	$ 21.331.200,00
1	PAGO PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL MES OCTUBRE	$ 7.780.600,00
1	PAGO DE NOMINA MES NOVIEMBRE	$ 21.331.200,00
1	PAGO PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL MES NOVIEMBRE	$ 7.780.600,00
1	PAGO DE NOMINA MES DICIEMBRE	$ 11.376.640,00
1	PAGO PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL MES DICIEMBRE	$ 4.149.653,33
1	LIQUIDACIONES PERSONAL	$ 24.586.500,00
2	PAGO ALQUIER EQUIPO COMPUTO MES 1	$ 1.082.900,00
2	PAGO ALQUIER EQUIPO COMPUTO MES 2	$ 1.082.900,00

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
3	PAGO ALQUILER DE EQUIPO TIPO CAMARA MES 1	$ 5.474.000,00
3	PAGO ALQUILER DE EQUIPO TIPO CAMARA MES 2	$ 5.474.000,00
4	PAGO ALQUILER DE EQUIPO COLECTOR DE DATOS GIS MES 1	$ 1.977.780,00
4	PAGO ALQUILER DE EQUIPO COLECTOR DE DATOS GIS MES 2	$ 1.977.780,00
5	PAGO ALQUILER CAMIONETA MES 1	$ 10.500.000,00
5	PAGO ALQUILER CAMIONETA MES 2	$ 10.500.000,00
5	PAGO ALQUILER CAMIONETA MES 3	$ 10.500.000,00
	TOTAL	**$ 218.714.860,00**

En los anexos del presente informe se evidencian los soportes de pago de los ítems del plan de inversión del anticipo.

3.4.2. BALANCE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO

Para el pago de acta de liquidación del contrato de consultoría No 461, se presenta una amortización de anticipo de $40.023.865,00.

Descripción	Total		Anticipo		Desembolsos
	Programado	Ejecutado	Programado	Amortizado	
Valor Contrato Inicial	399.010.570,00		199.505.285,00		199.505.285,00
Valor Adicional No					
Valor Pagado actas parciales		318.962.840,00		159.481.420,00	159.481.420,00
Valor a Pagar acta de liquidación		80.047.730		40.023.865,00	40.023.865,00
TOTALES	**399.010.570,00**	**399.010.570,00**	**199.505.285,00**	**199.505.285,00**	**399.010.570,00**

3.4.3. Cancelación de la cuenta

Mediante certificación bancaria de fecha del 31 de octubre de 2024, la entidad Bancolombia manifiesta que la cuenta de ahorros No 365-000016-27 se encuentra CANCELADA; con un valor de rendimientos financieros igual a $508. (ver anexos)

3.4.4. Rendimientos Generados

Los rendimientos financieros generados de la cuenta de ahorros No 365-000016-27, fueron girados a la cuenta a nombre del Municipio de Aguazul con NIT 891855200-9. Y que mediante certificación expedida por la oficina de Tesorería de la Alcaldía Municipal de Aguazul se hace constar la devolución de los rendimientos financieros (ver anexo).

4. CONCLUSIONES

- Se dio cabal cumplimiento al buen manejo de los recursos a titulo de anticipo del contrato de consultoría No 461 de 2024.

- Durante el periodo se presenta un avance acumulado de inversión del anticipo del 100% de acuerdo al plan de inversión del anticipo.

- De la cuenta para el manejo de los recursos se generaron rendimientos financieros igual a $505.

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

5. ANEXOS

- Anexo 8.1 – Acta de Anticipo
- Anexo 8.2 – Copia Registro Presupuestal
- Anexo 8.3– Comprobante de Egreso Pago Anticipo
- Anexo 8.4 – Soporte Inversión de Anticipo
- Anexo 8.5 – Soporte Factor Multiplicador
- Anexo 8.6 – Certificado Cancelación Cuenta
- Anexo 8.7 – Certificado de Rendimientos Financieros

ANEXO 8.1
ACTA DE ANTICIPO

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	ACTA DE ANTICIPO	

Acta No. 2 del 19 de Julio de 2024

CONTRATO	:	0461 de 2024-07-04
TIPO DE CONTRATO	:	CONTRATO DE CONSULTORÍA
MODALIDAD	:	CONCURSO DE MÉRITOS
PROCESO	:	MA-CMA-SI-003-2024
OBJETO	:	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL REPORTE AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
CONTRATISTA	:	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT.	:	7164159-1
C.C.	:	7.164.159
VALOR	:	$399.010.570,00 M/CTE.
PLAZO	:	Cinco (5) MESES
FECHA INICIO	:	2024-07-17
FECHA TERMINACIÓN	:	2024-12-16

En el Municipio de Aguazul Casanare a los Diecinueve (19) días del mes de Julio de 2024, se reunieron **JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ**, SECRETARIO(A) DE INFRAESTRUCTURA, quien actúa en su calidad de supervisor, y **MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 7164159 de TUNJA en su calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta como constancia del cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato para la entrega del anticipo.

A. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS OTRO SÍ Y MODIFICACIONES CONTRACTUALES

MOVIMIENTO	DESCRIPCIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN	VALOR	TIEMPO (DÍAS, MESES)	VALOR ACTUAL	FECHA ACTUAL TERMINACIÓN
-	-	-	-	-	-	-

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
un gobierno CON RESULTADOS	ACTA DE INICIO	ALCALDÍA DE AGUAZUL

SUSPENSIONES

-	-

B. ANTICIPO

VALOR DEL ANTICIPO	% DE ANTICIPO	VALOR OBJETO DE ANTICIPO
$ 199,505,285.00	50%	$ 399,010,570.00

IDENTIFICACIÓN BANCARIA: cuenta de ahorros No. 365-000016-27, apertura el 16-07-2024 en BANCOLOMBIA, según certificación adjunta.

C. PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

No	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	PAGOS DE NOMINA Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS PROFESIONALES	$ 157,445,925.00	78.92%
2	ALQUILER DE PC DE ALTO RENDIMIENTO, CON MÍNIMO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: PROCESADOR 4C, 3.4GHZ, 1600MHZ, 12MB; DISCO DE ESTADO SÓLIDO DE 256 GB O SUPERIOR; LECTOR DE TARJETAS DE MEMORIA MICROSD, SD; SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO 64 BITS; MONITOR DE 24".	$ 2,165,800.00	1.09%
3	ALQUILER DE EQUIPO TIPO CÁMARA DE VIDEO. (TIPO IP, BALA, RESOLUCIÓN MÍNIMA 2MP@30FPS, LENTE FIJO, CONECTIVIDAD RJ45 WIFI, CON DETECCIÓN DE MOVIMIENTO, ALMACENAMIENTO EN MICROSD 256 G, VISIÓN NOCTURNA 30 M, FUENTE DE PODER 1A INSTALADA A UNA ALTURA MAYOR A 4 METROS), INCLUYE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ALQUILER DEL SITIO DE UBICACIÓN Y ENTREGA DE ARCHIVOS DE VIDEO EN EXTENSIÓN MP4 QUE INCLUYA FECHA Y HORA DE TOMA DE LA INFORMACIÓN.	$ 10,948,000.00	5.49%
4	ALQUILER DE EQUIPO COLECTOR DE DATOS GIS DE ALTA PRECISIÓN CON POSICIONAMIENTO PRECISO DE GNSS (GPS + GLONASS O GPS + BEIDOU) Y POS-PROCESAMIENTO, RECEPTOR CON PROCESADOR DE CUATRO NÚCLEOS A 1,2GHZ, MEMORIA DE 16GB, BATERÍA 6800 MAH, ANTENA DE 72 CANALES Y CONEXIÓN WIFI 4G	$ 3,955,560.00	1.98%
5	PARA VEHÍCULOS TIPO CAMPERO PICK UP, CAMIONETA O SIMILAR, CON CILINDRAJE DESDE 1.3 CC HASTA 1999 CC INCLUYENDO LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO, CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE. MODELO 2019, IGUAL O SUPERIOR.	$ 24,990,000.00	12.53%
	TOTAL	**$ 199,505,285.00**	**100.00%**

- *Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo, sin retenciones.*
- *Sólo se permite un máximo del diez por ciento (10 %) para compra de equipo nuevo y repuestos.*

D. GARANTÍA

El manejo del anticipo está amparado por la póliza de garantía aprobada el 11 de julio de 2024, está amparado por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS, NIT860.037.013-6, por la póliza No. BY-100043256 – anexo 0 y No. BY – 100006121 ANEXO 0, las cuales se aprobaron por parte de la Oficina Asesora Jurídica del municipio de Aguazul.

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	ANEXO
CUMPLIMIENTO	04/07/2024	14/04/2025	$39,901,057.00	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	100043256	0
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	04/07/2024	14/06/2025	$199,505,285.00			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	04/07/2024	14/12/2027	$19,950,528.50			
CALIDAD DEL SERVICIO	04/07/2024	04/12/2029	$39,901,057.00			

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	ANEXO
AMPARO BÁSICA – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	04/07/2024	14/12/2024	$260,000,000.00	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	100006121	0
PATRONAL	04/07/2024	14/12/2024	$260,000,000.00			
CONTRATISTA Y SUBCONTRANTISTA	04/07/2024	14/12/2024	$260,000,000.00			
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	04/07/2024	14/12/2024	$260,000,000.00			

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
un gobierno CON RESULTADOS	ACTA DE INICIO	ALCALDÍA DE AGUAZUL

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, bajo la respectiva responsabilidad de cada uno de ellos de conformidad con las funciones desempeñadas.

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
Contratista.

JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ
Supervisor(a)
Secretario de Infraestructura

Elaboró:
EDGAR ALEGUIZAMON TOVAR
Profesional de apoyo

Original Oficina Jurídica
1ra Copia Supervisión o Interventor
2da Copia Contratista

ANEXO 8.2
COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL

~~454~~

COMPROMISO / REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 202400820

MUNICIPIO DE AGUAZUL

NIT. 891855200-9

BENEFICIARIO	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS	**DOCUMENTO**	7164159-1	**FECHA REGISTRO**	2024-07-05
MOD. SELECCIÓN	CONSURSO DE MERITOS	**FECHA DOC**	2024-07-04	**No. Contrato**	0461
TIPO CONTRATO	CONTRATO DE CONSULTORÍA	**DEPENDENCIA**	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	**CDP #**	202400668

Se expide el REGISTRO PRESUPUESTAL de acuerdo al presupuesto al presupuesto de Gastos del MUNICIPIO DE AGUAZUL para la Vigencia Fiscal 2024 Así:

CODIGO DE RUBRO	IMPUTACION PRESUPUESTAL	FUENTE	NOMBRE FUENTE	VALOR A DISPONER
2.2.24.2409.0600.2020850 100010	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE AGUUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE	1.2.4.3.03	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	$399.010.570,00
			Valor Total	$399.010.570,00

Objeto REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL REPORTE AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.. Observaciones: .

DEISY MARIBEL ZORRO PEREZ

Elaborado por

ADILIA ALFONSO LOPEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

ANEXO 8.3
COMPROBANTE DE EGRESO
PAGO ANTICIPO

ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL
Nit. 891855200

Infraestructura

COMPROBANTE DE EGRESO
No. 1200.65.202401830

FECHA:	2024-07-19	VALOR	199.505.285,00
PAGADO A	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS	DOCUMENTO	7164159
DIRECCIÓN	DG 23C 16A 66	CIUDAD	AGUAZUL
CUENTA BANCARIA		MEDIO DE PAGO	DÉBITO EN CUENTA POR INTERNET
LA SUMA DE	Ciento Noventa y Nueve Millones Quinientos Cinco Mil Doscientos Ochenta y Cinco Pesos	TELÉFONO	3118205999
DETALLE	ACTA 2 ANTICIPO CONTRATO 461 DE 2024 REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL REPORTE AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE. PAGO DEL COMPROBANTE DE EGRESO DE LA ORDEN D PAGO # 202401545 - .		

INFORMACIÓN PRESPUESTAL

Disponibilidad Presupuestal	Registro Presupuestal	Código	Nombre de la cuenta	Valor
202400668	202400820	2.2.24.2409.0600.202085010 0010	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE AGUUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE	199.505.285,00
			Total	199.505.285,00

CUENTA	NOMBRE CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
24010105	Cuentas por pagar	199.505.285,00	0,00
11100601003	Bta 120-151758 PROPOSITO GENERAL CUENTA MAESTRA	0,00	199.505.285,00
	SUMAS IGUALES	199.505.285,00	199.505.285,00

INFORMACIÓN DE DEDUCCIONES

Tipo Retención	% Aplicar	Base Gravable	Valor Retenido

YENNY CAROLINA CARDENAS GARCIA
SECRETARIA DE DESPACHO

RECIBI:
c.c ó Nit:

REVISÓ:

ELABORO ALBA YOLANDA RIVERA LOPEZ

ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL

Nit. 891855200-9

OBLIGACIÓN / ORDEN DE PAGO No. 202401545

BENEFICIARIO: MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS	**DOCUMENTO:** 7164159 - 1	**FECHA / ORDEN:** 2024-07-19
MOD. SELECCIÓN: CONSURSO DE MERITOS	**SOPORTE:**	**TIPO:** CUENTA POR PAGAR
REGISTROS NÚMERO: 20 - CONSURSO DE MERITOS	**NÚMERO RP:** 202400820	**FECHA RP:** 2024-07-05

Concepto: ACTA 2 ANTICIPO CONTRATO 461 DE 2024

Detalle: REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL REPORTE AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

VIG	CÓDIGO DE RUBRO	RC	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO / CONVENIO	VALOR ORDENADO
2024	2.2.24.2409.0600.2020850100010	1.2.4.3.03	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE AGUUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	199.505.285,00

MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA NUMERO	NOMBRE CUENTA	DEBITO	CREDITO
19060401	Anticipo para adquisicion de bienes y servicios - D	199.505.285,00	0,00
24010105	Cuentas por pagar - C	0,00	199.505.285,00
	SUMAS IGUALES	199.505.285,00	199.505.285,00

DEDUCCIONES

Tipo Retención	% Aplicar	Base Gravable	Valor Retenido
Retencion Rentas de Trabajo		0,00	0,00

ELABORO
CARMEN CECILIA LOPEZ GUERRERO

ORDENADOR DEL PAGO
YENNY CAROLINA CARDENAS GARCIA
SECRETARIA DE HACIENDA

REVISO
CECILIA LÓPEZ
PROF. CONTRATADO SH

ANEXO 8.4
SOPORTE INVERSIÓN DE ANTICIPO

PAGOS DE NOMINA Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS PROFESIONALES

MANUEL CORREDOR

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.164.159-1

OBJETO: REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

FECHA 8/08/2024

NOMINA MES DE JULIO 2024

No.	NOMBRE EMPLEADO	CARGO	CÉDULA	DEDICACIÓN	SUELDO PROPUESTO	DÍAS	DEVENGADO			DEDUCCIONES				NETO PAGADO	FIRMA
							SUELDO BÁSICO	AUX. TRANSPORTE	TOTAL DEVENG.	BASE LIQ. APORTES	SALUD 4%	PENSION 4%	TOTAL DEDUC.		
1	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS	DIRECTOR DE CONSULTORÍA	7.164.159	40%	$ 16.900.000	14	$ 3.154.667		$ 3.154.667	$ 3.154.667	126.190	126.190	$ 252.380	$ 2.902.290	
2	ANDERSON MIGUEL SIERRRA QUIMBAYO	ESPECIALISTA DE PORYECTO-SIG	1.118.553.861	100%	$ 8.450.000	14	$ 3.943.333		$ 3.943.333	$ 3.943.333	157.730	157.730	$ 315.460	$ 3.627.870	
3	ELIANA LICETH CRISTANCHO SUAREZ	PROFESIONAL DE PROYECTO	1.116.613.691	100%	$ 6.500.000	14	$ 3.033.333		$ 3.033.333	$ 3.033.333	121.330	121.330	$ 242.660	$ 2.790.670	
4	MARLENY QUINTERO	AUXILIAR	28.358.522	100%	$ 1.300.000	14	$ 606.667	$ 75.600	$ 682.267	$ 606.667	24.270	24.270	$ 48.540	$ 633.730	
	TOTALES				$ 33.150.000		$ 10.738.000		$ 10.813.600	$ 10.738.000	$ 429.520	$ 429.520	$ 859.040	$ 9.954.560	

APORTES EMPLEADOR

CONCEPTO	%	VALOR
SALUD	0	$ -
PENSION	12	$ 1.288.560
RIESGOS PROFESIONALES	6,96	$ 747.365
SENA	0	$ -
I.C.B.F.	0	$ -
CAJAS DE COMPENSACION	4	$ 429.520
	TOTAL	$2.465.445

APROBADO POR:
MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS

MANUEL CORREDOR

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.164.159-1

OBJETO: REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

NOMINA MES DE AGOSTO 2024 — **FECHA** 10/09/2024

No.	NOMBRE EMPLEADO	CARGO	CÉDULA	DEDICACIÓN	SUELDO PROPUESTO	DÍAS	DEVENGADO			DEDUCCIONES				NETO PAGADO	FIRMA
							SUELDO BÁSICO	AUX. TRANSPORTE	TOTAL DEVENG.	BASE LIQ. APORTES	SALUD 4%	PENSION 4%	TOTAL DEDUC.		
1	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS	DIRECTOR DE CONSULTORÍA	7.164.159	40%	$ 16.900.000	30	$ 6.760.000		$ 6.760.000	$ 6.760.000	270.400	270.400	$ 540.800	$ 6.219.200	
2	ANDERSON MIGUEL SIERRA QUIMBAYO	ESPECIALISTA DE PORYECTO-SIG	1.118.553.861	100%	$ 8.450.000	30	$ 8.450.000		$ 8.450.000	$ 8.450.000	338.000	338.000	$ 676.000	$ 7.774.000	
3	ELIANA LICETH CRISTANCHO SUAREZ	PROFESIONAL DE PROYECTO	1.116.613.691	100%	$ 6.500.000	30	$ 6.500.000		$ 6.500.000	$ 6.500.000	260.000	260.000	$ 520.000	$ 5.980.000	
4	MARLENY QUINTERO	AUXILIAR	28.358.522	100%	$ 1.300.000	30	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 1.462.000	$ 1.300.000	52.000	52.000	$ 104.000	$ 1.358.000	
	TOTALES				$ 33.150.000		$ 23.010.000		$ 23.172.000	$ 23.010.000	$ 920.400	$ 920.400	$ 1.840.800	$ 21.331.200	

APORTES EMPLEADOR

CONCEPTO	%	VALOR
SALUD	0	$ -
PENSION	12	$ 2.761.200
RIESGOS PROFESIONALES	6.96	$ 1.601.496
SENA	0	$ -
I.C.B.F.	0	$ -
CAJAS DE COMPENSACION	4	$ 920.400
	TOTAL	$5.283.096

APROBADO POR:
MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS

MANUEL CORREDOR

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.164.159-1

CONTRATO DE CONSULTORÍA No 461 DEL 4 DE JULIO DE 2024

OBJETO: REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE

NOMINA MES DE SEPTIEMBRE 2024 — FECHA: 4/10/2024

No.	NOMBRE EMPLEADO	CARGO	CÉDULA	DEDICACIÓN	SUELDO PROPUESTO	DÍAS	DEVENGADO			DEDUCCIONES				NETO PAGADO	FIRMA
							SUELDO BÁSICO	AUX. TRANSPORT	TOTAL DEVENG.	BASE LIQ. APORTES	SALUD 4%	PENSION 4%	TOTAL DEDUC.		
1	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS	DIRECTOR DE CONSULTORÍA	7.164.159	40%	$ 16.900.000	30	$ 6.760.000		$ 6.760.000	$ 6.760.000	270.400	270.400	$ 540.800	$ 6.219.200	
2	ANDERSON MIGUEL SIERRRA QUIMBAYO	ESPECIALISTA DE PORYECTO-SIG	1.118.553.861	100%	$ 8.450.000	30	$ 8.450.000		$ 8.450.000	$ 8.450.000	338.000	338.000	$ 676.000	$ 7.774.000	
3	ELIANA LICETH CRISTANCHO SUAREZ	PROFESIONAL DE PROYECTO	1.116.613.691	100%	$ 6.500.000	30	$ 6.500.000		$ 6.500.000	$ 6.500.000	260.000	260.000	$ 520.000	$ 5.980.000	
4	MARLENY QUINTERO	AUXILIAR	28.358.522	100%	$ 1.300.000	30	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 1.462.000	$ 1.300.000	52.000	52.000	$ 104.000	$ 1.358.000	
	TOTALES				$ 33.150.000		$ 23.010.000		$ 23.172.000	$ 23.010.000	$ 920.400	$ 920.400	$ 1.840.800	$ 21.331.200	

APROBADO POR: MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS

APORTES EMPLEADOR

CONCEPTO	%	VALOR
SALUD	0	$ -
PENSION	12	$ 2.761.200
RIESGOS PROFESIONALES	6,96	$ 1.601.496
SENA	0	$ -
I.C.B.F.	0	$ -
CAJAS DE COMPENSACION	4	$ 920.400
	TOTAL	$5.283.096

MANUEL CORREDOR

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.164.159-1

CONTRATO DE CONSULTORÍA No 461 DEL 4 DE JULIO DE 2024

OBJETO: REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE

NOMINA MES DE OCTUBRE 2024 — FECHA: 8/11/2024

No.	NOMBRE EMPLEADO	CARGO	CÉDULA	DEDICACIÓN	SUELDO PROPUESTO	DÍAS	DEVENGADO			DEDUCCIONES				NETO PAGADO	FIRMA
							SUELDO BÁSICO	AUX. TRANSPORT	TOTAL DEVENG.	BASE LIQ. APORTES	SALUD 4%	PENSION 4%	TOTAL DEDUC.		
1	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS	DIRECTOR DE CONSULTORÍA	7.164.159	40%	$ 16.900.000	30	$ 6.760.000		$ 6.760.000	$ 6.760.000	270.400	270.400	$ 540.800	$ 6.219.200	
2	ANDERSON MIGUEL SIERRRA QUIMBAYO	ESPECIALISTA DE PORYECTO-SIG	1.118.553.861	100%	$ 8.450.000	30	$ 8.450.000		$ 8.450.000	$ 8.450.000	338.000	338.000	$ 676.000	$ 7.774.000	
3	ELIANA LICETH CRISTANCHO SUAREZ	PROFESIONAL DE PROYECTO	1.116.613.691	100%	$ 6.500.000	30	$ 6.500.000		$ 6.500.000	$ 6.500.000	260.000	260.000	$ 520.000	$ 5.980.000	
4	MARLENY QUINTERO	AUXILIAR	28.358.522	100%	$ 1.300.000	30	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 1.462.000	$ 1.300.000	52.000	52.000	$ 104.000	$ 1.358.000	
	TOTALES				$ 33.150.000		$ 23.010.000		$ 23.172.000	$ 23.010.000	$ 920.400	$ 920.400	$ 1.840.800	$ 21.331.200	

APROBADO POR:
MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS

APORTES EMPLEADOR

CONCEPTO	%	VALOR
SALUD	0	$ -
PENSION	12	$ 2.761.200
RIESGOS PROFESIONALES	6,96	$ 1.601.496
SENA	0	$ -
I.C.B.F.	0	$ -
CAJAS DE COMPENSACION	4	$ 920.400
	TOTAL	$5.283.096

MANUEL CORREDOR

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.164.159-1

~~CONTRATO DE CONSULTORIA No 401 DEL 4 DE JULIO DE 2024~~

OBJETO: REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

NOMINA MES DE NOVIEMBRE 2024 — FECHA: 13/12/2024

No.	NOMBRE EMPLEADO	CARGO	CÉDULA	DEDICACIÓN	SUELDO PROPUESTO	DÍAS	DEVENGADO			DEDUCCIONES				NETO PAGADO	FIRMA
							SUELDO BÁSICO	AUX. TRANSPORTE	TOTAL DEVENG.	BASE LIQ. APORTES	SALUD 4%	PENSION 4%	TOTAL DEDUC.		
1	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS	DIRECTOR DE CONSULTORÍA	7.164.159	40%	$ 16.900.000	30	$ 6.760.000		$ 6.760.000	$ 6.760.000	270.400	270.400	$ 540.800	$ 6.219.200	
2	ANDERSON MIGUEL SIERRRA QUIMBAYO	ESPECIALISTA DE PORYECTO-SIG	1.116.553.861	100%	$ 8.450.000	30	$ 8.450.000		$ 8.450.000	$ 8.450.000	338.000	338.000	$ 676.000	$ 7.774.000	
3	ELIANA LICETH CRISTANCHO SUAREZ	PROFESIONAL DE PROYECTO	1.116.613.691	100%	$ 6.500.000	30	$ 6.500.000		$ 6.500.000	$ 6.500.000	260.000	260.000	$ 520.000	$ 5.980.000	
4	MARLENY QUINTERO	AUXILIAR	28.358.522	100%	$ 1.300.000	30	$ 1.300.000	$ 162.000	$ 1.462.000	$ 1.300.000	52.000	52.000	$ 104.000	$ 1.358.000	
	TOTALES				$ 33.150.000		$ 23.010.000		$ 23.172.000	$ 23.010.000	$ 920.400	$ 920.400	$ 1.840.800	$ 21.331.200	

APROBADO POR:
MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS

APORTES EMPLEADOR

CONCEPTO	%	VALOR
SALUD	0	$ -
PENSION	12	$ 2.761.200
RIESGOS PROFESIONALES	6,96	$ 1.601.496
SENA	0	$ -
I.C.B.F.	0	$ -
CAJAS DE COMPENSACION	4	$ 920.400
TOTAL		$5.283.096

MANUEL CORREDOR

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.164.159-1

CONTRATO DE CONSULTORÍA No 461 DEL 4 DE JULIO DE 2024

OBJETO: REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS -

FECHA 27/12/2024

NOMINA MES DE DICIEMBRE 2024

No.	NOMBRE EMPLEADO	CARGO	CÉDULA	DEDICACIÓN	SUELDO PROPUESTO	DÍAS	DEVENGADO			DEDUCCIONES				NETO PAGADO	FIRMA
							SUELDO BÁSICO	AUX. TRANSPORTE	TOTAL DEVENG.	BASE LIQ. APORTES	SALUD 4%	PENSION 4%	TOTAL DEDUC.		
1	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS	DIRECTOR DE CONSULTORÍA	7.164.159	40%	$ 16.900.000	16	$ 3.605.333		$ 3.605.333	$ 3.605.333	144.210	144.210	$ 288.420	$ 3.316.910	
2	ANDERSON MIGUEL SIERRRA QUIMBAYO	ESPECIALISTA DE PORYECTO-SIG	1.118.553.861	100%	$ 8.450.000	16	$ 4.506.667		$ 4.506.667	$ 4.506.667	180.270	180.270	$ 360.540	$ 4.146.130	
3	ELIANA LICETH CRISTANCHO SUAREZ	PROFESIONAL DE PROYECTO	1.116.613.691	100%	$ 6.500.000	16	$ 3.466.667		$ 3.466.667	$ 3.466.667	138.670	138.670	$ 277.340	$ 3.189.330	
4	MARLENY QUINTERO	AUXILIAR	28.358.522	100%	$ 1.300.000	16	$ 693.333	$ 86.400	$ 779.733	$ 693.333	27.730	27.730	$ 55.460	$ 724.270	
	TOTALES				$ 33.150.000		$ 12.272.000		$ 12.358.400	$ 12.272.000	$ 490.880	$ 490.880	$ 981.760	$ 11.376.640	

APROBADO POR:
MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS

APORTES EMPLEADOR

CONCEPTO	%	VALOR
SALUD	0	$ -
PENSION	12	$ 1.472.640
RIESGOS PROFESIONALES	6,96	$ 854.131
SENA	0	$ -
I.C.B.F.	0	$ -
CAJAS DE COMPENSACION	4	$ 490.880
	TOTAL	$2.817.651

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	9472917208	9472917208	E	2024/08/15	2024/09/18	BANCO DE BOGOTA		$4,475,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MANUEL CORREDOR (2 Afiliados)																						$8,796,668	$1,407,600			$8,796,668	$352,000			$8,796,668	$352,000			$8,796,668		$612,300		$0	$0		$2,723,900	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (2 Afiliados)																						$8,796,668	$1,407,600			$8,796,668	$352,000			$8,796,668	$352,000			$8,796,668		$612,300		$0	$0		$2,723,900	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)																						$8,796,668	$1,407,600			$8,796,668	$352,000			$8,796,668	$352,000			$8,796,668		$612,300		$0	$0		$2,723,900	
1	CC	1116613691	CRISTANCHO SUAREZ ELIANA LICETH	X																	23030 1	28	$4,853,334	$776,600	EPS005	28	$4,853,334	$194,200	CCF69	28	$4,853,334	$194,200	14-23	28	$4,853,334	6.960%	$337,800	28	$0	$0	SI	$1,502,800
2	CC	1118553861	SIERRA QUIMBAYO ANDERSON MIGUEL	X																	23100 1	14	$3,943,334	$631,000	EPS037	14	$3,943,334	$157,800	CCF69	14	$3,943,334	$157,800	14-23	14	$3,943,334	6.960%	$274,500	14	$0	$0	SI	$1,221,100
Total		**Afiliados(2)**																				$8,796,668	$1,407,600			$8,796,668	$352,000			$8,796,668	$352,000			$8,796,668		$612,300		$0	$0		$2,723,900	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$1,407,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$631,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$776,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$612,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$612,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$352,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	2	$352,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$352,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$157,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$194,200
TOTAL				2	$2,723,900

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	833228639	9470657309	E	2024/08/15	2024/08/09	BANCOLOMBIA		$1,829,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MANUEL CORREDOR (1 Afiliados)																					$606,667	$97,100			$606,667	$24,300			$606,667	$24,300			$606,667		$42,300		$0	$0		$188,000	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)																					$606,667	$97,100			$606,667	$24,300			$606,667	$24,300			$606,667		$42,300		$0	$0		$188,000	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																					$606,667	$97,100			$606,667	$24,300			$606,667	$24,300			$606,667		$42,300		$0	$0		$188,000	
1	CC	28358522	QUINTERO MARLENY	X															25-14	14	$606,667	$97,100	EPSC25	14	$606,667	$24,300	CCF69	14	$606,667	$24,300	14-23	14	$606,667	6.960%	$42,300	14	$0	$0	SI	$188,000	
Total	**Afiliados(1)**																				$606,667	$97,100			$606,667	$24,300			$606,667	$24,300			$606,667		$42,300		$0	$0		$188,000	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$97,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$97,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$24,300
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$24,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$24,300
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$24,300
TOTAL				1	$188,000

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	1000000172	9470656416	I	2024/08/15	2024/07/29	BANCO DE BOGOTA	0	$1,736,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$0	$0			$5,783,987		$30,200		$0	$0		$1,736,700	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$0	$0			$5,783,987		$30,200		$0	$0		$1,736,700	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$0	$0			$5,783,987		$30,200		$0	$0		$1,736,700	
1	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO																		25-14	30	$5,783,987	$983,500	EPS005	30	$5,783,987	$723,000		0	$0	$0	14-23	30	$5,783,987	0.522%	$30,200	0	$0	$0	No	$1,736,700
Total	**Afiliados(1)**																					$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$0	$0			$5,783,987		$30,200		$0	$0		$1,736,700	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	1000000172	9470656416	I	2024/08/15	2024/07/29	BANCO DE BOGOTA	0	$1,736,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$983,500	$0	$0	$983,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$983,500	$0	$0	$983,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$30,200	$0	$0	$30,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$30,200	$0	$0	$30,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$723,000	$0	$0	$723,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$723,000	$0	$0	$723,000
TOTAL				1	$1,736,700	$0	$0	$1,736,700

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	950182208	9473479445	N	2024/08/15	2024/10/01	BANCOLOMBIA	47	$505,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$5,783,987	$115,700			$0		$372,400		$0	$0		$488,100
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$5,783,987	$115,700			$0		$372,400		$0	$0		$488,100
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																							$0	$0			$0	$0			$5,783,987	$115,700			$0		$372,400		$0	$0		$488,100
1	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO									A									25-14	30	($5,783,987)	($983,500)	EPS005	30	($5,783,987)	($723,000)	CCF69	0	$0	$0	14-23	30	($5,783,987)	0.522%	($30,200)	0	$0	$0	No	($1,736,700)
2	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO									C									25-14	30	$5,783,987	$983,500	EPS005	30	$5,783,987	$723,000	CCF69	30	$5,783,987	$115,700	14-23	30	$5,783,987	6.960%	$402,600	30	$0	$0	No	$2,224,800
Total	**Afiliados(1)**																						$0	$0			$0	$0			$5,783,987	$115,700			$0		$372,400		$0	$0		$488,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	950182208	9473479445	N	2024/08/15	2024/10/01	BANCOLOMBIA	47	$505,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$372,400	$12,900	$0	$385,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$372,400	$12,900	$0	$385,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$115,700	$4,100	$0	$119,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$115,700	$4,100	$0	$119,800
TOTAL				1	$488,100	$17,000	$0	$505,100

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	9472917518	9472917518	E	2024/09/13	2024/09/18	BANCO DE BOGOTA		$8,729,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MANUEL CORREDOR (3 Afiliados)																						$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (3 Afiliados)																						$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (3 Afiliados)																						$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700	
1	CC	1116613691	CRISTANCHO SUAREZ ELIANA LICETH																	230301	30	$6,500,000	$1,105,000	EPS005	30	$6,500,000	$260,000	CCF69	30	$6,500,000	$260,000	14-23	30	$6,500,000	6.960%	$452,400	30	$0	$0	SI	$2,077,400	
2	CC	28358522	QUINTERO MARLENY																	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500	
3	CC	1118553861	SIERRA QUIMBAYO ANDERSON MIGUEL																	231001	30	$8,450,000	$1,436,600	EPS037	30	$8,450,000	$338,000	CCF69	30	$8,450,000	$338,000	14-23	30	$8,450,000	6.960%	$588,200	30	$0	$0	SI	$2,700,800	
Total			**Afiliados(3)**																			$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$2,749,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$1,436,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$1,105,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$1,131,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$1,131,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$650,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	3	$650,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$650,000
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$52,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$338,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$260,000
TOTAL				3	$5,180,700

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	1000000567	9472060671	I	2024/09/13	2024/08/30	BANCO DE BOGOTA	0	$2,224,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$5,783,987	$115,700			$5,783,987		$402,600		$0	$0		$2,224,800
Centro de Trabajo: CONSULTORIAS AG (1 Afiliados)						$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$5,783,987	$115,700			$5,783,987		$402,600		$0	$0		$2,224,800
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$5,783,987	$115,700			$5,783,987		$402,600		$0	$0		$2,224,800
1	CC 7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO		25-14	30	$5,783,987	$983,500	EPS005	30	$5,783,987	$723,000	CCF69	30	$5,783,987	$115,700	14-23	30	$5,783,987	6.960%	$402,600	30	$0	$0	No	$2,224,800
Total	**Afiliados(1)**					$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$5,783,987	$115,700			$5,783,987		$402,600		$0	$0		$2,224,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	1000000567	9472060671	I	2024/09/13	2024/08/30	BANCO DE BOGOTA	0	$2,224,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$983,500	$0	$0	$983,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$983,500	$0	$0	$983,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$402,600	$0	$0	$402,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$402,600	$0	$0	$402,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$115,700	$0	$0	$115,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$115,700	$0	$0	$115,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$723,000	$0	$0	$723,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$723,000	$0	$0	$723,000
TOTAL				1	$2,224,800	$0	$0	$2,224,800

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	9472918131	9472918131	N	2024/09/13	2024/09/18	BANCO DE BOGOTA	5	$376,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	fge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$976,013	$165,700			$976,013	$122,000			$976,013	$19,500			$976,013		$67,900		$0	$0		$375,100	
Centro de Trabajo: CONSULTORIAS AG (1 Afiliados)																						$976,013	$165,700			$976,013	$122,000			$976,013	$19,500			$976,013		$67,900		$0	$0		$375,100	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$976,013	$165,700			$976,013	$122,000			$976,013	$19,500			$976,013		$67,900		$0	$0		$375,100	
1	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO									A									25-14	30	($5,783,987)	($983,500)	EPS005	30	($5,783,987)	($723,000)	CCF69	30	($5,783,987)	($115,700)	14-23	30	($5,783,987)	6.960%	($402,600)	30	$0	$0	No	($2,224,800)
2	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO									C	X								25-14	30	$6,760,000	$1,149,200	EPS005	30	$6,760,000	$845,000	CCF69	30	$6,760,000	$135,200	14-23	30	$6,760,000	6.960%	$470,500	30	$0	$0	No	$2,599,900
Total	**Afiliados(1)**																					$976,013	$165,700			$976,013	$122,000			$976,013	$19,500			$976,013		$67,900		$0	$0		$375,100	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	9472918131	9472918131	N	2024/09/13	2024/09/18	BANCO DE BOGOTA	5	$376,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$165,700	$800	$0	$166,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$165,700	$800	$0	$166,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$67,900	$300	$0	$68,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$67,900	$300	$0	$68,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$19,500	$100	$0	$19,600
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$19,500	$100	$0	$19,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$122,000	$500	$0	$122,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$122,000	$500	$0	$122,500
TOTAL				1	$375,100	$1,700	$0	$376,800

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	1120320482	9477735171	E	2024/10/15	2024/12/12	BANCOLOMBIA	58	$5,392,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MANUEL CORREDOR (3 Afiliados)																						$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (3 Afiliados)																						$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (3 Afiliados)																						$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700	
1	CC	1116613691	CRISTANCHO SUAREZ ELIANA LICETH																		230301	30	$6,500,000	$1,105,000	EPS005	30	$6,500,000	$260,000	CCF69	30	$6,500,000	$260,000	14-23	30	$6,500,000	6.960%	$452,400	30	$0	$0	SI	$2,077,400
2	CC	28358522	QUINTERO MARLENY																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
3	CC	1118553861	SIERRA QUIMBAYO ANDERSON MIGUEL																		231001	30	$8,450,000	$1,436,600	EPS037	30	$8,450,000	$338,000	CCF69	30	$8,450,000	$338,000	14-23	30	$8,450,000	6.960%	$588,200	30	$0	$0	SI	$2,700,800
Total			**Afiliados(3)**																				$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	1120320482	9477735171	E	2024/10/15	2024/12/12	BANCOLOMBIA	58	$5,392,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$2,749,600	$112,200	$0	$2,861,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$1,436,600	$58,600	$0	$1,495,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$8,500	$0	$216,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$1,105,000	$45,100	$0	$1,150,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$1,131,100	$46,000	$0	$1,177,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$1,131,100	$46,000	$0	$1,177,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$650,000	$26,500	$0	$676,500
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	3	$650,000	$26,500	$0	$676,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$650,000	$26,600	$0	$676,600
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$52,000	$2,200	$0	$54,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$338,000	$13,800	$0	$351,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$260,000	$10,600	$0	$270,600
TOTAL				3	$5,180,700	$211,300	$0	$5,392,000

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	1000000684	9474269786	I	2024/10/15	2024/10/01	BANCO DE BOGOTA	0	$2,224,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$5,783,987	$115,700			$5,783,987		$402,600		$0	$0		$2,224,800		
Centro de Trabajo: CONSULTORIAS AG (1 Afiliados)																					$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$5,783,987	$115,700			$5,783,987		$402,600		$0	$0		$2,224,800		
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																					$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$5,783,987	$115,700			$5,783,987		$402,600		$0	$0		$2,224,800		
1	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO																		25-14	30	$5,783,987	$983,500	EPS005	30	$5,783,987	$723,000	CCF69	30	$5,783,987	$115,700	14-23	30	$5,783,987	6.960%	$402,600	30	$0	$0	No	$2,224,800
Total	**Afiliados(1)**																				$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$5,783,987	$115,700			$5,783,987		$402,600		$0	$0		$2,224,800		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	1000000684	9474269786	I	2024/10/15	2024/10/01	BANCO DE BOGOTA	0	$2,224,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$983,500	$0	$0	$983,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$983,500	$0	$0	$983,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$402,600	$0	$0	$402,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$402,600	$0	$0	$402,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$115,700	$0	$0	$115,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$115,700	$0	$0	$115,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$723,000	$0	$0	$723,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$723,000	$0	$0	$723,000
TOTAL				1	$2,224,800	$0	$0	$2,224,800

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	1120401518	9477735334	N	2024/10/15	2024/12/12	BANCOLOMBIA	58	$370,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$976,013	$165,700			$976,013	$122,000			$0	$0			$976,013		$67,900		$0	$0		$355,600
Centro de Trabajo: CONSULTORIAS AG (1 Afiliados)							$976,013	$165,700			$976,013	$122,000			$0	$0			$976,013		$67,900		$0	$0		$355,600
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)							$976,013	$165,700			$976,013	$122,000			$0	$0			$976,013		$67,900		$0	$0		$355,600
1	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	A ▫	25-14	30	($5,783,987)	($983,500)	EPS005	30	($5,783,987)	($723,000)	CCF69	30	($5,783,987)	($115,700)	14-23	30	($5,783,987)	6.960%	($402,600)	30	$0	$0	No	($2,224,800)
2	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	C X	25-14	30	$6,760,000	$1,149,200	EPS005	30	$6,760,000	$845,000	CCF69	30	$5,783,987	$115,700	14-23	30	$6,760,000	6.960%	$470,500	30	$0	$0	No	$2,580,400
Total	**Afiliados(1)**						$976,013	$165,700			$976,013	$122,000			$0	$0			$976,013		$67,900		$0	$0		$355,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	1120401518	9477735334	N	2024/10/15	2024/12/12	BANCOLOMBIA	58	$370,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$165,700	$6,800	$0	$172,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$165,700	$6,800	$0	$172,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$67,900	$2,800	$0	$70,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$67,900	$2,800	$0	$70,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$122,000	$5,000	$0	$127,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$122,000	$5,000	$0	$127,000
TOTAL				1	$355,600	$14,600	$0	$370,200

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1120326800	9477735186	E	2024/11/18	2024/12/12	BANCOLOMBIA	24	$5,266,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vlp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
																					$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700		
SUCURSAL: MANUEL CORREDOR (3 Afiliados)																					$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700		
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (3 Afiliados)																					$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700		
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (3 Afiliados)																					$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700		
1	CC	1116613691	CRISTANCHO SUAREZ ELIANA LICETH																		23030 1	30	$6,500,000	$1,105,000	EPS005	30	$6,500,000	$260,000	CCF69	30	$6,500,000	$260,000	14-23	30	$6,500,000	6.960%	$452,400	30	$0	$0	SI	$2,077,400
2	CC	28358522	QUINTERO MARLENY																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
3	CC	1118553861	SIERRA QUIMBAYO ANDERSON MIGUEL																		23100 1	30	$8,450,000	$1,436,600	EPS037	30	$8,450,000	$338,000	CCF69	30	$8,450,000	$338,000	14-23	30	$8,450,000	6.960%	$588,200	30	$0	$0	SI	$2,700,800
Total	**Afiliados(3)**																				$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1120326800	9477735186	E	2024/11/18	2024/12/12	BANCOLOMBIA	24	$5,266,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$2,749,600	$45,600	$0	$2,795,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$1,436,600	$23,700	$0	$1,460,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$3,500	$0	$211,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$1,105,000	$18,400	$0	$1,123,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$1,131,100	$18,700	$0	$1,149,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$1,131,100	$18,700	$0	$1,149,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$650,000	$10,800	$0	$660,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	3	$650,000	$10,800	$0	$660,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$650,000	$10,800	$0	$660,800
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$52,000	$900	$0	$52,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$338,000	$5,600	$0	$343,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$260,000	$4,300	$0	$264,300
TOTAL				3	$5,180,700	$85,900	$0	$5,266,600

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1120368359	9477735355	I	2024/11/18	2024/12/12	BANCOLOMBIA	24	$2,643,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$6,760,000	$1,149,200			$6,760,000	$845,000			$6,760,000	$135,200			$6,760,000		$470,500		$0	$0		$2,599,900
Centro de Trabajo: CONSULTORIAS AG (1 Afiliados)							$6,760,000	$1,149,200			$6,760,000	$845,000			$6,760,000	$135,200			$6,760,000		$470,500		$0	$0		$2,599,900
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)							$6,760,000	$1,149,200			$6,760,000	$845,000			$6,760,000	$135,200			$6,760,000		$470,500		$0	$0		$2,599,900
1	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO		25-14	30	$6,760,000	$1,149,200	EPS005	30	$6,760,000	$845,000	CCF69	30	$6,760,000	$135,200	14-23	30	$6,760,000	6.960%	$470,500	30	$0	$0	No	$2,599,900
Total	**Afiliados(1)**						$6,760,000	$1,149,200			$6,760,000	$845,000			$6,760,000	$135,200			$6,760,000		$470,500		$0	$0		$2,599,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1120368359	9477735355	I	2024/11/18	2024/12/12	BANCOLOMBIA	24	$2,643,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,149,200	$19,100	$0	$1,168,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,149,200	$19,100	$0	$1,168,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$470,500	$7,800	$0	$478,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$470,500	$7,800	$0	$478,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$135,200	$2,300	$0	$137,500
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$135,200	$2,300	$0	$137,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$845,000	$14,000	$0	$859,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$845,000	$14,000	$0	$859,000
TOTAL				1	$2,599,900	$43,200	$0	$2,643,100

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	9479511523	9479511523	I	2024/12/13	2024/12/26	BANCO DE BOGOTA	13	$491,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$26,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$487,000	
Centro de Trabajo: CONSULTORIAS AG (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$26,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$487,000	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$26,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$487,000	
1	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500	CCF69	30	$1,300,000	$26,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	No	$487,000
Total	**Afiliados(1)**																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$26,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$487,000	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	9479511523	9479511523	I	2024/12/13	2024/12/26	BANCO DE BOGOTA	13	$491,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$1,900	$0	$209,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$1,900	$0	$209,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,500	$800	$0	$91,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$90,500	$800	$0	$91,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,000	$300	$0	$26,300
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$26,000	$300	$0	$26,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$1,500	$0	$164,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$1,500	$0	$164,000
TOTAL				1	$487,000	$4,500	$0	$491,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	9479720349	9479720349	N	2024/12/13	2025/04/25	BANCO DE BOGOTA	133	$2,293,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	frl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$5,460,000	$941,200			$5,460,000	$682,500			$5,460,000	$109,200			$5,460,000		$380,000		$0	$0		$2,112,900	
Centro de Trabajo: CONSULTORIAS AG (1 Afiliados)																						$5,460,000	$941,200			$5,460,000	$682,500			$5,460,000	$109,200			$5,460,000		$380,000		$0	$0		$2,112,900	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$5,460,000	$941,200			$5,460,000	$682,500			$5,460,000	$109,200			$5,460,000		$380,000		$0	$0		$2,112,900	
1	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO									A									25-14	30	($1,300,000)	($208,000)	EPS005	30	($1,300,000)	($162,500)	CCF69	30	($1,300,000)	($26,000)	14-23	30	($1,300,000)	6.960%	($90,500)	30	$0	$0	No	($487,000)
2	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO									C	X								25-14	30	$6,760,000	$1,149,200	EPS005	30	$6,760,000	$845,000	CCF69	30	$6,760,000	$135,200	14-23	30	$6,760,000	6.960%	$470,500	30	$0	$0	No	$2,599,900
Total	**Afiliados(1)**																					$5,460,000	$941,200			$5,460,000	$682,500			$5,460,000	$109,200			$5,460,000		$380,000		$0	$0		$2,112,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	9479720349	9479720349	N	2024/12/13	2025/04/25	BANCO DE BOGOTA	133	$2,293,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$941,200	$80,600	$0	$1,021,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$941,200	$80,600	$0	$1,021,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$380,000	$32,500	$0	$412,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$380,000	$32,500	$0	$412,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$109,200	$9,400	$0	$118,600
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$109,200	$9,400	$0	$118,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$682,500	$58,400	$0	$740,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$682,500	$58,400	$0	$740,900
TOTAL				1	$2,112,900	$180,900	$0	$2,293,800

2025/04/25 02:22 PM

639

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	9485152047	9485152047	E	2024/12/13	2025/04/25	BANCO DE BOGOTA	133	$5,187,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vlp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MANUEL CORREDOR (2 Afiliados)																						$14,950,000	$2,541,600			$14,950,000	$598,000			$14,950,000	$598,000			$14,950,000		$1,040,600		$0	$0		$4,778,200	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (2 Afiliados)																						$14,950,000	$2,541,600			$14,950,000	$598,000			$14,950,000	$598,000			$14,950,000		$1,040,600		$0	$0		$4,778,200	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)																						$14,950,000	$2,541,600			$14,950,000	$598,000			$14,950,000	$598,000			$14,950,000		$1,040,600		$0	$0		$4,778,200	
1	CC	1116613691	CRISTANCHO SUAREZ ELIANA LICETH																		23030 1	30	$6,500,000	$1,105,000	EPS005	30	$6,500,000	$260,000	CCF69	30	$6,500,000	$260,000	14-23	30	$6,500,000	6.960%	$452,400	30	$0	$0	SI	$2,077,400
2	CC	1118553861	SIERRA QUIMBAYO ANDERSON MIGUEL																		23100 1	30	$8,450,000	$1,436,600	EPS037	30	$8,450,000	$338,000	CCF69	30	$8,450,000	$338,000	14-23	30	$8,450,000	6.960%	$588,200	30	$0	$0	SI	$2,700,800
Total			**Afiliados(2)**																				$14,950,000	$2,541,600			$14,950,000	$598,000			$14,950,000	$598,000			$14,950,000		$1,040,600		$0	$0		$4,778,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	9485152047	9485152047	E	2024/12/13	2025/04/25	BANCO DE BOGOTA	133	$5,187,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$2,541,600	$217,700	$0	$2,759,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$1,436,600	$123,100	$0	$1,559,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$1,105,000	$94,600	$0	$1,199,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$1,040,600	$89,000	$0	$1,129,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$1,040,600	$89,000	$0	$1,129,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$598,000	$51,200	$0	$649,200
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	2	$598,000	$51,200	$0	$649,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$598,000	$51,300	$0	$649,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$338,000	$29,000	$0	$367,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$260,000	$22,300	$0	$282,300
TOTAL				2	$4,778,200	$409,200	$0	$5,187,400

2025/04/25 02:18 PM

640

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1247744726	9480350408	E	2024/12/13	2025/02/06	BANCOLOMBIA	55	$417,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vlp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MANUEL CORREDOR (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500
1	CC	28358522	QUINTERO MARLENY	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
Total		**Afiliados(1)**				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1247744726	9480350408	E	2024/12/13	2025/02/06	BANCOLOMBIA	55	$417,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$7,400	$0	$215,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$7,400	$0	$215,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,500	$3,300	$0	$93,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$90,500	$3,300	$0	$93,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$1,900	$0	$53,900
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$52,000	$1,900	$0	$53,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$1,900	$0	$53,900
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$52,000	$1,900	$0	$53,900
TOTAL				1	$402,500	$14,500	$0	$417,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	9479721385	9479721385	I	2025/01/16	2025/04/25	BANCO DE BOGOTA	99	$1,526,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$3,830,700	$613,000			$3,830,700	$478,900			$3,830,700	$76,700			$3,830,700		$266,700		$0	$0		$1,435,300	
Centro de Trabajo: CONSULTORIAS AG (1 Afiliados)																						$3,830,700	$613,000			$3,830,700	$478,900			$3,830,700	$76,700			$3,830,700		$266,700		$0	$0		$1,435,300	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$3,830,700	$613,000			$3,830,700	$478,900			$3,830,700	$76,700			$3,830,700		$266,700		$0	$0		$1,435,300	
1	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO																		25-14	30	$3,830,700	$613,000	EPS005	30	$3,830,700	$478,900	CCF69	30	$3,830,700	$76,700	14-23	30	$3,830,700	6.960%	$266,700	30	$0	$0	No	$1,435,300
Total Afiliados(1)																						$3,830,700	$613,000			$3,830,700	$478,900			$3,830,700	$76,700			$3,830,700		$266,700		$0	$0		$1,435,300	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	9479721385	9479721385	I	2025/01/16	2025/04/25	BANCO DE BOGOTA	99	$1,526,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$613,000	$39,000	$0	$652,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$613,000	$39,000	$0	$652,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$266,700	$17,000	$0	$283,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$266,700	$17,000	$0	$283,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$76,700	$4,900	$0	$81,600
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$76,700	$4,900	$0	$81,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$478,900	$30,500	$0	$509,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$478,900	$30,500	$0	$509,400
TOTAL				1	$1,435,300	$91,400	$0	$1,526,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	9485154331	9485154331	E	2025/01/16	2025/04/25	BANCO DE BOGOTA	99	$2,626,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MANUEL CORREDOR (2 Afiliados)																						$7,973,334	$1,275,800			$7,973,334	$319,000			$7,973,334	$319,000			$7,973,334		$555,000		$0	$0		$2,468,800	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (2 Afiliados)																						$7,973,334	$1,275,800			$7,973,334	$319,000			$7,973,334	$319,000			$7,973,334		$555,000		$0	$0		$2,468,800	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)																						$7,973,334	$1,275,800			$7,973,334	$319,000			$7,973,334	$319,000			$7,973,334		$555,000		$0	$0		$2,468,800	
1	CC	1116613691	CRISTANCHO SUAREZ ELIANA LICETH	X																23030 1	16	$3,466,667	$554,700	EPS005	16	$3,466,667	$138,700	CCF69	16	$3,466,667	$138,700	14-23	16	$3,466,667	6.960%	$241,300	16	$0	$0	SI	$1,073,400	
2	CC	1118553861	SIERRA QUIMBAYO ANDERSON MIGUEL	X																23100 1	16	$4,506,667	$721,100	EPS037	16	$4,506,667	$180,300	CCF69	16	$4,506,667	$180,300	14-23	16	$4,506,667	6.960%	$313,700	16	$0	$0	SI	$1,395,400	
Total			**Afiliados(2)**																			$7,973,334	$1,275,800			$7,973,334	$319,000			$7,973,334	$319,000			$7,973,334		$555,000		$0	$0		$2,468,800	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	9485154331	9485154331	E	2025/01/16	2025/04/25	BANCO DE BOGOTA	99	$2,626,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$1,275,800	$81,200	$0	$1,357,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$721,100	$45,900	$0	$767,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$554,700	$35,300	$0	$590,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$555,000	$35,300	$0	$590,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$555,000	$35,300	$0	$590,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$319,000	$20,300	$0	$339,300
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	2	$319,000	$20,300	$0	$339,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$319,000	$20,400	$0	$339,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$180,300	$11,500	$0	$191,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$138,700	$8,900	$0	$147,600
TOTAL				2	$2,468,800	$157,200	$0	$2,626,000

2025/04/25 02:19 PM

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1247749696	9480350445	E	2025/01/16	2025/02/06	BANCOLOMBIA	21	$408,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MANUEL CORREDOR (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500
1	CC	28358522	QUINTERO MARLENY																	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
Total		**Afiliados(1)**																				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1247749696	9480350445	E	2025/01/16	2025/02/06	BANCOLOMBIA	21	$408,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$2,800	$0	$210,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$2,800	$0	$210,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,500	$1,300	$0	$91,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$90,500	$1,300	$0	$91,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$700	$0	$52,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$52,000	$700	$0	$52,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$700	$0	$52,700
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$52,000	$700	$0	$52,700
TOTAL				1	$402,500	$5,500	$0	$408,000

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MANUEL CORREDOR

DATOS DEL CONTRATO LABORAL Y TIEMPO TRABAJADO	
NOMBRE EMPLEADOR	MANUEL CORREDOR
NOMBRE TRABAJADOR	MANUEL CORREDOR C.
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO	DIRECTOR DE CONSULTORIA
TERMINACION DEL CONTRATO	TERMINO COMUN ACUERDO
FECHA DE INGRESO	17/07/2024
FECHA DE RETIRO	16/12/2024
SUBTOTAL (TIEMPO DIAS)	150
SUSPENSION CONTRATO	
REINICIO CONTRATO	
TOTAL SUSPENSION	
TIEMPO NETO (DIAS)	150

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	DESDE 17/07/2024 HASTA 16/12/2024
ULTIMO SALARIO FIJO	6.760.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
AUXILIO DE TRANSPORTE	
VALOR BASE LIQUIDACION DE CESANTIAS	**6.760.000**

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR PRIMA DE SERVICIOS	DESDE 17/07/2024 HASTA 16/12/2024
ULTIMO SALARIO FIJO	6.760.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
AUXILIO DE TRANSPORTE	
VALOR BASE LIQUIDACION PRIMA DE SERVICIOS	**6.760.000**

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR VACACIONES E INDEMNIZACIONES	DESDE 17/07/2024 HASTA 16/12/2024
ULTIMO SALARIO FIJO	6.760.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
VALOR BASE LIQUIDACION VACACIONES E INDEMIZACIONES	**6.760.000**

DEDUCCIONES	
APORTES SALUD	
APORTES PENSIONES	
RETENCION EN LA FUENTE	
ANTICIPOS Y PRESTAMOS AUTORIZADOS	
FONDO DE EMPLEADOS - APORTES	
FONDO DE EMPLEADOS - PRESTAMOS	
COOPERATIVAS	
PREAVISO	
OTROS	
PRIMA 1 - 2023	
PRIMA 2 - 2023	
ABONO	
TOTAL DEDUCCIONES	

BASE LIQUIDACION						
CESANTIA TOTAL	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024		2.816.667
MENOS CESANTIAS PARCIALES	DESDE		HASTA			
CESANTIA NETA						2.816.667
SUELDO	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024		
VACACIONES	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024		1.408.333
PRIMA DE SERVICIOS	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024		2.816.667
INDEMNIZACION				16/12/2024		
AUXILIO DE TRANSPORTE	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024		
INTERESES DE CESANTIA	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024		140.833
VR PROPORCIONAL DESCANSO DOMINICAL						
TOTAL LIQUIDADO						7.182.500
MENOS: TOTAL DEDUCCIONES						
TOTAL NETO LIQUIDADO						**7.182.500**

EL TRABAJADOR:

MANUEL CORREDOR C.

C.C 7.164.159

EL EMPLEADOR:

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS

NIT 7.164.159-1

PAZ Y SALVO

Yo MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS identificado con cedula de ciudadanía No. 7.164.159 certifico que, me encuentro a PAZ y SALVO en todo concepto por los servicios prestados desempeñando el cargo de DIRECTOR DE CONSULTORÍA en la ejecución de las actividades del contrato de consultoría No 461/2024, cuyo objeto es *"REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE"*. En el periodo comprendido desde el 17 de julio al 16 de diciembre de 2024.

Para constancia se firma a los veintisiete (27) día del mes de diciembre de 2024

Cordialmente,

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
CC. No 7.164.159 de Tunja (Boyacá)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MANUEL CORREDOR

DATOS DEL CONTRATO LABORAL Y TIEMPO TRABAJADO	
NOMBRE EMPLEADOR	MANUEL CORREDOR
NOMBRE TRABAJADOR	ANDERSON SIERRA QUIMBAYO
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO	ESPECIALISTA DE PROYECTO
TERMINACION DEL CONTRATO	TERMINO COMUN ACUERDO
FECHA DE INGRESO	17/07/2024
FECHA DE RETIRO	16/12/2024
SUBTOTAL (TIEMPO DIAS)	150
SUSPENSION CONTRATO	
REINICIO CONTRATO	
TOTAL SUSPENSION	
TIEMPO NETO (DIAS)	150

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	DESDE 17/07/2024 HASTA 16/12/2024
ULTIMO SALARIO FIJO	8.450.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
AUXILIO DE TRANSPORTE	
VALOR BASE LIQUIDACION DE CESANTIAS	**8.450.000**

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR PRIMA DE SERVICIOS	DESDE 17/07/2024 HASTA 16/12/2024
ULTIMO SALARIO FIJO	8.450.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
AUXILIO DE TRANSPORTE	
VALOR BASE LIQUIDACION PRIMA DE SERVICIOS	**8.450.000**

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR VACACIONES E INDEMNIZACIONES	DESDE 17/07/2024 HASTA 16/12/2024
ULTIMO SALARIO FIJO	8.450.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
VALOR BASE LIQUIDACION VACACIONES E INDEMIZACIONES	**8.450.000**

DEDUCCIONES	
APORTES SALUD	
APORTES PENSIONES	
RETENCION EN LA FUENTE	
ANTICIPOS Y PRESTAMOS AUTORIZADOS	
FONDO DE EMPLEADOS - APORTES	
FONDO DE EMPLEADOS - PRESTAMOS	
COOPERATIVAS	
PREAVISO	
OTROS	
PRIMA 1 - 2023	
PRIMA 2 - 2023	
ABONO	
TOTAL DEDUCCIONES	

BASE LIQUIDACION						
CESANTIA TOTAL	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024		3.520.833
MENOS CESANTIAS PARCIALES	DESDE		HASTA			
CESANTIA NETA						3.520.833
SUELDO	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024		
VACACIONES	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024		1.760.417
PRIMA DE SERVICIOS	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024		3.520.833
INDEMNIZACION				16/12/2024		
AUXILIO DE TRANSPORTE	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024		
INTERESES DE CESANTIA	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024		176.042
VR PROPORCIONAL DESCANSO DOMINICAL						
TOTAL LIQUIDADO						8.978.125
MENOS: TOTAL DEDUCCIONES						
TOTAL NETO LIQUIDADO						**8.978.125**

EL TRABAJADOR:

ANDERSON SIERRA QUIMBAYO
C.C 1.118.553.861

EL EMPLEADOR:

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT 7.164.159-1

PAZ Y SALVO

Yo ANDERSON MIGUEL SIERRA QUIMBAYO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.118.553.861 certifico que, la firma MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS con NIT 7.164.159-1 se encuentra a PAZ y SALVO conmigo en todo concepto de los servicios prestados desempeñando el cargo de ESPECIALISTA DE PORYECTO-SIG en la ejecución de las actividades del contrato de consultoría No 461/2024, cuyo objeto es *"REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE"*. En el periodo comprendido desde el 17 de julio al 16 de diciembre de 2024.

Para constancia se firma a los veintisiete (27) día del mes de diciembre de 2024

Cordialmente,

ANDERSON MIGUEL SIERRA QUIMBAYO
CC. No 1.118.553.861 de Yopal (Casanare)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MANUEL CORREDOR

DATOS DEL CONTRATO LABORAL Y TIEMPO TRABAJADO	
NOMBRE EMPLEADOR	MANUEL CORREDOR
NOMBRE TRABAJADOR	ELIANA CRISTANCHO SUAREZ
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO	PROFESIONAL DE APOYO
TERMINACION DEL CONTRATO	TERMINO COMUN ACUERDO
FECHA DE INGRESO	17/07/2024
FECHA DE RETIRO	16/12/2024
SUBTOTAL (TIEMPO DIAS)	150
SUSPENSION CONTRATO	
REINICIO CONTRATO	
TOTAL SUSPENSION	
TIEMPO NETO (DIAS)	150

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	DESDE 17/07/2024 HASTA 16/12/2024
ULTIMO SALARIO FIJO	6.500.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
AUXILIO DE TRANSPORTE	
VALOR BASE LIQUIDACION DE CESANTIAS	**6.500.000**

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR PRIMA DE SERVICIOS	DESDE 17/07/2024 HASTA 16/12/2024
ULTIMO SALARIO FIJO	6.500.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
AUXILIO DE TRANSPORTE	
VALOR BASE LIQUIDACION PRIMA DE SERVICIOS	**6.500.000**

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR VACACIONES E INDEMNIZACIONES	DESDE 17/07/2024 HASTA 16/12/2024
ULTIMO SALARIO FIJO	6.500.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
VALOR BASE LIQUIDACION VACACIONES E INDEMIZACIONES	**6.500.000**

DEDUCCIONES	
APORTES SALUD	
APORTES PENSIONES	
RETENCION EN LA FUENTE	
ANTICIPOS Y PRESTAMOS AUTORIZADOS	
FONDO DE EMPLEADOS - APORTES	
FONDO DE EMPLEADOS - PRESTAMOS	
COOPERATIVAS	
PREAVISO	
OTROS	
PRIMA 1 - 2023	
PRIMA 2 - 2023	
ABONO	
TOTAL DEDUCCIONES	

BASE LIQUIDACION						
CESANTIA TOTAL	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	2.708.333	
MENOS CESANTIAS PARCIALES	DESDE		HASTA			
CESANTIA NETA					2.708.333	
SUELDO	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024		
VACACIONES	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	1.354.167	
PRIMA DE SERVICIOS	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	2.708.333	
INDEMNIZACION				16/12/2024		
AUXILIO DE TRANSPORTE	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024		
INTERESES DE CESANTIA	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	135.417	
VR PROPORCIONAL DESCANSO DOMINICAL						
TOTAL LIQUIDADO					6.906.250	
MENOS: TOTAL DEDUCCIONES						
TOTAL NETO LIQUIDADO					**6.906.250**	

EL TRABAJADOR:

ELIANA CRISTANCHO SUAREZ

C.C 1.116.613.691

EL EMPLEADOR:

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS

NIT 7.164.159-1

PAZ Y SALVO

Yo ELIANA LICETH CRISTANCHO SUAREZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.118.553.861 certifico que, la firma MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS con NIT 7.164.159-1 se encuentra a PAZ y SALVO conmigo en todo concepto de los servicios prestados desempeñando el cargo de PROFESIONAL DE PROYECTO en la ejecución de las actividades del contrato de consultoría No 461/2024, cuyo objeto es *"REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE"*. En el periodo comprendido desde el 17 de julio al 16 de diciembre de 2024.

Para constancia se firma a los veintisiete (27) día del mes de diciembre de 2024

Cordialmente,

ELIANA CRISTANCHO

ELIANA LICETH CRISTANCHO SUAREZ
CC. No 1.116.613.691 de Mani (Casanare)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MANUEL CORREDOR

DATOS DEL CONTRATO LABORAL Y TIEMPO TRABAJADO	
NOMBRE EMPLEADOR	MANUEL CORREDOR
NOMBRE TRABAJADOR	MARLENY QUINTERO
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO	AUXILIAR
TERMINACION DEL CONTRATO	TERMINO COMUN ACUERDO
FECHA DE INGRESO	17/07/2024
FECHA DE RETIRO	16/12/2024
SUBTOTAL (TIEMPO DIAS)	150
SUSPENSION CONTRATO	
REINICIO CONTRATO	
TOTAL SUSPENSION	
TIEMPO NETO (DIAS)	150

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	DESDE 17/07/2024 HASTA 16/12/2024
ULTIMO SALARIO FIJO	1.300.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
AUXILIO DE TRANSPORTE	162.000
VALOR BASE LIQUIDACION DE CESANTIAS	**1.462.000**

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR PRIMA DE SERVICIOS	DESDE 17/07/2024 HASTA 16/12/2024
ULTIMO SALARIO FIJO	1.300.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
AUXILIO DE TRANSPORTE	162.000
VALOR BASE LIQUIDACION PRIMA DE SERVICIOS	**1.462.000**

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR VACACIONES E INDEMNIZACIONES	DESDE 17/07/2024 HASTA 16/12/2024
ULTIMO SALARIO FIJO	1.300.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
VALOR BASE LIQUIDACION VACACIONES E INDEMIZACIONES	**1.300.000**

DEDUCCIONES	
APORTES SALUD	
APORTES PENSIONES	
RETENCION EN LA FUENTE	
ANTICIPOS Y PRESTAMOS AUTORIZADOS	
FONDO DE EMPLEADOS - APORTES	
FONDO DE EMPLEADOS - PRESTAMOS	
COOPERATIVAS	
PREAVISO	
OTROS	
PRIMA 1 - 2023	
PRIMA 2 - 2023	
ABONO	
TOTAL DEDUCCIONES	

BASE LIQUIDACION						
CESANTIA TOTAL	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	609.167	
MENOS CESANTIAS PARCIALES	DESDE		HASTA			
CESANTIA NETA					609.167	
SUELDO	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024		
VACACIONES	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	270.833	
PRIMA DE SERVICIOS	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	609.167	
INDEMNIZACION				16/12/2024		
AUXILIO DE TRANSPORTE	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024		
INTERESES DE CESANTIA	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	30.458	
VR PROPORCIONAL DESCANSO DOMINICAL						
TOTAL LIQUIDADO					1.519.625	
MENOS: TOTAL DEDUCCIONES						
TOTAL NETO LIQUIDADO					**1.519.625**	

EL TRABAJADOR:

Marleny Quintero

MARLENY QUINTERO

C.C 28.358.522

EL EMPLEADOR:

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS

NIT 7.164.159-1

PAZ Y SALVO

Yo MARLENY QUINTERO identificada con cedula de ciudadanía No. 28.358.522 certifico que, la firma MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS con NIT 7.164.159-1 se encuentra a PAZ y SALVO conmigo en todo concepto de los servicios prestados desempeñando el cargo de AUXILIAR en la ejecución de las actividades del contrato de consultoría No 461/2024, cuyo objeto es *"REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE"*. En el periodo comprendido desde el 17 de julio al 16 de diciembre de 2024.

Para constancia se firma a los veintisiete (27) día del mes de diciembre de 2024

Cordialmente,

Marleny Quintero

MARLENY QUINTERO
CC. No 28.358.522 de San Andrés

ALQUILER DE PC DE ALTO RENDIMIENTO

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7164.159-1

CONTRATO DE ALQUILER EQUIPO COMPUTO

CONTRATISTA:	**AUDICAL LTDA** **R/L ARNULFO ARNEDO VARELA**
NIT	**900.267.051-7**
OBJETO:	**EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA EMPRESA A ALQUILAR DOS (2) EQUIPOS DE COMPUTO DE ALTO RENDIMIENTO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: PROCESADOR 4C, 3.4GHZ, 1600MHZ, 12MB; DISCO DE ESTADO SÓLIDO DE 256 GB O SUPERIOR; LECTOR DE TARJETAS DE MEMORIA MICROSD, SD; SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO 64 BITS; MONITOR DE 24.**
VALOR:	**CUATRO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($ 4.331.600,00)**
PLAZO:	**CUATRO (4) MESES**

Entre los suscritos a saber AUDICAL LTDA con NIT 900.267.051-7 representada legalmente por ARNULFO ARNEDO VARELA con cedula de ciudanía No 16.671.198 quien en adelante se denominará El ARRENDADOR, por una parte, y por la otra MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS identificado con cedula de ciudadanía No 7.164.159, quien en adelante se denominará El ARRENDATARIO se ha celebrado el contrato de alquilar de dos (2) equipos de cómputo, que se rige por la legislación comercial colombiana y además por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.** El Arrendador entrega al Arrendatario en alquiler dos (2) equipos de cómputo de alto rendimiento, con las siguientes características: procesador 4C, 3.4GHZ, 1600MHZ, 12MB; disco de estado sólido de 256 GB o superior; lector de tarjetas de memoria MICROSD, SD; sistema operativo Windows 10 PRO 64 BITS monitor de 24; que incluye costos de mantenimiento que garanticen su adecuado funcionamiento y disponibilidad. **SEGUNDA.** Los equipos se deben entregar instalados, configurados y en perfecto estado de funcionamiento, externa e internamente. **TERCERA. PLAZO**: Será en un plazo de cuatro (4) meses contados a partir de la firma del presente contrato. **VALOR**: El arrendamiento de los equipos PC descrito en el numeral anterior será por un valor total de CUATRO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($ 4.331.600,00) se pagará en mensualidades vencidas de conformidad con el valor unitario de $ $ (541.450,00) por cómputo y de acuerdo con la cantidad de equipos de cómputo efectivamente instalados y recibidos a satisfacción durante el periodo **CUARTA.** DESTINACIÓN: Los equipos PC son para el desarrollo de las actividades del contrato de consultoría N° 461/2024 cuyo objeto es "*Realizar Actualización del Inventario Y Categorización de la Red Vial Terciaria a Cargo del Municipio de Aguazul, Departamento de Casanare, para el Reporte al Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras - SINC- en Cumplimiento de la Normatividad Vigente del Ministerio de Transporte*" celebrado con el municipio de Aguazul; de tal manera que, el arrendatario no podrá subarrendar, ni permitir que terceros lo utilicen. **QUINTA.** El Arrendador se constituye como depositario y por ende custodio de los equipos de cómputo, asumiendo todas las responsabilidades civiles y penales que tal condición implica, hasta tanto proceda la debida devolución al Arrendador. **SEXTA.** DEVOLUCIÓN: Al finalizar el término del contrato, el Arrendatario deberá devolver los equipos PC en el mismo estado en que fue recibido, salvo el desgaste natural. **SÉPTIMA** RESPONSABILIDADES DEL ARRENDATARIO, mientras esté en poder del Arrendatario los equipos, éste será responsable de: a) Por cualquier daño causado durante el tiempo que esté en poder del Arrendatario. **OCTAVA:** CAUSALES DE TERMINACIÓN. El presente contrato termina

por alguna o algunas de las siguientes causales: a) Por mutuo acuerdo entre las partes; b) Por cumplimiento del objeto contractual; c) Por incumplimiento de las obligaciones del contrato; d) Por vencimiento del plazo; e) Por las demás causas establecidas por la ley **NOVENA.** EXCLUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD LABORAL. El presente contrato no genera relación o vínculo laboral alguno entre MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS y el ARRENDADOR, y por tanto no tendrá derecho a ninguna contraprestación distinta a la expresamente descrita en la cláusula tercera del presente contrato. **DÉCIMA.** El incumplimiento de cualquier obligación o prohibición descritas en este contrato, da derecho al Arrendador a declarar nulo éste contrato de arrendamiento.

Las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares, a los veintisiete (17) días del mes de julio del año 2024, en la ciudad de Aguazul.

Contratista

AUDICAL LTDA
R/L ARNULFO ARNEDO VARELA
C.C. 16.671.198 de Cali

Contratante

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
C.C. No 7.164.159

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141021917924

(415)7707212489984(8020) 000014102191792 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 7 0 5 1	7	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica	1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AUDICAL LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9 Casanare	8 5 Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 23 20 65 BRR EL GAVAN

42. Correo electrónico audicalltda@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 2 0 5 9 9 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2		51. Código	52. Número establecimientos
7 7 1 2	2 0 0 9 0 2 1 3	8 5 5 9	2 0 0 9 0 2 1 3	4 6 6 4 5 6 2 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53 Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2	3																		

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3
57 Modo
58 CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos	SI	NO	60. No. de Folios:	61. Fecha
		X	0	2024 - 04 - 18 / 16 : 24: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ CORDERO BLANCA CECILIA

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

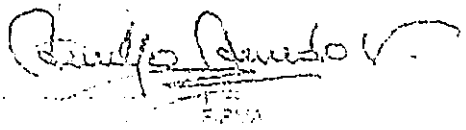
Fecha generación documento PDF: 17-05-2024 09:48:40AM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.671.198
ARNEDO VARELA

APELLIDOS
ARNULFO

NOMBRES







FECHA DE NACIMIENTO 05-JUL-1962

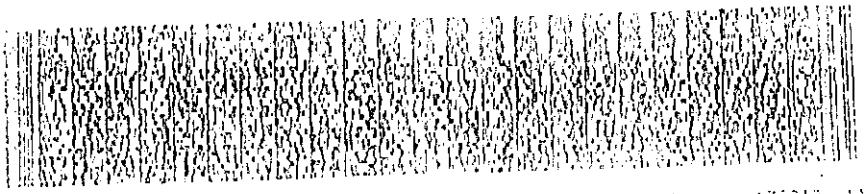
TURBACO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

25-SEP-1980 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO



A-4000100-00166198-M-0016619811-0----- 001-----3-A-1 1710-----

Audical Ltda.
Servicios con calidad total
Nit. 900.267.051-7

Aguazul, 19 de agosto de 2024

CUENTA DE COBRO

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.164.159-1

DEBE A:

AUDICAL LTDA
NIT N° 900.267.051-7

La suma de:$ 1.082.900

Son: un millón ochenta y dos mil novecientos pesos.

Por concepto de:

Un mes de alquiler de dos (2) equipos de cómputo para el desarrollo de las actividades del contrato de consultoría No 461/2024 cuyo objeto es "Realizar Actualización del Inventario Y Categorización de la Red Vial Terciaria a Cargo del Municipio de Aguazul, Departamento de Casanare, para el Reporte al Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras - SINC- en Cumplimiento de la Normatividad Vigente del Ministerio de Transporte", desde el 17 de julio hasta el 16 de agosto del año 2024.

ARNULFO ARNEDO VARELA
R/L AUDICAL LTDA
CC N° 16.671.198 de Cali

AUDICAL LTDA
NIT 900.267.051-7
CARRERA 23 20 65
Tel. (036) 3118205999
Yopal - Colombia
facturacionaudicalltda@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVE 3

				Fecha y hora Factura	
Señores	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS			Generación	21/08/2024, 16:12
NIT	7.164.159-1	Teléfono	(000) 3118205999 - Ext. 000	Expedición	21/08/2024, 17:27
Dirección	DIG 23 C 16 66	Ciudad	Aguazul - Colombia	Vencimiento	21/08/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Alquiler de dos (2) pc de alto rendimiento CON MÍNIMO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: PROCESADOR 4C, 3 4GHZ, 1600MHZ, 12MB: DISCO DE ESTADO SÓLIDO DE 256 GE O SUPERIOR LECTOR DE TARJETAS DE MEMORIA MICROSD, SD SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO 64 BITS, MONITOR DE 24, para el desarrollo de las actividades contempladas en el marco del contrato de consultoría N° 461-2024	1.00	910,000.00

Total items: 1

Total Bruto	910,000.00
IVA 19%	172,900.00
Total a Pagar	1,082,900.00

Valor en Letras:
Un millón ochenta y dos mil novecientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 1,082,900.00

Observaciones:

Factura de venta que se asimila en sus efectos a la letra de cambio según Ley 1231 de 2008. Con la cual el Comprador declara haber recibido la mercancía y/o prestación de servicios descrita en este documento. Valor. Número Autorización 18764014714972 aprobado en 20221221 prefijo FVE desde el número 1 al 500
Vigencia: 12 Meses
Representación gráfica de factura electrónica de venta
CUFE: 1f0[illegible]

	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS **NIT 7.164.159-1**	**COMPROBANTE DE EGRESO** No. 1
DAD Y FECHA:	YOPAL 21 de agosto de 2024	$ 1.082.900,00
GADO A:	AUDICAL LTDA R/L ARNULFO ARNEDO VARELA	
R CONCEPTO DE:	Pago de alquiler de dos (2) equipos de cómputo para el desarrollo de las actividades del contrato de consultoría No 461/2024 cuyo objeto es "Realizar Actualización del Inventario Y Categorización de la Red Vial Terciaria a Cargo del Municipio de Aguazul, Departamento de Casanare, para el Reporte al Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras - SINC- en Cumplimiento de la Normatividad Vigente del Ministerio de Transporte", desde el 17 de julio hasta el 16 de agosto del año 2024.	
SUMA DE:	UN MILLON OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE	

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS	CHEQUE N°		BANCO	
R		1.082.900,00	SUCURSAL		EFECTIVO	☑
ENCION			FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO			
TICIPOS						
ALES		1.082.900,00				
BORADO	APROBADO	CONTABILIZADO				
na Cristancho	Manuel Corredor	Blanca Suarez	C.C / NIT	C C 16.671.198 de Cali		

Audical Ltda.
Servicios con calidad total
Nit. 900.267.051-7

Aguazul, 20 de septiembre de 2024

CUENTA DE COBRO

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.164.159-1

DEBE A:

AUDICAL LTDA
NIT N° 900.267.051-7

La suma de:$ 1.082.900

Son: un millón ochenta y dos mil novecientos pesos.

Por concepto de:

Un mes de alquiler de dos (2) equipos de cómputo para el desarrollo de las actividades del contrato de consultoría No 461/2024 cuyo objeto es "Realizar Actualización del Inventario Y Categorización de la Red Vial Terciaria a Cargo del Municipio de Aguazul, Departamento de Casanare, para el Reporte al Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras - SINC- en Cumplimiento de la Normatividad Vigente del Ministerio de Transporte", desde el 17 de agosto hasta el 16 de septiembre del año 2024.

ARNULFO ARNEDO VARELA
R/L AUDICAL LTDA
CC N° 16.671.198 de Cali

AUDICAL LTDA
NIT 900.267.051-7
CARRERA 23 20 65
Tel. (038) 3118205999
Yopal - Colombia
facturacionaudicalltda@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVE 11

Señores	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS			Fecha y hora Factura	
NIT	7 164 159-1	Teléfono	(000) 3118205999 - Ext. 000	Generación	23/09/2024, 09:35
Dirección	DIG 23 C 16 66	Ciudad	Aguazul - Colombia	Expedición	23/09/2024, 10:23
				Vencimiento	23/09/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Alquier de dos (2) pc de alto rendimiento CON MÍNIMO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: PROCESADOR 4C, 3 4GHZ, 1600MHZ, 12MB DISCO DE ESTADO SÓLIDO DE 256 GE O SUPERIOR. LECTOR DE TARJETAS DE MEMORIA MICROSD, SD SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO 64 BITS, MONITOR DE 24, para el desarrollo de las actividades contempladas en el marco del contrato de consultoria N° 461-2024	1.00	910,000.00

Total items: 1

Total Bruto	910,000.00
IVA 19%	172,900.00
Total a Pagar	1,082,900.00

Valor en Letras:
Un millón ochenta y dos mil novecientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 1,082,900.00

Observaciones:

Autorizado mediante la resolución [illegible] de la DIAN del [illegible] Prefijo FVE Numero Autorización 18760041714972 aprobado en 20221221 prefijo FVE desde el número 1 al 500
Vigencia: 12 Meses
CUFE: [illegible]

	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS NIT 7.164.159-1		COMPROBANTE DE EGRESO No. 6
CIUDAD Y FECHA:	YOPAL	23 de septiembre de 2024	$ 1.082.900,00
PAGADO A:	AUDICAL LTDA R/L ARNULFO ARNEDO VARELA		
POR CONCEPTO DE:	Pago de alquiler de dos (2) equipos de cómputo para el desarrollo de las actividades del contrato de consultoría No 461/2024 cuyo objeto es "Realizar Actualización del Inventario Y Categorización de la Red Vial Terciaria a Cargo del Municipio de Aguazul, Departamento de Casanare, para el Reporte al Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras - SINC- en Cumplimiento de la Normatividad Vigente del Ministerio de Transporte", desde el 17 de agosto hasta el 16 de septiembre del año 2024.		
LA SUMA DE:	UN MILLON OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE		

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS	CHEQUE N°		BANCO	
Valor		1.082.900,00	SUCURSAL		EFECTIVO	☑
RETENCION			FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO			
IVA						
ANTICIPOS						
TOTALES		1.082.900,00				
ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO				
Eliana Cristancho	Manuel Corredor	Blanca Suarez	C.C / NIT	C C 16.671.198 de Cali		

ALQUILER DE EQUIPO TIPO CÁMARA DE VIDEO

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7164.159-1

CONTRATO DE ALQUILER EQUIPOS TIPO CAMARAS DE VIDEO

CONTRATISTA:	**AUDICAL LTDA** **R/L ARNULFO ARNEDO VARELA**
NIT	**900.267.051-7**
OBJETO:	**ALQUILER DE EQUIPO TIPO CÁMARA DE VIDEO: (TIPO IP, BALA, RESOLUCIÓN MÍNIMA 2MP@30FPS, LENTE FIJO, CONECTIVIDAD RJ45 WIFI, CON DETECCIÓN DE MOVIMIENTO, ALMACENAMIENTO EN MICROSD 256 G, VISIÓN NOCTURNA 30 M, FUENTE DE PODER 1A INSTALADA A UNA ALTURA MAYOR A 4 METROS), INCLUYE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ALQUILER DEL SITIO DE UBICACIÓN Y ENTREGA DE ARCHIVOS DE VIDEO EN EXTENSIÓN MP4 QUE INCLUYA FECHA Y HORA DE TOMA DE LA INFORMACIÓN.**
VALOR:	**VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 21.896.000,00)**
PLAZO:	**CUATRO (4) MESES**

Entre los suscritos a saber AUDICAL LTDA con NIT 900.267.051-7 representada legalmente por ARNULFO ARNEDO VARELA con cedula de ciudanía No 16.671.198 quien en adelante se denominará El ARRENDADOR, por una parte, y por la otra MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS identificado cedula de ciudadanía No 7.164.159, quien en adelante se denominará El ARRENDATARIO se ha celebrado el contrato de alquiler de equipos tipo cámara de video, que se rige por la legislación comercial colombiana y además por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.** El Arrendador entrega al Arrendatario en alquiler mensual ocho (8) equipos tipo cámara de video: (tipo IP, bala, resolución mínima 2mp@30fps, lente fijo, conectividad RJ45 wifi, con detección de movimiento, almacenamiento en MICROSD 256 G, visión nocturna 30 m, fuente de poder 1a instalada a una altura mayor a 4 metros), incluye servicio de energía eléctrica, alquiler del sitio de ubicación y entrega de archivos de video en extensión mp4 que incluya fecha y hora de toma de la información, incluye costos de mantenimiento que garanticen su adecuado funcionamiento y disponibilidad. **SEGUNDA.** Los equipos se deben entregar instalados, configurados y en perfecto estado de funcionamiento interno y externo, en el sitio que determine el arrendatario previamente. **TERCERA. PLAZO:** Será en un plazo de cuatro (4) meses contados a partir de la firma del presente contrato. **VALOR:** El arrendamiento de los equipos tipo cámara de video descrito en el numeral anterior será por un valor total de VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 21.896.000,00) se pagará en mensualidades vencidas de conformidad con el valor unitario de cada equipo tipo cámara de video de SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($684.250,00) y de acuerdo con la cantidad de los equipos efectivamente instalados y recibidos a satisfacción durante el periodo **CUARTA.** DESTINACIÓN: Los equipos TIPO CAMARA DE VIDEO son para el desarrollo de las actividades descritas en el contrato de consultoría N° 461/2024 cuyo objeto es "*Realizar Actualización del Inventario Y Categorización de la Red Vial Terciaria a Cargo del Municipio de Aguazul, Departamento de Casanare, para el Reporte al Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras - SINC- en Cumplimiento de la Normatividad Vigente del Ministerio de Transporte*"; de tal manera que, el arrendatario no podrá subarrendar, ni permitir que terceros lo utilicen. **QUINTA.** El Arrendador se constituye como depositario y por ende custodio de los quipos objeto del presente contrato asumiendo las responsabilidades civiles y penales que tal condición implica, hasta tanto proceda la debida devolución al Arrendador. **SEXTA.** DEVOLUCIÓN: Al finalizar el término del

contrato, el Arrendatario deberá devolver los equipos TIPO CAMARAS DE VIDEO en el mismo estado en que fue recibido, salvo el desgaste natural. **SÉPTIMA** RESPONSABILIDADES DEL ARRENDATARIO, mientras esté en poder del Arrendatario los equipos, éste será responsable de: a) Por cualquier daño causado durante el tiempo que esté en poder del Arrendatario. **OCTAVA:** CAUSALES DE TERMINACIÓN. El presente contrato termina por alguna o algunas de las siguientes causales: a) Por mutuo acuerdo entre las partes; b) Por cumplimiento del objeto contractual; c) Por incumplimiento de las obligaciones del contrato; d) Por vencimiento del plazo; e) Por las demás causas establecidas por la ley **NOVENA.** EXCLUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD LABORAL. El presente contrato no genera relación o vínculo laboral alguno entre MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS y el ARRENDADOR, y por tanto no tendrá derecho a ninguna contraprestación distinta a la expresamente descrita en la cláusula tercera del presente contrato. **DÉCIMA.** El incumplimiento de cualquier obligación o prohibición descritas en este contrato, da derecho al Arrendador a declarar nulo éste contrato de arrendamiento.

Las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares, a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año 2024, en la ciudad de Aguazul.

Arrendador

AUDIOAL LTDA
R/L ARNULFO ARNEDO VARELA
C.C. 16.671.198 de Cali

Arrendatario

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
C.C. No 7.164.159

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141021917924

(415)7707212489984(8020) 000014102191792 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 6 7 0 5 1 7 | 6. DV 4 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica | 25. Tipo de documento: 1 | 26. Número de identificación | 27. Fecha expedición

Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres

35. Razón social: AUDICAL LTDA

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9 | 39. Departamento: Casanare 8 5 | 40. Ciudad/Municipio: Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 23 20 65 BRR EL GAVAN

42. Correo electrónico: audicalltda@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 1 8 2 0 5 9 9 9 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 9 0 2 1 3	8 5 5 9	2 0 0 9 0 2 1 3	4 6 6 4	5 6 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	0	1	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código 2 3									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2024 - 04 - 18 / 16 : 24: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ CORDERO BLANCA CECILIA

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

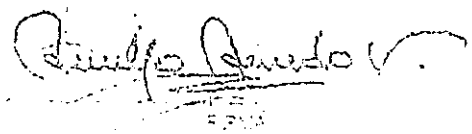
Fecha generación documento PDF: 17-05-2024 09:48:40AM

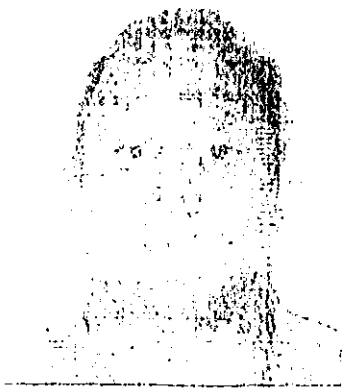
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.671.198
ARNEDO VARELA

APELLIDOS
ARNULFO

NOMBRES







FECHA DE NACIMIENTO 05-JUL-1962

TURBACO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-SEP-1980 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL



A-4600100-00105150-M-0016671198-20030[illegible]

Audical Ltda.
Servicios con calidad total
Nit. 900.267.051-7

Aguazul, 17 de septiembre de 2024

CUENTA DE COBRO

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.164.159-1

DEBE A:

AUDICAL LTDA
NIT N° 900.267.051-7

La suma de:$ 5.474.000

Son: cinco millones cuatrocientos setenta y cuatro mil pesos.

Por concepto de:

Un mes de alquiler de ocho (8) cámaras de videos para el desarrollo de las actividades del contrato de consultoría No 461/2024 cuyo objeto es "Realizar Actualización del Inventario Y Categorización de la Red Vial Terciaria a Cargo del Municipio de Aguazul, Departamento de Casanare, para el Reporte al Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras - SINC- en Cumplimiento de la Normatividad Vigente del Ministerio de Transporte", desde el 17 de agosto hasta el 16 de septiembre del año 2024.

ARNULFO ARNEDO VARELA
R/L AUDICAL LTDA
CC N° 16.671.198 de Cali

AUDICAL LTDA
NIT 900.267.051-7
CARRERA 23 20 65
Tel: (038) 3118205999
Yopal - Colombia
facturacionaudicalltda@gmail com

Factura electrónica de venta
No. FVE 12

Señores	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS			Fecha y hora Factura	
NIT	7.164 159-1	Teléfono	(000) 3118205999 - Ext. 000	Generación	23/09/2024, 17:21
Dirección	DIG 23 C 16 66	Ciudad	Aguazul - Colombia	Expedición	23/09/2024, 18:29
				Vencimiento	23/09/2024

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Alquiler de (8) equipo tipo cámara video (TIPO IP, BALA, RESOLUCION MINIMA 2MP@30FPS, LENTE FIJO, CONECTIVIDAD RJ45 WIFI, CON DETECCIÓN DE MOVIMIENTO ALMACENAMENTO EN MICROSD 265 G, VISION NOCTURNA 30M, FUENTE DE PODER 1A INSTALADA A UNA ALTURA MAYOR A 4 METROS) INCLUYE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ALQUILER DEL SITIO DE UBICACIÓN Y ENTREGA DE ARCHIVOS DE VIDEO EN EXTENSION MP4 para el desarrollo de las actividades contempladas en el marco del contrato de consultoría 481-2024.	1.00	4,600,000.00

Total items: 1

Total Bruto	4,600,000.00
IVA 19%	874,000.00
Total a Pagar	5,474,000.00

Valor en Letras:
Cinco millones cuatrocientos tetenta y cuatro mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 5,474,000.00

Observaciones:

Acepta Factura de venta electrónica de conformidad con el artículo 5 Ley 1231 de 2008. Consulta el Comprobante de autenticidad en la web y en el código de barras impreso o pregunta a quien te entregó el producto o servicio. Valor Número Autorización 18764011714072 aprobado en 23221221 prefijo FVE desde el número 1 al 500
Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 7310 Actividades de agencias de publicidad Tarifa 4.80
CUFE: b6 81f2956e [illegible]

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS NIT 7.164.159-1		COMPROBANTE DE EGRESO No. 4
CIUDAD Y FECHA:	YOPAL 23 de septiembre de 2024	$ 5.474.000,00
PAGADO A:	AUDICAL LTDA R/L ARNULFO ARNEDO VARELA	
POR CONCEPTO DE:	Alquiler de ocho (8) cámaras de videos para el desarrollo de las actividades del contrato de consultoría No 461/2024 cuyo objeto es "Realizar Actualización del Inventario Y Categorización de la Red Vial Terciaria a Cargo del Municipio de Aguazul, Departamento de Casanare, para el Reporte al Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras - SINC- en Cumplimiento de la Normatividad Vigente del Ministerio de Transporte", desde el 17 de agosto hasta el 16 de septiembre del año 2024.	
LA SUMA DE:	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE	

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS	CHEQUE N°		BANCO	
Valor		5.474.000,00	SUCURSAL		EFECTIVO	☑
RETENCION			FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO			
IVA						
ANTICIPOS						
TOTALES		5.474.000,00				
ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO				
Eliana Cristancho	Manuel Corredor	Blanca Suarez	C.C / NIT	C C 16.671.198 de Cali		

Aguazul, 18 de octubre de 2024

CUENTA DE COBRO

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.164.159-1

DEBE A:

AUDICAL LTDA
NIT N° 900.267.051-7

La suma de:$ 5.474.000

Son: cinco millones cuatrocientos setenta y cuatro mil pesos.

Por concepto de:

Un mes de alquiler de ocho (8) cámaras de videos para el desarrollo de las actividades del contrato de consultoría No 461/2024 cuyo objeto es "Realizar Actualización del Inventario Y Categorización de la Red Vial Terciaria a Cargo del Municipio de Aguazul, Departamento de Casanare, para el Reporte al Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras - SINC- en Cumplimiento de la Normatividad Vigente del Ministerio de Transporte", desde el 17 de septiembre hasta el 16 de octubre del año 2024.

ARNULFO ARNEDO VARELA
R/L AUDICAL LTDA
CC N° 16.671.198 de Cali

	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS **NIT 7.164.159-1**	**COMPROBANTE DE EGRESO** No. **9**
CIUDAD Y FECHA:	YOPAL 21 de octubre de 2024	$ 5.474.000,00
PAGADO A:	AUDICAL LTDA R/L ARNULFO ARNEDO VARELA	
POR CONCEPTO DE:	Alquiler de ocho (8) cámaras de videos para el desarrollo de las actividades del contrato de consultoría No 461/2024 cuyo objeto es "Realizar Actualización del Inventario Y Categorización de la Red Vial Terciaria a Cargo del Municipio de Aguazul, Departamento de Casanare, para el Reporte al Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras - SINC- en Cumplimiento de la Normatividad Vigente del Ministerio de Transporte", desde el 17 de septiembre hasta el 16 de octubre del año 2024.	
LA SUMA DE:	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE	

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS	CHEQUE N°		BANCO	
Valor		5.474.000,00	SUCURSAL		EFECTIVO	☑
RETENCION			FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO			
IVA						
ANTICIPOS						
TOTALES		5.474.000,00				
ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO				
Eliana Cristancho	Manuel Corredor	Blanca Suarez	C.C / NIT	C C 16.671.198 de Cali		

689

AUDICAL LTDA
NIT 900.267.051-7
CARRERA 23 20 65
Tel: (038) 3118205999
Yopal - Colombia
facturacionaudicalltda@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVE 19

Señores	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS			**Fecha y hora Factura**	
NIT	7.164.159-1	**Teléfono**	(000) 3118205999 - Ext. 000	**Generación**	21/10/2024, 15:01
Dirección	DIG 23 C 16 66	**Ciudad**	Aguazul - Colombia	**Expedición**	21/10/2024, 15:15
				Vencimiento	21/10/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	*Alquiler de (8) equipo tipo cámara video (TIPO IP, BALA, RESOLUCION MINIMA 2MP@30FPS, LENTE FIJO, CONECTIVIDAD RJ45 WIFI, CON DETECCIÓN DE MOVIMIENTO. ALMACENAMENTO EN MICROSD 265 G, VISION NOCTURNA 30M, FUENTE DE PODER 1A INSTALADA A UNA ALTURA MAYOR A 4 METROS). INCLUYE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ALQUILER DEL SITIO DE UBICACIÓN Y ENTREGA DE ARCHIVOS DE VIDEO EN EXTENSION MP4 para el desarrollo de las actividades contempladas en el marco del contrato de consultoría 461-2024.*	1.00	4,600,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cinco millones cuatrocientos tetenta y cuatro mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 5,474,000.00

Total Bruto	4,600,000.00
IVA 19%	874,000.00
Total a Pagar	5,474,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764041714972 aprobado en 20221221 prefijo FVE desde el número 1 al 500**
Vigencia: 12 Meses
Reponsable de IVA - Actividad Económica 7111 Actividades de arquitectura Tarifa 16°1000
CUFE: b5af172777ca08fcd15dd873b77b3ac2dd92bf7bcbb2fc30eb7db478b1c8412681f06a6d4ba1df2a5bbebbd94cf96fd

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

ALQUILER DE EQUIPO COLECTOR DE DATOS GIS

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7164.159-1

CONTRATO DE ALQUILER EQUIPOS COLECYOR DE DATOS GIS

CONTRATISTA:	**AUDICAL LTDA** **R/L ARNULFO ARNEDO VARELA**
NIT	**900.267.051-7**
OBJETO:	**ALQUILER DE EQUIPO COLECTOR DE DATOS GIS DE ALTA PRECISIÓN CON POSICIONAMIENTO PRECISO DE GNSS (GPS + GLONASS O GPS + BEIDOU) Y POS-PROCESAMIENTO, RECEPTOR CON PROCESADOR DE CUATRO NÚCLEOS A 1,2GHZ, MEMORIA DE 16GB, BATERÍA 4800 MAH, ANTENA DE 72 CANALES Y CONEXIÓN WIFI 4G**
VALOR:	**SIETE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE ($ 7.911.120,00)**
PLAZO:	**CUATRO (4) MESES**

Entre los suscritos a saber AUDICAL LTDA con NIT 900.267.051-7 representada legalmente por ARNULFO ARNEDO VARELA con cedula de ciudanía No 16.671.198 quien en adelante se denominará El ARRENDADOR, por una parte, y por la otra MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS identificado cedula de ciudadanía No 7.164.159, quien en adelante se denominará El ARRENDATARIO se ha celebrado el contrato de alquiler de equipos tipo cámara de video, que se rige por la legislación comercial colombiana y además por las siguientes cláusulas: **PRIMERA**. El Arrendador entrega al Arrendatario en alquiler mensual dos (2) equipos colectores de datos GIS de alta precisión, incluye costos de mantenimiento que garanticen su adecuado funcionamiento y disponibilidad. **SEGUNDA**. Los equipos se deben entregar configurados y en perfecto estado de funcionamiento interno y externo. **TERCERA. PLAZO**: Será en un plazo de cuatro (4) meses contados a partir de la firma del presente contrato. **VALOR**: El arrendamiento de los equipos colectores de datos descrito en el numeral anterior será por un valor total de SIETE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE ($ 7.911.120,00) se pagará en mensualidades vencidas de conformidad con el valor unitario de cada equipo GIS de NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($ 988.890,00) y de acuerdo con la cantidad de los equipos recibidos a satisfacción durante el periodo **CUARTA. DESTINACIÓN**: Los equipos TIPO COLECTOR DE DATOS GIS son para el desarrollo de las actividades descritas en el contrato de consultoría N° 461/2024 cuyo objeto es "*Realizar Actualización del Inventario Y Categorización de la Red Vial Terciaria a Cargo del Municipio de Aguazul, Departamento de Casanare, para el Reporte al Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras - SINC- en Cumplimiento de la Normatividad Vigente del Ministerio de Transporte*"; de tal manera que, el arrendatario no podrá subarrendar, ni permitir que terceros lo utilicen. **QUINTA**. El Arrendador se constituye como depositario y por ende custodio de los quipos objeto del presente contrato asumiendo las responsabilidades civiles y penales que tal condición implica, hasta tanto proceda la debida devolución al Arrendador. **SEXTA. DEVOLUCIÓN**: Al finalizar el término del contrato, el Arrendatario deberá devolver los equipos en el mismo estado en que fue recibido, salvo el desgaste natural. **SÉPTIMA** RESPONSABILIDADES DEL ARRENDATARIO, mientras esté en poder del Arrendatario los equipos, éste será responsable de: a) Por cualquier daño causado durante el tiempo que esté en poder del Arrendatario. **OCTAVA**: CAUSALES DE TERMINACIÓN. El presente contrato termina por alguna o algunas de las siguientes causales: a) Por mutuo acuerdo entre las partes; b) Por cumplimiento del objeto contractual; c) Por incumplimiento de las obligaciones del contrato; d) Por vencimiento del plazo; e) Por las demás causas establecidas por la ley **NOVENA**. EXCLUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD LABORAL. El presente contrato no genera relación

o vínculo laboral alguno entre MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS y el ARRENDADOR, y por tanto no tendrá derecho a ninguna contraprestación distinta a la expresamente descrita en la cláusula tercera del presente contrato. **DÉCIMA.** El incumplimiento de cualquier obligación o prohibición descritas en este contrato, da derecho al Arrendador a declarar nulo éste contrato de arrendamiento.

Las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares, a los diecisiete (17) días del mes de julio del año 2024, en la ciudad de Aguazul.

Arrendador

AUDICAL LTDA
R/L ARNULFO ARNEDO VARELA
C.C. 16.671.198 de Cali

Arrendatario

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
C.C. No 7.164.159

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141021917924

(415)7707212489984(8020) 000014102191792 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV
9 0 0 2 6 7 0 5 1 7

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico
4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social
AUDICAL LTDA

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA

39. Departamento
1 6 9 Casanare

40. Ciudad/Municipio
8 5 Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 23 20 65 BRR EL GAVAN

42. Correo electrónico audicalltda@gmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1
3 1 1 8 2 0 5 9 9 9 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2		51. Código	52. Número establecimientos
7 7 1 2	2 0 0 9 0 2 1 3	8 5 5 9	2 0 0 9 0 2 1 3	4 6 6 4 5 6 2 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código 2 3

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 18 / 16 : 24: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo 1 del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada.

984. Nombre SUAREZ CORDERO BLANCA CECILIA

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Fecha generación documento PDF: 17-05-2024 09:48:40AM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.671.198
ARNEDO VARELA

APELLIDOS
ARNULFO

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 05-JUL-1932

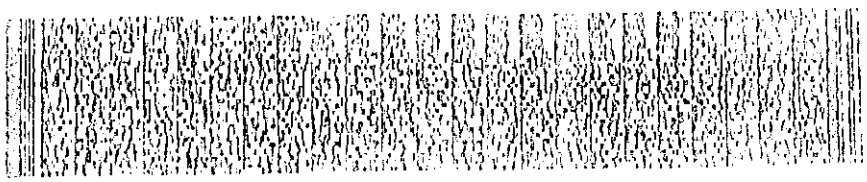
TURBACO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 O+ M
ESTATURA G.S.(R.H.) SEXO

25-SEP-1950 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL



A-4000109-00103153-M-0016111-20230207 0014219074A 1

Audical Ltda.
Servicios con calidad total
Nit. 900.267.051-7

Aguazul, 19 de agosto de 2024

CUENTA DE COBRO

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.164.159-1

DEBE A:

AUDICAL LTDA
NIT N° 900.267.051-7

La suma de:$ 1.977.780

Son: un millón novecientos setenta y siete mil setecientos ochenta pesos.

Por concepto de:

Un mes de alquiler de dos (2) equipos colector de datos GIS de alta precisión para el desarrollo de las actividades del contrato de consultoría No 461/2024 cuyo objeto es "Realizar Actualización del Inventario Y Categorización de la Red Vial Terciaria a Cargo del Municipio de Aguazul, Departamento de Casanare, para el Reporte al Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras - SINC- en Cumplimiento de la Normatividad Vigente del Ministerio de Transporte", desde el 17 de julio hasta el 16 de agosto del año 2024.

ARNULFO ARNEDO VARELA
R/L AUDICAL LTDA
CC N° 16.671.198 de Cali

AUDICAL LTDA
NIT 900.267.051-7
CARRERA 23 20 65
Tel: (036) 3118205999
Yopal - Colombia
facturacionaudicalltda@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVE 5

Señores	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS		
NIT	7 164 159-1	Teléfono	(000) 3118205999 - Ext. 000
Dirección	DIG 23 C 16 66	Ciudad	Aguazul - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	23/08/2024, 14:21
Expedición	23/08/2024, 15:30
Vencimiento	23/08/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Alquiler de(2) EQUIPO COLECTOR DE DATOS GIS DE ALTA PRECISIÓN CON POSICIONAMIENTO PRECISO DE GNSS (GPS + GLONASS O GPS + BEIDOU) Y POS-PROCESAMIENTO. RECEPTOR CON PROCESADOR DE CUATRO NÚCLEOS A 1.2GHZ, MEMORIA DE 16GB, BATERÍA 4800 MAH, ANTENA DE 72 CANALES Y CONEXIÓN WIFI 4G para el desarrollo de las actividades contempladas en el marco del contrato de consultoria N° 461-2024	1.00	1.662,000.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:
Un millón novecientos setenta y siete mil setecientos ochata pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $1.977,780.00

Total Bruto	1.662,000.00
IVA 19%	315,780.00
Total a Pagar	1.977,780.00

Observaciones:

Autorizo(amos) que en mis(nuestras) obligaciones derivadas de la factura electrónica de venta (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Consulta el Código de Conducta de Protección de Datos Personales en nuestra página web. Vigencia Numeración Autorización 18764041714972 aprobado en 20221221 prefijo FVE desde el número 1 al 500
Vigencia: 12 Meses
CUFE:

	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS NIT 7.164.159-1		COMPROBANTE DE EGRESO No. 2
CIUDAD Y FECHA:	YOPAL	21 de agosto de 2024	$ 1.977.780,00
PAGADO A:	AUDICAL LTDA R/L ARNULFO ARNEDO VARELA		
POR CONCEPTO DE:	Pago alquiler de dos (2) equipos colector de datos GIS de alta precisión para el desarrollo de las actividades del contrato de consultoría No 461/2024 cuyo objeto es "Realizar Actualización del Inventario Y Categorización de la Red Vial Terciaria a Cargo del Municipio de Aguazul, Departamento de Casanare, para el Reporte al Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras - SINC- en Cumplimiento de la Normatividad Vigente del Ministerio de Transporte", desde el 17 de julio hasta el 16 de agosto del año 2024.		
LA SUMA DE:	UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE		

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS	CHEQUE N°		BANCO	
Valor		1.977.780,00	SUCURSAL		EFECTIVO	☑
RETENCION			FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO			
IVA						
ANTICIPOS						
TOTALES		1.977.780,00				
ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO				
Eliana Cristancho	Manuel Corredor	Blanca Suarez	C.C / NIT	C C 16.671.198 de Cali		

Audical Ltda.
Servicios con calidad total
Nit. 900.267.051-7

Aguazul, 20 de septiembre de 2024

CUENTA DE COBRO

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.164.159-1

DEBE A:

AUDICAL LTDA
NIT N° 900.267.051-7

La suma de:$ 1.977.780

Son: un millón novecientos setenta y siete mil setecientos ochenta pesos.

Por concepto de:

Un mes de alquiler de dos (2) equipos colector de datos GIS de alta precisión para el desarrollo de las actividades del contrato de consultoría No 461/2024 cuyo objeto es "Realizar Actualización del Inventario Y Categorización de la Red Vial Terciaria a Cargo del Municipio de Aguazul, Departamento de Casanare, para el Reporte al Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras - SINC- en Cumplimiento de la Normatividad Vigente del Ministerio de Transporte", desde el 17 de agosto hasta el 16 de septiembre del año 2024.

ARNULFO ARNEDO VARELA
R/L AUDICAL LTDA
CC N° 16.671.198 de Cali

AUDICAL LTDA
NIT 900.267.051-7
CARRERA 23 20 65
Tel: (038) 3118205999
Yopal - Colombia
facturacionaudicalltda@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVE 13

				Fecha y hora Factura	
Señores	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS			Generación	23/09/2024, 15:06
NIT	7 164 159-1	Teléfono	(000) 3118205999 - Ext 000	Expedición	23/09/2024, 15:45
Dirección	DIGA 23 C 16 66	Ciudad	Aguazul- Colombia	Vencimiento	23/09/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Alquiler de(2) EQUIPO COLECTOR DE DATOS GIS DE ALTA PRECISIÓN CON POSICIONAMIENTO PRECISO DE GNSS (GPS + GLONASS O GPS + BEIDOU) Y POS-PROCESAMIENTO, RECEPTOR CON PROCESADOR DE CUATRO NÚCLEOS A 1.2GHZ, MEMORIA DE 16GB, BATERÍA 4800 MAH, ANTENA DE 72 CANALES Y CONEXIÓN WIFI 4G para el desarrollo de las actividades contempladas en el marco del contrato de consultoria N° 461-2024	: 00	1 662,000 00

Total items: 1

Valor en Letras:
Un millón novecientos setenta y siete mil setecientos ocheta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $1,977,780 00

Total Bruto	1.662,000.00
IVA 19%	315,780.00
Total a Pagar	1.977,780.00

Observaciones:

Autorizado a facturar por la DIAN mediante resolución de fecha (dd/mm/aaaa) - a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título valor. - Valor: Número Autorización 18764041714972 aprobada en 20221221 prefijo FVE desde el número 1 al 500
Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 7111 Actividades de arquitectura e ingeniería
CUFE: [illegible]

	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS NIT 7.164.159-1	COMPROBANTE DE EGRESO No. 5
CIUDAD Y FECHA:	YOPAL 23 de septiembre de 2024	$ 1.977.780,00
PAGADO A:	AUDICAL LTDA R/L ARNULFO ARNEDO VARELA	
POR CONCEPTO DE:	Pago alquiler de dos (2) equipos colector de datos GIS de alta precisión para el desarrollo de las actividades del contrato de consultoría No 461/2024 cuyo objeto es "Realizar Actualización del Inventario Y Categorización de la Red Vial Terciaria a Cargo del Municipio de Aguazul, Departamento de Casanare, para el Reporte al Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras - SINC- en Cumplimiento de la Normatividad Vigente del Ministerio de Transporte", desde el 17 de agosto al 16 de septiembre del año 2024.	
LA SUMA DE:	UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE	

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS	CHEQUE N°		BANCO	
Valor		1.977.780,00	SUCURSAL		EFECTIVO	☑
RETENCION			FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO			
IVA						
ANTICIPOS						
TOTALES		1.977.780,00				
ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO				
Eliana Cristancho	Manuel Corredor	Blanca Suarez	C.C / NIT	C C 16.671.198 de Cali		

ALQUILER VEHÍCULOS TIPO CAMPERO PC KUP – CAMIONETA

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR

CONTRATISTA:	**ABBA TOURS CASANARE S.A.S** **R/L JOSE ALEXANDER RAMIREZ LOPEZ**
NIT	**901.713.842-3**
OBJETO:	**EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON MANUEL CORREDOR A ALQUILAR UN (1) VEHICULO TIPO CAMIONETA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA N° 461/2024.**
VALOR:	**CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($42.000.000,00)**
PLAZO:	**CUATRO (4) MESES**

Entre los suscritos a saber JOSE ALEXANDER RAMIREZ LOPEZ con cedula de ciudanía No 1.118.539.953 en calidad de representante legal de la empresa ABBA TOURS CASANARE S.A.S quien en adelante se denominará El ARRENDADOR, por una parte, y por la otra MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS identificado con cedula de ciudadanía No 7.164.159, quien en adelante se denominará El ARRENDATARIO se ha celebrado el contrato de arrendamiento de vehículo automotor, que se rige por la legislación comercial colombiana y además por las siguientes cláusulas: **PRIMERA.** El Arrendador entrega al Arrendatario en alquiler un Vehículo Automotor de las siguientes características: vehículo automotor marca FORD modelo 2020 placa TSS600 color BLANCO ARTICO Clase CAMIONETA cilindraje 3.198 cc incluye costos de mantenimiento, conductor y combustible. **SEGUNDA.** El vehículo se encuentra en perfecto estado de funcionamiento, además de una llanta de repuesto y herramientas de desvare cómo gato, cruceta, y botiquín, etc. **TERCERA.** PLAZO: Será en un plazo de cuatro (4) meses contados a partir de la firma del presente contrato. VALOR: El arrendamiento del vehículo automotor descrito en el numeral anterior será por un valor total de CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($42.000.000,00) los cuales se pagarán en cortes mensuales de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 10.500.000,00) **CUARTA.** DESTINACIÓN: El Arrendatario destinará el vehículo automotor al transporte de personal y equipos para el desarrollo de las actividades del contrato de consultoría N° 461/2024 cuyo objeto es *"REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL REPORTE AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE"* de tal manera que, el arrendatario no podrá subarrendar, ni permitir que terceros lo utilicen. De igual manera, el Arrendatario no puede violar los límites de carga o pasajeros que establece el fabricante del vehículo automotor. **QUINTA.** CONDUCCIÓN: El vehículo automotor será manejado por la persona que delegue el arrendador Parágrafo 1: EL Arrendador será el responsable de cancelar los honorarios o salarios y de las prestaciones a las que sea responsable del conductor del vehículo tomado en arriendo. El arrendatario no tendrá ninguna relación laboral ni comercial con el conductor. **SEXTA.** El Arrendador se constituye como depositario y por ende custodio del vehículo automotor, asumiendo todas las responsabilidades civiles y penales que tal condición implica, hasta tanto proceda la debida devolución al Arrendador. **SÉPTIMA.** DEVOLUCIÓN: Al finalizar el término del contrato, el Arrendatario deberá devolver el vehículo automotor en el mismo estado en que fue recibido, salvo el desgaste natural del vehículo automotor y en el domicilio del Arrendador. **OCTAVA.** RESPONSABILIDADES DEL ARRENDATARIO, mientras esté en poder del Arrendatario el vehículo

automotor, éste será responsable de: a) Por cualquier daño causado al vehículo o con este sobre propiedad de terceros durante el tiempo que el vehículo automotor esté en poder del Arrendatario. B) por los daños causados con el vehículo automotor a terceras personas durante el tiempo que el vehículo automotor esté en poder del Arrendatario. C) Por los daños causados con el vehículo automotor sobre bienes o personas transportadas en el vehículo automotor durante el tiempo que el vehículo automotor esté en poder del Arrendatario. d) Por todas las infracciones al Código Nacional de Tránsito y Transporte cometidas durante el tiempo que el vehículo automotor esté en poder del Arrendatario. **NOVENA.** SEGUROS OBLIGATORIOS –SOAT-: El valor del seguro del SOAT, corresponde su pago al Arrendador, el cual tiene como obligación mantenerlo siempre vigente. **DÉCIMA.** El incumplimiento de cualquier obligación o prohibición descritas en este contrato, da derecho al Arrendador a declarar nulo éste contrato de arrendamiento.

Las partes suscriben el presente documento en dos ejemplares, a los dieciséis (17) días del mes de julio del año 2024, en la ciudad de Yopal.

Arrendador

JOSE ALEXANDER RAMIREZ LOPEZ
R/L ABBA TOURS CASANARE S.A.S
NIT No 901.713.842-3

Arrendatario

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT No 7.164.159-1

Formulario del Registro Único Tributario

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14987030568

(415)7707212489984(8020) 000001498703056 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 3 8 4 2	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ABBA TOURS CASANARE S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ABBA CASANARE S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
MANZANA G CASA 19 BARRIO XIRUMA 2

42. Correo electrónico ABBATOURSCASANARE@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 9 4 9 8 2 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	
4 9 2 1	2 0 2 3 0 4 1 4	4 9 2 3	2 0 2 3 0 4 1 4					0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	1 6	4 7	5 2																					

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 29 / 22 : 28 : 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ LOPEZ JOSE ALEXANDER
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF 12-03-2024 03:21:01PM

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14987030568

(415)7707212489984(8020) 000001498703056 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 3 6 4 2	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 3 0 4 1 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 5 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 7 1 6 3 6	
78. Departamento	3 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 5 1 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 1 6	2 0 2 4 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 12-03-2024 03:21:01PM

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14987030568

(415)7707212489984(8020) 000001498703056 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 3 8 4 2	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 5 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 1 8 5 3 9 9 5 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	LOPEZ	JOSE	ALEXANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.118.539.953



Apellidos
RAMIREZ LOPEZ

Nombres
JOSE ALEXANDER

Nacionalidad
COL

Estatura
1.76

Sexo
M

Fecha de nacimiento
17 NOV 1988

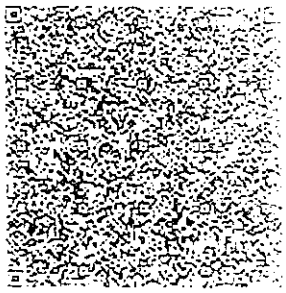
Lugar de nacimiento
YOPAL (CASANARE)

Fecha y lugar de expedición
19 ENE 2007, YOPAL

Firma

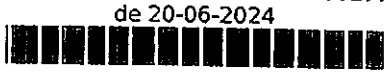
Fecha de expiración
19 DIC 2032

0105834445



ICCOL0105834450460011<<<<<<<<<<<
8811178M3212194COL1118539953<<
RAMIREZ<LOPEZ<<JOSE<ALEXANDER<<

RESOLUCIÓN NÚMERO 20244150027715
de 20-06-2024



"Por la cual se decide el Recurso de Reposición interpuesto a la Resolución 20244150018735 del 2 de mayo de 2024, que decidió la solicitud de Habilitación presentada por la empresa ABBA TOURS CASANARE S.A.S NIT 901.713.842-3, mediante radicado 20233032005512 del 22 de diciembre de 2023, para la prestar Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial"

Que, visto el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Casanare, a través de Registro Único Empresarial y Social RUES, de fecha 9 de novimebre de 2023, se encuentra la anotación: *"(...) La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. (...)"*

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder el Recurso de Reposición interpuesto a la Resolución número 20244150018735 del 2 de mayo de 2024, expedida por la Dirección Territorial Boyacá del Ministerio de Transporte, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO Modificar el ARTICULO PRIMERO de la Resolución Número 20244150018735 del 2 de mayo de 2024 en el sentido de otorgar la habilitación solicitada por el Representante Legal de la empresa **ABBA TOURS CASANARE S.A.S NIT 901.713.842-3,** mediante radicado 20233032005512 del 22 de diciembre de 2023, para prestar el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, quedando en consecuencia así:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar Habilitación a la empresa habilitación a la empresa ABBA TOURS CASANARE S.A.S., NIT 901.713.842-3, para prestar el Servicio Público de Transporte Público Terrestre Automotor de Carga, con las siguientes características:

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2024-06-20
www.mintransporte.gov.co

RESOLUCIÓN NÚMERO 20244150027715
de 20-06-2024

"Por la cual se decide el Recurso de Reposición interpuesto a la Resolución 20244150018735 del 2 de mayo de 2024, que decidió la solicitud de Habilitación presentada por la empresa ABBA TOURS CASANARE S.A.S NIT 901.713.842-3, mediante radicado 20233032005512 del 22 de diciembre de 2023, para la prestar Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial"

"

Razón social:	ABBA TOURS CASANARE S.A.S.
SIGLA:	ABBA CASANARE S.A.S.
NIT:	901.713.842-3
Modalidad:	Especial
Radio de Acción:	Nacional
Domicilio:	Yopal, Casanare
Sede:	Manzana G casa 19 Barrio Xiruma 2
Correo electrónico:	abbatourscasanare@gmail.com
Teléfono:	3112949825
Patrimonio:	$400.000.000.00
Tipo de Vehículo:	Los homologados para la modalidad de servicio habilitada
Vigencia:	Indefinida mientras subsistan las condiciones exigidas para su otorgamiento.

ARTÍCULO TERCERO: Los demás términos de la Resolución número 20244150018735 del 2 de mayo de 2024, continúan vigentes.

ARTÍCULO CUARTO: La Empresa **ABBA TOURS CASANARE S.A.S NIT 901.713.842-3,** debe presentar los documentos, demostrar y mantener los requisitos, cumplir las obligaciones y desarrollar los procesos que aseguren el cumplimiento del objetivo definido en el Artículo 2.2.1.6.1., del Decreto 1079 del 26 de Mayo de 2015, o la norma que la modifique; quedando sometida al régimen de sanciones establecido para las empresas de servicio público de Transporte Terrestre Automotor de Especial

ARTÍCULO QUINTO: La Empresa **ABBA TOURS CASANARE S.A.S NIT 901.713.842-3,** debe solicitar la fijación de capacidad transportadora, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de ejecutoria del presente acto administrativo, como condición resolutoria de la habilitación otorgada.

ARTICULO SEXTO: Una vez quede en firme la Resolución de Habilitación, el Ministerio de Transporte procederá a registrar la empresa en el REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS - RNET del RUNT y, enviará copia del acto administrativo a la Superintendencia de Transporte, así como a la Cámara de Comercio de la jurisdicción del municipio donde tiene domicilio principal la Empresa de Transporte, para que sea incluida en el Certificado de Existencia y Representación Legal.

ARTICULO SEPTIMO: Notificar el contenido del presente acto administrativo al señor JOSE ALEXANDER RAMIREZ LOPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.118.539.953, Representante Legal de la empresa ABBA TOURS CASANARE S.A.S NIT 901.713.842-3

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica del documento electrónico.
Generado el: 2024-06-20
www.mintransporte.gov.co

"Por la cual se decide el Recurso de Reposición interpuesto a la Resolución 20244150018735 del 2 de mayo de 2024, que decidió la solicitud de Habilitación presentada por la empresa ABBA TOURS CASANARE S.A.S NIT 901.713.842-3, mediante radicado 20233032005512 del 22 de diciembre de 2023, para la prestar Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial"

con domicilio principal en la ciudad de Yopal, Casanare, Dirección: Manzana G casa 19 Barrio Xiruma, Teléfono: 3112949825, correo electrónico para notificación judicial: abbatourscasanare@gmail.com

ARTICULO OCTAVO: Contra la presente resolución no proceden recursos, de conformidad con los artículos 76 y 77 de la Ley 1437 de 2011.

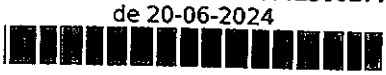
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RAMÓN DE JESUS MANRIQUE ESPINDOLA
Director Territorial Boyacá

Elaboró: Clara Inés Cipagauta Correa
Revisó: Ramón de Jesús Manrique Espíndola

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2024-06-20
www.mintransporte.gov.co

RESOLUCIÓN NÚMERO 20244150027715
de 20-06-2024



"Por la cual se decide el Recurso de Reposición interpuesto a la Resolución 20244150018735 del 2 de mayo de 2024, que decidió la solicitud de Habilitación presentada por la empresa ABBA TOURS CASANARE S.A.S NIT 901.713.842-3, mediante radicado 20233032005512 del 22 de diciembre de 2023, para la prestar Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial"

"

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2024-06-20
www.mintransporte.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10029833492

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TSS600	FORD	RANGER	2020

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.198	BLANCO ARTICO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR
SA2Q LJ160535

REG N

VIN
8AFAR23LXLJ160535

NÚMERO DE SERIE

REG N

NÚMERO DE CHASIS
8AFAR23LXLJ160535

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
ABBA TOURS CASANARE S.A.S

IDENTIFICACIÓN
NIT 901713842

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
197

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
482019000616399

I/E
I

FECHA IMPORT.
12/08/2019

PUERTAS
4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
28/08/2019	23/08/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
INST DPTAL TTOYTTE META/RESTREPO





LT07002617995

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN
No.383772

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	TSS600	**AÑO MODELO:**	2020
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	**MARCA:**	FORD
TIPO DE CARROCERIA:	DOBLE CABINA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 5	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	RANGER		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TRANSPORTES VIP DE COLOMBIA S.A.S
NIT:	901047316
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CALLE 7 No 6-36 OFC 101
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	29-08-2023
VIGENCIA:	**DESDE:** 10-09-2023 **HASTA:** 10-09-2025
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Francisco Machado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 168243136

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA GASSOL LTDA

NIT: 900084748

No. de Certificado de Acreditación: 13-OIN-024-001

Fecha de expedición: 2023/09/07

Fecha de vencimiento: 2024/09/07

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TSS600

CLASE: CAMIONETA

MARCA: FORD

MODELO: 2020

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3198

NRO. MOTOR: SA2Q LJ160535

NRO. CHASIS: 8AFAR23LXLJ160535

VIN: 8AFAR23LXLJ160535

LÍNEA: RANGER

COLOR: BLANCO ARTICO

NOMBRE PROPIETARIO: ABBA TOURS CASANARE S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

DEYBER ALBEIRO RAMOS MORA

SOAT

PREVISORA SEGUROS

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO MES DIA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO MES DIA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO MES DIA
2023-11-30	2023-12-03	2024-12-02

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
2608004187368000	TSS600	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	3198	2020

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	FORD	DOBLE CABINA

LÍNEA VEHÍCULO: RANGER

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
SA2QLJ160535	8AFAR23LXLJ160535	8AFAR23LXLJ160535	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ABBA TOURS CASANARE SAS	3112949825	NI	9017136423	YOPAL

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	26	999926	0	YOPAL

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
910	$ 353500	$ 183800	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 539400

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
	701,68 [2]	
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

- Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
- La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad, impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
- En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #045, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Cláusula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios físicos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podrá ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de Información en la página de internet www.previsora.gov.co

CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE AMPARO

PÓLIZA	2000382352	**NÚMERO CERTIFICADO**	1420685	
VIGENCIA	**Desde**	2024-03-23	**Hasta**	2025-03-23
RAMO	POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO			
PÓLIZA	2000382354	**NÚMERO CERTIFICADO**	1420686	
VIGENCIA	**Desde**	2024-03-23	**Hasta**	2025-03-23
RAMO	POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO			
TOMADOR	TRANSPORTE VIP COLOMBIA S.A.S		**NIT**	901,047,316
ASEGURADO	TRANSPORTE VIP COLOMBIA S.A.S		**NIT**	901,047,316

DATOS VEHÍCULO ASEGURADO

PLACA:	TSS600
MARCA:	FORD
MODELO:	2020
CLASE:	CAMIONETA
MOTOR:	SA2QLJ160535

COBERTURAS

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO — V/ASEGURADO

Versión Condicionado: 10-02-2020-1317-P-06-PPSUS10R00000013-D001

Daños a bienes de terceros	100 SMMLV
Muerte o lesiones a una persona	100 SMMLV
Muerte o lesiones a dos o mas personas	200 SMMLV
Amparo patrimonial	INCLUIDO
Asistencia Juridica	INCLUIDO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO — V/ASEGURADO

Versión Condicionado: 10-02-2020-1317-P-06-PPSUS10R00000012-D001

Muerte	100 SMMLV
Incapacidad permanente	100 SMMLV
Incapacidad temporal	100 SMMLV
Gastos medicos, Quirurgicos, Farmaceuticos y Hospitalarios	100 SMMLV

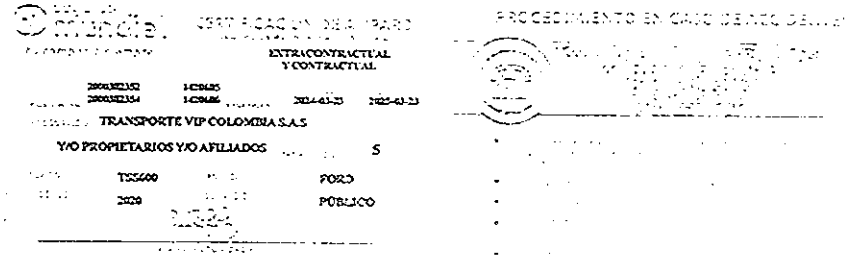
Esta constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Santa marta a los (20) dias del mes de Marzo de 2024

FIRMA AUTORIZADA
COMPANIA SEGUROS MUNDIAL S.A.

VIGILADO

Líneas de Atención al Cliente

(+601) 327 47 12/13 — 01 8000 111 935 — www.segurosmundial.com.co — @SegurosMundial



SEGURO
VEHICULOS UTILITARIOS

PÓLIZA
AB000213

FACTURA
AB002369

equidad seguros

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Nuevo
CERTICADO AB002293
AGENCIA YOPAL
PRODUCTO VEHICULOS UTILITARIOS
FORMA DE PAGO Contado
TELEFONO 6345245
DIRECCIÓN Carrera 20 No 6 - 45 Of. 101
ORDEN 1
USUARIO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA								FECHA DE IMPRESIÓN		
12	09	2023	DESDE	DD 09	MM 09	AAAA 2023	HORA	00:00	12	09	2023		
DD	MM	AAAA	HASTA	DD 09	MM 09	AAAA 2024	HORA	00:00					

DATOS GENERALES

TOMADOR ABBA TOURS CASANARE SAS
DIRECCIÓN MANZANA G CASA 19 BARRIO XIRUMA 2 - BRR XIRUMA
E-MAIL ABBATOURSCASANARE@GMAIL.COM
NIT/CC 901713842
TEL/MOVIL 3112949825

ASEGURADO ABBA TOURS CASANARE SAS
DIRECCIÓN MANZANA G CASA 19 BARRIO XIRUMA 2 - BRR XIRUMA
E-MAIL ABBATOURSCASANARE@GMAIL.COM
NIT/CC 901713842
TEL/MOVIL 3112949825

BENEFICIARIO ABBA TOURS CASANARE SAS
DIRECCIÓN MANZANA G CASA 19 BARRIO XIRUMA 2 - BRR XIRUMA
E-MAIL ABBATOURSCASANARE@GMAIL.COM
NIT/CC 901713842
TEL/MOVIL 3112949825

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DETALLE	DESCRIPCIÓN
Ciudad de Circulación Predominante	YOPAL
Departamento	CASANARE
Localidad	MANZANA G CASA 19 BARRIO XIRUMA 2 – BRR XIRUMA
Dirección (Ubicación del Riesgo)	MANZANA G CASA 19 BARRIO XIRUMA 2 – BRR XIRUMA
Marca/Tipo (Código Fasecolda)	FORD RANGER (S) [FL] XLS MT 32
Código Fasecolda	03821079
Clase de Vehículo	Pickup Doble Cab
Modelo	2020
Placa Única	TSS600
Color	BLANCO ARTICO
Número de Motor	SAZO LJ160535
Número de Chasis	8AFAR23UXLJ160535
Número de Serie	NULL
Lucro Cesante	Sin Lucro Cesante

ACCESORIOS

DETALLE	VALOR ASEGURADO

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DED %	DED VALOR		PRIMA
Valor Asegurado del Vehículo	133,600,000.00	.00%			$.00
Accesorios Vehículo	2,860,000.00	10.00%	1.00	smmlv	$.00
Coberturas al Vehículo	.00	.00%			$.00
Responsabilidad Civil Extracontractual	.00	.00%			$.00
– Daños a Bienes de Terceros	400,000,000.00	10.00%	2.00	smmlv	$.00
– Lesiones o Muerte de una Persona	400,000,000.00	.00%			$.00
– Lesiones o Muerte de Dos o Más Personas	800,000,000.00	.00%			$.00
Pérdida Total por Daños	133,600,000.00	10.00%			$.00
Pérdida Total por Hurto o Hurto Calificado	133,600,000.00	10.00%			$.00
Pérdida Parcial por Daños	133,600,000.00	10.00%	2.00	smmlv	$.00
Pérdida Parcial por Hurto o Hurto Calificado	133,600,000.00	10.00%	2.00	smmlv	$.00
Asistencia Jurídica	SI	.00%			$.00
– Lesiones (Proceso Penal)	.00	.00%			$.00
– Homicidio (Proceso Penal)	.00	.00%			$.00
– Ordinario o Ejecutivo (Proceso Civil)	.00	.00%			$.00
– Contencioso Administrativo	.00	.00%			$.00
– Administrativo de Transito	.00	.00%			$.00
Protección Patrimonial	SI	.00%			$.00
Terremoto, Temblor y/o Erupción Volcánica	133,600,000.00	10.00%	1.00	smmlv	$.00
Asistencia en Viaje	SI	.00%			$.00
Accidentes Personales	40,000,000.00	.00%			$.00

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
$1,405,614,669.18	$4,773,647.00	$30,000.00	$912,693.00	$5,716,340.00

COASEGURO

COMPAÑIA	PARTICIPACIÓN
	%

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA

CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
9432806	DEYBY ADIAM VARGAS NIÑO	%

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.
Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACION DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000315535
3324

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍAS DE SEGUROS

SEGURO
VEHICULOS UTILITARIOS

PÓLIZA
AB000213

FACTURA
AB002369

equidad seguros

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO Contado
PRODUCTO VEHICULOS UTILITARIOS
COD. AGENCIA AB002293
CERTIFICADO 1
DOCUMENTO Nuevo
TEL: 6345245
AGENCIA YOPAL
DIRECCIÓN Carrera 20 No 6 - 45 Of. 101

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								FECHA DE IMPRESIÓN		
12	09	2023	**DESDE**	DD 09	MM 09	AAAA 2023	**HORA**	00:00	12	09	2023		
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD 09	MM 09	AAAA 2024	**HORA**	00:00					

DATOS GENERALES

TOMADOR ABBA TOURS CASANARE SAS
NIT/CC 901713842
DIRECCIÓN MANZANA G CASA 19 BARRIO XIRUMA 2 - BRR XIRUMA
E-MAIL ABBATOURSCASANARE@GMAIL.COM
TEL/MOVIL 3112949825

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE POLIZA PARA LA VIGENCIA INDICADA EN ESTA CARATULA.

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 321/06/2021-1501-P-03-00000000000010502-D0I0, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919559
v224

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA EQUIDAD SEGUROS y la marca LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍAS DE SEGUROS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1118539953

NOMBRE

JOSE ALEXANDER RAMIREZ LOPEZ

FECHA DE NACIMIENTO
17-11-1988

GRUPO SANGUÍNEO
O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
01-09-2017

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
SRIA TRANSITO MPAL YOPAL



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	21-05-2025	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	01-09-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	01-09-2025	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0700081811 6

CO1X000811G-II

Yopal, agosto 16 de 2024

CUENTA DE COBRO No 35

MANUEL CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.164.159-1

DEBE A:
ABBA TOURS CASANARE S.A.S
NIT: 901.713.842-3

LA SUMA DE.....**$10.500.000**

Valore en letras: Diez millones quinientos mil pesos m/cte

POR CONCEPTO DE: Alquiler de un vehículo automotor tipo camioneta doble cabina de placas TSS600 durante treinta (30) día del mes de julio de 2024; para el desarrollo de las actividades contempladas en el contrato No 461/2024.

Sin otro particular,

JOSE ALEXANDER RAMIREZ LOPEZ
R/L ABBA TOURS CASANARE S.A.S
C.C. 1.118.539.953 de Yopal

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JOSE ALEXANDER RAMIREZ LOPEZ identificado(a) con CC 1118539953 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

9470324918	795811068	E	2024-07-23	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																					
9470324918	795811068	E	2024-07-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																					
9470324918	795811068	E	2024-07-23	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																					
9470324918	795811068	E	2024-07-23	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																					

Este certificado se expide el día 2024-08-30 a las 19:09.

	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS NIT 7.164.159-1	COMPROBANTE DE EGRESO No. 3
CIUDAD Y FECHA	YOPAL 22 de agosto de 2024	$ 10.500.000,00
PAGADO A	ABBA TOURS CASANARE S.A.S R/L JOSE ALEXANDER RAMIREZ LOPEZ	
POR CONCEPTO DE	Pago alquiler mensual de camioneta marca FORD de placas TSS600 todo costo, para el transporte de personal y equipos, en el desarrollo del contrato No 461. Labor que se llevó a cabo durante el mes de julio 17 hasta agosto 16 del presente año.	
LA SUMA DE	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE	

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS	CHEQUE N°		BANCO	
Valor		10.500.000,00	SUCURSAL		EFECTIVO	☑
RETENCION			FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO			
IVA						
ANTICIPOS						
TOTALES		10.500.000,00				
ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO				
Eliana Cristancho	Manuel Corredor	Blanca Suarez	C.C / NIT	C C 1.118.539.953 de Yopal		

Yopal, septiembre 18 de 2024

CUENTA DE COBRO No 48

MANUEL CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.164.159-1

DEBE A:
ABBA TOURS CASANARE S.A.S
NIT: 901.713.842-3

LA SUMA DE.....**$ 10.500.000**

Valore en letras: Diez millones quinientos mil pesos m/cte

POR CONCEPTO DE: Alquiler de un vehículo automotor tipo camioneta doble cabina de placas TSS600 durante treinta (30) día del mes de agosto de 2024; para el desarrollo de las actividades contempladas en el contrato No 461/2024.

Sin otro particular,

JOSE ALEXANDER RAMIREZ LOPEZ
R/L ABBA TOURS CASANARE S.A.S
C.C. 1.118.539.953 de Yopal

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JOSE ALEXANDER RAMIREZ LOPEZ identificado(a) con CC 1118539953 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE A DATOS PERSONALES SIN NOVEDAD

COTIZANTE	CONVENIO	TIPO COTIZ.	INGRESO	RETIRO	CÓDIGO	ADMINISTRADORA	CONCEPTO	PERIODO	DÍAS	APORTES
9470418724	835484704	E	2024-08-12	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30	
9470418724	835484704	E	2024-08-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30	
9470418724	835484704	E	2024-08-12	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30	
9470418724	835484704	E	2024-08-12	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30	

Este certificado se expide el día 2024-08-30 a las 19:09.

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT 7.164.159-1

COMPROBANTE DE EGRESO
No. 7

CIUDAD Y FECHA: YOPAL 23 de septiembre de 2024

$ 10.500.000,00

PAGADO A: ABBA TOURS CASANARE S.A.S
R/L JOSE ALEXANDER RAMIREZ LOPEZ

POR CONCEPTO DE: Pago alquiler mensual de camioneta marca FORD de placas TSS600 todo costo, para el transporte de personal y equipos, en el desarrollo del contrato No 461. Labor que se llevó a cabo durante el mes de agosto 17 hasta septiembre 16 del presente año.

LA SUMA DE: DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Valor		10.500.000,00
RETENCION		
IVA		
ANTICIPOS		
TOTALES		10.500.000,00

CHEQUE N° | SUCURSAL | BANCO | EFECTIVO ☑

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO
Eliana Cristancho	Manuel Corredor	Blanca Suarez

C.C / NIT: C C 1.118.539.953 de Yopal

ABBA TOURS CASANARE S.A.S
NIT 901713842

Yopal, octubre 18 de 2024

CUENTA DE COBRO No 48

MANUEL CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.164.159-1

DEBE A:
ABBA TOURS CASANARE S.A.S
NIT: 901.713.842-3

LA SUMA DE.....**$ 10.500.000**

Valore en letras: Diez millones quinientos mil pesos m/cte

POR CONCEPTO DE: Alquiler de un vehículo automotor tipo camioneta doble cabina de placas TSS600 durante treinta (30) día del mes de septiembre-octubre de 2024; para el desarrollo de las actividades contempladas en el contrato No 461/2024.

Sin otro particular,

JOSE ALEXANDER RAMIREZ LOPEZ
R/L ABBA TOURS CASANARE S.A.S
C.C. 1.118.539.953 de Yopal

E-mail: abbatourscasanare@gmail.com
Manzana G casa 19 - Barrio Xiruma 2
Yopal – Casanare

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JOSE ALEXANDER RAMIREZ LOPEZ identificado(a) con CC 1118539953 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: ABBA TOURS CASANARE SAS NI 901713842

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Dias	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9471812286	906719018	E	2024-09-11	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																	
9471812286	906719018	E	2024-09-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																	
9471812286	906719018	E	2024-09-11	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																	
9471812286	906719018	E	2024-09-11	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	30																	

Este certificado se expide el día 2024-09-18 a las 21:12.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JOSE ALEXANDER RAMIREZ LOPEZ identificado(a) con CC 1118539953 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: ABBA TOURS CASANARE SAS NI 901713842

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9474218567	960832566	E	2024-10-07	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																		
9474218567	960832566	E	2024-10-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																		
9474218567	960832566	E	2024-10-07	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																		
9474218567	960832566	E	2024-10-07	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																		

Este certificado se expide el día 2024-10-22 a las 15:22.

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS NIT 7.164.159-1		COMPROBANTE DE EGRESO No. 8
CIUDAD Y FECHA:	YOPAL 19 de octubre de 2024	
PAGADO A:	ABBA TOURS CASANARE S.A.S R/L JOSE ALEXANDER RAMIREZ LOPEZ	$ 10.500.000,00
POR CONCEPTO DE:	Pago alquiler mensual de camioneta marca FORD de placas TSS600 todo costo, para el transporte de personal y equipos, en el desarrollo del contrato No 461. Labor que se llevó a cabo durante el mes de septiembre 17 hasta octubre 16 del presente año.	
LA SUMA DE:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE	

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS	CHEQUE N°		BANCO	
Valor		10.500.000,00	SUCURSAL		EFECTIVO	☑
RETENCION			FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO			
IVA						
ANTICIPOS						
TOTALES		10.500.000,00				
ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO				
Eliana Cristancho	Manuel Corredor	Blanca Suarez	C.C / NIT	C C 1.118.539.953 de Yopal		

ANEXO 8.5
SOPORTE FACTOR MULTIPLICADOR

FACTOR MULTIPLICADOR

COSTO DE PERSONAL BASICO							$ 115.050.000,00	$ 46.020.000,00	$ 46.020.000,00	$ 23.010.000,00	
COSTO TOTAL DE PERSONAL							$ 264.615.000,00	$ 105.846.000,00	$ 105.846.000,00	$ 52.923.000,00	
COSTOS DE PERSONAL + COSTOS DIRECTOS							$ 335.303.000,00	$ 138.590.000,00	$ 131.446.000,00	$ 67.267.000,00	
IVA (19%)							$ 63.787.570,00	$ 25.952.100,00	$ 24.974.740,00	$ 12.780.730,00	
COSTO TOTAL DE ESTUDIOS Y DISEÑOS							$ 399.010.570,00	$ 162.542.100,00	$ 158.420.740,00	$ 80.547.730,00	

1. SALARIO BASICO

CONCEPTO					% SUBTOTAL SOBRE EL COSTO DE PERSONAL BASICO	RELACION FACTOR MULTIPLICADOR ACTA DE RECIBO PARCIAL No 1	RELACION FACTOR MULTIPLICADOR ACTA DE RECIBO PARCIAL No 2	RELACION FACTOR MULTIPLICADOR ACTA DE LIQUIDACION	TOTAL
SALARIO BASICO	$ 115.050.000,00	100,00%		100,00%					
TOTAL SALARIO BASICO					100,00%				

2. PRESTACIONES SOCIALES

2.1. PRESTACIONES SOCIALES

CONCEPTOS	BASE GRAVABLE	PORCENTAJE %	VR. PARCIAL	% PARCIAL SOBRE EL SALARIO BASICO				
Prima anual de servicios (30 dias)	$ 115.050.000,00	8,33%	$ 9.583.665,00	8,33%	$ -			
Cesantias anuales	$ 115.050.000,00	8,33%	$ 9.583.665,00	8,33%	$ -			
Intereses de cesantias	$ 9.583.665,00	1,00%	$ 95.836,65	0,08%	$ -			
Vacaciones anuales (15 dias)	$ 115.050.000,00	4,17%	$ 4.797.585,00	4,17%	$ -	$ 9.655.000,00	$ 9.655.000,00	
TOTAL PRESTACIONES SOCIALES			$ 24.060.751,65	20,91%	$ -	$ 9.655.000,00	$ 9.655.000,00	
						$ 482.750,00	$ 482.750,00	
					$ -	$ 4.793.750,00	$ 4.793.750,00	
						24.586.500,00	24.586.500,00	

2.2. APORTES PARAFISCALES

CONCEPTOS	BASE GRAVABLE	PORCENTAJE %	VR. PARCIAL	% PARCIAL SOBRE EL SALARIO BASICO					
SENA	$ 115.050.000,00	0,00%	$ -	0,00%	$ -				
Subsidio familiar (Caja de compensacion familiar)	$ 115.050.000,00	4,00%	$ 4.602.000,00	4,00%	$ -				
ICBF	$ 115.050.000,00	0,00%	$ -	0,00%	$ -				
TOTAL APORTES PARAFISCALES			$ 4.602.000,00	4,00%	$ -	$ -	$ -		
						$ 1.151.626,67	$ 1.570.400,00	$ 1.230.146,67	$ 3.952.173,33
					$ -	$ 1.151.626,67	$ 1.570.400,00	$ 1.230.146,67	$ 3.952.173,33

2.3. SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTOS	BASE GRAVABLE	PORCENTAJE %	VR. PARCIAL	% PARCIAL SOBRE EL SALARIO BASICO					
Salud	$ 115.050.000,00	0,00%	$ -	0,00%	$ -				
Pension	$ 115.050.000,00	12,00%	$ 13.806.000,00	12,00%	$ -				
Aportes a Riesgos Profesionales (ARP)	$ 115.050.000,00	6,960%	$ 8.007.480,00	6,960%	$ -	$ 4.049.760,00	$ -	$ -	$ -
TOTAL PRESTACIONES SOCIALES			$ 21.813.480,00	18,96%	$ -	$ 2.348.860,80	$ 3.202.992,00	$ 2.509.010,40	$ 8.060.863,20
					$ -	$ 6.398.620,80	$ 6.725.392,00	$ 6.834.890,40	$ 21.958.903,20

3. GASTOS TOTALES NO REEMBOLSABLES

3.1. POLIZAS

CONCEPTOS	BASE GRAVABLE	PORCENTAJE %	VR. PARCIAL	% PARCIAL SOBRE EL SALARIO BASICO					
Seriedad de la propuesta Cumplimiento del contrato Buen manejo de anticipo Pago de salario, prestaciones sociales e indemnizaciones Calidad del servicio Responsabilidad civil extracontractual	$ 399.010.570,00	1,05%	$ 4.189.610,99	3,64%	$ -				
TOTAL POLIZAS			$ 4.189.610,99	3,64%	$ -	$ 1.517.220,00	$ -	$ -	$ 1.517.220,00

3.2. IMPUESTOS Y ESTAMPILLAS

CONCEPTOS	BASE GRAVABLE	PORCENTAJE %	VR. PARCIAL	% PARCIAL SOBRE EL SALARIO BASICO					
Estampilla procultura	$ 335.303.000,00	1,00%	$ 3.353.030,00	2,91%	$ -	$ 3.353.030,00			$ 3.353.030,00
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	$ 335.303.000,00	4,30%	$ 14.418.029,00	12,53%	$ -	$ 14.418.029,00			$ 14.418.029,00
Estampilla Pro Deporte y Recreacion	$ 335.303.000,00	2,50%	$ 8.382.575,00	7,29%	$ -	$ 8.382.575,00			$ 8.382.575,00
Industria y comercio	$ 335.303.000,00	2,00%	$ 6.706.060,00	5,83%	$ -	$ 2.732.000,00	$ 2.629.000,00	$ 1.345.060,00	$ 6.706.060,00
Sobretasa bomberil	$ 335.303.000,00	1,00%	$ 3.353.030,00	2,91%	$ -	$ 1.366.000,00	$ 1.314.000,00	$ 673.030,00	$ 3.353.030,00
TOTAL IMPUESTOS Y ESTAMPILLAS	$ 335.303.000,00	11,00%	$ 368.833,30	0,32%	$ -	$ 150.000,00	$ 145.000,00	$ 73.833,30	$ 368.833,30
TOTAL GASTOS TOTALES NO REEMBOLSABLES			$ 36.581.557,30	31,79%	$ -	$ 30.401.634,00	$ 4.088.000,00	$ 2.091.923,30	$ 36.581.557,30

4. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION Y DIRECTOS

4.1. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION Y DIRECTOS

CONCEPTOS	BASE GRAVABLE	PORCENTAJE %	VR. PARCIAL	% PARCIAL SOBRE EL SALARIO BASICO					
Seguridad industrial, dotacion y examenes medicos	$ 335.303.000,00	2,00%	$ 6.706.060,00	5,83%	$ -	$ 6.708.000,00	$ -	$ -	$ 6.708.000,00
Papeleria, utiles de oficina, plotter	$ 335.303.000,00	2,00%	$ 6.706.060,00	5,83%	$ -	$ 2.493.000,00			
Asesoria legal, tributaria y médica	$ 335.303.000,00	2,00%	$ 6.706.060,00	5,83%	$ -	$ 2.700.000,00	$ 2.700.000,00	$ 2.200.000,00	$ 4.693.000,00
Arriendo de oficina - pago de servicios	$ 335.303.000,00	1,70%	$ 5.700.151,00	4,95%	$ -	$ 2.400.000,00	$ 2.400.000,00	$ 2.150.000,00	$ 7.550.000,00
Personal no facturable	$ 335.303.000,00	3,00%	$ 10.059.090,00	8,74%	$ -	$ 13.240.800,00	$ 13.240.800,00	$ 1.200.000,00	$ 6.000.000,00
TOTAL			$ 35.877.421,00	25,35%	$ -	$ 27.541.800,00	$ 18.340.800,00	$ 5.550.000,00	$ 26.481.600,00
TOTAL GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION Y DIRECTOS									$ 51.432.600,00

5. HONORARIOS

HONORARIOS	$ 127.124.820,94	25,00%		25,00%					
TOTAL FACTOR MULTIPLICADOR = 1.+2.+3.+4.+5.				230,00%	$ 67.010.901,47	$ 32.724.592,00	$ 40.293.460,37	$ 140.028.953,83	

PRESTACIONES SOCIALES

APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MANUEL CORREDOR

DATOS DEL CONTRATO LABORAL Y TIEMPO TRABAJADO

NOMBRE EMPLEADOR	MANUEL CORREDOR
NOMBRE TRABAJADOR	MANUEL CORREDOR C.
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO	DIRECTOR DE CONSULTORIA
TERMINACION DEL CONTRATO	TERMINO COMUN ACUERDO
FECHA DE INGRESO	17/07/2024
FECHA DE RETIRO	16/12/2024
SUBTOTAL (TIEMPO DIAS)	150
SUSPENSION CONTRATO	
REINICIO CONTRATO	
TOTAL SUSPENSION	
TIEMPO NETO (DIAS)	150

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR PRIMA DE SERVICIOS

	DESDE / HASTA
	17/07/2024 / 16/12/2024
ULTIMO SALARIO FIJO	6.760.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
AUXILIO DE TRANSPORTE	
VALOR BASE LIQUIDACION PRIMA DE SERVICIOS	**6.760.000**

DEDUCCIONES

APORTES SALUD	
APORTES PENSIONES	
RETENCION EN LA FUENTE	
ANTICIPOS Y PRESTAMOS AUTORIZADOS	
FONDO DE EMPLEADOS - APORTES	
FONDO DE EMPLEADOS - PRESTAMOS	
COOPERATIVAS	
PREAVISO	
OTROS	
PRIMA 1 - 2023	
PRIMA 2 - 2023	
ABONO	
TOTAL DEDUCCIONES	

EL TRABAJADOR:

MANUEL CORREDOR C.

C.C 7.164.159

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS

	DESDE / HASTA
	17/07/20 / 16/12/202
ULTIMO SALARIO FIJO	6.760.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
AUXILIO DE TRANSPORTE	
VALOR BASE LIQUIDACION DE CESANTIAS	**6.760.000**

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR VACACIONES E INDEMNIZACIONES

	DESDE / HASTA
	17/07/2024 / 16/12/2024
ULTIMO SALARIO FIJO	6.760.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
VALOR BASE LIQUIDACION VACACIONES E INDEMIZACIONES	**6.760.000**

BASE LIQUIDACION

CESANTIA TOTAL	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	2.816.667
MENOS CESANTIAS PARCIALES	DESDE		HASTA		
CESANTIA NETA					2.816.667
SUELDO	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	
VACACIONES	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	1.408.333
PRIMA DE SERVICIOS	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	2.816.667
INDEMNIZACION				16/12/2024	
AUXILIO DE TRANSPORTE	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	
INTERESES DE CESANTIA	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	140.833
VR PROPORCIONAL DESCANSO DOMINICAL					
TOTAL LIQUIDADO					7.182.500
MENOS: TOTAL DEDUCCIONES					
TOTAL NETO LIQUIDADO					**7.182.500**

EL EMPLEADOR:

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS

NIT 7.164.159-1

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MANUEL CORREDOR

DATOS DEL CONTRATO LABORAL Y TIEMPO TRABAJADO	
NOMBRE EMPLEADOR	MANUEL CORREDOR
NOMBRE TRABAJADOR	ANDERSON SIERRA QUIMBAYO
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO	ESPECIALISTA DE PROYECTO
TERMINACION DEL CONTRATO	TERMINO COMUN ACUERDO
FECHA DE INGRESO	17/07/2024
FECHA DE RETIRO	16/12/2024
SUBTOTAL (TIEMPO DIAS)	150
SUSPENSION CONTRATO	
REINICIO CONTRATO	
TOTAL SUSPENSION	
TIEMPO NETO (DIAS)	150

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR PRIMA DE SERVICIOS	DESDE / HASTA
	17/07/2024 / 16/12/2024
ULTIMO SALARIO FIJO	8.450.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
AUXILIO DE TRANSPORTE	
VALOR BASE LIQUIDACION PRIMA DE SERVICIOS	**8.450.000**

APORTES SALUD	
APORTES PENSIONES	
RETENCION EN LA FUENTE	
ANTICIPOS Y PRESTAMOS AUTORIZADOS	
FONDO DE EMPLEADOS - APORTES	
FONDO DE EMPLEADOS - PRESTAMOS	
COOPERATIVAS	
PREAVISO	
OTROS	
PRIMA 1 - 2023	
PRIMA 2 - 2023	
ABONO	
TOTAL DEDUCCIONES	

EL TRABAJADOR:

ANDERSON SIERRA QUIMBAYO
C.C 1.118.553.861

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	DESDE / HASTA
	17/07/202 / 16/12/2024
ULTIMO SALARIO FIJO	8.450.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
AUXILIO DE TRANSPORTE	
VALOR BASE LIQUIDACION DE CESANTIAS	**8.450.000**

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR VACACIONES E INDEMNIZACIONES	DESDE / HASTA
	17/07/2024 / 16/12/2024
ULTIMO SALARIO FIJO	8.450.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
VALOR BASE LIQUIDACION VACACIONES E INDEMIZACIONES	**8.450.000**

BASE LIQUIDACION					
CESANTIA TOTAL	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	3.520.833
MENOS CESANTIAS PARCIALES	DESDE		HASTA		
CESANTIA NETA					3.520.833
SUELDO	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	
VACACIONES	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	1.760.417
PRIMA DE SERVICIOS	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	3.520.833
INDEMNIZACION				16/12/2024	
AUXILIO DE TRANSPORTE	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	
INTERESES DE CESANTIA	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	176.042
VR PROPORCIONAL DESCANSO DOMINICAL					
TOTAL LIQUIDADO					8.978.125
MENOS: TOTAL DEDUCCIONES					
TOTAL NETO LIQUIDADO					**8.978.125**

EL EMPLEADOR:

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT 7.164.159-1

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MANUEL CORREDOR

DATOS DEL CONTRATO LABORAL Y TIEMPO TRABAJADO	
NOMBRE EMPLEADOR	MANUEL CORREDOR
NOMBRE TRABAJADOR	ELIANA CRISTANCHO SUAREZ
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO	PROFESIONAL DE APOYO
TERMINACION DEL CONTRATO	TERMINO COMUN ACUERDO
FECHA DE INGRESO	17/07/2024
FECHA DE RETIRO	16/12/2024
SUBTOTAL (TIEMPO DIAS)	150
SUSPENSION CONTRATO	
REINICIO CONTRATO	
TOTAL SUSPENSION	
TIEMPO NETO (DIAS)	150

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR PRIMA DE SERVICIOS	DESDE / HASTA
	DESDE 17/07/2024
	HASTA 16/12/2024
ULTIMO SALARIO FIJO	6.500.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
AUXILIO DE TRANSPORTE	
VALOR BASE LIQUIDACION PRIMA DE SERVICIOS	**6.500.000**

DEDUCCIONES	
APORTES SALUD	
APORTES PENSIONES	
RETENCION EN LA FUENTE	
ANTICIPOS Y PRESTAMOS AUTORIZADOS	
FONDO DE EMPLEADOS - APORTES	
FONDO DE EMPLEADOS - PRESTAMOS	
COOPERATIVAS	
PREAVISO	
OTROS	
PRIMA 1 - 2023	
PRIMA 2 - 2023	
ABONO	
TOTAL DEDUCCIONES	

EL TRABAJADOR:

ELIANA CRISTANCHO SUAREZ

C.C 1.116.613.691

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	DESDE / HASTA
	DESDE 17/07/2024
	HASTA 16/12/2024
ULTIMO SALARIO FIJO	6.500.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
AUXILIO DE TRANSPORTE	
VALOR BASE LIQUIDACION DE CESANTIAS	**6.500.000**

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR VACACIONES E INDEMNIZACIONES	DESDE / HASTA
	DESDE 17/07/2024
	HASTA 16/12/2024
ULTIMO SALARIO FIJO	6.500.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
VALOR BASE LIQUIDACION VACACIONES E INDEMIZACIONES	**6.500.000**

BASE LIQUIDACION					
CESANTIA TOTAL	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	2.708.333
MENOS CESANTIAS PARCIALES	DESDE		HASTA		
CESANTIA NETA					2.708.333
SUELDO	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	
VACACIONES	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	1.354.167
PRIMA DE SERVICIOS	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	2.708.333
INDEMNIZACION				16/12/2024	
AUXILIO DE TRANSPORTE	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	
INTERESES DE CESANTIA	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	135.417
VR PROPORCIONAL DESCANSO DOMINICAL					
TOTAL LIQUIDADO					6.906.250
MENOS: TOTAL DEDUCCIONES					
TOTAL NETO LIQUIDADO					6.906.250

EL EMPLEADOR:

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS

NIT 7.164.159-1

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MANUEL CORREDOR

DATOS DEL CONTRATO LABORAL Y TIEMPO TRABAJADO	
NOMBRE EMPLEADOR	MANUEL CORREDOR
NOMBRE TRABAJADOR	MARLENY QUINTERO
ULTIMO CARGO DESEMPEÑADO	AUXILIAR
TERMINACION DEL CONTRATO	TERMINO COMUN ACUERDO
FECHA DE INGRESO	17/07/2024
FECHA DE RETIRO	16/12/2024
SUBTOTAL (TIEMPO DIAS)	150
SUSPENSION CONTRATO	
REINICIO CONTRATO	
TOTAL SUSPENSION	
TIEMPO NETO (DIAS)	150

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR PRIMA DE SERVICIOS	DESDE 17/07/2024 HASTA 16/12/2024
ULTIMO SALARIO FIJO	1.300.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
AUXILIO DE TRANSPORTE	162.000
VALOR BASE LIQUIDACION PRIMA DE SERVICIOS	**1.462.000**

DEDUCCIONES	
APORTES SALUD	
APORTES PENSIONES	
RETENCION EN LA FUENTE	
ANTICIPOS Y PRESTAMOS AUTORIZADOS	
FONDO DE EMPLEADOS - APORTES	
FONDO DE EMPLEADOS - PRESTAMOS	
COOPERATIVAS	
PREAVISO	
OTROS	
PRIMA 1 - 2023	
PRIMA 2 - 2023	
ABONO	
TOTAL DEDUCCIONES	

EL TRABAJADOR:

Marleny Quintero

MARLENY QUINTERO

C.C 28.358.522

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS	DESDE 17/07/2024 HASTA 16/12/2024
ULTIMO SALARIO FIJO	1.300.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
AUXILIO DE TRANSPORTE	162.000
VALOR BASE LIQUIDACION DE CESANTIAS	**1.462.000**

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR VACACIONES E INDEMNIZACIONES	DESDE 17/07/2024 HASTA 16/12/2024
ULTIMO SALARIO FIJO	1.300.000
PROMEDIO RECARGOS NOCTURNOS	
PROMEDIO HORAS EXTRAS	
PROMEDIO DOMINICALES Y/O FESTIVOS TRABAJADOS	
PROMEDIO COMISIONES	
VIATICOS PERMANENTES ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	
PROMEDIO OTROS FACTORES SALARIALES	
VALOR BASE LIQUIDACION VACACIONES E INDEMIZACIONES	**1.300.000**

BASE LIQUIDACION					
CESANTIA TOTAL	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	609.167
MENOS CESANTIAS PARCIALES	DESDE		HASTA		
CESANTIA NETA					609.167
SUELDO	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	
VACACIONES	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	270.833
PRIMA DE SERVICIOS	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	609.167
INDEMNIZACION				16/12/2024	
AUXILIO DE TRANSPORTE	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	
INTERESES DE CESANTIA	DESDE	17/07/2024	HASTA	16/12/2024	30.458
VR PROPORCIONAL DESCANSO DOMINICAL					
TOTAL LIQUIDADO					1.519.625
MENOS: TOTAL DEDUCCIONES					
TOTAL NETO LIQUIDADO					**1.519.625**

EL EMPLEADOR:

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS

NIT 7.164.159-1

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	9472917208	9472917208	E	2024/08/15	2024/09/18	BANCO DE BOGOTA		$4,475,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	fge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MANUEL CORREDOR (2 Afiliados)																					$8,796,668	$1,407,600			$8,796,668	$352,000			$8,796,668	$352,000			$8,796,668		$612,300		$0	$0		$2,723,900	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (2 Afiliados)																					$8,796,668	$1,407,600			$8,796,668	$352,000			$8,796,668	$352,000			$8,796,668		$612,300		$0	$0		$2,723,900	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)																					$8,796,668	$1,407,600			$8,796,668	$352,000			$8,796,668	$352,000			$8,796,668		$612,300		$0	$0		$2,723,900	
1	CC	1116613691	CRISTANCHO SUAREZ ELIANA LICETH	X															23030 1	28	$4,853,334	$776,600	EPS005	28	$4,853,334	$194,200	CCF69	28	$4,853,334	$194,200	14-23	28	$4,853,334	6.960%	$337,800	28	$0	$0	SI	$1,502,800	
2	CC	1118553861	SIERRA QUIMBAYO ANDERSON MIGUEL	X															23100 1	14	$3,943,334	$631,000	EPS037	14	$3,943,334	$157,800	CCF69	14	$3,943,334	$157,800	14-23	14	$3,943,334	6.960%	$274,500	14	$0	$0	SI	$1,221,100	
Total	**Afiliados(2)**																				$8,796,668	$1,407,600			$8,796,668	$352,000			$8,796,668	$352,000			$8,796,668		$612,300		$0	$0		$2,723,900	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)					
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$1,407,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$631,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$776,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$612,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$612,300
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	2	$352,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$352,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$157,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$194,200
TOTAL				2	$2,723,900

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	833228639	9470657309	E	2024/08/15	2024/08/09	BANCOLOMBIA		$1,829,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MANUEL CORREDOR (1 Afiliados)																						$606,667	$97,100			$606,667	$24,300			$606,667	$24,300			$606,667		$42,300		$0	$0		$188,000
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)																						$606,667	$97,100			$606,667	$24,300			$606,667	$24,300			$606,667		$42,300		$0	$0		$188,000
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$606,667	$97,100			$606,667	$24,300			$606,667	$24,300			$606,667		$42,300		$0	$0		$188,000
1	CC	28358522	QUINTERO MARLENY	X																25-14	14	$606,667	$97,100	EPSC25	14	$606,667	$24,300	CCF69	14	$606,667	$24,300	14-23	14	$606,667	6.960%	$42,300	14	$0	$0	SI	$188,000
Total		Afiliados(1)																				$606,667	$97,100			$606,667	$24,300			$606,667	$24,300			$606,667		$42,300		$0	$0		$188,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$97,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$97,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$42,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$42,300
TOTAL				1	$24,300
				1	$24,300
				1	$24,300
				1	$24,300
				1	$188,000

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	1000000172	9470656416	I	2024/08/15	2024/07/29	BANCO DE BOGOTA	0	$1,736,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$0	$0			$5,783,987		$30,200		$0	$0		$1,736,700	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$0	$0			$5,783,987		$30,200		$0	$0		$1,736,700	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																					$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$0	$0			$5,783,987		$30,200		$0	$0		$1,736,700	
1	CC	7164159 CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO																	25-14	30	$5,783,987	$983,500	EPS005	30	$5,783,987	$723,000		0	$0	$0	14-23	30	$5,783,987	0.522%	$30,200	0	$0	$0	No	$1,736,700	
Total	**Afiliados(1)**																				$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$0	$0			$5,783,987		$30,200		$0	$0		$1,736,700	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	1000000172	9470656416	I	2024/08/15	2024/07/29	BANCO DE BOGOTA	0	$1,736,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$983,500	$0	$0	$983,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$983,500	$0	$0	$983,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$30,200	$0	$0	$30,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$30,200	$0	$0	$30,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$723,000	$0	$0	$723,000
TOTAL				1	$1,736,700	$0	$0	$1,736,700

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-07	2024-07	950182208	9473479445	N	2024/08/15	2024/10/01	BANCOLOMBIA	47	$505,100	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$5,783,987	$115,700			$0		$372,400		$0	$0		$488,100
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$5,783,987	$115,700			$0		$372,400		$0	$0		$488,100
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$5,783,987	$115,700			$0		$372,400		$0	$0		$488,100
1	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO A	25-14	30	($5,783,987)	($983,500)	EPS005	30	($5,783,987)	($723,000)	CCF69	0	$0	$0	14-23	30	($5,783,987)	0.522%	($30,200)	0	$0	$0	No	($1,736,700)
2	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO C	25-14	30	$5,783,987	$983,500	EPS005	30	$5,783,987	$723,000	CCF69	30	$5,783,987	$115,700	14-23	30	$5,783,987	6.960%	$402,600	30	$0	$0	No	$2,224,800
Total	Afiliados(1)					$0	$0			$0	$0			$5,783,987	$115,700			$0		$372,400		$0	$0		$488,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	950182208	9473479445	N	2024/08/15	2024/10/01	BANCOLOMBIA	47	$505,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$372,400	$12,900	$0	$385,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$372,400	$12,900	$0	$385,300
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$115,700	$4,100	$0	$119,800
TOTAL				1	$115,700	$4,100	$0	$119,800
				1	$488,100	$17,000	$0	$505,100

en línea

57

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-08	2024-09	9472917518	9472917518	E	2024/09/13	2024/09/18	BANCO DE BOGOTA		$8,729,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MANUEL CORREDOR (3 Afiliados)																					$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$450,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (3 Afiliados)																					$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (3 Afiliados)																					$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700	
1	CC	1116613691	CRISTANCHO SUAREZ ELIANA LICETH																	23030 1	30	$6,500,000	$1,105,000	EPS005	30	$6,500,000	$260,000	CCF69	30	$6,500,000	$260,000	14-23	30	$6,500,000	6.960%	$452,400	30	$0	$0	SI	$2,077,400
2	CC	28358522	QUINTERO MARLENY																	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
3	CC	1118553861	SIERRA QUIMBAYO ANDERSON MIGUEL																	23100 1	30	$8,450,000	$1,436,600	EPS037	30	$8,450,000	$338,000	CCF69	30	$8,450,000	$338,000	14-23	30	$8,450,000	6.960%	$588,200	30	$0	$0	SI	$2,700,800
Total		**Afiliados(3)**																			$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)					
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$2,749,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,436,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,105,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$1,131,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$1,131,100
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	3	$650,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$650,000
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	3	$650,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$52,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$338,000
				1	$260,000
TOTAL				3	$5,180,700

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	1000000567	9472060671	I	2024/09/13	2024/08/30	BANCO DE BOGOTA	0	$2,224,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$5,783,987	$115,700			$5,783,987		$402,600		$0	$0		$2,224,800	
Centro de Trabajo: CONSULTORIAS AG (1 Afiliados)																						$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$5,783,987	$115,700			$5,783,987		$402,600		$0	$0		$2,224,800	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$5,783,987	$115,700			$5,783,987		$402,600		$0	$0		$2,224,800	
1	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO																		25-14	30	$5,783,987	$983,500	EPS005	30	$5,783,987	$723,000	CCF69	30	$5,783,987	$115,700	14-23	30	$5,783,987	6.960%	$402,600	30	$0	$0	No	$2,224,800
Total	**Afiliados(1)**																					$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$5,783,987	$115,700			$5,783,987		$402,600		$0	$0		$2,224,800	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	1000000567	9472060671	I	2024/09/13	2024/08/30	BANCO DE BOGOTA	0	$2,224,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$983,500	$0	$0	$983,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$983,500	$0	$0	$983,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$402,600	$0	$0	$402,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$402,600	$0	$0	$402,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$115,700	$0	$0	$115,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$115,700	$0	$0	$115,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$723,000	$0	$0	$723,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$723,000	$0	$0	$723,000
TOTAL				1	$2,224,800	$0	$0	$2,224,800

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	9472918131	9472918131	N	2024/09/13	2024/09/18	BANCO DE BOGOTA	5	$376,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES							
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$976,013	$165,700			$976,013	$122,000			$976,013	$19,500			$976,013		$67,900		$0	$0		$375,100	
Centro de Trabajo: CONSULTORIAS AG (1 Afiliados)																						$976,013	$165,700			$976,013	$122,000			$976,013	$19,500			$976,013		$67,900		$0	$0		$375,100	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$976,013	$165,700			$976,013	$122,000			$976,013	$19,500			$976,013		$67,900		$0	$0		$375,100	
1	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO									A			¤						25-14	30	($5,783,987)	($983,500)	EPS005	30	($5,783,987)	($723,000)	CCF69	30	($5,783,987)	($115,700)	14-23	30	($5,783,987)	6.960%	($402,600)	30	$0	$0	No	($2,224,800)
2	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO									C	X								25-14	30	$6,760,000	$1,149,200	EPS005	30	$6,760,000	$845,000	CCF69	30	$6,760,000	$135,200	14-23	30	$6,760,000	6.960%	$470,500	30	$0	$0	No	$2,599,900
Total			Afiliados(1)																			$976,013	$165,700			$976,013	$122,000			$976,013	$19,500			$976,013		$67,900		$0	$0		$375,100	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	9472918131	9472918131	N	2024/09/13	2024/09/18	BANCO DE BOGOTA	5	$376,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$165,700	$800	$0	$166,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$165,700	$800	$0	$166,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$67,900	$300	$0	$68,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$67,900	$300	$0	$68,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$19,500	$100	$0	$19,600
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$19,500	$100	$0	$19,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$122,000	$500	$0	$122,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$122,000	$500	$0	$122,500
TOTAL				1	$375,100	$1,700	$0	$376,800

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	1120320482	9477735171	E	2024/10/15	2024/12/12	BANCOLOMBIA	58	$5,392,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MANUEL CORREDOR (3 Afiliados)							$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (3 Afiliados)							$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (3 Afiliados)							$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700
1	CC	1116613691	CRISTANCHO SUAREZ ELIANA LICETH		23030 1	30	$6,500,000	$1,105,000	EPS005	30	$6,500,000	$260,000	CCF69	30	$6,500,000	$260,000	14-23	30	$6,500,000	6.960%	$452,400	30	$0	$0	SI	$2,077,400
2	CC	28358522	QUINTERO MARLENY		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
3	CC	1118553861	SIERRA QUIMBAYO ANDERSON MIGUEL		23100 1	30	$8,450,000	$1,436,600	EPS037	30	$8,450,000	$338,000	CCF69	30	$8,450,000	$338,000	14-23	30	$8,450,000	6.960%	$588,200	30	$0	$0	SI	$2,700,800
Total Afiliados(3)							$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	1120320482	9477735171	E	2024/10/15	2024/12/12	BANCOLOMBIA	58	$5,392,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$2,749,600	$112,200	$0	$2,861,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$1,436,600	$58,600	$0	$1,495,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$8,500	$0	$216,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$1,105,000	$45,100	$0	$1,150,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$1,131,100	$46,000	$0	$1,177,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$1,131,100	$46,000	$0	$1,177,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$650,000	$26,500	$0	$676,500
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	3	$650,000	$26,500	$0	$676,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$650,000	$26,600	$0	$676,600
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$52,000	$2,200	$0	$54,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$338,000	$13,800	$0	$351,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$260,000	$10,600	$0	$270,600
TOTAL				3	$5,180,700	$211,300	$0	$5,392,000

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	1000000684	9474269786	I	2024/10/15	2024/10/01	BANCO DE BOGOTA	0	$2,224,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$5,783,987	$115,700			$5,783,987		$402,600		$0	$0		$2,224,800
Centro de Trabajo: CONSULTORIAS AG (1 Afiliados)																						$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$5,783,987	$115,700			$5,783,987		$402,600		$0	$0		$2,224,800
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$5,783,987	$115,700			$5,783,987		$402,600		$0	$0		$2,224,800
1	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO																	25-14	30	$5,783,987	$983,500	EPS005	30	$5,783,987	$723,000	CCF69	30	$5,783,987	$115,700	14-23	30	$5,783,987	6.960%	$402,600	30	$0	$0	No	$2,224,800
Total	**Afiliados(1)**																					$5,783,987	$983,500			$5,783,987	$723,000			$5,783,987	$115,700			$5,783,987		$402,600		$0	$0		$2,224,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	1000000684	9474269786	I	2024/10/15	2024/10/01	BANCO DE BOGOTA	0	$2,224,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$983,500	$0	$0	$983,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$983,500	$0	$0	$983,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$402,600	$0	$0	$402,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$402,600	$0	$0	$402,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$115,700	$0	$0	$115,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$115,700	$0	$0	$115,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$723,000	$0	$0	$723,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$723,000	$0	$0	$723,000
TOTAL				1	$2,224,800	$0	$0	$2,224,800

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	1120401518	9477735334	N	2024/10/15	2024/12/12	BANCOLOMBIA	58	$370,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$976,013	$165,700			$976,013	$122,000			$0	$0			$976,013		$67,900		$0	$0		$355,600	
Centro de Trabajo: CONSULTORIAS AG (1 Afiliados)																						$976,013	$165,700			$976,013	$122,000			$0	$0			$976,013		$67,900		$0	$0		$355,600	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$976,013	$165,700			$976,013	$122,000			$0	$0			$976,013		$67,900		$0	$0		$355,600	
1	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO									A				n					25-14	30	($5,783,987)	($983,500)	EPS005	30	($5,783,987)	($723,000)	CCF69	30	($5,783,987)	($115,700)	14-23	30	($5,783,987)	6.960%	($402,600)	30	$0	$0	No	($2,224,800)
2	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO									C	X								25-14	30	$6,760,000	$1,149,200	EPS005	30	$6,760,000	$845,000	CCF69	30	$5,783,987	$115,700	14-23	30	$6,760,000	6.960%	$470,500	30	$0	$0	No	$2,580,400
Total	**Afiliados(1)**																					$976,013	$165,700			$976,013	$122,000			$0	$0			$976,013		$67,900		$0	$0		$355,600	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	1120401518	9477735334	N	2024/10/15	2024/12/12	BANCOLOMBIA	58	$370,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$165,700	$6,800	$0	$172,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$165,700	$6,800	$0	$172,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$67,900	$2,800	$0	$70,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$67,900	$2,800	$0	$70,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$122,000	$5,000	$0	$127,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$122,000	$5,000	$0	$127,000
TOTAL				1	$355,600	$14,600	$0	$370,200

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1120326800	9477735186	E	2024/11/18	2024/12/12	BANCOLOMBIA	24	$5,266,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MANUEL CORREDOR (3 Afiliados)																						$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (3 Afiliados)																						$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (3 Afiliados)																						$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700	
1	CC	1116613691	CRISTANCHO SUAREZ ELIANA LICETH																		23030 1	30	$6,500,000	$1,105,000	EPS005	30	$6,500,000	$260,000	CCF69	30	$6,500,000	$260,000	14-23	30	$6,500,000	6.960%	$452,400	30	$0	$0	SI	$2,077,400
2	CC	28358522	QUINTERO MARLENY																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
3	CC	1118553861	SIERRA QUIMBAYO ANDERSON MIGUEL																		23100 1	30	$8,450,000	$1,436,600	EPS037	30	$8,450,000	$338,000	CCF69	30	$8,450,000	$338,000	14-23	30	$8,450,000	6.960%	$588,200	30	$0	$0	SI	$2,700,800
Total Afiliados(3)																						$16,250,000	$2,749,600			$16,250,000	$650,000			$16,250,000	$650,000			$16,250,000		$1,131,100		$0	$0		$5,180,700	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1120326800	9477735186	E	2024/11/18	2024/12/12	BANCOLOMBIA	24	$5,266,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$2,749,600	$45,600	$0	$2,795,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$1,436,600	$23,700	$0	$1,460,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$3,500	$0	$211,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$1,105,000	$18,400	$0	$1,123,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$1,131,100	$18,700	$0	$1,149,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$1,131,100	$18,700	$0	$1,149,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$650,000	$10,800	$0	$660,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	3	$650,000	$10,800	$0	$660,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$650,000	$10,800	$0	$660,800
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$52,000	$900	$0	$52,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$338,000	$5,600	$0	$343,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$260,000	$4,300	$0	$264,300
TOTAL				3	$5,180,700	$85,900	$0	$5,266,600

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1120368359	9477735355	I	2024/11/18	2024/12/12	BANCOLOMBIA	24	$2,643,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	frl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$6,760,000	$1,149,200			$6,760,000	$845,000			$6,760,000	$135,200			$6,760,000		$470,500		$0	$0		$2,599,900	
Centro de Trabajo: CONSULTORIAS AG (1 Afiliados)																						$6,760,000	$1,149,200			$6,760,000	$845,000			$6,760,000	$135,200			$6,760,000		$470,500		$0	$0		$2,599,900	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$6,760,000	$1,149,200			$6,760,000	$845,000			$6,760,000	$135,200			$6,760,000		$470,500		$0	$0		$2,599,900	
1	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO																		25-14	30	$6,760,000	$1,149,200	EPS005	30	$6,760,000	$845,000	CCF69	30	$6,760,000	$135,200	14-23	30	$6,760,000	6.960%	$470,500	30	$0	$0	No	$2,599,900
Total			**Afiliados(1)**																				$6,760,000	$1,149,200			$6,760,000	$845,000			$6,760,000	$135,200			$6,760,000		$470,500		$0	$0		$2,599,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1120368359	9477735355	I	2024/11/18	2024/12/12	BANCOLOMBIA	24	$2,643,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,149,200	$19,100	$0	$1,168,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,149,200	$19,100	$0	$1,168,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$470,500	$7,800	$0	$478,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$470,500	$7,800	$0	$478,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$135,200	$2,300	$0	$137,500
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$135,200	$2,300	$0	$137,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$845,000	$14,000	$0	$859,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$845,000	$14,000	$0	$859,000
TOTAL				1	$2,599,900	$43,200	$0	$2,643,100

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	9479511523	9479511523	I	2024/12/13	2024/12/26	BANCO DE BOGOTA	13	$491,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES							
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	fri	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$26,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$487,000
Centro de Trabajo: CONSULTORIAS AG (1 Afiliados)																							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$26,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$487,000
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$26,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$487,000
1	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500	CCF69	30	$1,300,000	$26,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	No	$487,000
Total	**Afiliados(1)**																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$26,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$487,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	9479511523	9479511523	I	2024/12/13	2024/12/26	BANCO DE BOGOTA	13	$491,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$1,900	$0	$209,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$1,900	$0	$209,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,500	$800	$0	$91,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$90,500	$800	$0	$91,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,000	$300	$0	$26,300
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$26,000	$300	$0	$26,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$1,500	$0	$164,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$1,500	$0	$164,000
TOTAL				1	$487,000	$4,500	$0	$491,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	9479720349	9479720349	N	2024/12/13	2025/04/25	BANCO DE BOGOTA	133	$2,293,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	fge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (2 Afiliados)																						$5,460,000	$941,200			$5,460,000	$682,500			$5,460,000	$109,200			$5,460,000		$380,000		$0	$0		$2,112,900	
Centro de Trabajo: CONSULTORIAS AG (1 Afiliados)																						$5,460,000	$941,200			$5,460,000	$682,500			$5,460,000	$109,200			$5,460,000		$380,000		$0	$0		$2,112,900	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$5,460,000	$941,200			$5,460,000	$682,500			$5,460,000	$109,200			$5,460,000		$380,000		$0	$0		$2,112,900	
1	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO									A									25-14	30	($1,300,000)	($208,000)	EPS005	30	($1,300,000)	($162,500)	CCF69	30	($1,300,000)	($26,000)	14-23	30	($1,300,000)	6.960%	($90,500)	30	$0	$0	No	($487,000)
2	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO									C	X								25-14	30	$6,760,000	$1,149,200	EPS005	30	$6,760,000	$845,000	CCF69	30	$6,760,000	$135,200	14-23	30	$6,760,000	6.960%	$470,500	30	$0	$0	No	$2,599,900
Total Afiliados(1)																						$5,460,000	$941,200			$5,460,000	$682,500			$5,460,000	$109,200			$5,460,000		$380,000		$0	$0		$2,112,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	9479720349	9479720349	N	2024/12/13	2025/04/25	BANCO DE BOGOTA	133	$2,293,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$941,200	$80,600	$0	$1,021,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$941,200	$80,600	$0	$1,021,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$380,000	$32,500	$0	$412,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$380,000	$32,500	$0	$412,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$109,200	$9,400	$0	$118,600
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$109,200	$9,400	$0	$118,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$682,500	$58,400	$0	$740,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$682,500	$58,400	$0	$740,900
TOTAL				1	$2,112,900	$180,900	$0	$2,293,800

2025/04/25 02:22 PM

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1247744726	9480350408	E	2024/12/13	2025/02/06	BANCOLOMBIA	55	$417,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MANUEL CORREDOR (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500	
1	CC	28358522 QUINTERO MARLENY																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
Total	**Afiliados(1)**																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1247744726	9480350408	E	2024/12/13	2025/02/06	BANCOLOMBIA	55	$417,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$7,400	$0	$215,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$7,400	$0	$215,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$90,500	$3,300	$0	$93,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,500	$3,300	$0	$93,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$52,000	$1,900	$0	$53,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$1,900	$0	$53,900
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$52,000	$1,900	$0	$53,900
TOTAL				1	$52,000	$1,900	$0	$53,900
					$402,500	$14,500	$0	$417,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	9485152047	9485152047	E	2024/12/13	2025/04/25	BANCO DE BOGOTA	133	$5,187,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MANUEL CORREDOR (2 Afiliados)																						$14,950,000	$2,541,600			$14,950,000	$598,000			$14,950,000	$598,000			$14,950,000	$1,040,600		$0	$0		$4,778,200		
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (2 Afiliados)																						$14,950,000	$2,541,600			$14,950,000	$598,000			$14,950,000	$598,000			$14,950,000	$1,040,600		$0	$0		$4,778,200		
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)																						$14,950,000	$2,541,600			$14,950,000	$598,000			$14,950,000	$598,000			$14,950,000	$1,040,600		$0	$0		$4,778,200		
1	CC	1116613691	CRISTANCHO SUAREZ ELIANA LICETH																		230301	30	$6,500,000	$1,105,000	EPS005	30	$6,500,000	$260,000	CCF69	30	$6,500,000	$260,000	14-23	30	$6,500,000	6.960%	$452,400	30	$0	$0	SI	$2,077,400
2	CC	1118553861	SIERRA QUIMBAYO ANDERSON MIGUEL																		231001	30	$8,450,000	$1,436,600	EPS037	30	$8,450,000	$338,000	CCF69	30	$8,450,000	$338,000	14-23	30	$8,450,000	6.960%	$588,200	30	$0	$0	SI	$2,700,800
Total Afiliados(2)																						$14,950,000	$2,541,600			$14,950,000	$598,000			$14,950,000	$598,000			$14,950,000	$1,040,600		$0	$0		$4,778,200		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	9485152047	9485152047	E	2024/12/13	2025/04/25	BANCO DE BOGOTA	133	$5,187,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$2,541,600	$217,700	$0	$2,759,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$1,436,600	$123,100	$0	$1,559,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$1,105,000	$94,600	$0	$1,199,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$1,040,600	$89,000	$0	$1,129,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$1,040,600	$89,000	$0	$1,129,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$598,000	$51,200	$0	$649,200
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	2	$598,000	$51,200	$0	$649,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$598,000	$51,300	$0	$649,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$338,000	$29,000	$0	$367,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$260,000	$22,300	$0	$282,300
TOTAL				2	$4,778,200	$409,200	$0	$5,187,400

2025/04/25 02:18 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	9485154331	9485154331	E	2025/01/16	2025/04/25	BANCO DE BOGOTA	99	$2,626,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MANUEL CORREDOR (2 Afiliados)																						$7,973,334	$1,275,800			$7,973,334	$319,000			$7,973,334	$319,000			$7,973,334		$555,000		$0	$0		$2,468,800	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (2 Afiliados)																						$7,973,334	$1,275,800			$7,973,334	$319,000			$7,973,334	$319,000			$7,973,334		$555,000		$0	$0		$2,468,800	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)																						$7,973,334	$1,275,800			$7,973,334	$319,000			$7,973,334	$319,000			$7,973,334		$555,000		$0	$0		$2,468,800	
1	CC	1116613691	CRISTANCHO SUAREZ ELIANA LICETH		X																23030 1	16	$3,466,667	$554,700	EPS005	16	$3,466,667	$138,700	CCF69	16	$3,466,667	$138,700	14-23	16	$3,466,667	6.960%	$241,300	16	$0	$0	SI	$1,073,400
2	CC	1118553861	SIERRA QUIMBAYO ANDERSON MIGUEL		X																23100 1	16	$4,506,667	$721,100	EPS037	16	$4,506,667	$180,300	CCF69	16	$4,506,667	$180,300	14-23	16	$4,506,667	6.960%	$313,700	16	$0	$0	SI	$1,395,400
Total Afiliados(2)																						$7,973,334	$1,275,800			$7,973,334	$319,000			$7,973,334	$319,000			$7,973,334		$555,000		$0	$0		$2,468,800	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	9485154331	9485154331	E	2025/01/16	2025/04/25	BANCO DE BOGOTA	99	$2,626,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$1,275,800	$81,200	$0	$1,357,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$721,100	$45,900	$0	$767,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$554,700	$35,300	$0	$590,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$555,000	$35,300	$0	$590,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$555,000	$35,300	$0	$590,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$319,000	$20,300	$0	$339,300
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	2	$319,000	$20,300	$0	$339,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$319,000	$20,400	$0	$339,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$180,300	$11,500	$0	$191,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$138,700	$8,900	$0	$147,600
TOTAL				2	$2,468,800	$157,200	$0	$2,626,000

2025/04/25 02:19 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	9479721385	9479721385	I	2025/01/16	2025/04/25	BANCO DE BOGOTA	99	$1,526,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$3,830,700	$613,000			$3,830,700	$478,900			$3,830,700	$76,700			$3,830,700		$266,700		$0	$0		$1,435,300	
Centro de Trabajo: CONSULTORIAS AG (1 Afiliados)																						$3,830,700	$613,000			$3,830,700	$478,900			$3,830,700	$76,700			$3,830,700		$266,700		$0	$0		$1,435,300	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$3,830,700	$613,000			$3,830,700	$478,900			$3,830,700	$76,700			$3,830,700		$266,700		$0	$0		$1,435,300	
1	CC	7164159	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO																		25-14	30	$3,830,700	$613,000	EPS005	30	$3,830,700	$478,900	CCF69	30	$3,830,700	$76,700	14-23	30	$3,830,700	6.960%	$266,700	30	$0	$0	No	$1,435,300
Total Afiliados(1)																						$3,830,700	$613,000			$3,830,700	$478,900			$3,830,700	$76,700			$3,830,700		$266,700		$0	$0		$1,435,300	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7164159		CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 15 N° 27 - 68	YOPAL-CASANARE	6330730	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	9479721385	9479721385	I	2025/01/16	2025/04/25	BANCO DE BOGOTA	99	$1,526,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$613,000	$39,000	$0	$652,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$613,000	$39,000	$0	$652,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$266,700	$17,000	$0	$283,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$266,700	$17,000	$0	$283,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$76,700	$4,900	$0	$81,600
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$76,700	$4,900	$0	$81,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$478,900	$30,500	$0	$509,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$478,900	$30,500	$0	$509,400
TOTAL				1	$1,435,300	$91,400	$0	$1,526,700

2025/04/25 02:44 PM

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1247749696	9480350445	E	2025/01/16	2025/02/06	BANCOLOMBIA	21	$408,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MANUEL CORREDOR (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500	
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500	
1	CC	28358522	QUINTERO MARLENY																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
Total			**Afiliados(1)**																				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$90,500		$0	$0		$402,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1247749696	9480350445	E	2025/01/16	2025/02/06	BANCOLOMBIA	21	$408,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$2,800	$0	$210,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$2,800	$0	$210,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,500	$1,300	$0	$91,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$90,500	$1,300	$0	$91,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$700	$0	$52,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$52,000	$700	$0	$52,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$700	$0	$52,700
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$52,000	$700	$0	$52,700
TOTAL				**1**	**$402,500**	**$5,500**	**$0**	**$408,000**

GASTOS NO REEMBOLSABLES

POLIZAS Y ESTAMPILLAS

seguros mundial®
tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: dyIeIDOShS7+NC5zPkUyPw==

No. PÓLIZA	BY-100043256	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36173288	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/07/2024	24:00 Horas Del	04/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CORREDOR CASTELLANOS, MANUEL HUMBERTO	No. DOC. IDENTIDAD	7.164.159
DIRECCIÓN	CR 6 6-12	TELÉFONO	3118205999
ASEGURADO	MUNICIPIO DE AGUAZUL	No. DOC. IDENTIDAD	891.855.200-9
DIRECCIÓN	CALLE 11 N 11 - 35	TELÉFONO	6345995
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE AGUAZUL	No. DOC. IDENTIDAD	891.855.200-9
DIRECCIÓN	CALLE 11 N 11 - 35	TELÉFONO	6345995

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE CONSULTORIA NO.0461 DE FECHA 04/07/2024 , CUYO OBJETO ES

REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE,
PARA EL REPORTE AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

NOTA ACLARATORIA
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TINENE VIGENCIA DE 5 AÑOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 04/07/2024	24:00 Horas Del 14/04/2025	39.901.057,00	55.883,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 04/07/2024	24:00 Horas Del 14/06/2025	199.505.285,00	339.432,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 04/07/2024	24:00 Horas Del 14/12/2027	19.950.528,50	103.141,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 04/12/2024	24:00 Horas Del 04/12/2029	39.901.057,00	359.306,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 299.257.927,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CAS CASANARE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	857.762,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	857.762,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	163.925,00
TOTAL A PAGAR	$	1.026.687,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 08/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100043256	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36173288	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/07/2024	24:00 Horas Del	04/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 3PIBzJWd7YAzQ9gz9Cd0pg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	BY-100006121	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36173289	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/07/2024	24:00 Horas Del	14/12/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CORREDOR CASTELLANOS, MANUEL HUMBERTO	No. DOC. IDENTIDAD	7.164.159
DIRECCIÓN	CR 6 6-12	TELÉFONO	3118205999
ASEGURADO	CORREDOR	No. DOC. IDENTIDAD	7.164.159
DIRECCIÓN	CR 6 6-12	TELÉFONO	3118205999
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO.0461 DE FECHA 04/07/2024 , CUYO OBJETO ES

REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE,
PARA EL REPORTE AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE AGUAZUL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE AGUAZUL BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE AGUAZUL COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	348.329,00
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CAS CASANARE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	348.329,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	348.329,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	67.133,00
TOTAL A PAGAR	$	420.462,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 08/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ATENDIDOS A LA LLAMADA COLOMBIANA DE LA INTRAPRESTACIÓN Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100006121	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36173289	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/07/2024	24:00 Horas Del	14/12/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

376

CASANARE SEGUROS Ltda.

C.A.S CASANARE SEGUROS LTDA

¡ORGULLOSAMENTE CASANAREÑA!

NIT.900687962-3

CUM. 1511

RECIBO DE CAJA

ASEGURADORA	SUCURSAL	FECHA	CLAVE
MUNDIAL	YOPAL	8/07/2024	900687962-3

RECIBIDO DE:	DOC IDENTIDAD	POLIZA DE CUMPLIMIENTO
CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	7.164.159	
LA SUMA DE (EN PESOS)		
UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE		
POLIZA DE CUMPLIMINETO No. 100043256-0		$1.026.687
POLIZA RC CONTRATO No. 100006121-0		$420.462
VALOR TOTAL:	$	1.447.149

WILMAR ARCINIEGAS GARCIA
Rllegal Cas Casanare Seguros

seguros mundial®

tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 1s4su8ao94DVwYdFnYBLRg==

No. PÓLIZA	BY-100043256	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	36173861	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2024	24:00 Horas Del	17/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CORREDOR CASTELLANOS, MANUEL HUMBERTO	No. DOC. IDENTIDAD	7.164.159
DIRECCIÓN	CR 6 6-12	TELÉFONO	3118205999
ASEGURADO	MUNICIPIO DE AGUAZUL	No. DOC. IDENTIDAD	891.855.200-9
DIRECCIÓN	CALLE 11 N 11 - 35	TELÉFONO	6345995
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE AGUAZUL	No. DOC. IDENTIDAD	891.855.200-9
DIRECCIÓN	CALLE 11 N 11 - 35	TELÉFONO	6345995

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE MODIFICACION: SE REALIZA EL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE INICIO NO.1 DE FECHA 17/07/2024, ACTUALIZANDO VIGENCIA A LOS AMPAROS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.0461 DE FECHA 04/07/2024 , CUYO OBJETO ES

REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE,
PARA EL REPORTE AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/07/2024	24:00 Horas Del 27/04/2025	39.901.057,00	55.883,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 17/07/2024	24:00 Horas Del 27/06/2025	199.505.285,00	339.432,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/07/2024	24:00 Horas Del 27/12/2027	19.950.528,50	103.141,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 17/12/2024	24:00 Horas Del 17/12/2029	39.901.057,00	359.306,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 299.257.927,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CAS CASANARE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	857.762,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	857.762,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	163.925,00
TOTAL A PAGAR	$	1.026.687,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100043256	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	36173861	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2024	24:00 Horas Del	17/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA ACLARATORIA
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TINENE VIGENCIA DE 5 AÑOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: s56Uig1Y6RnIf4H7RdilZw==

No. PÓLIZA	BY-100006121	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	36173867	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2024	24:00 Horas Del	27/12/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CORREDOR CASTELLANOS, MANUEL HUMBERTO	No. DOC. IDENTIDAD	7.164.159
DIRECCIÓN	CR 6 6-12	TELÉFONO	3118205999
ASEGURADO	CORREDOR	No. DOC. IDENTIDAD	7.164.159
DIRECCIÓN	CR 6 6-12	TELÉFONO	3118205999
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE MODIFICACION: SE REALIZA EL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE INICIO NO.1 DE FECHA 17/07/2024, ACTUALIZANDO VIGENCIA A LOS AMPAROS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.0461 DE FECHA 04/07/2024 , CUYO OBJETO ES

REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE,
PARA EL REPORTE AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE AGUAZUL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	348.329,00
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CAS CASANARE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	348.329,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	348.329,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	67.133,00
TOTAL A PAGAR	$	420.462,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/07/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

TIP: **CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresion de este documento

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100006121	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	36173867	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2024	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/07/2024	24:00 Horas Del	27/12/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRATISTA MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE AGUAZUL BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE AGUAZUL COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6052976971

PÓLIZA No: 605-47-994000106520 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **YOPAL** COD. AGENCIA: 605 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
18	06	2024	18	06	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS** IDENTIFICACIÓN: CC **7.164.159**

DIRECCIÓN: CARRERA 23 NO 20 - 65 CIUDAD: YOPAL, CASANARE TELÉFONO: 3118205999

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE AGUAZUL** IDENTIFICACIÓN: NIT **891.855.200-9**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE AGUAZUL** IDENTIFICACIÓN: NIT **891.855.200-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: SERIEDAD DE LA OFERTA

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
PLIEGO DE CONDICIONES SERIEDAD DE LA OFERTA	21/06/2024	01/10/2024	39,902,644.00

BENEFICIARIOS
NIT 891855200 - MUNICIPIO DE AGUAZUL

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE SERIEDAD DE LA OFERTA:
|
*** OBJETO DE LA GARANTIA ***

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE PARA CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS No. MA-CMA-SI-003-2024, RELACIONADA CON REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL REPORTE AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC-EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE., CONTRA EL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE, ESPECIALMENTE LA DE CELEBRAR EL CONTRATO EN LOS TERMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES DE ADJUDICACION.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****39,902,644.00	$ **********47,883	$****11,000.00	$ *******11,188	$ **********70,071

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
CAS CASANARE SEGUROS LIMITADA	7231	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000605297697

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

C8D8257A0608FA7758 CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Cali Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
Compañía de Seguros

CASANARE SEGUROS Ltda.

C.A.S CASANARE SEGUROS LTDA

¡ORGULLOSAMENTE CASANAREÑA!

NIT.900687962-3

CUM 1499

RECIBO DE CAJA

ASEGURADORA	SUCURSAL	FECHA	CLAVE
SOLIDARIA	YOPAL	18/06/2024	900687962-3

RECIBIDO DE:	DOC IDENTIDAD	
MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS	7164159	POLIZA DE SERIEDAD
SETENTA MIL SETENTA Y UN PESO MCTE		
POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.994000106520-0		$70.071
VALOR TOTAL:	$	70.071

WILMAN ARCINIEGAS GARCIA
R/legal Cas Casanare Seguros

LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS

Dependencia	SECRETARÍA DE HACIENDA	Liquidación Numero	20240000002634
Fecha Liquidación Estampilla	2024-07-08	Adicional	SI NO X

Contrato	0461	Fecha	2024-07-04	Valor	$399.010.570,00	$0,00	$335.303.000,00
Contratista	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS					Nit No.	7164159
Entidad	ALCALDÍA DE AGUAZUL						

		CUENTA
Tributo	ADULTO MAYOR	BBVA 077-05967-3 ESTAMPILLA PRO ADULTO CONV:12878
Tarifa	4.3%	
Valor Estampilla	$14.418.029,00	
Tributo	CULTURA	BBVA No. 077-179547 ESTAMPILLA PRO CULTURA CNV:12834
Tarifa	1%	
Valor Estampilla	$3.353.030,00	
Tributo	PRO DEPORTE	BBVA No. 077-002084 TASA PRO DEPORTE
Tarifa	2.5%	
Valor Estampilla	$8.382.575,00	
TOTAL		$26.153.634,00

Tipo Estampilla	Valor Contrato	Iva	Base Gravable	Total Liquidación
Nuevo	$ 399.010.570	$ 0	$ 335.303.000	$ 26.153.634

LIQUIDADOR	SANDRA PATRICIA GUIO AVELLA
OBSERVACIÓN	

DEFINITIVO

MUNICIPIO DE AGUAZUL
Nit. 891855200-9

Calle 11 11 35

COMPROBANTE DE INGRESO TRIBUTARIO Y NO TRIBUTARIO
No. CIT2024010771

FECHA	2024-07-10	VALOR	$8.382.575,00
TERCERO	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	DOCUMENTO	7164159-1
DIRECCIÓN	DG 23C 16A 66 AGUAZUL-AGUAZUL	MEDIO DE PAGO	POR VENTANILLA EN EFECTIVO
LA SUMA DE	Ocho Millones Trescientos Ochenta y Dos Mil Quinientos Setenta y Cinco Pesos		
CONCEPTO:	ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL RECAUDO ESTAMPILLA PRODEPORTE 2024000057940708		
DETALLE:			

MOVIMIENTO CONTABLE

CUENTA	NOMBRE CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
13110103	Tasa Pro deporte ley 2023 de 2020	$0,00	$8.382.575,00
11100613054	BBVA 077002084 TASA PRO DEPORTE	$8.382.575,00	$0,00
	SUMAS IGUALES	**$8.382.575,00**	**$8.382.575,00**

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

CUENTA	NOMBRE CUENTA	VALOR
1.1.01.02.218	TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN	$8.382.575,00
	TOTAL:	**$8.382.575,00**

Elaboró: SANDRA PATRICIA GUIO AVELLA

DEFINITIVO

MUNICIPIO DE AGUAZUL
Nit. 891855200-9

Calle 11 11 35

COMPROBANTE DE INGRESO TRIBUTARIO Y NO TRIBUTARIO
No. CIT2024010770

FECHA	2024-07-10	VALOR	$3.353.030,00
TERCERO	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	DOCUMENTO	7164159-1
DIRECCIÓN	DG 23C 16A 66 AGUAZUL-AGUAZUL	MEDIO DE PAGO	POR VENTANILLA EN EFECTIVO
LA SUMA DE	Tres Millones Trescientos Cincuenta y Tres Mil Treinta Pesos		
CONCEPTO:	ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL RECAUDO ESTAMPILLA PROCULTURA 2024000057920708		
DETALLE:			

MOVIMIENTO CONTABLE

CUENTA	NOMBRE CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
13058802 11100613002	Estampilla Pro cultura BBVA No. 077-179547 ESTAMPILLA PRO CULTURA CNV:12834	$0,00 $3.353.030,00	$3.353.030,00 $0,00
	SUMAS IGUALES	**$3.353.030,00**	**$3.353.030,00**

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

CUENTA	NOMBRE CUENTA	VALOR
1.1.01.02.300.55	ESTAMPILLA PRO CULTURA	$3.353.030,00
	TOTAL:	**$3.353.030,00**

Elaboró: SANDRA PATRICIA GUIO AVELLA

DEFINITIVO

MUNICIPIO DE AGUAZUL
Nit. 891855200-9

Calle 11 11 35

COMPROBANTE DE INGRESO TRIBUTARIO Y NO TRIBUTARIO
No. CIT2024010769

FECHA	2024-07-10	VALOR	$14.418.029,00
TERCERO	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	DOCUMENTO	7164159-1
DIRECCIÓN	DG 23C 16A 66 AGUAZUL-AGUAZUL	MEDIO DE PAGO	POR VENTANILLA EN EFECTIVO
LA SUMA DE	Catorce Millones Cuatrocientos Dieciocho Mil Veintinueve Pesos		
CONCEPTO:	ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL RECAUDO ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 2024000057930708		
DETALLE:			

MOVIMIENTO CONTABLE

CUENTA	NOMBRE CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
13058801	Estampilla pro adulto mayor	$0,00	$14.418.029,00
11100613034	BBVA 077-05967-3 ESTAPILLA PRO ADULTO CONV:12878	$14.418.029,00	$0,00
	SUMAS IGUALES	**$14.418.029,00**	**$14.418.029,00**

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

CUENTA	NOMBRE CUENTA	VALOR
1.1.01.02.300.01	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	$14.418.029,00
	TOTAL:	**$14.418.029,00**

Elaboró: SANDRA PATRICIA GUIO AVELLA

ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL
Nit. 891855200

Infraestructura

COMPROBANTE DE EGRESO
No. 1200.65.202402834

FECHA:	2024-10-03	VALOR	59.471.050,00
PAGADO A	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS	DOCUMENTO	7164159
DIRECCIÓN	DG 23C 16A 66	CIUDAD	AGUAZUL
CUENTA BANCARIA		MEDIO DE PAGO	DÉBITO EN CUENTA POR INTERNET
LA SUMA DE	Cincuenta y Nueve Millones Cuatrocientos Setenta y Un Mil Cincuenta Pesos	TELÉFONO	3118205999
DETALLE	ACTA 3 PARCIAL 1 CONTRATO CONSULTORIA 461 DE 2024 REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL REPORTE AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE. PAGO DEL COMPROBANTE DE EGRESO DE LA ORDEN D PAGO # 202402438 - .		

INFORMACIÓN PRESPUESTAL

Disponibilidad Presupuestal	Registro Presupuestal	Código	Nombre de la cuenta	Valor
202400668	202400820	2.2.24.2409.0600.2020850100010	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE AGUUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE	81.271.050,00
			Total	81.271.050,00

CUENTA	NOMBRE CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
24010105	Cuentas por pagar	59.471.050,00	0,00
11100601003	Bta 120-151758 PROPOSITO GENERAL CUENTA MAESTRA	0,00	59.471.050,00
	SUMAS IGUALES	59.471.050,00	59.471.050,00

INFORMACIÓN DE DEDUCCIONES

Tipo Retención	% Aplicar	Base Gravable	Valor Retenido
Retención Honorarios 10%	10	136.590.000,00	13.659.000,00
Retención IVA	15	25.952.100,00	3.893.000,00
Estampilla para la justicia familiar	2	136.590.000,00	2.732.000,00
Retencion ICA Demás actividades de servicio 10*1000 (365)	1	136.590.000,00	1.366.000,00
Retencion Sobretasa Bomberil	11	1.366.000,00	150.000,00
Anticipo para adquisicion de bienes y servicios	100	81.271.050,00	81.271.050,00

YENNY CAROLINA CARDENAS GARCIA
SECRETARIA DE DESPACHO

RECIBI:
c.c ó Nit:

REVISÓ:

ELABORO ALBA YOLANDA RIVERA LOPEZ

ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL

Nit. 891855200-9

OBLIGACIÓN / ORDEN DE PAGO No. 202402438

BENEFICIARIO: MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS	**DOCUMENTO:** 7164159 - 1	**FECHA / ORDEN:** 2024-10-03
MOD. SELECCIÓN: CONSURSO DE MERITOS	**SOPORTE:**	**TIPO:** CUENTA POR PAGAR
REGISTROS NÚMERO: 20 - CONSURSO DE MERITOS	**NÚMERO RP:** 202400820	**FECHA RP:** 2024-07-05

Concepto: ACTA 3 PARCIAL 1 CONTRATO CONSULTORIA 461 DE 2024

Detalle: REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL REPORTE AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

VIG	CÓDIGO DE RUBRO	RC	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO / CONVENIO	VALOR ORDENADO
2024	2.2.24.2409.0600.2020850100010	1.2.4.3.03	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE AGUUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	81.271.050,00

MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA NUMERO	NOMBRE CUENTA	DEBITO	CREDITO
24010190	Cuentas por pagar- interface de almacen - D	162.542.100,00	0,00
24010105	Cuentas por pagar - C	0,00	59.471.050,00
24360301	Honorarios 10% - C	0,00	13.659.000,00
24362501	Retención IVA 15% - C	0,00	3.893.000,00
24362701	Retencion ICA Servicios - C	0,00	1.366.000,00
24369001	Sobretasa bomberil - C	0,00	150.000,00
19060401	Anticipo para adquisicion de bienes y servicios - C	0,00	81.271.050,00
24403503	Estampilla para la Justicia familiar - C	0,00	2.732.000,00
	SUMAS IGUALES	162.542.100,00	162.542.100,00

DEDUCCIONES

Tipo Retención	% Aplicar	Base Gravable	Valor Retenido
Retención Honorarios 10%	10	136.590.000,00	13.659.000,00
Retención IVA	15	25.952.100,00	3.893.000,00
Estampilla para la justicia familiar	2	136.590.000,00	2.732.000,00
Retencion ICA Demás actividades de servicio 10*1000 (365)	1	136.590.000,00	1.366.000,00
Retencion Sobretasa Bomberil	11	1.366.000,00	150.000,00
Anticipo para adquisicion de bienes y servicios	100	81.271.050,00	81.271.050,00
Retencion Rentas de Trabajo		0,00	0,00

ELABORO
CARMEN CECILIA LOPEZ GUERRERO

ORDENADOR DEL PAGO
YENNY CAROLINA CARDENAS GARCIA
SECRETARIA DE HACIENDA

REVISO
CECILIA LÓPEZ
PROF. CONTRATADO SH

769

ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL
Nit. 891855200

Interventoria

COMPROBANTE DE EGRESO
No. 1200.65.202404192

FECHA:	2024-12-16	VALOR	55.917.370,00
PAGADO A	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS	DOCUMENTO	7164159
DIRECCIÓN	DG 23C 16A 66	CIUDAD	AGUAZUL
CUENTA BANCARIA		MEDIO DE PAGO	DÉBITO EN CUENTA POR INTERNET
LA SUMA DE	Cincuenta y Cinco Millones Novecientos Diecisiete Mil Trescientos Setenta Pesos	TELÉFONO	3118205999
DETALLE	acta 4 parcial 2contrato 0461 de 2024 REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL REPORTE AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE. PAGO DEL COMPROBANTE DE EGRESO DE LA ORDEN D PAGO # 202403682 - .		

INFORMACIÓN PRESPUESTAL

Disponibilidad Presupuestal	Registro Presupuestal	Código	Nombre de la cuenta	Valor
202400668	202400820	2.2.24.2409.0600.202085010 0010	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE AGUUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE	78.210.370,00
			Total	78.210.370,00

CUENTA	NOMBRE CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
24010105	Cuentas por pagar	55.917.370,00	0,00
11100601003	Bta 120-151758 PROPOSITO GENERAL CUENTA MAESTRA	0,00	55.917.370,00
	SUMAS IGUALES	55.917.370,00	55.917.370,00

INFORMACIÓN DE DEDUCCIONES

Tipo Retención	% Aplicar	Base Gravable	Valor Retenido
Retencion Honorarios 11%	11	131.446.000,00	14.459.000,00
Retención IVA	15	24.974.740,00	3.746.000,00
Retencion ICA Demás actividades de servicio 10*1000 (365)	1	131.446.000,00	1.314.000,00
Retencion Sobretasa Bomberil	11	1.314.000,00	145.000,00
Estampilla para la justicia familiar	2	131.446.000,00	2.629.000,00
Anticipo para adquisicion de bienes y servicios	100	78.210.370,00	78.210.370,00
Retencion Rentas de Trabajo		0,00	0,00

YENNY CAROLINA CARDENAS GARCIA
SECRETARIA DE DESPACHO

RECIBI:
c.c ó Nit:

REVISÓ:

ELABORO ALBA YOLANDA RIVERA LOPEZ

ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL

Nit. 891855200-9

OBLIGACIÓN / ORDEN DE PAGO No. 202403682

BENEFICIARIO: MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS	**DOCUMENTO:** 7164159 - 1	**FECHA / ORDEN:** 2024-12-16
MOD. SELECCIÓN: CONSURSO DE MERITOS	**SOPORTE:**	**TIPO:** CUENTA POR PAGAR
REGISTROS NÚMERO: 20 - CONSURSO DE MERITOS	**NÚMERO RP:** 202400820	**FECHA RP:** 2024-07-05

Concepto: acta 4 parcial 2contrato 0461 de 2024

Detalle: REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL REPORTE AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

VIG	CÓDIGO DE RUBRO	RC	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO / CONVENIO	VALOR ORDENADO
2024	2.2.24.2409.0600.2020850100010	1.2.4.3.03	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE AGUUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	78.210.370,00

MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA NUMERO	NOMBRE CUENTA	DEBITO	CREDITO
24010190	Cuentas por pagar- interface de almacen - D	156.420.740,00	0,00
24010105	Cuentas por pagar - C	0,00	55.917.370,00
24360302	Honorarios 11% - C	0,00	14.459.000,00
24362501	Retención IVA 15% - C	0,00	3.746.000,00
24362701	Retencion ICA Servicios - C	0,00	1.314.000,00
24369001	Sobretasa bomberil - C	0,00	145.000,00
19060401	Anticipo para adquisicion de bienes y servicios - C	0,00	78.210.370,00
24403503	Estampilla para la justicia familiar - C	0,00	2.629.000,00
	SUMAS IGUALES	156.420.740,00	156.420.740,00

DEDUCCIONES

Tipo Retención	% Aplicar	Base Gravable	Valor Retenido
Retencion Honorarios 11%	11	131.446.000,00	14.459.000,00
Retención IVA	15	24.974.740,00	3.746.000,00
Retencion ICA Demás actividades de servicio 10*1000 (365)	1	131.446.000,00	1.314.000,00
Retencion Sobretasa Bomberil	11	1.314.000,00	145.000,00
Estampilla para la justicia familiar	2	131.446.000,00	2.629.000,00
Anticipo para adquisicion de bienes y servicios	100	78.210.370,00	78.210.370,00
Retencion Rentas de Trabajo		0,00	0,00

ELABORO
CARMEN CECILIA LOPEZ GUERRERO

ORDENADOR DEL PAGO
YENNY CAROLINA CARDENAS GARCIA
SECRETARIA DE HACIENDA

REVISO
CECILIA LÓPEZ
PROF. CONTRATADO SH

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION Y DIRECTOS

SALUD CASANARE LTDA IPS
NIT 832.000.319-2
CR 17 11-05
Tel: (098) 6383350
Aguazul - Colombia
saludcasanareltda@hotmail.com
https://saludcasanare.wixsite.com/inicio

Factura electrónica de venta
No. FE 4309

Señores	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS			**Fecha y hora Factura**	
NIT	7.164.159-1	**Teléfono**	(608) 3118205999 - Ext. 000	**Generación**	09/07/2024,11:03
Dirección	CR 23 20 65	**Ciudad**	Yopal - Colombia	**Expedición**	09/07/2024,11:03
				Vencimiento	09/07/2024

Item	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	4.00	EXAMEN DE INGRESO	30,000.00	120,000.00

Total Items: 1

Valor en Letras:
Ciento veinte mil pesos m/cte

Total Bruto	120,000.00
Total a Pagar	120,000.00

Condiciones de Pago:
Credito - Cuota No. 001 vence el 2024-08-09 por $120,000.00

Observaciones:
María del rosario prieto moreno ,Paula Andrea Pérez Barrera,Yendy Rocio Torres Buitrago

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764058507587 aprobado en 20231023 prefijo FE desde el número 3314 al 50000 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 8691 Actividades de apoyo diagnostico Tarifa 0.8 %
CUFE: 61a107dc4ac5276818b6f1a166c34f54b93: 55795086ee5987f38780dde611d110174830218453964e46a3450b6f075ce

PARDO CASAS RAUL
NIT 79.518.967-9
Cra20 2276
Tel. (608) 3108711801
Yopal - Colombia
dotapard76@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. RPC 20

Señores	MANUEL CORREDOR CASTELLANOS			**Fecha y hora Factura**	
NIT	7 164.159-1	**Teléfono**	(608) 3108205999 - Ext. 000	**Generación**	19/07/2024, 15:10
Dirección	DIG 23 C 16 66	**Ciudad**	Aguazul - Colombia	**Expedición**	19/07/2024, 15:20
				Vencimiento	19/07/2024

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Botas	4.00	2.600,000.00
2	Camisa en tela indigo	8.00	1.120,000.00
3	Jean cinco bolsillos	8.00	1.240,000.00
4	Chalecos reflectivos	4.00	60,000.00
5	Señalización vial	5.00	1.520,000.00
6	Elementos de protección personal guantes	4.00	48,000.00

otal Items: 6

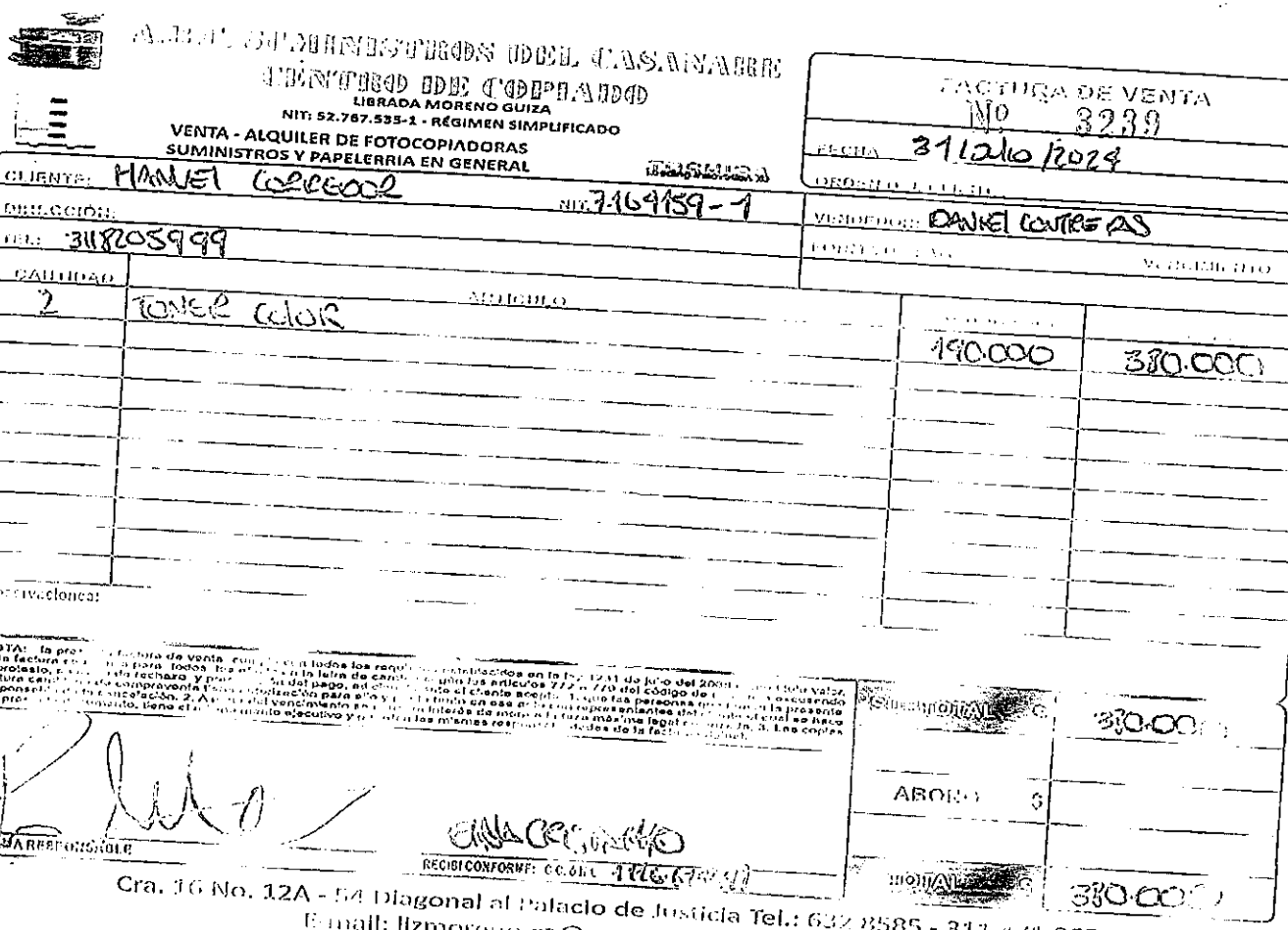
Total Bruto	6.588,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	6.588,000.00

alor en Letras:
Seis millones quinientos ochenta y ocho mil pesos m/cte

ondiciones de Pago:
Efectivo $ 6.588,000.00

bservaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764075205441 aprobado en 20240715 prefijo RPC desde el número 1 al 500 Vigencia: 24 Meses Meses
No responsable de IVA - Actividad Económica 4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados Tarifa 0
CUFE: [illegible]



A.J.E.A. SUMINISTROS DEL CASANARE
CENTRO DE COPIADO
LIBRADA MORENO GUIZA
NIT: 52.767.535-1 - RÉGIMEN SIMPLIFICADO
VENTA - ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS
SUMINISTROS Y PAPELERRIA EN GENERAL

FACTURA DE VENTA
No 3239
FECHA 31 Julio 2024

CLIENTE: MANUEL CORREDOR NIT: 7169159-1
DIRECCION:
TEL: 3118059999
VENDEDOR: DANIEL CONTRERAS

CANTIDAD	DETALLE		
2	TONER color	190.000	380.000

Observaciones:

NOTA: la presente factura de venta [illegible] todos los requisitos establecidos en la ley 1231 de julio del 2008 [illegible] para todos los efectos a la letra de cambio [illegible] los artículos 772 a 778 del código de comercio. Si esta factura no es cancelada dentro del término de diez días [illegible] se causarán intereses de mora a la tasa máxima legal [illegible] del pago, además de los costos de cobranza prejurídica y jurídica [illegible] del proceso. Esta factura de venta [illegible] título valor, [illegible] esta factura [illegible] la presente factura [illegible] de compraventa [illegible] de la factura para [illegible] del deudor en esa [illegible] representantes [illegible] responsabilidad [illegible] notificación, 2. A [illegible] del vencimiento [illegible] intereses de mora a la tasa máxima legal [illegible] del presente título, tiene [illegible] mismo ejecutivo y [illegible] las mismas responsabilidades de la factura original.

SUBTOTAL $ 380.000
ABONO $
TOTAL $ 380.000

FIRMA RESPONSABLE
RECIBI CONFORME: CC 6761741

Cra. 16 No. 12A - 54 Diagonal al Palacio de Justicia Tel.: 632 8585 - 313 471 8652
E-mail: lizmoreno.ca@gmail.com - Yopal Casanare



LIBRADA MORENO GUIZA

NIT: 52.767.585-1 - RÉGIMEN SIMPLIFICADO

VENTA - ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS
SUMINISTROS Y PAPELERRIA EN GENERAL

TARIMA

FACTURA DE VENTA
No 3288

FECHA 8/AGOSTO/2024

CUPO DEL CLIENTE

CLIENTE: MANUEL CORREDOR NIT. 7169159-1

VENDEDOR: DANIEL CONTRERAS

DIRECCIÓN:

FORMA DE PAGO EFC VENCIMIENTO

TEL: 3118205999

CANTIDAD	ARTICULO	VR. UNIT.	V. TOTAL
1	TONER K	190.000	190.000
1	TONER C	190.000	190.000
1	TONER M	190.000	190.000
1	REVELADOR NEGRO	160.000	160.000

Observaciones:

NOTA: la presente factura de venta cumple con los requisitos establecidos en la ley 1231 de julio 2008 con el valor de esta factura se entiende dados los efectos de la letra de cambio conforme al artículo 772 del Código de Comercio y se asume el protesto, en caso de no ser cancelado y presentado al pago, así mismo el suscriptor de este acepta: 1. Todas las personas que firman la presente factura son responsables de la compraventa. 2. Para el reconocimiento se causa intereses de mora a la tasa máxima legal autorizada. 3. Los gastos del presente documento, tanto el valor del título ejecutivo y posteriores serán responsabilidad de la factura original.

SUBTOTAL $ 130.000

ABONO $

TOTAL $ 130.000

FIRMA RESPONSABLE

RECIBI CONFORME: C.C. O NIT. 1116613647

Cra. 16 No. 12A - 54 Diagonal al Palacio de Justicia Tel.: 632 8585 - 311 471 8652
E-mail: lizmoreno.ca@gmail.com - Yopal Casanare

MULTIPAPELES

Papelería y Cacharrería
NIT 79 948 970-8
Calle 22 N° 13 - 10 Aguazul
Cel. 311 808 3106

CLIENTE: MANUEL CORREDOR CASTELLANOS
DIRECCION: DIAGONAL 23C N° 13 -66
CIUDAD: AGUAZUL
NIT: 7.184.759-1

DIA 9 MES 08 AÑO 2024
TELEFONO: 311 820 5999
VENDEDOR: RICARDO ROMERO

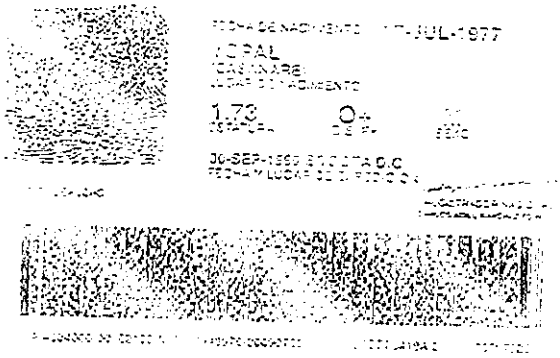
CANT.	DESCRIPCION ARTICULO	VR. UNIT.	VR. TOTAL
8	Resma Carta Reprograf	$ 22.000,00	$ 176.000,00
20	Carpetas 4 solapas blancas desacidificadas	$ 6.800,00	$ 136.000,00
18	Tabla de apoyo - planillera	$ 15.900,00	$ 286.200,00
5	Caja de esferos	$ 13.800,00	$ 69.000,00
4	Cajas de archivo 35-12 minerva	$ 5.500,00	$ 22.000,00
2	Paquetes adhesivo para rotulo	$ 1.900,00	$ 3.800,00
3	Caja de Pepel Ecologico Reprograf (x10und)	$ 230.000,00	$ 690.000,00
		Sub. Total	$ 1.383.000,00
		TOTAL	$ 1.383.000,00

FIRMA Y SELLO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

NUIP 79.[illegible].970
ROMERO DIAZ [illegible]

R.H. O+



FECHA DE NACIMIENTO 17-JUL-1977
[illegible]
[illegible]

1.73 O+
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-SEP-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
[illegible]

INDICE DERECHO

728

Formulario del Registro Único Tributario

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14112902132 2

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 7 9 9 4 3 9 7 0 6 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal 14. Buzón electrónico 4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2
25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3
26. Número de identificación: 7 9 9 4 3 9 7 0
27. Fecha expedición:
Lugar de expedición: COLOMBIA
28. País:
29. Departamento: 1 5 9 Bogotá D.C.
1 1
30. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
31. Primer apellido: ROMERO
32. Segundo apellido: GONZALEZ
33. Primer nombre: RICARDO
34. Otros nombres:
35. Razón social:
36. Nombre comercial:
37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA
39. Departamento: 1 5 9 Casanare
40. Ciudad/Municipio: 8 5 Aguazul 0 1 0
41. Dirección principal: CL 22 16 10 BRR GAITAN
42. Correo electrónico: ricardoromero746@hotmail.com
43. Código postal:
44. Teléfono 1: 3 1 1 5 0 8 3 1 0 6 45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1 2 0	1 2 0 5 0 1	6 2 9 9 2 0	1 3 0 1 0 2	4 3 1 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26

53. Código: 4 9
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Firma 56. Tipo

Exportadores

Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X
60. No. de Folios: 0
61. Fecha: 2024 - 05 - 16 / 12 : 55: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización o cancelación del Registro Único Tributario (RUT), debe ser completa y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos en la ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones por la DIAN realice

Firma autorizada

64. Nombre ROMERO GONZALEZ RICARDO
65. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 16-05-2024 12:55:44 P.M.

CUENTA DE COBRO

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS

NIT: 7.164.159-1

DEBE A:

PAPELERÍA MULTIPAPELES

NIT: 79.948.970-6

LA SUMA DE:

UN MILLÓN TRECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE
($1.383.000,00)

POR CONCEPTO DE:

SERVICIO DE PAPELERÍA, ÚTILES Y DE OFICINA

LA PRESENTE SE FIRMA A LOS 8 DEÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2024

CORDIALMENTE,

RICARDO ROMERO
C.C N° 79.948.970
Propietario

	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS NIT 7.164.159-1	COMPROBANTE DE EGRESO No.
CIUDAD	AGUAZUL 17 de Julio de 2024	$ 1.383.000,00
PAGADO A:	RICARDO ROMERO - PAPELERIA MULTIPAPELES	
POR CONCEPTO DE	Pago de servicio de papeleria y utiles de oficina	
LA SUMA DE:	UN MILLÓN TRECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE	

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS	CHEQUE N°	BANCO	
VR		1.383.000,00	SUCURSAL	EFECTIVO	X
DESCRIPCION			FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO		
IVA					
ANTICIPOS					
TOTALES		1.383.000,00			
ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO			
			C.C / NIT	C.C 79.948.970	

PAPELERIA Y CACHARRERIA CERVANTES

Olga Pedraza Patarroyo
NIT-47428789-1 RESPONSABLE DE IVA || REPRESENTACIÓN GRÁFICA
No somos grandes contribuyentes NO somos Autorretenedores
Dir: CL 10 19 62 Yopal - Casanare Tel 3134244545 cervantesyopal@hotmail.com
Nº .Resolucion: 18764068603383 **Prefijo:** CER2 **Consecutivo:** 25001 al 100000 **Fecha:** 2024-04-08 **Hasta:** 2026-04-08 **Vigencia:** 6 Meses

CUFE:4b6dc27ccfcd10d6a24107c56df39bb2094c133b91cc46592415415502d3f9292cbc68717c895f04c8503f3232210bf4

N.I.T.: 764159
Nombre : MANUEL CORREDOR
Direccion: CARRERA 23 NO 20-65
Telefono: 3118205999

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO. CER2 - 36294
Fecha de Emision: 27/11/2024 **Hora:** 17:43:48
Fecha Vencimiento: 27/11/2024
Cond.Pago: Contado
Metodo.Pago:

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	%IVA	P.UNITARIO	P.TOTAL
3000516	RESMA CARTA	5	19	13.866	69.328
776354	CARPETA 4 SOLAPAS BLANCA ECO	15	19	2.185	32.773
512288	DVD -R	7	19	1.681	11.765
001560	SEPARADOR CARTULINA 105 PAQ.x5 SURTIDO	2	19	2.017	4.034

Observaciones:

Son: Ciento cuarenta mil trescientos Bs. 00/100

Recibi real y materialmente la mercancia

Nombre: _____

C.C: _____

Firma y Sello: _____

SUBTOTAL:	$	117.899
I.V.A. 19, 00%	$	22.401
Rete. Fuente 0, 00%	$	0
Rete. Iva 0, 00%	$	0
Rete. Ica 0, 00%	$	0
Total A Pagar:	**$**	**140.300, 00**

Impreso por ArcaSoft ERP Software de facturación electrónica directa---Dirección Nacional de Derechos de Autor 1328215---Original Software

A.E.C. SUMINISTROS DEL CASANARE
CENTRO DE COPIADO
LIBRADA MORENO GUIZA
NIT: 52.767.535-1 - RÉGIMEN SIMPLIFICADO
VENTA - ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS
SUMINISTROS Y PAPELERRIA EN GENERAL

TOSHIBA

FACTURA DE VENTA
No 3329

FECHA 24 / OCT / 2024

ORDEN DEL CLIENTE

CLIENTE: MANUEL CORREDOR NIT. 7.164159-1

VENDEDOR: DANIEL CONTRERAS

DIRECCIÓN:

TEL: 3118205999

FORMA DE PAGO: VENCIMIENTO

CANTIDAD	ARTICULO	V. UNITARIO	V. TOTAL
2	TONER COLOR-NEGRO	190.000	380.000

Observaciones:

RAM IMPRESORES CEL: 310 268 1957

NOTA: la presente factura de venta cumple con todos los requisitos establecidos en la ley 1231 de julio del 2008 como título valor. Esta factura se asimila para todos los efectos a la letra de cambio según los artículos 772 a 779 del código de comercio excusando el protesto, en aviso de rechazo y prescripción del pago, adicionalmente el cliente acepta: 1. que las personas que firman la presente factura cambiaria de compraventa tiene autorización para ello y por lo tanto en este acto son representantes del cliente el cual se hace responsable de la cancelación. 2. A partir del vencimiento se causara interés de mora a la tasa máxima legal autorizada. 3. Las copias del presente documento, tiene el mismo merito ejecutivo y gozaran las mismas responsabilidades de la factura original.

SUBTOTAL $	380.000
ABONO $	
TOTAL $	380.000

FIRMA RESPONSABLE

ELNA CRISTANCHO

RECIBI CONFORME C.C. o NIT. 1116.513691

Cra. 16 No. 12A - 54 Diagonal al Palacio de Justicia Tel.: 632 8585 - 311 471 8652
E-mail: lizmoreno.ca@gmail.com - Yopal Casanare

A.E.C. SUMINISTROS DEL CASANARE
CENTRO DE COPIADO
LIBRADA MORENO GUIZA
NIT: 52.767.535-1 - RÉGIMEN SIMPLIFICADO
VENTA - ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS
SUMINISTROS Y PAPELERRIA EN GENERAL

TOSHIBA

FACTURA DE VENTA
Nº 3370

FECHA 13/11/2025

CLIENTE: MANUEL CORREDOR NIT. 7164159-1

DIRECCIÓN:

TEL: 3118205999

ORDEN DEL CLIENTE

VENDEDOR: DANIEL CONTRERAS

FORMA DE PAGO: VENCIMIENTO

CANTIDAD	ARTICULO	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	SERVICIO TECNICO & MANTENIMIENTO	950000	950.000
3	TONER COLOR (2) - NEGRO (1)	190000	570.000
1	REVELADOR NEGRO	160000	160.000

Observaciones:

RITAXI IMPRESORES CEL: 310 258 1953

NOTA: la presente factura de venta cumple con todos los requisitos establecidos en la ley 1231 de julio del 2008 como título valor. Esta factura se asimila para todos los efectos a la letra de cambio según los artículos 772 a 779 del código de comercio exceptuando el protesto, en aviso de rechazo y prescripción del pago, adicionalmente el cliente acepta: 1. que las personas que firman la presente factura cambiaria de compraventa tiene autorización para ello y por lo tanto en ese acto son representantes del cliente el cual se hace responsable de la cancelación. 2. A partir del vencimiento se causara interés de mora a la tasa máxima legal autorizada. 3. Las copias del presente documento, tiene el mismo merito ejecutivo y guardan las mismas responsabilidades de la factura original.

SUBTOTAL	$	1'680.000
ABONO	$	
TOTAL	$	1'680.000

FIRMA RESPONSABLE

FIRMA CRISTIAN

RECIBI CONFORME: C.C. o NIT 1116673691

Cra. 16 No. 12A - 54 Diagonal al Palacio de Justicia Tel.: 632 8585 - 311 471 8652
E-mail: lizmoreno.ca@gmail.com - Yopal Casanare

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
Nit 7.184.159-1
CARRERA 23 20 65
Tel: (038) 3118205999
Yopal - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 7

Proveedor	ELIDA PATRICIA RINCON RINCON RINCON RINCON			Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
Nit	1.118.542.883-3	**Teléfono**	(303) 3115160187 - Ext. 000		
Dirección	CRA 11 42A 24	**Ciudad**	Yopal - Casanare	2024-09-27	-

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Honorarios - Asesorias Contables mes de Julio de 2024	1.00	1,350,000.00	1,350,000.00

Valor en Letras:
Un millón trescientos cincuenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros

S 1,350,000.00

Total Bruto	1,350,000.00
Total a Pagar	1,350,000.00

Observaciones:

Este Documento se rige por las normas de la Factura de Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 del 30 de diciembre de 2021)
Número Autorización 18764080085155 aprobado en 20240523 prefijo DSE desde el número 7 hasta 200 Vigente: 6 meses.

CUDS: 5908eb1bd9e66ec4c1af19d8e9662aaa3b1f1436a2864e09e2e6e6a5e7ff7ae6ef092696e0c0c1f81d1ef1d6f1f88

Elaborado por Siigo S.A.S. Nit 830.018.145-8

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
Nit 7.194.159-1
CARRERA 23 20 65
Tel: (038) 3118205999
Yopal - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 8

				Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
Proveedor	ELIDA PATRICIA RINCON RINCON RINCON RINCON				
Nit	1.118.542.892-8	Teléfono	(608) 3115160187 - Ext. 000	2024-09-27	-
Dirección	CRA 11 42A 24	Ciudad	Yopal - Casanare		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	honorarios - Asesorias Contables mes de Agosto de 2024	1.00	1,350,000.00	1,350,000.00

Valor en Letras:
Un millón trescientos cincuenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros

$ 1,350,000.00

Total Bruto	1,350,000.00
Total a Pagar	1,350,000.00

Observaciones:

Factura Documento soporte en la norma de validación - Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar [Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021]
Número Autorización 18764000085155 aprobado en 20240923 prefijo DSE desde el número 7 al 500 Vigente al: 6 meses.

CUDS: [illegible] 80ed727

Validado por SigoSAS NIT 830018143-8

236

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
Nit 7.164.159-1
CARRERA 23 20 65
Tel. (038) 3118205989
Yopal - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 9

Proveedor	ELIDA PATRICIA RINCON RINCON RINCON RINCON			**Fecha de compra**	**Fecha de Vencimiento**
Nit	1.118.542.882-8	**Teléfono**	(608) 3115160187 - Ext. 000	2024-12-11	–
Dirección	CRA 11 42A 24	**Ciudad**	Yopal - Colombia		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Honorarios asesorías contables mes de septiembre de 2024	1.00	1,350,000.00	1,350,000.00

Valor en Letras:
Un millón trescientos cincuenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 1,350,000.00

Total Bruto	1,350,000.00
Total a Pagar	1,350,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764088085165 aprobado en 20240923 prefijo DSE desde el número 7 al 600 Vigencia: 6 meses.

CUDS: b779ac826ed4f4187fba9a0f224a4d79ce54bdecb4c380bf19f61b3c4b38a9fa4df503de5429a2b5b38f04f1426c2ee1

Elaborado por Siigo S.A.S Nit 830 048 142-8

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
Nit 7.184.159-1
CARRERA 23 20 65
Tel: (038) 3118205899
Yopal - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 10

Proveedor	ELIDA PATRICIA RINCON RINCON RINCON RINCON			**Fecha de compra**	**Fecha de Vencimiento**
Nit	1.116.542.892-8	**Teléfono**	(608) 3115160187 - Ext. 000	2024-12-11	--
Dirección	CRA 11 42A 24	**Ciudad**	Yopal - Colombia		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Honorarios asesorías contables mes de octubre de 2024	1.00	1,350,000.00	1,350,000.00

Valor en Letras:
Un millón trescientos cincuenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 1,350,000.00

Total Bruto	1,350,000.00
Total a Pagar	1,350,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764080085155 aprobado en 20240923 prefijo DSE desde el número 7 al 500 Vigencia: 6 meses.

CUDS: 2e5a1f60dde347ffcf8d48be8fdf9137a1365eadabae7d53bd1509233ec65255135b6a76b205100fb6843445fab7239

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
Nit 7,164,150-1
CARRERA 23 20 65
Tel: (038) 3118205000
Yopal - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 14

				Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
Proveedor	ELIDA PATRICIA RINCON RINCON RINCON RINCON				
Nit	1,118,542,092-8	**Teléfono**	(608) 3115160187 - Ext. 000	2025-03-27	--
Dirección	CRA 11 42A 24	**Ciudad**	Yopal - Colombia		

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	honorarios - Asesorías Contables mes de noviembre 2024	1.00	1,350,000.00	1,350,000.00

Valor en Letras:
Un millón trescientos cincuenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 1,350,000.00

Total Bruto	1,350,000.00
Total a Pagar	1,350,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021)
Número Autorización 18764021102482 aprobado en 20250320 prefijo DSE desde el número 14 al 500 Vigencia: 6 meses.

CUDS: 8362a88b6e057770bb7a501d84be47a7459f4e6305b8ac421c45a0cc22d7ad54141bc0831aa1410a027c0c5704ea1

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830,041,145-8

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
Nit 7.164.150-1
CARRERA 23 20 65
Tel: (038) 3118205999
Yopal - Colombia

Documento soporto por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSE 15

Proveedor	ELIDA PATRICIA RINCON RINCON RINCON RINCON			**Fecha de compra**	**Fecha de Vencimiento**
Nit	1.118.542.892-8	**Teléfono**	(000) 3115160187 - Ext. 000	2025-03-27	--
Dirección	CRA 11 42A 24	**Ciudad**	Yopal - Colombia		

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	honorarios - Asesorías Contables mes de diciembre 2024	1.00	800,000.00	800,000.00

Valor en Letras:
Ochocientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros

Total Bruto	800,000.00
Total a Pagar	800,000.00

$ 800,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764021102482 aprobado en 20250326 prefijo DSE desde el número 14 al 500 Vigencia: 6 meses.

CUDS: dab404c871ddac7358d0897544c70b4613d4a0f4feb2de4050de27fa0182f0f617a195da053f8fc661b2c8a44dfe7932

Elaborado por Sigo S.A.S Nit: 830.043.145-3

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

CONTRATISTA:	**JOYCE SMITH RIVERA GRANADOS**
C.C.	**47.442.513**
OBJETO:	**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA DIRECCIÓN CALLE 11 N° 22-39 BARRIO VILLA DEL RÍO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE, EL CUAL SERÁ DESTINADO PARA OFICINAS**
VALOR:	**SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 6.000.000)**
PLAZO:	**CINCO (5) MESES**

JOYCE SMITH RIVERA GRANADOS, de nacionalidad Colombiana, con domicilio en el municipio de Aguazul, identificada con la Cedula de Ciudadanía número 47.442.513 de Yopal (Casanare), quien obra en nombre propio y para efectos de este contrato se denominará el "Arrendador", por una parte, y por la otra, MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 7.164.159 de Tunja (Boyacá), quien para efectos de este contrato obra en nombre propio y que se denominará el "Arrendatario", manifiestan que han decidido celebrar un contrato de arrendamiento de oficina, en adelante el "Contrato", el cual se rige por las siguientes cláusulas:

Primera. – Objeto: Por medio del presente Contrato el arrendador entrega a título de arrendamiento al arrendatario el siguiente bien inmueble ubicado en la dirección calle 11 N° 22-39 barrio Villa del Río en el municipio de Aguazul Casanare, el cual será destinado para oficina.

Segunda. – Canon de Arrendamiento: El canon de arrendamiento mensual es la suma de: UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.200.000), que incluye pago de servicios públicos, y que el Arrendatario pagará al arrendador a más tardar dentro de los siguientes cinco días después de cumplido el mes.

Tercera. – Vigencia: El arrendamiento tendrá una duración de CINCO (5) meses contados a partir de la firma del presente contrato de arrendamiento.

Cuarta. – Entrega: El Arrendatario en la fecha de suscripción de este documento declara (i) recibir el Inmueble de manos del Arrendador en perfecto estado de conformidad con el inventario elaborado por las partes y que forma parte integrante de este contrato en calidad de Anexo 1, y (ii) que conoce en su integridad el texto del Reglamento de Propiedad Horizontal aplicable al Inmueble y que lo respetará y lo hará respetar en su integridad, documento que se entiende incorporado a este Contrato.

Quinta. - Reparaciones: Los daños que se ocasionen al Inmueble por el Arrendatario, por responsabilidad suya o de sus dependientes, serán reparados y cubiertos sus costos de reparación en su

MANUEL HUMBERTO TORRES CASTELLANOS
NIT [illegible]159-1

totalidad por el Arrendatario. En todo caso, el Arrendatario se obliga a restituir el Inmueble en el mismo estado en que lo ha recibido, salvo el deterioro natural por el uso legítimo. Las reparaciones locativas al Inmueble estarán a cargo del Arrendatario.

Parágrafo 1: El Arrendatario se abstendrá de hacer mejoras de cualquier clase al Inmueble sin permiso previo y escrito del Arrendador. Las mejoras al Inmueble serán del propietario del Inmueble y no habrá lugar al reconocimiento de costo, precio o indemnización alguna al Arrendatario por las mejoras realizadas. Las mejoras no podrán retirarse salvo que el Arrendador lo exija por escrito, a lo que el Arrendatario accederá inmediatamente y a su costa, dejando el Inmueble en el mismo buen estado en que lo recibió del Arrendador.

Sexta. – Servicios Públicos: El Arrendador pagará oportuna y totalmente los servicios públicos del Inmueble desde la fecha en que comience el arrendamiento hasta la terminación del presente contrato.

Séptima. – Destinación: El Arrendatario, durante la vigencia del Contrato, destinará el Inmueble única y exclusivamente para uso de oficina. En ningún caso el Arrendatario podrá ceder en todo o en parte este arrendamiento o para otro uso. En el evento que esto suceda, el Arrendador podrá dar por terminado válidamente el contrato en forma inmediata, sin lugar a indemnización alguna en favor del Arrendatario y podrá exigir la devolución del Inmueble sin necesidad de ningún tipo de requerimiento previo por parte del Arrendador.

Parágrafo: El Arrendador declara expresa y terminantemente prohibida la destinación del inmueble a los fines contemplados en el literal b) del parágrafo del Artículo 34 de la Ley 30 de 1986 y en consecuencia el Arrendatario se obliga a no usar el Inmueble para el ocultamiento de personas, depósito de armas o explosivos y dinero de grupos terroristas. No destinará el Inmueble para la elaboración, almacenamiento o venta de sustancias alucinógenas tales como marihuana, hachís, cocaína, metacualona y similares. El Arrendatario faculta al Arrendador para que, directamente o a través de sus funcionarios debidamente autorizados por escrito, visiten el Inmueble para verificar el cumplimiento de las obligaciones del Arrendatario.

Octava. - Restitución: Vencido el periodo inicial o la última prórroga del Contrato, el Arrendatario restituirá el Inmueble al Arrendador en las mismas buenas condiciones en que lo recibió del Arrendador, salvo el deterioro natural causado por el uso legítimo.

Novena. – Renuncia: El Arrendatario declara que renuncia en beneficio del Arrendador o de su cesionario, a todo requerimiento para constituirlo en mora en el cumplimiento de las obligaciones a su cargo derivadas de este Contrato.

Décima. – Cesión: El Arrendatario faculta al Arrendador a ceder total o parcialmente este Contrato y declara al cedente del Contrato, es decir al Arrendador, libre de cualquier responsabilidad como consecuencia de la cesión que haga de este Contrato.

Décima Primera. – Incumplimiento: El incumplimiento del Arrendatario a cualquiera de sus obligaciones legales o contractuales, faculta al Arrendador para ejercer las siguientes acciones, simultáneamente o en el orden que él elija: (i) Declarar terminado este Contrato y reclamar la devolución del Inmueble judicial y/o extrajudicialmente. (ii) Exigir y perseguir a través de cualquier medio, judicial o extrajudicialmente, al Arrendatario por el monto de los perjuicios resultantes del incumplimiento, así como de la multa por incumplimiento pactada en este Contrato.

Décima Segunda. – Validez: El presente Contrato anula todo convenio anterior relativo al arrendamiento del mismo Inmueble y solamente podrá ser modificado por escrito suscrito por la Partes.

Décima Tercera. – Mérito Ejecutivo: El Arrendatario declara de manera expresa que reconoce y acepta que este Contrato presta mérito ejecutivo para exigir del Arrendatario y a favor del Arrendador el pago de (i) los cánones de arrendamiento causados y no pagados por el Arrendatario, (ii) las multas y sanciones que se causen por el incumplimiento del Arrendatario de cualquiera de las obligaciones a su cargo en virtud de la ley o de este Contrato, (iii) las sumas causadas y no pagadas por el Arrendatario por concepto de servicios públicos del Inmueble, cuotas de administración y cualquier otra suma de dinero que por cualquier concepto deba ser pagada por el Arrendatario; para lo cual bastará la sola afirmación de incumplimiento del Arrendatario hecha por el Arrendador, afirmación que solo podrá ser desvirtuada por el Arrendatario con la presentación de los respectivos recibos de pago.

Parágrafo. Las Partes acuerdan que cualquier copia autenticada ante Notario de este Contrato tendrá mismo valor que el original para efectos judiciales y extrajudiciales.

Décima Cuarta. – Costos: Cualquier costo que se cause con ocasión de la celebración o prorroga de este Contrato, incluyendo el impuesto de timbre, será sumido en su integridad por el Arrendatario.

Décima Quinta. – Cláusula Penal: En el evento de un incumplimiento cualquiera de las Partes a las obligaciones a su cargo contenidas en la ley o en este Contrato, la Parte incumplida deberá pagar a la otra Parte una suma equivalente a (1) cánones de arrendamiento vigentes en la fecha del incumplimiento, a título de pena. En el evento que los perjuicios ocasionados por la Parte incumplida, excedan el valor de la suma aquí prevista como pena, la Parte incumplida deberá pagar a la otra Parte la diferencia entre el valor total de los perjuicios y el valor de la pena prevista en esta Cláusula.

Décima Sexta. – Autorización: El Arrendatario autoriza expresamente e irrevocablemente al Arrendador y/o al cesionario de este Contrato a consultar información del Arrendatario que obre en las bases de datos de información del comportamiento financiero y crediticio o centrales de riesgo que existan en el país, así como a reportar a dichas bases de datos cualquier incumplimiento del Arrendatario a este Contrato.

MANUEL HUMBERTO CONTREDOR CASTELLANOS
NIT: 7163[illegible]

Décima Séptima. – Abandono: El Arrendatario autoriza de manera expresa e irrevocable a. Arrendador para ingresar al Inmueble y recuperar su tenencia, con el solo requisito de la presencia de dos (2) testigos, en procura de evitar el deterioro o desmantelamiento del Inmueble, en el evento que por cualquier causa o circunstancia el Inmueble permanezca abandonado o deshabitado por el término de dos (2) meses o más y que la exposición al riesgo sea tal que amenace la integridad física del bien o la seguridad del vecindario.

Para constancia el presente Contrato se firma en el municipio de Aguazul Casanare a los 17 días del mes de julio del año 2024, en dos (2) ejemplares del mismo valor, cada uno de ellos con destino a cada una de las partes.

El Arrendador

JOYSE SMITH RIVERA GRANADOS
47.442.513 de Topal (Casanare)

El Arrendatario

MANUEL HUMBERTO CONTREDOR CASTELLANOS
C.C No 7.16[illegible] de Tunja (Boyacá)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUIP 47.442.513

RIVERA GRANADOS

APELLIDOS

JOYCE SMITH

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 20-JUL-1984

AGUAZUL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

17-SEP-2002 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4100100-00626044-F-0047442513-20160913 0049747603A 1 45741429

DIAN

Formulario del Registro Unico Tributario

001

IDENTIFICACION

24 Primer apellido: COLOMBIA
25 Segundo apellido: GRANADOS
26 Primer nombre: JOYCE
27 Otros nombres: SMITH
Cédula de Ciudadanía 1 3 4744251 3

UBICACION

COLOMBIA 1 6 9
Casanare 8 5
Aguazul 0 1 0
CL 22 A 19 57
Correo electrónico: smithrivera29@gmail.com
Teléfono 1: 3 1 1 4 4 4 0 7 0 3

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal: 6411 — 2005-09-26
Actividad secundaria: 6209 — 2005-11-16
Otras actividades
Ocupación: 3222

Responsabilidades, Calidades y Atributos

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

IMPORTANTE Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Unico Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Actualización: SI [] NO [X]

Uso exclusivo de la DIAN

60 No. de Folio: 0

61 Fecha: 2024-09-13 10:25:46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cierre ante el Registro Unico Tributario -RUT-, deberá ser cierta y verás, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 16 1-2 0 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos Ley 1581 de 2012

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

564 Nombre: RIVERA GRANADOS JOYCE SMITH

565 Cargo: CONTRIBUYENTE

Generación documento PDF

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS

NIT 7.164.159-1

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

LUGAR Y FECHA: AGUAZUL 17 de julio de 2024

$ 1.200.000,00

PAGADO A: JOYCE SMITH RIVERA GRANDOS

POR CONCEPTO DE: Pago de canon de arrendamiento del bien inmueble ubicado en la dirección calle 11 N° 22-39 barrio villa del río en el municipio de Aguazul - Casanare, destinado para uso de oficinas, correspondiente al mes comprendido desde el 17 de julio al 16 de agosto de 2024..

LA CANTIDAD DE: UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

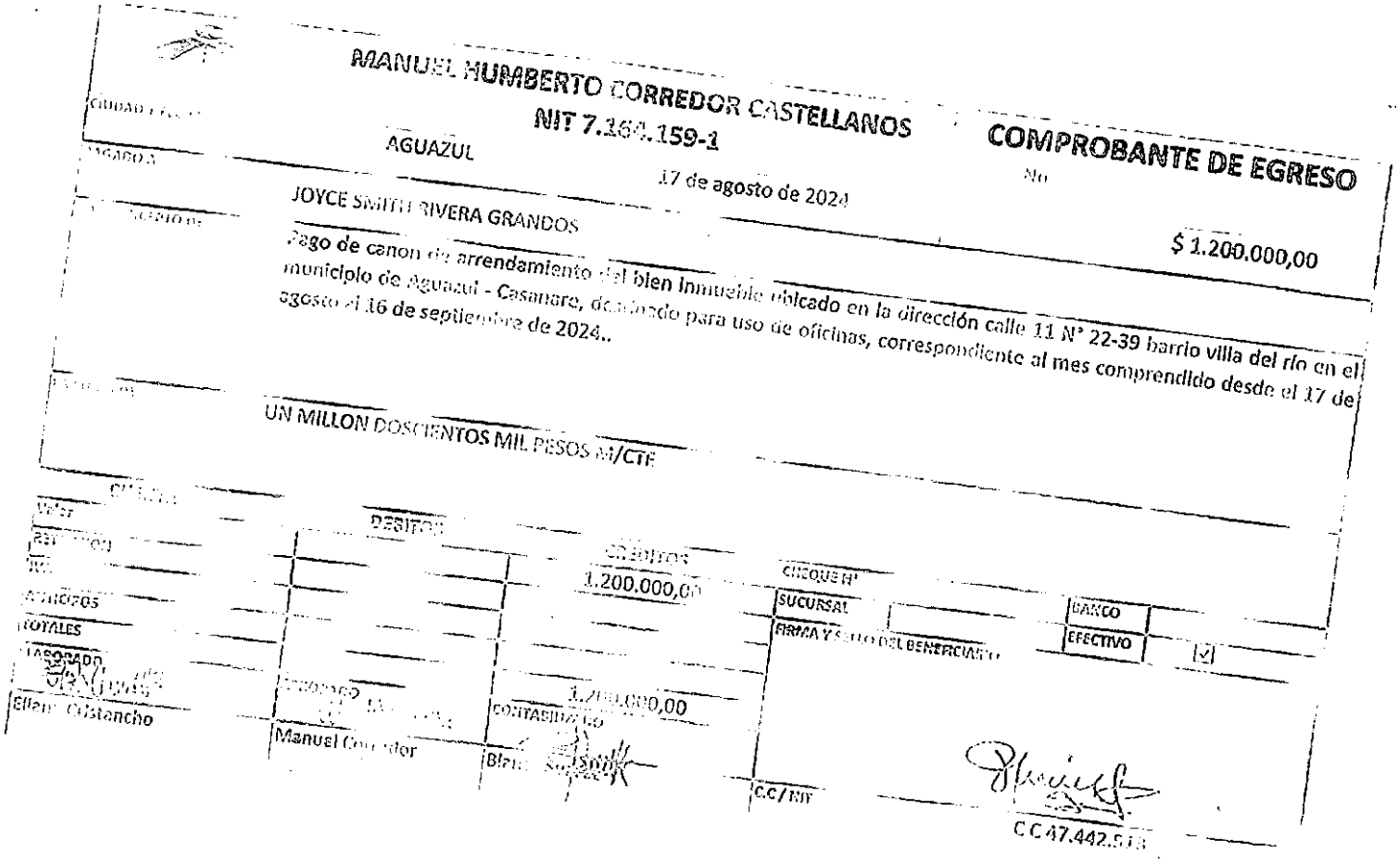
Valor	DEBITOS	CREDITOS	CHEQUE N°	BANCO
RETENCION		1.200.000,00	SUCURSAL	EFECTIVO ☑
IVA			FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO	
ANTICIPOS				
TOTALES		1.200.000,00		

ELABORADO: Elkin Cristancho

REVISADO: Manuel Corredor

CONTABILIZADO: Blanca Suarez

C.C./Nit: 1.054.442.513



MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT 7.16[illegible].159-1

COMPROBANTE DE EGRESO

CIUDAD Y FECHA: AGUAZUL 17 de agosto de 2024

No

PAGADO A: JOYCE SMITH RIVERA GRANDOS

$ 1.200.000,00

CONCEPTO: Pago de canon de arrendamiento del bien inmueble ubicado en la dirección calle 11 N° 22-39 barrio villa del río en el municipio de Aguazul - Casanare, destinado para uso de oficinas, correspondiente al mes comprendido desde el 17 de agosto al 16 de septiembre de 2024..

VALOR EN LETRAS: UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

	DEBITOS	CREDITOS	CHEQUE N°			
VALOR		1.200.000,00	SUCURSAL		BANCO	
APORTES			FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO		EFECTIVO	X
TOTALES						

APROBADO: Efrain Castancho

ELABORADO: Manuel Corredor

CONTABILIZADO: [illegible] 1.200.000,00

CC/NIT: CC 47.442.5[illegible]

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT 7.164.159-1

COMPROBANTE DE EGRESO
No.

CIUDAD Y FECHA:	AGUAZUL — 17 de septiembre de 2024	$ 1.200.000,00
PAGADO A:	JOYCE SMITH RIVERA GRANDOS	
POR CONCEPTO DE:	Pago de canon de arrendamiento del bien inmueble ubicado en la dirección calle 11 N° 22-39 barrio villa del rio en el municipio de Aguazul - Casanare, destinado para uso de oficinas, correspondiente al mes comprendido desde el 17 de septiembre al 16 de octubre de 2024..	
LA SUMA DE:	UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE	

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
Valor		1.200.000,00
RETENCION		
IVA		
ANTICIPOS		
TOTALES		1.200.000,00
ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO
Eliana Cristancho	Manuel Corredor	Bianca Suarez

CHEQUE N°
BANCO
SUCURSAL
EFECTIVO ☑
FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
C.C / NIT
C.C 47.342.513

	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS NIT 7.164.159-1		COMPROBANTE DE EGRESO No.
CIUDAD Y FECHA:	AGUAZUL	17 de octubre de 2024	$ 1.200.000,00
PAGADO A:	JOYCE SMITH RIVERA GRANDOS		
POR CONCEPTO DE:	Pago de canon de arrendamiento del bien inmueble ubicado en la dirección calle 11 N° 22-39 barrio villa del rio en el municipio de Aguazul - Casanare, destinado para uso de oficinas, correspondiente al mes comprendido desde el 17 de octubre al 16 de noviembre de 2024..		
LA SUMA DE:	UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE		

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS	CHEQUE N°		BANCO	
Valor		1.200.000,00	SUCURSAL		EFECTIVO	☑
RETENCION			FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO			
IVA						
ANTICIPOS						
TOTALES		1.200.000,00				
ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO				
Eliana Cristancho	Manuel Corredor	Blanca Suarez	C.C / NIT	C C 47.442.513		

	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS **NIT 7.164.159-1**	**COMPROBANTE DE EGRESO** No.
CIUDAD Y FECHA:	AGUAZUL 17 de noviembre de 2024	
PAGADO A:	JOYCE SMITH RIVERA GRANDOS	$ 1.200.000,00
POR CONCEPTO DE:	Pago de canon de arrendamiento del bien inmueble ubicado en la dirección calle 11 N° 22-39 barrio villa del río en el municipio de Aguazul - Casanare, destinado para uso de oficinas, correspondiente al mes comprendido desde el 17 de noviembre al 16 de diciembre de 2024.	
LA SUMA DE:	UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE	

CUENTA	DEBITOS	CREDITOS	CHEQUE N°		BANCO	
Valor		1.200.000,00	SUCURSAL		EFECTIVO	☑
RETENCION			FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO			
IVA						
ANTICIPOS						
TOTALES		1.200.000,00				
ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO				
Eliana Cristancho	Manuel Corredor	Blanca Suarez	C.C / NIT	C C 47.442.513		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	9472917518	9472917518	E	2024/09/13	2024/09/18	BANCO DE BOGOTA		$8,729,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				Total Aportes
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	
						$14,040,000	$2,246,400			$14,040,000	$561,600			$14,040,000	$561,600			$14,040,000		$146,800		$0	$0		$3,516,400
						$14,040,000	$2,246,400			$14,040,000	$561,600			$14,040,000	$561,600			$14,040,000		$146,800		$0	$0		$3,516,400
Centro de Trabajo: RIESGO 2 (5 Afiliados)						$14,040,000	$2,246,400			$14,040,000	$561,600			$14,040,000	$561,600			$14,040,000		$146,800		$0	$0		$3,516,400
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (5 Afiliados)				25-14	30	$3,120,000	$499,200	EPS005	30	$3,120,000	$124,800	CCF69	30	$3,120,000	$124,800	14-23	30	$3,120,000	1.044%	$32,600	30	$0	$0	SI	$781,400
1	CC	9430143	CHAPARRO MUÑOZ NESTOR FABIAN	25-14	30	$3,900,000	$624,000	EPS005	30	$3,900,000	$156,000	CCF69	30	$3,900,000	$156,000	14-23	30	$3,900,000	1.044%	$40,800	30	$0	$0	SI	$976,800
2	CC	4438649	GUTIERREZ CARDENAS MONICA YASMIN	230301	30	$1,560,000	$249,600	EPS037	30	$1,560,000	$62,400	CCF69	30	$1,560,000	$62,400	14-23	30	$1,560,000	1.044%	$16,300	30	$0	$0	SI	$390,700
3	CC	1118554363	PEREZ BARRERA JUAN ANDRES	230301	30	$3,120,000	$499,200	EPSC25	30	$3,120,000	$124,800	CCF69	30	$3,120,000	$124,800	14-23	30	$3,120,000	1.044%	$32,600	30	$0	$0	SI	$781,400
4	CC	1364965A	PRIETO MORENO MARIA DEL POSARO	25-14	30	$2,340,000	$374,400	EPSC25	30	$2,340,000	$93,600	CCF69	30	$2,340,000	$93,600	14-23	30	$2,340,000	1.044%	$24,500	30	$0	$0	SI	$586,100
5	CC	1116554253	TORRES BUITRAGO HENRY ROCIO			$14,040,000	$2,246,400			$14,040,000	$561,600			$14,040,000	$561,600			$14,040,000		$146,800		$0	$0		$3,516,400
Total	Afiliados(5)																								

RESUMEN DE PAGO

				5	$2,246,400
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)	25-14	900,336,004	7	3	$1,497,600
COLPENSIONES	230301	800,224,808	8	1	$249,600
PORVENIR	230701	800,229,739	0	1	$499,200
PROTECCION				5	$146,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)	14-23	860,011,153	6	5	$146,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS				5	$561,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)	CCF69	844,003,392	8	5	$561,600
COMFACASANARE				5	$561,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)	EPSC25	891,856,000	7	2	$218,400
CAPRESOCA	EPS037	900,156,264	2	1	$62,400
NUEVA E.P.S.	EPS005	800,251,440	6	2	$280,800
SANITAS					

ORIGINAL

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.164.159-1

COMPROBANTE DE SALARIOS

NOMBRES Y APELLIDOS		PAULA ANDREA PEREZ BARRERA				CC No:	1.116.554.863
SALARIO BASICO:	$	1.560.000,00	SALARIO DIARIO	$ 52.000	FECHA		6/09/2024
OTROS	$	162.000,00	VALOR HORA	$ 6.500	CARGO:		TRABAJADORA SOCIAL
SALARIO MENSUAL	$	1.722.000,00					

CLASE DE TRABAJO	%	PERIODO DE PAGO:	ago-24																											TOTAL DIAS %	TOTAL HORAS %	VALOR UNICO HORA	VALOR PARCIAL		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				
		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30				$ 1.722.000,00
HORAS EXT.DIURNAS	125%																															0			$ -
HORAS EXT.NOCT	175%																															0			$ -
DOMINGOS Y FERIADOS	175%																															0			$ -
EXT.FEST.DIURN.	225%																															0			$ -
EXT.FEST. NOCT.	275%																															0			$ -
REC. EXT. NOCT.	125%																															0			$ -
DIAS DE DESCANSO	100%																															0			$ -
TOTAL HORAS EXTRAS	-																																		$ -

TOTAL DEVENGADO	$ 1.722.000,00
TOTAL DEDUCIDO	$ 124.800,00
NETO RECIBIDO	$ 1.597.200,00

DEDUCCIONES	
SALUD 4%	62.400,00
PENSION 4%	62.400,00
PRESTAMO	
PRESTAMO	
TELEFONO	
TOTAL DEDUCCION	124.800,00

ABREVIATURAS
R - RETIRO
P - PERMISO
D - DESCANSO
S - SUSPENDIDO
A - ACC - DE TRABAJO
V - VACACIONES
E - ENFERMEDAD

RECIBI CONFORME : _____

CC. No 1.116.554.863

FORMA DE PAGO

TRANSACCION ELECTRONICA: ☐ PAGO EN EFECTIVO: ☐ OTRO MEDIO DE PAGO: Paula Andrea P

OBSERVACIONES

ORIGINAL

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.164.159-1

COMPROBANTE DE SALARIOS

NOMBRES Y APELLIDOS		YENDY ROCIO TORRES BUITRAGO				CC No:	1.116.554.855
SALARIO BASICO:	$	2.340.000,00	SALARIO DIARIO	$ 78.000	FECHA		6/09/2024
OTROS	$	162.000,00	VALOR HORA	$ 9.750	CARGO:		ARQUITECTA
SALARIO MENSUAL	$	2.502.000,00					

CLASE DE TRABAJO	%	PERIODO DE PAGO:	ago-24																											TOTAL DIAS %	TOTAL HORAS %	VALOR UNICO HORA	VALOR PARCIAL		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				
		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30				$ 2.502.000,00
HORAS EXT.DIURNAS	125%																															0			$ -
HORAS EXT.NOCT	175%																															0			$ -
DOMINGOS Y FERIADOS	175%																															0			$ -
EXT.FEST.DIURN.	225%																															0			$ -
EXT.FEST. NOCT.	275%																															0			$ -
REC. EXT. NOCT.	125%																															0			$ -
DIAS DE DESCANSO	100%																															0			$ -
TOTAL HORAS EXTRAS	-																																		$ -

TOTAL DEVENGADO	$ 2.502.000,00
TOTAL DEDUCIDO	$ 187.200,00
NETO RECIBIDO	$ 2.314.800,00

DEDUCCIONES	
SALUD 4%	93.600,00
PENSION 4%	93.600,00
PRESTAMO	
PRESTAMO	
TELEFONO	
TOTAL DEDUCCION	187.200,00

ABREVIATURAS
R - RETIRO
P - PERMISO
D - DESCANSO
S - SUSPENDIDO
A - ACC - DE TRABAJO
V - VACACIONES
E - ENFERMEDAD

RECIBI CONFORME : _____

CC. No 1.116.554.855

FORMA DE PAGO

TRANSACCION ELECTRONICA: ☐ PAGO EN EFECTIVO: ☐ OTRO MEDIO DE PAGO: _____

OBSERVACIONES

ORIGINAL

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.104.153-1

COMPROBANTE DE SALARIOS

NOMBRES Y APELLIDOS	MARIA DEL ROSARIO PRIETO MORENO					CC No:	33.646.856	
SALARIO BASICO:	$	3.120.000,00	SALARIO DIARIO	$	104.000	FECHA	6/09/2024	
OTROS	$		VALOR HORA	$	13.000	CARGO:	INGENIERA	
SALARIO MENSUAL	$	3.120.000,00						

| CLASE DE TRABAJO | % | PERIODO DE PAGO | | | | | | | |

804

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.154.[illegible]

ORIGINAL

COMPROBANTE DE SALARIOS

NOMBRES Y APELLIDOS	NESTOR FABIAN CHAPARRO MUÑOZ							CC No:	9.430.146
SALARIO BASICO:	$	3.120.000,00	SALARIO DIARIO	$	104.000	FECHA		6/09/2024	
OTROS	$		VALOR HORA	$	13.000	CARGO:		ABOGADO	
SALARIO MENSUAL	$	3.120.000,00							

CLASE DE TRABAJO	%	PERIODO DE PAGO QCO-24																								VALOR UNIDAD HORA	VALOR PARCIAL
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24		
HORAS EXT.DIURNAS	125%																									20	$ 3.120.000,00
HORAS EXT.NOCT.	175%																									0	$ -
DOMINGOS Y FERIADOS	175%																									0	$ -
EXT.FEST.DIURN.	200%																									0	$ -
EXT.FEST. NOCT.	250%																									0	$ -
REC. EXT. NOCT.	150%																									0	$ -
DIAS DE DESCANSO	150%																									0	$ -
TOTAL HORAS EXTRAS																										0	$ -
																											$ -

DEDUCCIONES	
SALUD 4%	124.800,00
PENSION 4%	124.800,00
PRESTAMO	
PRESTAMO	
TELEFONO	
TOTAL DEDUCCION	249.600,00

ABREVIATURAS
R - RETIRO
P - PERMISO
D - DESCANSO
S - SUSPENDIDO
A - ACC - DE TRABAJO
V - VACACIONES
E - ENFERMEDAD

TOTAL DEVENGADO	$	3.120.000,00
TOTAL DEDUCIDO	$	249.600,00
NETO RECIBIDO	$	2.870.400,00

RECIBI CONFORME : Fabian Chaparro M

CC. No 9.430.146

FORMA DE PAGO

TRANSACCION ELECTRONICA: [] PAGO EN EFECTIVO: [] OTRO MEDIO DE PAGO: _____

OBSERVACIONES

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1120333780	9478808005	E	2024/11/18	2024/12/12	BANCOLOMBIA	24	$239,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	fge	lma	vac	avp	vct	irl	sup	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	TarAs	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: MANUEL CORREDOR (5 Afiliados)																						$936,000	$149,900			$936,000	$37,700			$936,000	$37,200			$936,000		$10,000		$0	$0		$235,300		
Centro de Trabajo: RIESGO 2 (5 Afiliados)																						$936,000	$149,900			$936,000	$37,700			$936,000	$37,700			$936,000		$10,000		$0	$0		$235,300		
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (5 Afiliados)																						$936,000	$149,900			$936,000	$37,700			$936,000	$37,700			$936,000		$10,000		$0	$0		$235,300		
1	CC	9430143	CHAPARRO MUÑOZ HECTOR FABIAN		X																25-14	2	$208,000	$33,300	EPS005	2	$208,000	$8,400	CCF69	2	$208,000	$8,400	14-23	2	$208,000	1.044%	$2,200	2	$0	$0	SI	$52,300	
2	CC	46380449	GUTIERREZ CARDENAS MONICA YASMIN		X																25-14	2	$260,000	$41,600	EPS005	2	$260,000	$10,400	CCF69	2	$260,000	$10,400	14-23	2	$260,000	1.044%	$2,800	2	$0	$0	SI	$65,200	
3	CC	1116554863	PEREZ BARRERA PAULA ANDREA		X																23030 1	2	$104,000	$16,700	EPS037	2	$104,000	$4,200	CCF69	2	$104,000	$4,200	14-23	2	$104,000	1.044%	$1,100	2	$0	$0	SI	$26,200	
4	CC	33646658	PRIETO MORENO MARIA DEL ROSARIO		X																23020 1	2	$208,000	$33,300	EPSC25	2	$208,000	$8,400	CCF69	2	$208,000	$8,400	14-23	2	$208,000	1.044%	$2,200	2	$0	$0	SI	$52,300	
5	CC	1116554853	TORRES BUITRAGO YENDY ROCIO		X																25-14	2	$156,000	$25,000	EPSC25	2	$156,000	$6,300	CCF69	2	$156,000	$6,300	14-23	2	$156,000	1.044%	$1,700	2	$0	$0	SI	$39,300	
Total			**Afiliados(5)**																			$936,000	$149,900			$936,000	$37,700			$936,000	$37,700			$936,000		$10,000		$0	$0		$235,300		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 7164159	1	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MANUEL CORREDOR	CARRERA 23 N 20-65	YOPAL-CASANARE	6333453	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1120333780	9478808005	E	2024/11/18	2024/12/12	BANCOLOMBIA	24	$239,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$149,900	$2,600	$0	$152,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$99,900	$1,700	$0	$101,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$16,700	$300	$0	$17,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$33,300	$600	$0	$33,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$10,000	$200	$0	$10,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$10,000	$200	$0	$10,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$37,700	$700	$0	$38,400
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	5	$37,700	$700	$0	$38,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$37,700	$800	$0	$38,500
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	2	$14,700	$300	$0	$15,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$4,200	$100	$0	$4,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$18,800	$400	$0	$19,200
TOTAL				**5**	**$235,300**	**$4,300**	**$0**	**$239,600**

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.154.159-1

ORIGINAL

COMPROBANTE DE SALARIOS

NOMBRES Y APELLIDOS	MARIA DEL ROSARIO PRIETO MORENO						CC No	33.646.658
SALARIO BASICO	$	3.120.000,00	SALARIO DIARIO	$	104.000	FECHA		8/11/2024
OTROS	$		VALOR HORA	$	13.000	CARGO		INGENIERA
SALARIO MENSUAL	$	3.120.000,00						

CLASE DE TRABAJO

oct-24

HORAS EXT DIURNAS	0	30	$ 3.120.000,00
HORAS EXT NOCT	0		$ -
DOMINGOS Y FERIADOS	0		$ -
EXT FEST.DIURN	0		$ -
EXT FEST. NOCT	0		$ -
REC. EXT. NOCT	0		$ -
DIAS DE DESCANSO	0		$ -
TOTAL HORAS EXTRAS	0		$ -

DEDUCCIONES	
SALUD 4%	124.800,00
PENSION 4%	124.800,00
TOTAL DEDUCCIONES	249.600,00

ABREVIATURAS
R - RETIRO
P - PERMISO
D - DESCANSO
S - SUSPENDIDO
A - ACC - DE TRABAJO
V - VACACIONES
E - ENFERMEDAD

TOTAL DEVENGADO	$	3.120.000,00
TOTAL DEDUCIDO	$	249.600,00
NETO RECIBIDO	$	2.870.400,00

RECIBI CONFORME

CC. No 33.646.658

TRANSACCION ELECTRONICA:

OBSERVACIONES

FORMA DE PAGO

☒ PAGO EN EFECTIVO ☐ OTRO MEDIO DE PAGO:

ORIGINAL

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.164.159-1

COMPROBANTE DE SALARIOS

NOMBRES Y APELLIDOS	YENDY ROCIO TORRES BUITRAGO						CC No	1.116.554.855
SALARIO BASICO	$	2.340.000,00	SALARIO DIARIO	$	78.000	FECHA		8/11/2024
OTROS	$	162.000,00	VALOR HORA	$	9.750	CARGO		ARQUITECTA
SALARIO MENSUAL	$	2.502.000,00						

CLASE DE TRABAJO	%	oct-24	30		
HORAS EXT DIURNAS			0	$	2.502.000,00
HORAS EXT NOCT			0	$	-
DOMINGOS Y FERIADOS			0	$	-
EXT FEST DIURN			0	$	-
EXT FEST NOCT			0	$	-
RED. EXT. NOCT			0	$	-
DIAS DE DESCANSO			0	$	-
TOTAL HORAS EXTRAS				$	-

DEDUCCIONES	
	93.600,00
	93.600,00
	187.200,00

ABREVIATURAS
R - RETIRO
P - PERMISO
D - DESCANSO
S - SUSPENDIDO
A - ACC - DE TRABAJO
V - VACACIONES
E - ENFERMEDAD

TOTAL DEVENGADO	$	2.502.000,00
TOTAL DEDUCIDO	$	187.200,00
NETO RECIBIDO	$	2.314.800,00

RECIBI CONFORME :

CC. No 1.116.554.855

TRANSACCION ELECTRONICA.

OBSERVACIONES

FORMA DE PAGO

[X] PAGO EN EFECTIVO: [] OTRO MEDIO DE PAGO

ORIGINAL

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.164.159-1

COMPROBANTE DE SALARIOS

NOMBRES Y APELLIDOS	MONICA YASMIN GUTIERREZ CARDENAS					CC No	46.380.449
SALARIO BASICO	$ 3.900.000,00	SALARIO DIARIO	$ 130.000	FECHA		8/11/2024	
OTROS	$	VALOR HORA	$ 16.250	CARGO		ECONOMISTA	
SALARIO MENSUAL	$ 3.900.000,00						

CLASE DE TRABAJO	%	oct-24			
			30		$ 3.900.000,00
HORAS EXT DIURNAS			0		$ -
HORAS EXT NOCT			0		$ -
DOMINICAL Y FESTIVOS			0		$ -
EXT FEST DIURN			0		$ -
EXT FEST NOCT			0		$ -
REC EXT NOCT			0		$ -
DIAS DE DESCANSO			0		$ -
TOTAL HORAS EXTRAS					$ -

DEDUCCIONES	
	156.000,00
	156.000,00
	312.000,00

ABREVIATURAS
R - RETIRO
P - PERMISO
D - DESCANSO
S - SUSPENDIDO
A - ACC - DE TRABAJO
V - VACACIONES
E - ENFERMEDAD

TOTAL DEVENGADO	$ 3.900.000,00
TOTAL DEDUCIDO	$ 312.000,00
NETO RECIBIDO	$ 3.588.000,00

RECIBI CONFORME

CC No 46.380.449

FORMA DE PAGO

TRANSACCION ELECTRONICA: [X] PAGO EN EFECTIVO: [] OTRO MEDIO DE PAGO

OBSERVACIONES

ORIGINAL

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.164.159-1

COMPROBANTE DE SALARIOS

NOMBRES Y APELLIDOS	PAULA ANDREA PEREZ BARRERA						CC No.	1.116.554.863
SALARIO BASICO	$	1.560.000,00	SALARIO DIARIO	$	52.000	FECHA	8/11/2024	
OTROS	$	162.000,00	VALOR HORA	$	6.500	CARGO	TRABAJADORA SOCIAL	
SALARIO MENSUAL	$	1.722.000,00						

CLASE DE TRABAJO	%	oct-24			
HORAS EXT DIURNAS		30		$	1.722.000,00
HORAS EXT NOCT		0		$	-
DOMINGOS Y FERIADOS		0		$	-
EXT FEST DIURN		0		$	-
EXT FEST NOCT		0		$	-
REC EXT NOCT		0		$	-
DIAS DE DESCANSO		0		$	-
TOTAL HORAS EXTRAS				$	-

DEDUCCIONES	
	62.400,00
	62.400,00
	124.800,00

ABREVIATURAS
R - RETIRO
P - PERMISO
D - DESCANSO
S - SUSPENDIDO
A - ACC - DE TRABAJO
V - VACACIONES
E - ENFERMEDAD

TOTAL DEVENGADO	$	1.722.000,00
TOTAL DEDUCIDO	$	124.800,00
NETO RECIBIDO	$	1.597.200,00

RECIBI CONFORME : Paula Andrea P.

CC. No 1.116.554.863

TRANSACCION ELECTRONICA

OBSERVACIONES

FORMA DE PAGO

[X] PAGO EN EFECTIVO: [] OTRO MEDIO DE PAGO: _____

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT: 7.164.159-1

ORIGINAL

COMPROBANTE DE SALARIOS

NOMBRES Y APELLIDOS	NESTOR FABIAN CHAPARRO MUÑOZ						CC No:	9.430.143
SALARIO BASICO:	$	3.120.000,00	SALARIO DIARIO	$	104.000	FECHA		8/11/2024
OTROS	$		VALOR HORA	$	13.000	CARGO:		ABOGADO
SALARIO MENSUAL	$	3.120.000,00						

CLASE DE TRABAJO	%	PERIODO DE PAGO OCT-24	VALOR UNIDAD HORA	VALOR PARCIAL
HORAS EXT DIURNAS	125%			$ 3.120.000,00
HORAS EXT NOCT.	175%		0	$ -
DOMINGOS Y FERIADOS	175%		0	$ -
EXT FEST DIURN.	225%		0	$ -
EXT FEST NOCT	275%		0	$ -
REC. EXT. NOCT.	125%		0	$ -
DIAS DE DESCANSO	100%		0	$ -
TOTAL HORAS EXTRAS			0	$ -

DEDUCCIONES	
SALUD 4%	124.800,00
PENSION 4%	124.800,00
PRESTAMO	
PRESTAMO	
TELEFONO	
TOTAL DEDUCCION	249.600,00

ABREVIATURAS
R - RETIRO
P - PERMISO
D - DESCANSO
S - SUSPENDIDO
A - ACC - DE TRABAJO
V - VACACIONES
E - ENFERMEDAD

TOTAL DEVENGADO	$	3.120.000,00
TOTAL DEDUCIDO	$	249.600,00
NETO RECIBIDO	$	2.870.400,00

RECIBI CONFORME : Fabian Chaparro M.

CC. No 9.430.143

TRANSACCION ELECTRONICA

OBSERVACIONES

FORMA DE PAGO

PAGO EN EFECTIVO: ☐ OTRO MEDIO DE PAGO: _____

ANEXO 8.6
CERTIFICADO CANCELACIÓN CUENTA

Yopal, 31 de octubre de 2024

Señores
A QUIEN INTERESE

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A se permite certificar que la cuenta ahorros No. **365-000016-27** la cual se creó el día **2024/07/16** a nombre de **MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANO,** identificado con **cc. 7.164.159** genero los siguientes rendimientos financieros:

Intereses pagados a la fecha: **$ 508-**

Estado de la cuenta: **CANCELADA**

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Yopal - Of. 025 Principal Yopal
Asesor de Servicios Nº 158
Cédula No. 1081156774

Karen J. Perilla Cuadra
Asesora Comercial Multisegmento
Yopal

- **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

ANEXO 8.7
CERTIFICADO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS

DEFINITIVO

MUNICIPIO DE AGUAZUL
Nit. 891855200-9

Calle 11 11 35

COMPROBANTE DE INGRESO
OTROS
No. CIO2025000191

FECHA	2025-05-30	VALOR	$508,00
TERCERO	CORREDOR CASTELLANOS MANUEL HUMBERTO	DOCUMENTO	7164159-1
DIRECCIÓN	KR 11 42A 24 YOPAL-YOPAL	MEDIO DE PAGO	DÉBITO EN CUENTA POR CAJERO ELECTRÓNICO
LA SUMA DE	Quinientos Ocho Pesos		
CONCEPTO:	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONTRATO 461-2024		
DETALLE:			

MOVIMIENTO CONTABLE

CUENTA	NOMBRE CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
4802010304	SGP Forzosa Inversion Proposito general	$0,00	$508,00
11100601003	Bta 120-151758 PROPOSITO GENERAL CUENTA MAESTRA	$508,00	$0,00
	SUMAS IGUALES	**$508,00**	**$508,00**

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

CUENTA	NOMBRE CUENTA	VALOR
1.2.05.02.06	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP PROPÓSITOS GENERALES	$508,00
	TOTAL:	**$508,00**

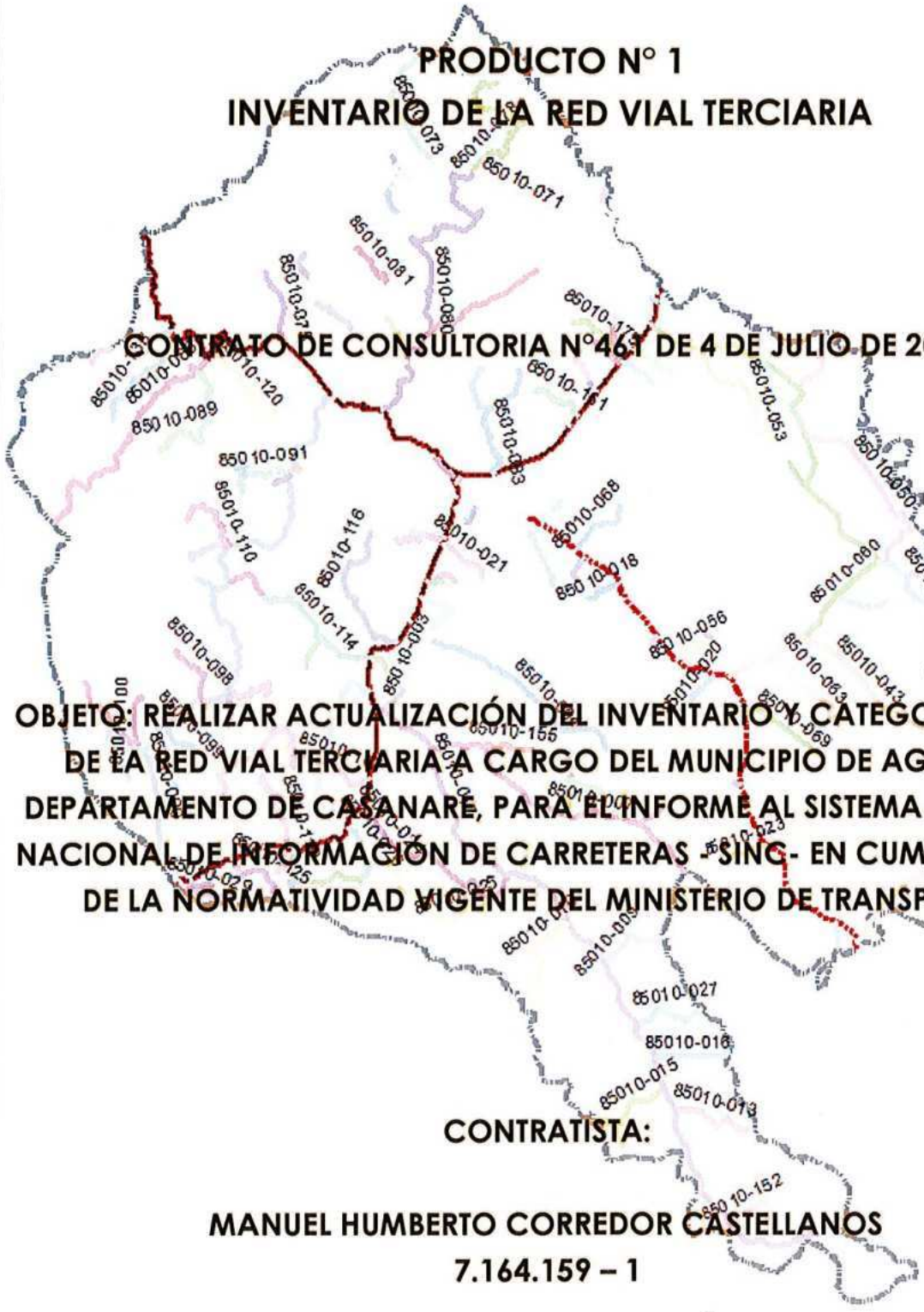
Elaboró: KAREN GISELA BOHORQUEZ MONROY

ANEXO 9
SOPORTE ANEXOS (CD)

ANEXO 10
PRODUCTO NO 1 – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

PRODUCTO N° 1

INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA



CONTRATO DE CONSULTORIA N°461 DE 4 DE JULIO DE 2024

OBJETO: REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACION DE CARRETERAS -SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

CONTRATISTA:

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS

7.164.159 – 1

FEBRERO DE 2025

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL
PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA		

REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

2

CONTRATO DE CONSULTORÍA N°461 DE 4 DE JULIO DE 2024

CONTRATISTA:

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
7.164.159 – 1

SUPERVISOR:

JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

AGUAZUL - CASANARE
FEBRERO DE 2025

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

3

REVISIÓN Y APROBACIÓN

RESPONSABLES		PRODUCTO N° 1 – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA
		ELABORACIÓN
Director de Consultoría	FIRMA	
	NOMBRE:	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
Especialista de Proyecto - SIG	FIRMA	
	NOMBRE:	ANDERSON MIGUEL SIERRA QUIMBAYO
Profesional de Proyecto	FIRMA	
	NOMBRE:	ELIANA LICETH CRISTANCHO SUAREZ

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 12
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 13
 2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 13
 2.1.1. División Política Rural 14
 2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 14
3. MARCO LEGAL 16
4. METODOLOGÍA 17
 4.1. DESCRIPCION DE LA METODOLOGÍA 17
 4.2. FASE 1 17
 4.3. FASE 2 18
 4.4. Análisis De Información Y Resultado 18
 4.5. FASE 3 33
5. PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN 34
 5.1. Fase 1- Identificación de Vías Existentes Y Prueba piloto 34
 5.2. Fase 2- Levantamiento De Información Y Resultado Del Inventario 45
6. RESULTADO FINAL DEL INVENTARIO 231
 6.1. FASE 3 - PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN 231
 6.2. ESTRUCTURA DE LOS CAMPOS 232
 6.3. CONDICIONES PARA ENTREGA: 236
 6.4. ESPECIFICACIONES DE LOS ARCHIVOS 237
 6.5. CAPAS GEOGRAFICAS SINC 246
7. VERIFICACIÓN DE DATOS ACORDE A LA METODOLOGÍA 264
8. CONCLUSIONES 265
9. ANEXOS 271

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización general del proyecto 13
Ilustración 2 Red Vial Terciaria Municipio Aguazul 39
Ilustración 3 Vía Prueba Piloto 42
ILUSTRACIÓN 4 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-001 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 53
ILUSTRACIÓN 5 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-002 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 54
ILUSTRACIÓN 6 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-003 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 55
ILUSTRACIÓN 7 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-004 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 56
ILUSTRACIÓN 8 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-005 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 57
ILUSTRACIÓN 9 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-006 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 58
ILUSTRACIÓN 10 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-007 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 59
ILUSTRACIÓN 11 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-008 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 60
ILUSTRACIÓN 12 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-009 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 61
ILUSTRACIÓN 13 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-010 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 62
ILUSTRACIÓN 14 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-011 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 63
ILUSTRACIÓN 15 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-012 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 64
ILUSTRACIÓN 16 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-013 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 65
ILUSTRACIÓN 17 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-014 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 66
ILUSTRACIÓN 18 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-015 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 67
ILUSTRACIÓN 19 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-016 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 68
ILUSTRACIÓN 20 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-017 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 69
ILUSTRACIÓN 21 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-018 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 70
ILUSTRACIÓN 22 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-019 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 71
ILUSTRACIÓN 23 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-020 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 72
ILUSTRACIÓN 24 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-021 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 73
ILUSTRACIÓN 25 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-022 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 74

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

ILUSTRACIÓN 26 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-023 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 75
ILUSTRACIÓN 27 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-024 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 76
ILUSTRACIÓN 28 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-025 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 77
ILUSTRACIÓN 29 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-026 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 78
ILUSTRACIÓN 30 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-027 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 79
ILUSTRACIÓN 31 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-028 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 80
ILUSTRACIÓN 32 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-029 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 81
ILUSTRACIÓN 33 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-030 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 82
ILUSTRACIÓN 34 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-031 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 83
ILUSTRACIÓN 35 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-032 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 84
ILUSTRACIÓN 36 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-033 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 85
ILUSTRACIÓN 37 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-034 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 86
ILUSTRACIÓN 38 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-035 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 87
ILUSTRACIÓN 39 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-036 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 88
ILUSTRACIÓN 40 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-038 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 89
ILUSTRACIÓN 41 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-039 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 90
ILUSTRACIÓN 42 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-040 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 91
ILUSTRACIÓN 43 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-041 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 92
ILUSTRACIÓN 44 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-042 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 93
ILUSTRACIÓN 45 UBICACIÓN TRAMOS DE VÍA SOBRE LA VÍA PRINCIPAL 85010-043 EN IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 94
ILUSTRACIÓN 46 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-044 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 95
ILUSTRACIÓN 47 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-045 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 96
ILUSTRACIÓN 48 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-046 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 97
ILUSTRACIÓN 49 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-047 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 98
ILUSTRACIÓN 50 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-048 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 99
ILUSTRACIÓN 51 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-049 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 100
ILUSTRACIÓN 52 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-050 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 101
ILUSTRACIÓN 53 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-051 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 102
ILUSTRACIÓN 54 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-052 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 103

ILUSTRACIÓN 55 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-053 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 104
ILUSTRACIÓN 56 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-055 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 105
ILUSTRACIÓN 57 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-056 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 106
ILUSTRACIÓN 58 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-058 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 107
ILUSTRACIÓN 59 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-060 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS. 108
ILUSTRACIÓN 60 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-061 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 109
ILUSTRACIÓN 61 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-062 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 110
ILUSTRACIÓN 62 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-063 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 111
ILUSTRACIÓN 63 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-064 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 112
ILUSTRACIÓN 64 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-065 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 113
ILUSTRACIÓN 65 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-066 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 114
ILUSTRACIÓN 66 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-067 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 115
ILUSTRACIÓN 67 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-068 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 116
ILUSTRACIÓN 68 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-069 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 117
ILUSTRACIÓN 69 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-070 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 118
ILUSTRACIÓN 70 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-071 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 119
ILUSTRACIÓN 71 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-072 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 120
ILUSTRACIÓN 72 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-073 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 121
ILUSTRACIÓN 73 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-074 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 122
ILUSTRACIÓN 74 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-075 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 123
ILUSTRACIÓN 75 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-076 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 124
ILUSTRACIÓN 76 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-078 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 125
ILUSTRACIÓN 77 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-079 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 126
ILUSTRACIÓN 78 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-080 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS 127
ILUSTRACIÓN 79 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-081 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 128
ILUSTRACIÓN 80 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-083 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 129
ILUSTRACIÓN 81 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-084 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 130
ILUSTRACIÓN 82 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-085 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 131
ILUSTRACIÓN 83 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-087 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 132
ILUSTRACIÓN 84 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-088 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 133
ILUSTRACIÓN 85 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-089 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 134
ILUSTRACIÓN 86 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-090 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 135
ILUSTRACIÓN 87 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-091 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 136
ILUSTRACIÓN 88 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-092 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 137

ILUSTRACIÓN 89 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-093 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 138
ILUSTRACIÓN 90 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-094 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 139
ILUSTRACIÓN 91 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-095 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 140
ILUSTRACIÓN 92 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-096 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 141
ILUSTRACIÓN 93 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-097 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 142
ILUSTRACIÓN 94 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-098 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 143
ILUSTRACIÓN 95 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-099 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 144
ILUSTRACIÓN 96 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-100 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ACGIS..... 145
ILUSTRACIÓN 97 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-101 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 146
ILUSTRACIÓN 98 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-102 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 147
ILUSTRACIÓN 99 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-103 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 148
ILUSTRACIÓN 100 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-104 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 149
ILUSTRACIÓN 101 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-105 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 150
ILUSTRACIÓN 102 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-106 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 151
ILUSTRACIÓN 103 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-107 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 152
ILUSTRACIÓN 104 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-108 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 153
ILUSTRACIÓN 105 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-109 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 154
ILUSTRACIÓN 106 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-110 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 155
ILUSTRACIÓN 107 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-111 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 156
ILUSTRACIÓN 108 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-112 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 157
ILUSTRACIÓN 109 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-113 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 158
ILUSTRACIÓN 110 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-114 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 159
ILUSTRACIÓN 111 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-115 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 160
ILUSTRACIÓN 112 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-116 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 161
ILUSTRACIÓN 113 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-117 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 162
ILUSTRACIÓN 114 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-118 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 163
ILUSTRACIÓN 115 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-119 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 164
ILUSTRACIÓN 116 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-120 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 165
ILUSTRACIÓN 117 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-121 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 166
ILUSTRACIÓN 118 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-122 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 167
ILUSTRACIÓN 119 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-123 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 168
ILUSTRACIÓN 120 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-124 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 169
ILUSTRACIÓN 121 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-125 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 170
ILUSTRACIÓN 122 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-126 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 171
ILUSTRACIÓN 123 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-127 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 172
ILUSTRACIÓN 124 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-128 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 173
ILUSTRACIÓN 125 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-129 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 174
ILUSTRACIÓN 126 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-130 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 175
ILUSTRACIÓN 127 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-131 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 176

ILUSTRACIÓN 128 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-132 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 177
ILUSTRACIÓN 129 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-133 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 178
ILUSTRACIÓN 130 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-134 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 179
ILUSTRACIÓN 131 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-135 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 180
ILUSTRACIÓN 132 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-136 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 181
ILUSTRACIÓN 133 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-137 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 182
ILUSTRACIÓN 134 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-138 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 183
ILUSTRACIÓN 135 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-139 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 184
ILUSTRACIÓN 136 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-140 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 185
ILUSTRACIÓN 137 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-141 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 186
ILUSTRACIÓN 138 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-142 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 187
ILUSTRACIÓN 139 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-143 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 188
ILUSTRACIÓN 140 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-144 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 189
ILUSTRACIÓN 141 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-145 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 190
ILUSTRACIÓN 142 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-146 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 191
ILUSTRACIÓN 143 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-147 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 192
ILUSTRACIÓN 144 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-148 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 193
ILUSTRACIÓN 145 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-149 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 194
ILUSTRACIÓN 146 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-150 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 195
ILUSTRACIÓN 147 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-151 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 196
ILUSTRACIÓN 148 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-152 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 197
ILUSTRACIÓN 149 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-153 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 198
ILUSTRACIÓN 150 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-154 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 199
ILUSTRACIÓN 151 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-155 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 200
ILUSTRACIÓN 152 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-156 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 201
ILUSTRACIÓN 153 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-157 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 202
ILUSTRACIÓN 154 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-158 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 203
ILUSTRACIÓN 155 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-159 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 204
ILUSTRACIÓN 156 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-160 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 205
ILUSTRACIÓN 157 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-161 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 206
ILUSTRACIÓN 158 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-162 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 207
ILUSTRACIÓN 159 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-163 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 208
ILUSTRACIÓN 160 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-164 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 209
ILUSTRACIÓN 161 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-165 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 210
ILUSTRACIÓN 162 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-166 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 211
ILUSTRACIÓN 163 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-167 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 212
ILUSTRACIÓN 164 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-168 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 213
ILUSTRACIÓN 165 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-169 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 214
ILUSTRACIÓN 166 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-170 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 215

ILUSTRACIÓN 167 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-171 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 216
ILUSTRACIÓN 168 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-172 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 217
ILUSTRACIÓN 169 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-173 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 218
ILUSTRACIÓN 170 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-174 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 219
ILUSTRACIÓN 171 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-175 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 220
ILUSTRACIÓN 172 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-176 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 221
ILUSTRACIÓN 173 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-177 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS..... 222
ILUSTRACIÓN 174 TABLA ATRIBUTOS CAPA EJES EN ARCGIS..... 246
ILUSTRACIÓN 175 TABLA ATRIBUTOS CAPA FOTOEJE EN ARCGIS..... 248
ILUSTRACIÓN 176 TABLA ATRIBUTOS CAPA MUROS EN ARCGIS..... 250
ILUSTRACIÓN 177 TABLA ATRIBUTOS CAPA OBRASDEDRENAJE EN ARCGIS..... 252
ILUSTRACIÓN 178 TABLA ATRIBUTOS CAPA PROPIEDADES EN ARCGIS..... 255
ILUSTRACIÓN 179 TABLA ATRIBUTOS CAPA PRS EN ARCGIS..... 257
ILUSTRACIÓN 180 TABLA ATRIBUTOS CAPA PUENTES EN ARCGIS..... 259
ILUSTRACIÓN 181 TABLA ATRIBUTOS CAPA SITIOS CRITICOS EN ARCGIS..... 261
ILUSTRACIÓN 182 TABLA ATRIBUTOS CAPA TUNELES EN ARCGIS..... 263

10

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Estructuras de los Campos y características de la capa EJES 20
Tabla 2 Estructuras de los Campos y características de la capa FOTOEJE 22
Tabla 3 Estructuras de los Campos y características de la capa PRS 23
Tabla 4 Estructuras de los Campos y características de la capa PROPIEDADES 24
Tabla 5 Estructuras de los Campos y características de la capa PUENTES 26
Tabla 6 Estructuras de los Campos y características de la capa MUROS 28
Tabla 7 Estructuras de los Campos y características de la capa TUNELES 29
Tabla 8 Estructuras de los Campos y características de la capa SITIOSCRITICOS 30
Tabla 9 Estructuras de los Campos y características de la capa OBRASDRENAJE 32
tabla 10 tipo de geometría de capas geográficas 43
tabla 11 estructura capas geográficas 44
Tabla 12 listado vías red vial terciaria 46
Tabla 13 CANTIDAD ESTRUCTURAS POR VIA 223
Tabla 14 Capas geografías finales a reportar al SINC 231
Tabla 15 CONTROL DE REQUISITOS 264

11

1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que la infraestructura vial y de transporte es importante para el desarrollo económico y social de una región, en este caso para el municipio de Aguazul, ya que incide directamente en la productividad, competitividad y articulación con los mercados internos o externo; se tuvo la necesidad de conocer de primera mano el estado actual en que se encuentra la infraestructura vial, de esta manera obtener un diagnóstico de servicio de las vías y de las obras que se encuentra, que permita proyectar o plantear alternativas de soluciones y mejoras, para que su funcionamiento sea de óptimo.

Por lo anterior el municipio ejecutó el contrato de consultoría N° 461 de 4 de julio de 2024 cuyo objeto es "*REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.*"; y reportar la Información al "Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras" que administra el Ministerio de Transporte.

En el presente documento se describen las actividades desarrolladas para realizar el inventario de la red vial terciaria, dando cumplimiento a los lineamientos de la resolución No 412 del 26 de febrero de 2020 del ministerio de transporte, "*Por el cual se adopta Metodología General para reportar la información que conforma el Sistema Integral Nacional de Carreteras (SINC)*".

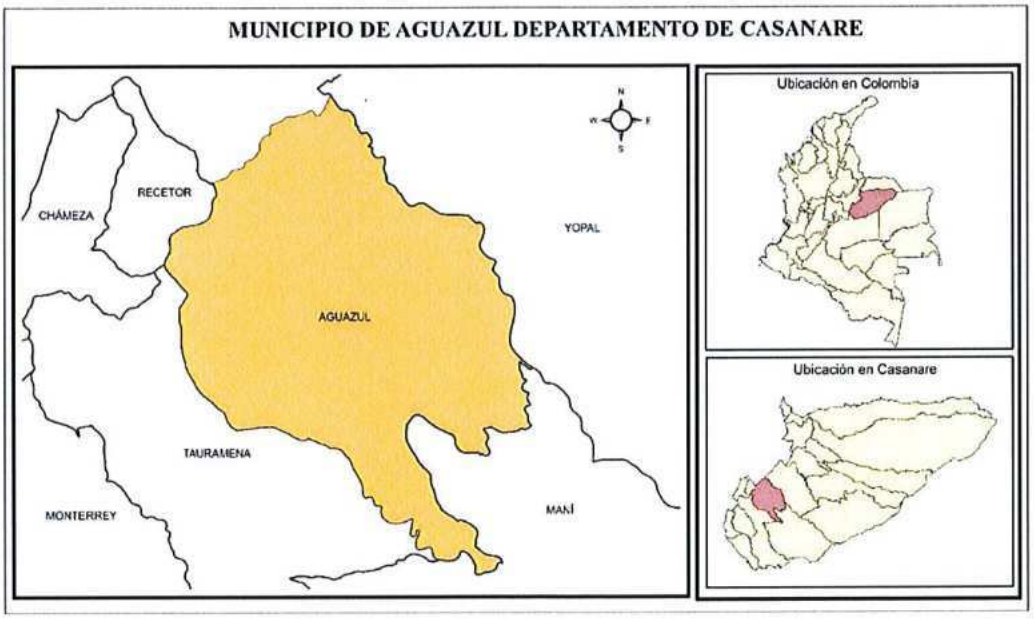
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

A continuación, se describe la información general del contrato de consultoría N° 461 del 4 de julio de 2024.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en el área urbana del municipio de Aguazul, el cual se encuentra A una distancia aproximada de 27 km de la capital departamental, Yopal, y de la capital del país a 361km. Limita al norte con los municipios de Pajarito (Boyacá) y Recetor (Casanare); al sur con Tauramena y Maní (Casanare); al oriente con la capital del departamento, Yopal, y al occidente con Tauramena y Recetor.
Tiene una extensión total de 148 km² de los cuales, 4,23 km² corresponden al área urbana y 143,77 km² al área rural.
Es el segundo municipio con mayor población en el departamento del Casanare, después de Yopal, su capital; y cuenta con tres fuentes hídricas principales: los ríos Cusiana, Unete y Charte. Posee tres tipos de paisaje principal: montaña, piedemonte y sabana.

ILUSTRACIÓN 1 LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO



2.1.1. División Política Rural

El territorio rural del Municipio de Aguazul está dividido en cincuenta y ocho (58) veredas, de acuerdo a la información vigente del Plan de Ordenamiento Territorial - POT.

VEREDAS MUNICIPIO DE AGUAZUL

No	NOMBRE	No	NOMBRE	No	NOMBRE
1	Agua Linda	21	Guaduales	40	Plan Las Brisas - Plan Cunama
2	Altamira	22	Guadualito	41	Primavera
3	Alto Cunama	23	Guaimaro	42	Puente Cusiana
4	Alto Cupiagua	24	Iguamena - Cayaguas	43	Retiro Milagro
5	Alto Lindo	25	La Esmeralda	44	Rincón Del Vijua
6	Atalayas	26	La Esperanza	45	Rio Chiquito
7	Bella Vista	27	La Florida	46	San Benito
8	Cachiza	28	La Graciela	47	San Ignacia
9	Cerrito	29	La Isla Turbayista	48	San José
10	Cuarto Unete	30	La Unión	49	San Lorenzo
11	Cunama	31	La Vegana	50	San Miguel De Farallones
12	Cupiagua	32	La Victoria	51	San Rafael
13	El Guineo	33	Llano Lindo	52	Sevilla
14	El Paraíso	34	Los Laureles	53	Turua
15	El Rincón De La Esmeralda	35	Los Lirios	54	Unete
16	El Rincón Del Bubuy	36	Manoguia	55	Unión Charte
17	El Salitre	37	Monterralo	56	Upamena
18	El Tesoro Del Bubuy	38	Palo Solo	57	Valle Verde
19	El Triunfo	39	Piñalito Salitrico	58	Volcán Blanco

2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Aguazul cuenta con una malla vial terciaria importante, la cual es muy significativa para el desarrollo económico y social de la población, que contribuye a la productividad y competitividad de productos agrícolas de la región; es por ello que, es de gran importante conocer de primera mano el estado actual de la infraestructura vial del municipio obteniéndose un diagnostico actual, de tal manera se pueda plantear alternativas de soluciones y mejoras.

Por lo anterior y mediante la resolución 412 de 2020 del Ministerio de Transporte "Por la cual se adopta la metodología general para reportar la información que conforma el

Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras -SINC"; el municipio de Aguazul formula este proyecto de actualización del inventario y categorización de la red vial terciaria, que permita contar con lineamientos técnicos, económicos y administrativos, acorde a los requerimientos de demanda de transporte y capacidad económica para una correcta gestión vial.

2.3. ALCANCE DEL PROYECTO

El consultor deberá realizar el análisis de la información existente correspondiente al producto entregado mediante el contrato de consultoría No. 662 de 2016; así como de las solicitudes de incorporación de vías que se han presentado por parte de las comunidades del área rural del municipio a fin de evaluar la viabilidad de incluir nuevos tramos viales a la red vial a cargo del municipio de Aguazul. Por otra parte, se deberá tener en cuenta la actualización de la información previamente reportada al SINC en los tramos viales que se han mejorado y a la fecha no cuenta con la respectiva actualización de información ante el SINC. Una vez se realice lo anterior se procederá a adelantar la toma de información de campo de acuerdo con la metodología para reportar la información que conforma el sistema integral de información de carreteras – versión 4 – establecido mediante resolución No. 0000412 del 26 de febrero de 2020,
De igual forma, el consultor implementará la metodología establecida en la resolución No. 0000411 de fecha 26 de febrero de 2020 "Por la cual se establecen los criterios técnicos para la categorización d las vías.
Para ello se requiere desarrollar los siguientes productos:

3. MARCO LEGAL

La ejecución de la consultoría y los productos que resulten se desarrollan teniendo en cuenta la siguiente normatividad vigente. Se nombran algunas de ellas.

- Acuerdo No 028 del 31 de agosto de 2023 "*Por el cual, se adopta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial -PBOT del municipio de Aguazul – Casanare*"

- Ley 1228/2008 "Por la cual se determinan las fajas mínimas de retiro obligatorio o áreas de exclusión, para las carreteras del sistema vial nacional, se crea el Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras y se dictan otras disposiciones".

- Resolución 412 del 26 de febrero de 2020; por el cual se adopta Metodología General para reportar la información que conforma el Sistema Integral Nacional de Carreteras (SINC).

- Resolución 411 del 26 de febrero de 2020, por el cual se establecen los criterios para la categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red vial Nacional y se dictan otras disposiciones.

4. METODOLOGÍA

4.1. DESCRIPCION DE LA METODOLOGÍA

Para el desarrollo de este producto se utilizó la metodología General para reportar La información que conforma el Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras "SINC". Es el documento que establece las especificaciones a seguir para realizar adecuadamente la Caracterización Vial. la cual hace parte integral de la resolución N° 412 del 26 de febrero de año 2020.

Los Departamentos, los Municipios y Los Distritos Especiales, deberán diligenciar la información de todas las carreteras a su cargo, usando para tal fin la Metodología adoptada y deberán reportarla a la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Transporte a través de algunos de los medios establecidos en la metodología.

El levantamiento de las vías se realizó con un equipo de mapeo terrestre y GPS sub-métrico haciendo un recorrido sobre el eje del tramo vial y registrando los elementos que componen su infraestructura que son requeridos en la resolución 412 de 2020 del Ministerio de Transporte.

Las actividades se ejecutaron en las fases a continuación:

4.2. FASE 1

En esta fase se realiza la verificación de las vías a inventariar, identificando la red vial terciaria existente de acuerdo a la información base del municipio.

Adicionalmente se realiza una actividad denominada "*prueba piloto*" de cinco (5) kilómetros de vía en aras de revisar que los equipos a utilizar se encuentran en buen funcionamiento y precisión requerida para las actividades de recolección de información.

Para estas actividades se requerier de equipo colector de datos GIS de alta precisión, equipo computo de alto rendimiento, vehículo tipo campero, para el levantamiento y georreferenciación del eje de la vía y de los elementos y características físicas de la vía, de acuerdo con el modelo de datos establecido por el la Metodología para reportar la información que conforma el Sistema Integral Nacional de Información de Información de carreteras establecida por el Ministerio de Transporte.

4.3. FASE 2

Se realiza el levantamiento de cada uno de los elementos y características físicas de la red vial terciaria a inventariar, la cual se realiza con base en las capas de información geográfica requeridas en la metodología vigente para la entrega del producto final, realizando a los datos el correspondiente post proceso, además de la organización y estructuración de la base de datos del registro fotográfico; archivos tipo file y shape file.

4.4. Análisis De Información Y Resultado

En oficina se procede a la digitalización y depuración de los datos obtenidos en campo. Para este proceso la consultoría dispone de personal digitalizador, el cual tiene la formación necesaria y ha sido previamente capacitado para la conformación correcta de la base de datos.

Para lograr que las bases de datos que resulten del procesamiento de datos no presenten inconsistencias y sean fiel reflejo de los datos obtenidos en campo, se estableció el siguiente procedimiento para su conformación.

- Revisión de códigos y categorías establecidos en la metodología para el reporte al SINC.
- Organización del material de campo de acuerdo con la codificación interna utilizada para el levantamiento de cada componente de la infraestructura inventariada.
- Tabulación de datos, teniendo en cuenta su tipo (números enteros, números con parte decimal, cadenas alfanuméricas, estados, etc.).
- Depuración de las bases de datos obtenidas teniendo en cuenta los puntos de control que los inspectores hayan establecido para la verificación de coherencia y relación entre elementos de la infraestructura.
- Verificación de los puntos de inicio y fin para las capas geográficas con respecto a los previamente establecidos en los comités técnicos con las autoridades competentes.
- Verificación de la longitud y abscisado de los elementos de acuerdo con el sentido determinado para el tramo.
- Establecimiento de capas geográficas con los campos que define el modelo de datos necesarios para el reporte, teniendo en cuenta la estructura de campos que el ministerio definió en la resolución 412 de 2020

- Una vez finalizado el trabajo de campo de recolección de información, se inician actividades de post proceso de datos en oficina, realizando las siguientes actividades:

 - Se exporta la información recolectada mediante el equipo de mapeo móvil (MOBILE MAPPER 50) a los ordenadores.
 - Mediante el software Mobil Mapper Office se realiza de post procesamiento de datos brutos recolectados en campo.
 - Se depura la información valida, la cual es proyectada al sistema de coordenadas correspondiente a la zona geográfica.
 - Mediante las herramientas del software Arc Map, se generan las capas geográficas de acuerdo a los parámetros establecidos en la resolución 412 de 2020.
 - Se realiza revisión de las fotográficas para la foto eje, las cueles son renombradas, se hace modificación en su tamaño y calidad.
 - Con herramientas de geoprocesamiento se realizan los cortes, cálculo de longitudes para las capas geográficas.

Al realizar el procesamiento de la información se tiene como resultado las capas geográficas para reporte al SINC, cada una de las capas reportadas está conformada por un grupo de archivos (formato ESRI), en los cuales se almacena la información de la capa; por ejemplo, la capa EJES, la conforman los siguientes archivos:

- EJES.cpg
- EJES.dbf
- EJES.prj
- EJES.sbn
- EJES.sbx
- EJES.shp
- EJES.shp.xml
- EJES.shx

Los archivos shape que se conforman una vez realizado el post- proceso de la información, contiene las capas con las geometrías requeridas en el SINC. En el procesamiento y verificación de las capas geográficas se compara las imágenes

satelitales disponibles de la zona de estudio con el eje obtenido en la georreferenciación y de esta manera depurar la información obtenida.

Para el proyecto de consultoría las capas geográficas se procesarán en la plataforma ArcGIS con el fin de conformar un sistema de información geográfica, el cual será reportado al SINC que es administrado por el Ministerio de Transporte de la Nación, la autoridad encargada de la validación del modelo de datos de las capas reportadas.

A continuación, se presentan los tipos de geometría a utilizar en la base de datos en formato ESRI Shapefile (SHP) requeridos para la carga de información al SINC.

Tabla 1 Estructuras de los Campos y características de la capa EJES

Nombre	Tipo	Descripción	Dominio	Oblig.
CODIGOVIA	Texto	Identificador único de la vía.	Texto de 4 a 15 caracteres	Sí
NOMBREVIA	Texto	Nombre de la vía.	Texto de 3 a 100 caracteres	Sí
CATEGORIA	Entero	Categoría de la vía de acuerdo con la Resolución 412 de 2020 del Ministerio de Transporte/Resolución vigente.	Número entre 1 y 4 en donde: 1 = Primer orden 2 = Segundo orden 3 = Tercer orden 4 = No ha sido categorizada aún	Sí
LONGITUD	Real	Longitud verdadera (considerando altitudes) del registro en metros.	Número entre 1 y 250000	Sí
TIPOEJE	Entero	Tipo de infraestructura del eje.	Número entre 1 y 4 en donde: 1 = Calzada sencilla 2 = Calzada doble	Sí

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

Nombre	Tipo	Descripción	Dominio	Oblig.
			3 = Glorieta 4 = Ramal enlace único sentido 5 = Ramal enlace doble sentido	
SENTIDO	Entero	Sentido de circulación del registro con respecto al inicio (A) y al final (B) de la vía.	Número entre 1 y 4 en donde: 1 = Sentido A-B de la vía 2 = Sentido B-A de la vía 3 = Doble sentido 4 = No aplica	Sí
CODIGOVIA1	Texto	CODIGOVIA de una vía diferente cuya continuidad dependa del registro.	Texto de 4 a 15 caracteres	No
MUNICIPIO	Texto	Nombre del Municipio	Texto de 4 a 25 caracteres	Sí
DEPARTAM	Texto	Nombre del Departamento	Texto de 4 a 25 caracteres	Sí
OBS	Texto	Observación. Se puede usar para almacenar información adicional del registro que de ninguna manera se pueda incluir en los demás campos.	Texto de 10 a 250 caracteres	No

Tabla 2 Estructuras de los Campos y características de la capa FOTOEJE

Nombre	Tipo	Descripción	Dominio	Oblig.
CODIGOVIA	Texto	*CODIGOVIA* del registro asociado en la capa *EJES.*	Texto de 4 a 15 caracteres	Sí
FECHA	Texto	Fecha de toma de información en campo asociada al registro.	Texto de 10 caracteres en formato: AAAA-MM-DD	Sí
NUMPR	Entero	Número del PR comenzando en 0 desde el punto inicial de la vía.	Número entre 0 y 250	Sí
FOTO	Texto	Nombre de la Foto	Texto de 4 a 15 caracteres	Sí
RUTAFOTO	Texto	URL de ubicación del archivo fotográfico en formato JPG	Texto de 10 a 250 caracteres	Sí
CALZADA	Entero	Calzada a la cual corresponde el punto de referencia con respecto al inicio (A) y al final (B) de la vía.	Número entre 1 y 3 en donde: 1 = Calzada sentido A-B de la vía 2 = Calzada sentido B-A de la vía 3 = Calzada única	Sí
MUNICIPIO	Texto	Nombre del Municipio	Texto de 4 a 25 caracteres	Sí
DEPARTAM	Texto	Nombre del Departamento	Texto de 4 a 25 caracteres	Sí
OBS	Texto	Observación. Se puede usar para almacenar información adicional del registro que de ninguna manera se pueda incluir en los demás campos.	Texto de 10 a 250 caracteres	No

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

Tabla 3 Estructuras de los Campos y características de la capa PRS

Nombre	Tipo	Descripción	Dominio	Oblig.
CODIGOVIA	Texto	*CODIGOVIA del* registro asociado en la capa *EJES* .	Texto de 4 a 15 caracteres	Sí
FECHA	Texto	Fecha de toma de información en campo asociada al registro.	Texto de 10 caracteres en formato: AAAA-MM-DD	Sí
NUMPR	Entero	Número del PR comenzando en 0 desde el punto inicial de la vía.	Número entre 0 y 250	Sí
CALZADA	Entero	Calzada a la cual corresponde el punto de referencia con respecto al inicio (A) y al final (B) de la vía.	Número entre 1 y 3 en donde: 1 = Calzada sentido A-B de la vía 2 = Calzada sentido B-A de la vía 3 = Calzada única	Sí
DISTVERD	Real	Distancia verdadera a través de la vía desde su inicio. En metros.	Número entre 0 y 250000	Sí
MUNICIPIO	Texto	Nombre del Municipio	Texto de 4 a 25 caracteres	Sí
DEPARTAM	Texto	Nombre del Departamento	Texto de 4 a 25 caracteres	Sí
OBS	Texto	Observación. Se puede usar para almacenar información adicional del registro que de ninguna manera se pueda incluir en los demás campos.	Texto de 10 a 250 caracteres	No

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	**REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.**	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

Tabla 4 Estructuras de los Campos y características de la capa PROPIEDADES

Nombre	Tipo	Descripción	Dominio	Oblig.
CODIGOVIA	Texto	*CODIGOVIA del* registro asociado en la capa *EJES.*	Texto de 4 a 15 caracteres	Sí
FECHA	Texto	Fecha de toma de información en campo asociada al registro.	Texto de 10 caracteres en formato: AAAA-MM- DD	Sí
LONGITUD	Real	Longitud verdadera (considerando altitudes) del registro en metros.	Número entre 1 y 250000	Sí
TIPOTERR	Entero	Tipo de terreno.	Número entre 1 y 4 en donde: 1 = Escarpado 2 = Montañoso 3 = Ondulado 4 = Plano	Sí
PENDIENTE	Real	Pendiente en grados sexagesimales, positiva en ascenso y negativa en descenso, tomando el sentido del inicio al final de la vía asociada.	Número entre -45 y 45	Sí
TIPOSUPERF	Entero	Tipo de superficie.	Número entre 1 y 8 en donde: 1 = Destapado 2 = Afirmado 3 = Pavimento asfáltico 4 = Tratamiento superficial	Sí

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

Nombre	Tipo	Descripción	Dominio	Oblig.
			5 = Pavimento rígido	
			6 = Placa huella	
			7 = Pavimento articulado	
			8 = Otro	
ESTADO	Entero	Estado del segmento de la vía asociado al registro según lo explicado en el cuadro correspondiente.	Número entre 1 y 5 en donde:	Sí
			1 = Bueno	
			2 = Regular	
			3 = Malo	
			4 = Pésimo	
			5 = Intransitable	
NUMCARR	Entero	Número de carriles.	Número entre 1 y 6	Sí
ANCHOCARR	Real	Ancho promedio de los carriles en metros.	Número entre 2,0 y 5	Sí
ANCHOBERMA	Real	Ancho de las bermas. Suma del ancho de todas las bermas que existan en la calzada. En metros.	Número entre 0,4 y 6	No
ANCHOCUNET	Real	Ancho de las cunetas. Suma del ancho de todas las cunetas que existan en la calzada. En metros.	Número entre 0,1 y 4	No
ANCHOSEPAR	Real	Ancho de un posible separador adicional dentro de la misma calzada con el mismo sentido. Es diferente al separador asociado a la	Número entre 0,1 y 50	No

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

Nombre	Tipo	Descripción	Dominio	Oblig.
		segunda calzada que tiene un sentido contrario. En metros.		
MUNICIPIO	Texto	Nombre del Municipio	Texto de 4 a 25 caracteres	Sí
DEPARTAM	Texto	Nombre del Departamento	Texto de 4 a 25 caracteres	Sí
OBS	Texto	Observación. Se puede usar para almacenar información adicional del registro que de ninguna manera se pueda incluir en los demás campos.	Texto de 10 a 250 caracteres	No

Tabla 5 Estructuras de los Campos y características de la capa PUENTES

Nombre	Tipo	Descripción	Dominio	Oblig.
CODIGOVIA	Texto	*CODIGOVIA* del registro asociado en la capa *EJES* .	Texto de 4 a 15 caracteres	Sí
FECHA	Texto	Fecha de toma de información en campo asociada al registro.	Texto de 10 caracteres en formato: AAAA-MM- DD	Sí
LONGITUD	Real	Longitud verdadera (considerando altitudes) del puente en metros.	Número entre 1 y 3000	Sí
DISTINI	Real	Distancia verdadera a través de la vía desde su inicio hasta el inicio del puente en metros.	Número entre 0 y 250000	
NOMBRE	Texto	Nombre del puente.	Texto de 3 a 100 caracteres	Sí
ANCHOTABLE	Real	Ancho del tablero en metros.	Número entre 2 y 30	Sí

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

Nombre	Tipo	Descripción	Dominio	Oblig.
NUMLUCES	Entero	Número de luces.	Número entre 0 y 20.	Sí
ESTADOSUP	Entero	Estado de la capa de rodadura	Número entre 1 y 4 en donde: 1 = Bueno 2 = Regular 3 = Malo 4 = Intransitable	Sí
ESTADOEST	Entero	Estado a nivel estructural	Número entre 1 y 4 en donde: 1 = Bueno 2 = Regular 3 = Malo 4 = No funcional	Sí
FOTO	Texto	Nombre de la Foto	Texto de 4 a 15 caracteres	Sí
RUTAFOTO	Texto	URL de ubicación del archivo fotográfico en formato JPG	Texto de 10 a 250 caracteres	Sí
MUNICIPIO	Texto	Nombre del Municipio	Texto de 4 a 25 caracteres	Sí
DEPARTAM	Texto	Nombre del Departamento	Texto de 4 a 25 caracteres	Sí
OBS	Texto	Observación. Se puede usar para almacenar información adicional del registro que de ninguna manera se pueda incluir en los demás campos.	Texto de 10 a 250 caracteres	No

Tabla 6 Estructuras de los Campos y características de la capa MUROS

Nombre	Tipo	Descripción	Dominio	Oblig.
CODIGOVIA	Texto	*CODIGOVIA* del registro asociado en la capa *EJES* .	Texto de 4 a 15 caracteres	Sí
FECHA	Texto	Fecha de toma de información en campo asociada al registro.	Texto de 10 caracteres en formato: AAAA-MM- DD	Sí
LONGITUD	Real	Longitud verdadera (considerando altitudes) del muro en metros.	Número entre 2 y 500	Sí
DISTINI	Real	Distancia verdadera a través de la vía desde su inicio hasta el inicio del muro. En metros.	Número entre 0 y 250000	Sí
LADO	Entero	Lado a la cual corresponde el muro con respecto al inicio (A) y al final (B) de la vía.	Número entre 1 y 3 en donde: 1 = Lado en sentido A-B de la vía 2 = Lado en sentido B-A de la vía	Sí
ANCHOCOR	Real	Ancho promedio del muro en la corona en metros	Número entre 0,1 y 20	Sí
ALTURA	Entero	Altura promedio del muro en metros	Número entre 0,1 y 50	Sí
MUNICIPIO	Texto	Nombre del Municipio	Texto de 4 a 25 caracteres	Sí
FOTO	Texto	Nombre de la Foto	Texto de 4 a 15 caracteres	Sí
RUTAFOTO	Texto	URL de ubicación del archivo fotográfico en formato JPG	Texto de 10 a 250 caracteres	Sí
DEPARTAM	Texto	Nombre del Departamento	Texto de 4 a 25 caracteres	Sí
OBS	Texto	Observación. Se puede usar para almacenar información adicional del registro que de ninguna	Texto de 10 a 250 caracteres	No

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

Nombre	Tipo	Descripción	Dominio	Oblig.
		manera se pueda incluir en los demás campos.		

Tabla 7 Estructuras de los Campos y características de la capa TUNELES

Nombre	Tipo	Descripción	Dominio	Oblig.
CODIGOVIA	Texto	*CODIGOVIA* del registro asociado en la capa *EJES* .	Texto de 4 a 15 caracteres	Sí
FECHA	Texto	Fecha de toma de información en campo asociada al registro.	Texto de 10 caracteres en formato: AAAA-MM- DD	Sí
LONGITUD	Real	Longitud verdadera (considerando altitudes) del puente en metros.	Número entre 2 y 3000	Sí
DISTINI	Real	Distancia verdadera a través de la vía desde su inicio hasta el inicio del puente. En metros.	Número entre 0 y 250000	
NOMBRE	Texto	Nombre del puente.	Texto de 3 a 100 caracteres	Sí
ANCHOCARR	Real	Ancho promedio de los carriles. En metros.	Número entre 1.5 y 5	Sí
NUMCARR	Entero	Número de carriles.	Número entre 1 y 6	Sí
ESTADO	Entero	Estado visual del túnel	Número entre 1 y 3 en donde: 1 = Bueno 2 = Regular 3 = Malo	Sí
MUNICIPIO	Texto	Nombre del Municipio	Texto de 4 a 25 caracteres	Sí
DEPARTAM	Texto	Nombre del Departamento	Texto de 4 a 25 caracteres	Sí

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

Nombre	Tipo	Descripción	Dominio	Oblig.
OBS	Texto	Observación. Se puede usar para almacenar información adicional del registro que de ninguna manera se pueda incluir en los demás campos.	Texto de 10 a 250 caracteres	No

Tabla 8 Estructuras de los Campos y características de la capa SITIOSCRITICOS

Nombre	Tipo	Descripción	Dominio	Oblig.
CODIGOVIA	Texto	*CODIGOVIA* del registro asociado en la capa *EJES* .	Texto de 4 a 15 caracteres	Sí
FECHA	Texto	Fecha de toma de información en campo asociada al registro.	Texto de 10 caracteres en formato: AAAA-MM-DD	Sí
LADO	Entero	Lado de la vía en el que se encuentra el sitio crítico	1 = Lado derecho en sentido definido para la vía	Sí
			2 = Lado izquierdo en el sentido definido para la vía	
TIPO	Entero	Tipo de sitio crítico	1 = Hundimiento de subrasante o pérdida de la banca	
			2 = Detritos en la vía	
			3 = Abultamiento sobre o bajo la carretera	
			4 = Cambios de forma	
			5 = Deformación de estructuras adyacentes	

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

Nombre	Tipo	Descripción	Dominio	Oblig.
			6 = Deformación de estructuras adyacentes	
			7 = Erosión	
			8 = Derrumbes	
			9 = Deslizamientos	
			10 = Grietas de tracción en carreteras o en los taludes	
SEVERIDAD	Entero	Severidad del sitio crítico	1 = Sin daño o daño insignificante	Sí
			2 = Daño pequeño reparación no necesaria	
			3 = Daño pequeño reparación necesaria	
			4 = Daño grave reparación urgente	
FOTO	Texto	Nombre de la Foto	Texto de 4 a 15 caracteres	Sí
RUTAFOTO	Texto	URL de ubicación del archivo fotográfico en formato JPG	Texto de 10 a 250 caracteres	Sí
MUNICIPIO	Texto	Nombre del Municipio	Texto de 4 a 25 caracteres	Sí
DEPARTAM	Texto	Nombre del Departamento	Texto de 4 a 25 caracteres	Sí
OBS	Texto	Observación. Se puede usar para almacenar información adicional del registro que de ninguna manera se pueda incluir en los demás campos.	Texto de 10 a 250 caracteres	No

Tabla 9 Estructuras de los Campos y características de la capa OBRASDRENAJE

Nombre	Tipo	Descripción	Dominio	Oblig.
CODIGOVIA	Texto	*CODIGOVIA* del registro asociado en la capa *EJES* .	Texto de 4 a 15 caracteres	Sí
FECHA	Texto	Fecha de toma de información en campo asociada al registro.	Texto de 10 caracteres en formato: AAAA-MM-DD	Sí
ESTADOSERV	Entero	Estado de servicio de la obra de drenaje.	Número entre 1 y 3 en donde:	Sí
			1 = Colmatada	
			2 = Medianamente colmatada	
			3 = Limpia	
ESTADOGEN	Entero	Estado general de la estructura de la obra de drenaje.	Número entre 1 y 4 en donde:	
			1 = Bueno	
			2 = Regular	
			3 = Malo	
			4 = No funcional	
TIPO	Entero	Tipo de obra de drenaje	Número entre 1 y 5 en donde:	
			1 = Box culvert	
			2 = Tubería (alcantarilla)	
			3 = Bateas	
			4 = Cruce cuerpo de agua superficial*	
			5 = Otro	
MATERIAL	Entero	Material del que está hecho la obra de drenaje	Número entre 1 y 5 en donde:	
			1 = Concreto	

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

Nombre	Tipo	Descripción	Dominio	Oblig.
			2 = PVC	
			3 = Madera	
			4 = Metálica	
			5 = Otro	
LONGITUD	Real	Longitud de la obra de drenaje.	Número entre 1 y 30	
NUMSECC	Entero	Número de secciones.	Número entre 1 y 10	Sí
ANCHO	Real	Ancho de la obra de drenaje o diámetro de la alcantarilla.	Número entre 0.1 y 10	
FOTO	Texto	Nombre de la Foto	Texto de 4 a 15 caracteres	Sí
RUTAFOTO	Texto	URL de ubicación del archivo fotográfico en formato JPG	Texto de 10 a 250 caracteres	Sí
MUNICIPIO	Texto	Nombre del Municipio	Texto de 4 a 25 caracteres	Sí
DEPARTAM	Texto	Nombre del Departamento	Texto de 4 a 25 caracteres	Sí
OBS	Texto	Observación. Se puede usar para almacenar información adicional del registro que de ninguna manera se pueda incluir en los demás campos.	Texto de 10 a 250 caracteres	No

4.5. FASE 3

Se realiza entrega de la información en los archivos correspondientes tipo shape file y registros fotográficos como lo indica la resolución, y posteriormente ser reportado ante el Ministerio de Transporte a través de la entidad contratante. Una vez radicada la información, la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Transporte procederá a revisarla en un término no superior a dos (2) meses.

5. PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

5.1. Fase 1- Identificación de Vías Existentes Y Prueba piloto

Identificación de Vías Existentes

Como primera actividad se realizó verificación y rectificación de las vías a inventariar, identificando la red vial terciaria existe de acuerdo a la información suministrada por la entidad contratante.
En la siguiente tabla se relaciona el listado de 121 vías existentes, con el respectivo código vía, nombre vía y longitud; con una longitud total de 540,7 kilómetros.

CODIGOVIA	NOMBRE	LONGITUD
85010-001	VIA PUENTE LA ESPERANZA	2,34
85010-002	VIA VEREDA SEVILLA	1,81
85010-003	VIA VEREDA LAS ATALAYAS	5,76
85010-004	VIA VEREDA LAS ATALAYAS - SAN RAFAEL	13,06
85010-005	RAMAL VIA LAS ATALAYAS - CAMINO AL CIELO	2,75
85010-006	VIA VEREDA RIO CHIQUITO	2,22
85010-007	ANILLO VIAL SAN RAFAEL	23,29
85010-008	RAMAL VEREDA SAN RAFAEL	3,39
85010-009	VIA VEREDA ALTAMIRA	4,64
85010-010	VIA VEREDA GUADUALITO	6,03
85010-011	VIA VEREDA AGUALINDA - VEREDA ALTAMIRA	10,60
85010-012	RAMAL 2 VEREDA SEVILLA	1,03
85010-013	VIA AGROTINIJE	4,06
85010-014	VIA AGROTINIJE - FINCA	1,30
85010-015	VIA VEREDA LLANO LINDO	4,20
85010-016	VIA LA INDEPENDENCIA	12,19
85010-017	VIA VEREDA LA GRACIELA	36,52
85010-018	VIA MATAPALO	1,44
85010-019	VIA VEREDA GUADUALES	4,67

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

CODIGOVIA	NOMBRE	LONGITUD
85010-020	VIA 1 VEREDA SAN JOSE	1,73
85010-021	VIA VEREDA SEVILLA	2,16
85010-022	VIA VEREDA RIO CHIQUITO	1,25
85010-023	VIA VEREDA ALTAMIRA	1,76
85010-024	VIA VEREDA LA VICTORIA	8,38
85010-025	RAMAL VEREDA LA VICTORIA - PALOSOLO	9,13
85010-026	VIA ISLA TURBAYISTA - PALMERAS	2,07
85010-027	VIA VEREDA BELLA VISTA - AGUALINDA	6,00
85010-028	RAMAL 1 VEREDA SEVILLA	0,55
85010-029	VIA LA TURUA - ISLA TURBAYISTA	4,84
85010-030	VIA 1 ISLA TURBAYISTA	0,15
85010-031	RAMAL 1 ISLA TURBAYISTA	1,62
85010-032	VIA VEREDA AGUALINDA - PIÑALITO	1,20
85010-033	RAMAL VEREDA LAS ATALAYAS	1,11
85010-034	RAMAL ISLA TURBAYISTA	2,81
85010-035	RAMAL 3 VEREDA SEVILLA	1,73
85010-036	RAMAL "Y" PALMERAS	1,27
85010-037	VIA VEREDA GUADUALES - RIO UNETE	0,38
85010-038	RAMAL VIA VEREDA LLANO LINDO	0,90
85010-039	VIA PALOSOLO - SAN RAFAEL	5,57
85010-040	VIA LA ALEMANA	0,80
85010-041	VIA RAMAL SAN JOSE - RIO UNETE	1,29
85010-042	VIA RINCON DEL BUBUY - LA ARGELIA	0,73
85010-043	ANILLO VIAL TESORO_BUBUY - RINCON_BUBUY - SAN JOSE	27,88
85010-044	VIA 1 VEREDA EL GUINEO	0,41
85010-045	VIA 2 VEREDA EL GUINEO	0,27
85010-046	VIA 3 VEREDA EL GUINEO	0,71
85010-047	VIA 4 VEREDA EL GUINEO	0,77
85010-048	VIA 5 VEREDA EL GUINEO	1,55
85010-049	VIA GUAIMARO	1,64
85010-050	VIA VEREDA GUINEO - RINCON DE LA ESMERALDA	9,58

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

CODIGOVIA	NOMBRE	LONGITUD
85010-051	VIA VEREDA RINCON DE LA ESMERALDA	4,16
85010-052	VIA RINCON DE LA ESMERALDA - RIO CHARTE	2,25
85010-053	VIA VEREDA EL GUINEO	6,80
85010-054	VIA VEREDA EL GUINEO - FINCA	0,45
85010-055	VIA 2 VEREDA LA IGUAMENA - CHORRO SECO	1,80
85010-056	VIA 2 VEREDA SAN JOSE	2,75
85010-057	VIA 3 VEREDA SAN JOSE	1,70
85010-058	RAMAL SAN JOSE	0,66
85010-059	VIA VEREDA VALLE VERDE	1,86
85010-060	ANILLO VIAL UNION CHARTE - LA ESMERALDA - SAN JOSE	23,26
85010-061	RAMAL LECHE MIEL	3,15
85010-062	VIA 3 TESORO DEL BUBUY	1,53
85010-063	VIA 1 VEREDA RINCON DEL BUBUY	5,25
85010-064	VIA 1 VEREDA LA IGUAMENA - CHORRO SECO	1,84
85010-065	VIA 1 TESORO DEL BUBUY	2,19
85010-066	VIA 2 TESORO DEL BUBUY	3,38
85010-067	RAMAL GUAIMARO	0,43
85010-068	VIA VEREDA SAN LORENZO	2,63
85010-069	VIA 2 VEREDA RINCON DEL BUBUY	3,88
85010-070	VIA1 IGUAMENA	1,03
85010-071	ANILLO VIAL UNION CHARTE - CUPIAGUA	29,25
85010-072	RAMAL CUPIAGUA	2,79
85010-073	VIA VEREDA RETIRO MILAGRO	4,47
85010-074	VIA VEREDA LA FLORIDA	0,21
85010-075	VIA CUSIANA - ALTO CUPIAGUA	3,48
85010-076	VIA UNETE - LOCACION S	3,06
85010-077	VIA CUSIANA - BOCATOMA MUNICIPIO	2,12
85010-078	VIA PLAN BRISAS - VOLCAN BLANCO	6,53
85010-079	VIA CUSIANA - SAN IGNACIA	3,07
85010-080	VIA CUPIAGUA - PLAN BRISAS	20,36
85010-081	VIA CUNAMA - EL TRIUNFO - LOCACION YD29	3,40

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

CODIGOVIA	NOMBRE	LONGITUD
85010-082	RAMAL CUARTO UNETE	0,20
85010-083	CUARTO UNETE - MIRADOR	5,83
85010-084	RAMAL 1 VIA IGUAMENA	0,27
85010-085	VIA 2 IGUAMENA - CERRO	0,72
85010-086	VIA UNION CHARTE SECTOR LA COLONIA	2,82
85010-087	VIA MARGINAL -VEREDA SALITE - CAS.AGUAZUL-3	3,34
85010-088	VIA MONTERRALO - PARAISO - LOS LIRIOS	9,65
85010-089	VIA MONTERRALO - LA VEGANA	4,86
85010-090	ANILLO VIAL PUENTE CUSIANA - CUPIAGUA	33,96
85010-091	VIA VEREDA LA VEGANA	3,94
85010-092	VIA VEREDA LA CACHIZA - LOCACION XW	2,46
85010-093	VIA VEREDA VEGANA - LOCACION K	0,41
85010-094	VIA VEREDA LA UNION - LOCACION XA	2,22
85010-095	VIA VEREDA LA CACHIZA - LOCACION XR	0,92
85010-096	VIA VEREDA CERRITO - LOCACION CS TA	4,24
85010-097	VIA VEREDA UPAMENA - LOCACION TS	1,82
85010-098	VIA VEREDA UPAMENA - LOCACION XL	3,24
85010-099	VIA VEREDA UPAMENA - LOCACION	2,47
85010-100	VIA LOCACION SAN MIGUEL DE FARALLONES	2,28
85010-101	VIA VEREDA SAN MIGUEL DE FARALLONES	4,76
85010-102	VIA VEREDA SAN MIGUEL DE FARALLONES - FINCA	4,56
85010-103	VIA VEREDA SAN MIGUEL DE FARALLONES - FINCA	1,14
85010-104	VIA VEREDA ALTO LINDO	1,78
85010-105	VIA VEREDA LA TURUA - LOCACION CS K	1,42
85010-106	VIA VEREDA LA TURUA - LOCACION CS MA	1,43
85010-107	VIA ESCUELA VEREDA ALTO LINDO	10,83
85010-108	RAMAL VEREDA LA VEGANA	0,18
85010-109	VIA VEREDA LA VEGANA - LOCACION XC	0,70
85010-110	VIA VEREDA MANOGUIA	3,74
85010-111	VIA ESCUELA LA UPAMENA	0,41
85010-112	VIA VEREDA RIO CHIQUITO - PRIMAVERA	3,69

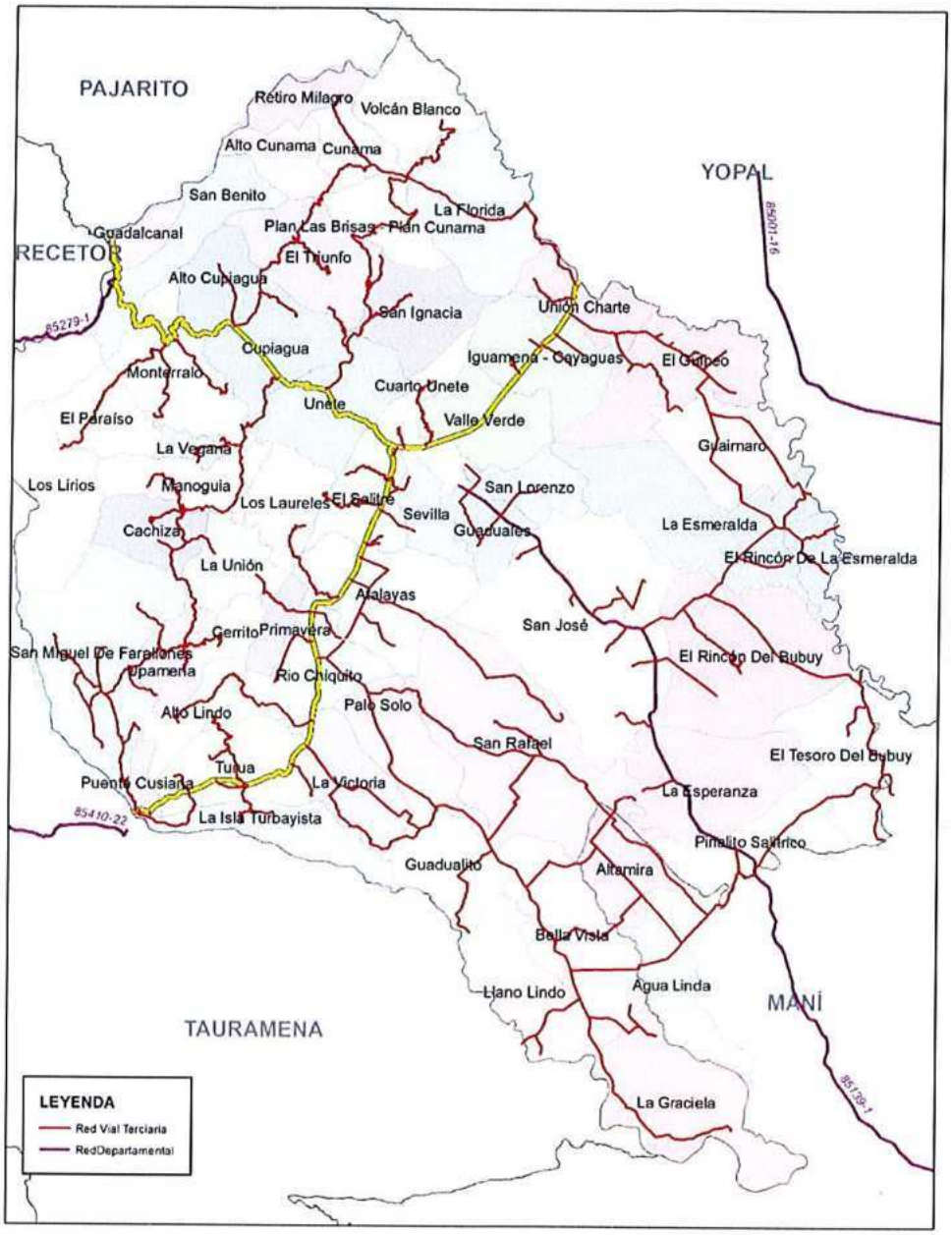
CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

CODIGOVIA	NOMBRE	LONGITUD
85010-113	VIA MARGINAL - VEREDA EL SALITRE	4,83
85010-114	VIA VEREDA LA UNION	4,29
85010-115	VIA LOCACION ALTO LINDO	0,26
85010-116	VIA MARGINAL - VEREDA LOS LAURELES	6,70
85010-117	VIA VEREDA MANOGUIA - LOCACION XU	0,19
85010-118	VIA VEREDA EL SALITRE - FINCA	0,81
85010-119	VIA VEREDA LA TURUA - LOCACION CS M	5,52
85010-120	VIA VEREDA MONTERRALO - LOCACION XH - XB	5,13
85010-121	VIA 2 CUARTO UNETE	1,41
	TOTAL (Km)	**540,70**

En la siguiente ilustración se evidencia la localización de la red vial terciaria del municipio de Aguazul de acuerdo la información allegada por el municipio.

ILUSTRACIÓN 2 RED VIAL TERCIARIA MUNICIPIO AGUAZUL



FUENTE: BASE DATOS MUNICIPIO-MODIFICADO CONSULTOR

- También se identificó verificación de los limites municipales de las capas geográficas del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio y los tramos de vía, encontrándose algunas discrepancias en zona limítrofe con el municipio de Maní, en la ilustración se observa algunos tramos de vía que pasan por este territorio.

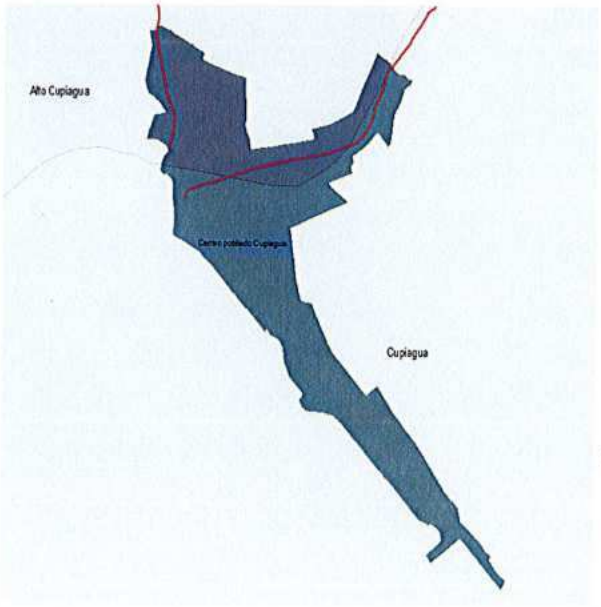


- También se identificó tramos de vía que cruzan por el área de los centros poblados como Cupiagua, Monterralo y San José, como se ilustra a continuación.

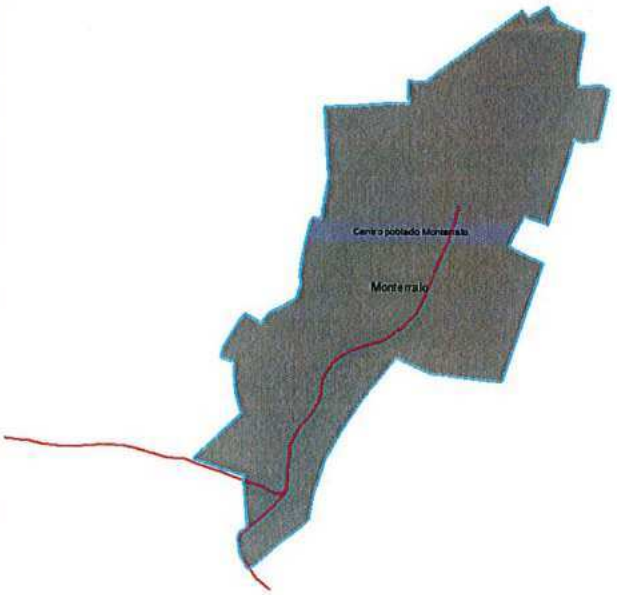
CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

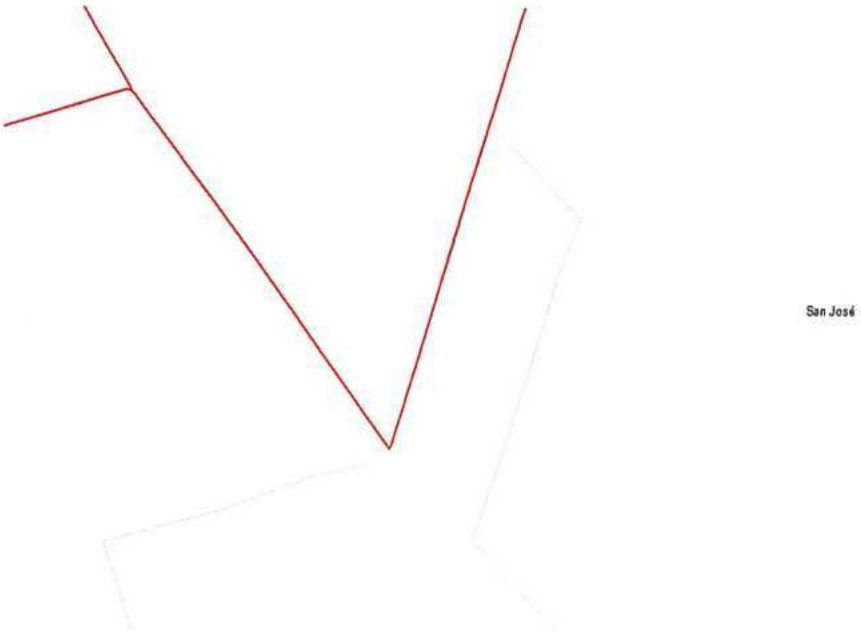
Cupiagua



Monterralo



San José



- **Prueba piloto**

Esta actividad se encuentra ejecutada al 100%; para lo cual se realizó levantamiento y georreferenciación del eje de la vía y de los elementos y características físicas de la vía, se requirió del equipo colector de datos GIS.

Se realizó una prueba piloto sobre una vía de 23 kilómetros, con el fin de revisar que los equipos a utilizar se encuentran en buen funcionamiento y ajustados en calibración y precisión requerida para el inventario vial; también se verificará que la información levantada en campo este conforme con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

La vía escogida para realizar la actividad del plan piloto corresponde a la denominada **ANILLO VIAL UNION CHARTE - LA ESMERALDA - SAN JOSE**

ILUSTRACIÓN 3 VÍA PRUEBA PILOTO



CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

Se realizo el recorrido de la vía, tomando los puntos de las coordenadas geográficas de origen y fin de este tramo vial de prueba piloto, obteniendo la siguiente información:

	Latitud	Longitud	Altitud
Eje - Inicio	320,00	-72,49033	5,241
Eje - Fin	230,35	-72,42442	5,112

En las siguientes imágenes se observa el punto de inicio y terminación de la vía

Punto Inicio Vía	Punto Fin Vía
	
La vía tiene su punto de inicio cerca a la vía principal La Marginal de la Selva, en la vereda Unión Charte.	La vía finaliza en la vereda El Rincón de Bubuy

Los tipos de geometría requeridos para el reporte de información al SINC se presentan en la siguiente tabla.

TABLA 10 TIPO DE GEOMETRÍA DE CAPAS GEOGRÁFICAS

NOMBRE DE ARCHIVOS SHP - ATRIBUTOS	TIPO DE GEOMETRIA
EJES	POLILINEA
FOTOEJE	PUNTO
PRS	PUNTO
PROPIEDADES	POLILINEA
PUENTES	PUENTE

NOMBRE DE ARCHIVOS SHP - ATRIBUTOS	TIPO DE GEOMETRIA
MUROS	PUNTO
TUNELES	PUNTO
SITIOSCRITICOS	PUNTO
OBRASDRENAJE	PUNTO

Se realizó el trabajo de campo siguiendo los parámetros de toma de información del SINC.

- Vía de Prueba

Esa vía está localiza sobre terreno plano y su inventario se realizó bajo condiciones climáticas favorables (tiempo soleado). El tiempo de ejecución de las actividades de toma de datos fue de dos (2) días de trabajo. Cabe resaltar que al ser una vía en terreno montañoso en su recorrido se presenta numerosas obras de estabilidad y de drenaje, lo cual hace que en dicho tramo se incremente el tiempo en la ejecución de su inventario.

Para el caso del reporte al SINC, el levantamiento que se realiza depende de los atributos que tiene cada capa requerida y el tipo estructura o elemento inventariado, son necesarias nueve (9) capas las cuales se presentan en puntos y polilíneas.

Los resultados obtenidos en el levantamiento y caracterización de la vía Anillo Vial Unión Charte, son los siguientes:

TABLA 11 ESTRUCTURA CAPAS GEOGRÁFICAS

NOMBRE DE LOS ARCHIVOS SHP	TIPO DE GEOMETRIA	OBSERVACIONES
EJES	POLILINEA	Longitud de tramo vía 23,25 km
FOTOEJE	PUNTO	Se tomaron 117 fotografías al eje de la vía cada una a una distancia de 200 m.
PRS	PUNTO	Se tomaron 24 PRS cada uno se representa a 1 km de distancia.
PROPIEDADES	POLILINEA	Se toman las propiedades de la vía de acuerdo se solicita en la capa de propiedades información como: código de la vía, fecha, longitud, tipo terreno, pendiente, tipo de superficie,

		estado, número de carriles, ancho de carriles, ancho de berma, ancho de cunetas, ancho de separador, observaciones.
PUENTES	PUNTOS	Se registraros tres (3) puentes
MUROS	PUNTO	Se toma información de muros de acuerdo con la exigencia; código de vía, fecha, longitud. Distancia de inicio, lado, ancho de corona, altura y observaciones. Se registraron 14 muros.
TUNELES	PUNTO	No hay presencia de túneles en el tramo de vía.
SITIOSCRITICOS	PUNTO	Se tomo información con las siguientes características; código de vía, fecha, lado, tipo, severidad y observaciones. Se identifica 1 sitio crítico.
OBRASDRENAJE	PUNTO	Se tomo información de 58 obras de drenaje transversal con las siguientes características; código de vía, fecha, estado de servicio, estado genera de la estructura, tipo de obra, material de la obra, longitud, numero de secciones, ancho, observación, foto y ruta foto.

5.2. Fase 2- Levantamiento De Información Y Resultado Del Inventario

Para la ejecución de esta fase se realizaron trabajos de campo, donde se recolecta información de tipo geométrica, localización, inventario de estructuras de las vías georreferenciadas. También se realiza el trabajo de oficina, en el cual se post procesa la información recolectada previamente y se compila para general el producto final que es el inventario que se reporta al Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras

En el trabajo de campo se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Asignación de equipos, equipo de Mapeo, Mobile Mapper, cámaras, decámetro, flexómetros y odómetros de rueda.
- ✓ Movilización a campo del equipo técnico al punto de inicio del tramo designado en el plan de trabajo
- ✓ De acuerdo con el plan de trabajo establecido para el levantamiento, adelantar la toma de datos en el corredor vial, basados en la georreferenciación del eje del corredor. Para que el trazado de dicho eje se ajuste a las curvas de la vía el operador del vehículo transitó a velocidad baja de entre 10 y 20 km/h.

- ✓ Se realiza el recorrido en las vías y se registra información de las estructuras sobre la vía, como lo son las alcantarillas, puentes, cunetas, muros y sitios importantes de inestabilidad.

Durante el periodo de ejecución del contrato se realizó el recorrido y levantamiento de información 170 vías con un total de 610 kilómetros.
En la siguiente tabla se enuncian los nombres y código asignados para cada una de las vías:

TABLA 12 LISTADO VÍAS RED VIAL TERCIARIA

No	CODIGOVIA	NOMBREVIA	LONGITUD (Km)
1	85010-001	VIA PUENTE LA ESPERANZA	0,41
2	85010-002	ANILLO MARGINAL - VEREDA SEVILLA	1,78
3	85010-003	VIA VEREDA LAS ATALAYAS	3,80
4	85010-004	VIA VEREDA LAS ATALAYAS - SAN RAFAEL	10,71
5	85010-005	RAMAL VIA LAS ATALAYAS - CAMINO AL CIELO	2,74
6	85010-006	VIA VEREDA RIO CHIQUITO	2,16
7	85010-007	ANILLO VIAL SAN RAFAEL	23,41
8	85010-008	RAMAL VEREDA SAN RAFAEL	5,02
9	85010-009	VIA VEREDA ALTAMIRA - CAÑO TINIJE	4,68
10	85010-010	VIA VEREDA GUADUALITO	6,04
11	85010-011	VIA VEREDA AGUALINDA - VEREDA ALTAMIRA	9,94
12	85010-012	RAMAL 2 VEREDA SEVILLA	1,01
13	85010-013	VIA AGROTINIJE	4,10
14	85010-014	VIA AGROTINIJE - FINCA	1,74
15	85010-015	VIA VEREDA LLANO LINDO	4,11
16	85010-016	VIA LA INDEPENDENCIA	12,25
17	85010-017	VIA VEREDA LA GRACIELA	35,81
18	85010-018	VIA MATAPALO	1,68
19	85010-019	VIA VEREDA GUADUALES	2,92
20	85010-020	VIA 1 VEREDA SAN JOSE	1,67
21	85010-021	VIA VEREDA SEVILLA	2,61
22	85010-022	ANTIGUA VIA A TAURAMENA (VEREDA RIO CHIQUITO)	1,26
23	85010-023	VIA VEREDA ALTAMIRA	1,77
24	85010-024	VIA VEREDA LA VICTORIA	10,00

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

No	CODIGOVIA	NOMBREVIA	LONGITUD (Km)
25	85010-025	RAMAL VEREDA LA VICTORIA - PALOSOLO	7,44
26	85010-026	VIA ISLA TURBAYISTA - PALMERAS	3,28
27	85010-027	VIA VEREDA BELLA VISTA - AGUALINDA	3,68
28	85010-028	RAMAL 1 VEREDA SEVILLA	0,37
29	85010-029	VIA LA TURUA - ISLA TURBAYISTA	4,75
30	85010-030	VIA 1 ISLA TURBAYISTA	1,19
31	85010-031	RAMAL 1 ISLA TURBAYISTA	1,84
32	85010-032	VIA VEREDA AGUALINDA - PIÑALITO	1,20
33	85010-033	RAMAL VEREDA LAS ATALAYAS	2,96
34	85010-034	RAMAL ISLA TURBAYISTA	2,48
35	85010-035	RAMAL 3 VEREDA SEVILLA	1,80
36	85010-036	RAMAL "Y" PALMERAS	3,02
37	85010-038	RAMAL VIA VEREDA LLANO LINDO	1,15
38	85010-039	VIA PALOSOLO - SAN RAFAEL	0,61
39	85010-040	VIA LA ALEMANA	0,79
40	85010-041	VIA RAMAL SAN JOSE - RIO UNETE	1,24
41	85010-042	VIA RINCON DEL BUBUY - LA ARGELIA	1,00
42	85010-043	ANILLO VIAL TESORO_BUBUY - RINCON_BUBUY - SAN JOSE	27,88
43	85010-044	VIA 1 VEREDA EL GUINEO	0,01
44	85010-045	VIA 2 VEREDA EL GUINEO	0,33
45	85010-046	VIA 3 VEREDA EL GUINEO	0,42
46	85010-047	VIA 4 VEREDA EL GUINEO	0,77
47	85010-048	VIA 5 VEREDA EL GUINEO	3,56
48	85010-049	VIA GUAIMARO	0,01
49	85010-050	VIA VEREDA GUINEO - RINCON DE LA ESMERALDA	9,74
50	85010-051	VIA VEREDA RINCON DE LA ESMERALDA	4,69
51	85010-052	VIA RINCON DE LA ESMERALDA - RIO CHARTE	1,77
52	85010-053	VIA VEREDA EL GUINEO	6,65
53	85010-055	VIA 2 VEREDA LA IGUAMENA - CHORRO SECO	1,81
54	85010-056	VIA 2 VEREDA SAN JOSE	2,82
55	85010-058	RAMAL SAN JOSE	0,68
56	85010-060	ANILLO VIAL UNION CHARTE - LA ESMERALDA - SAN JOSE	23,25
57	85010-061	RAMAL LECHE MIEL	2,45
58	85010-062	VIA 3 TESORO DEL BUBUY	0,69

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

No	CODIGOVIA	NOMBREVIA	LONGITUD (Km)
59	85010-063	VIA 1 VEREDA RINCON DEL BUBUY	5,06
60	85010-064	VIA 1 VEREDA LA IGUAMENA - CHORRO SECO	2,18
61	85010-065	VIA 1 TESORO DEL BUBUY	3,05
62	85010-066	VIA 2 TESORO DEL BUBUY	3,13
63	85010-067	RAMAL GUAIMARO	0,16
64	85010-068	VIA VEREDA SAN LORENZO	3,30
65	85010-069	VIA 2 VEREDA RINCON DEL BUBUY	4,16
66	85010-070	VIA1 IGUAMENA	3,00
67	85010-071	ANILLO VIAL UNION CHARTE - CUPIAGUA	30,16
68	85010-072	RAMAL CUPIAGUA	2,75
69	85010-073	VIA VEREDA RETIRO MILAGRO	6,15
70	85010-074	VIA VEREDA LA FLORIDA	0,96
71	85010-075	VIA CUSIANA - ALTO CUPIAGUA	3,48
72	85010-076	VIA UNETE - LOCACION S	3,11
73	85010-078	VIA PLAN BRISAS - VOLCAN BLANCO	10,88
74	85010-079	VIA CUSIANA - SAN IGNACIA	6,74
75	85010-080	VIA CUPIAGUA - PLAN BRISAS	20,57
76	85010-081	VIA CUNAMA - EL TRIUNFO - LOCACION YD29	3,43
77	85010-083	CUARTO UNETE - MIRADOR	7,83
78	85010-084	RAMAL 1 VIA IGUAMENA	0,16
79	85010-085	VIA 2 IGUAMENA - CERRO	2,40
80	85010-087	VIA MARGINAL -VEREDA SALITE - CAS.AGUAZUL-3	3,38
81	85010-088	VIA MONTERRALO - PARAISO - LOS LIRIOS	13,55
82	85010-089	VIA MONTERRALO - LA VEGANA	7,89
83	85010-090	ANILLO VIAL PUENTE CUSIANA - CUPIAGUA	33,82
84	85010-091	VIA VEREDA LA VEGANA	3,93
85	85010-092	VIA VEREDA LA CACHIZA - LOCACION XW	2,46
86	85010-093	VIA VEREDA VEGANA - LOCACION K	0,40
87	85010-094	VIA VEREDA LA UNION - LOCACION XA	2,13
88	85010-095	VIA VEREDA LA CACHIZA - LOCACION XR	0,96
89	85010-096	VIA VEREDA CERRITO - LOCACION CS TA	4,24
90	85010-097	VIA VEREDA UPAMENA - LOCACION TS	1,76
91	85010-098	VIA VEREDA UPAMENA - LOCACION XL	3,15
92	85010-099	VIA VEREDA UPAMENA - LOCACION	2,44

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

No	CODIGOVIA	NOMBREVIA	LONGITUD (Km)
93	85010-100	VIA LOCACION SAN MIGUEL DE FARALLONES	2,66
94	85010-101	VIA VEREDA SAN MIGUEL DE FARALLONES	4,25
95	85010-102	VIA VEREDA SAN MIGUEL DE FARALLONES - FINCA	0,65
96	85010-103	VIA VEREDA SAN MIGUEL DE FARALLONES - ESCUELA	3,61
97	85010-104	VIA VEREDA ALTO LINDO	1,79
98	85010-105	VIA VEREDA LA TURUA - LOCACION CS K	1,42
99	85010-106	VIA VEREDA LA TURUA - LOCACION CS MA	1,44
100	85010-107	VIA ESCUELA VEREDA ALTO LINDO	11,50
101	85010-108	RAMAL VEREDA LA VEGANA	0,18
102	85010-109	VIA VEREDA LA VEGANA - LOCACION XC	0,70
103	85010-110	VIA VEREDA MANOGUIA	3,76
104	85010-111	VIA ESCUELA LA UPAMENA	0,42
105	85010-112	VIA VEREDA RIO CHIQUITO - PRIMAVERA	3,67
106	85010-113	VIA MARGINAL - VEREDA EL SALITRE	3,20
107	85010-114	VIA VEREDA LA UNION	7,20
108	85010-115	VIA LOCACION ALTO LINDO	0,27
109	85010-116	VIA MARGINAL - VEREDA LOS LAURELES (ANTENAS)	8,56
110	85010-117	VIA VEREDA MANOGUIA - LOCACION XU	0,20
111	85010-118	VIA VEREDA EL SALITRE - FINCA	0,91
112	85010-119	VIA VEREDA LA TURUA - LOCACION CS M	5,43
113	85010-120	VIA VEREDA MONTERRALO - LOCACION XH - XB	5,13
114	85010-121	VIA 2 CUARTO UNETE	3,55
115	85010-122	RAMAL 1 VIA VEREDA LA VEGANA	1,16
116	85010-123	RAMAL 1 PUENTE CACHIZA - RIO CACHIZA VEREDA MANOGUIA	0,87
117	85010-124	RAMAL 1 LOCACION B25 - RIO CACHIZA VEREDA MONTERRALO	0,51
118	85010-125	RAMAL ISLA TURBAYISTA - RIO CUSIANA	2,47
119	85010-126	RAMAL ESCUELA ISLA TURBAYISTA	1,00
120	85010-127	RAMAL 4 VEREDA SEVILLA	0,56
121	85010-128	RAMAL VEREDA EL SALITRE - ESCUELA	0,08
122	85010-129	RAMAL ESCUELA LA UNION	0,31
123	85010-130	RAMAL 3 VIA LA UNION - FINCA	0,07
124	85010-131	RAMAL 2 VIA LA UNION - LA PROSPERIDAD	1,80
125	85010-132	RAMAL 1 VIA LA UNION PUENTE COLGANTE	0,15
126	85010-133	VIA LOCACION ALTO LINDO 2	0,52

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

No	CODIGOVIA	NOMBREVIA	LONGITUD (Km)
127	85010-134	PUENTE UNETE PEDREGOSA	1,33
128	85010-135	ESCUELA RINCON DEL VIJUA	1,72
129	85010-136	EL BOQUERON - EL PARAISO	6,15
130	85010-137	RAMAL FINCA EL PALMAR 1	0,11
131	85010-138	RAMAL 1 L CARBONERA	1,82
132	85010-139	RAMAL 2 LA CARBONERA	0,78
133	85010-140	RAMAL FINCA BANQUETAS	1,29
134	85010-141	RAMAL EMBARCADERO FINCA NORMANDIA	0,12
135	85010-142	RAMAL FINCA DANIEL BELTRAN	0,25
136	85010-143	RAMAL ESCUELA CUNAMÁ - EL ESPINITO	0,76
137	85010-144	RAMAL FINCA AGUABLANCA	0,51
138	85010-145	RAMAL 1 VOLCAN BLANCO	0,89
139	85010-146	RAMAL 2 VOLCAN BLANCO	0,29
140	85010-147	RAMAL VEREDA SAN RAFAEL - RIO CHIQUITO	0,77
141	85010-148	RAMAL 1 VEREDA SAN RAFAEL	0,19
142	85010-149	RAMAL 1 VIA ESCUELA VEREDA ALTO LINDO	1,95
143	85010-150	RAMAL 2 VIA ESCUELA VEREDA ALTO LINDO	0,56
144	85010-151	RAMAL PALO SOLO VILLA MANUELA	1,48
145	85010-152	RAMAL 1 LA GRACIELA - FINCA LA PATAGONIA	2,11
146	85010-153	RAMAL SAN RAFAEL - ROMULO Y LIBARDO (RIO CHIQUITO)	1,28
147	85010-154	RAMAL FINCA EL PALMAR 3	0,29
148	85010-155	RAMAL SAN RAFAEL - FINCA PALMARITO	2,73
149	85010-156	VIA LAURELES,CEDRITOS, TAPUCHE - ARACAL	1,73
150	85010-157	RAMAL 1 VEREDA SALITRE	0,33
151	85010-158	ESCUELA CUARTO UNETE	3,44
152	85010-159	RAMAL ESCUELA CUARTO UNETE - FINCA PLANADAS	0,16
153	85010-160	VIA EL COROZO	0,53
154	85010-161	VIA CAYAGUITAS	3,02
155	85010-162	ANILLO POBLADO VEREDA UNION CHARTE	0,45
156	85010-163	RAMAL SECTOR ASOGRACAMPA	1,35
157	85010-164	VIA EL CARAJO	0,70
158	85010-165	RAMAL CAÑO AGUAZULERO	0,62
159	85010-166	VIA SAN NICOLAS	1,60
160	85010-167	RAMAL VIA MATAPALO	0,37

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

No	CODIGOVIA	NOMBREVIA		LONGITUD (Km)
161	85010-168	RAMAL VIA 1 VEREDA RINCON DEL BUBUY		0,43
162	85010-169	RAMAL 1 VIA 2 IGUAMENA - CERRO		0,30
163	85010-170	VIA 1 CENTRO POBLADO CUPIAGUA		0,20
164	85010-171	VIA 2 CENTRO POBLADO CUPIAGUA		0,11
165	85010-172	RAMAL 4 VIA 2 IGUAMENA - CERRO		0,43
166	85010-173	RAMAL 2 VIA 2 IGUAMENA - CERRO		3,18
167	85010-174	RAMAL 3 VIA 2 IGUAMENA - CERRO		0,34
168	85010-175	RAMAL 4 VIA ESCUELA VEREDA ALTO LINDO		0,07
169	85010-176	RAMAL 3 VIA ESCUELA VEREDA ALTO LINDO		1,01
170	85010-177	RAMAL 5 VIA ESCUELA VEREDA ALTO LINDO		0,55
			TOTAL	**609,01**

51

Como resultado de estas actividades en las siguientes imágenes se observa la localización de cada una de las vías inventariadas, con imágenes del punto inicio (imagen del lado izquierdo) y punto fin (imagen de la derecha).
Cabe resaltar que existieron tramos de vía a los que no se obtuvo acceso para un levantamiento de información, debido a que presentaron portones con candado, indicando que no es permitido el ingreso a predio privado.

Adicionalmente se presenta una imagen satelital, la cual muestra la ubicación de la vía inventariada (polilínea de color magenta) identificada un numero denominado: código vía; los puntos de distinto color hacen referencia a las estructuras inventariadas. En la siguiente ilustración se indica el icono asignado para cada tipo de estructura.

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA



FIGURA 1 CONVENCIONES DE LAS CAPAS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

Vía 85010-001 VIA PUENTE LA ESPERANZA



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 4 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-001 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

- **Vía 85010-002 VIA ANILLO MARGINAL - VEREDA SEVILLA**



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 5 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-002 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

Vía 85010-003 VIA VEREDA LAS ATALAYAS



Punto Inicio



Punto Fin

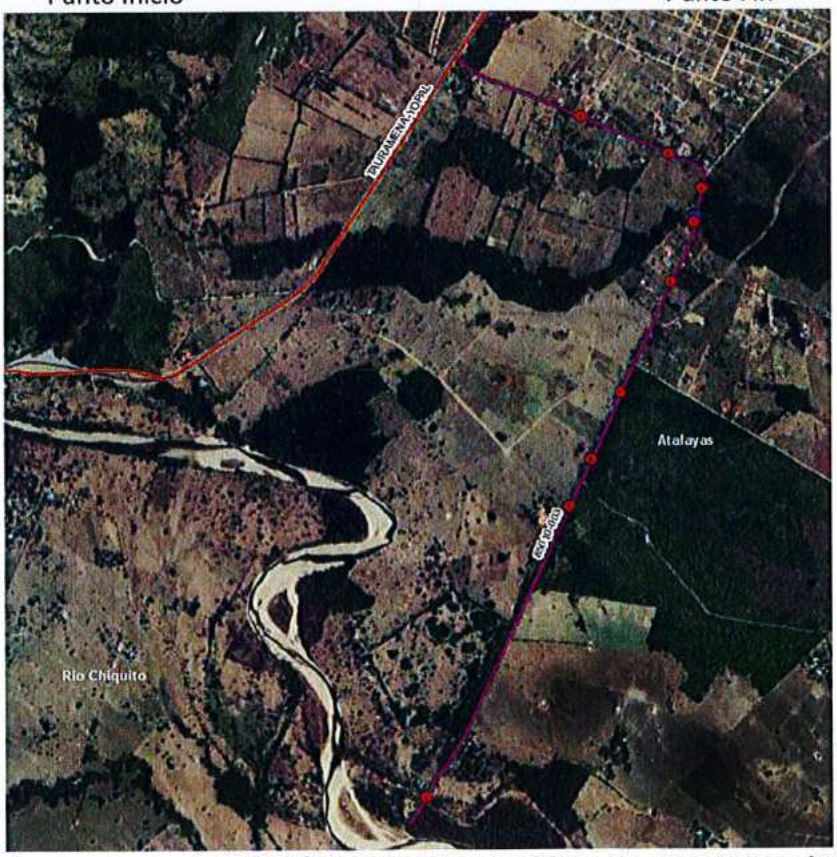


ILUSTRACIÓN 6 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-003 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

- **Vía 85010-004 VIA VEREDA LAS ATALAYAS - SAN RAFAEL**



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 7 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-004 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

- **Vía 85010-005 RAMAL VIA LAS ATALAYAS - CAMINO AL CIELO**



Punto Inicio



Observación: no se tiene acceso a la vía por obstrucción de portón amarillo.



ILUSTRACIÓN 8 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-005 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

- **Vía 85010-006 VIA VEREDA RIO CHIQUITO**



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 9 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-006 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

- **Vía 85010-007 ANILLO VIAL SAN RAFAEL**





Punto Inicio

Punto Fin

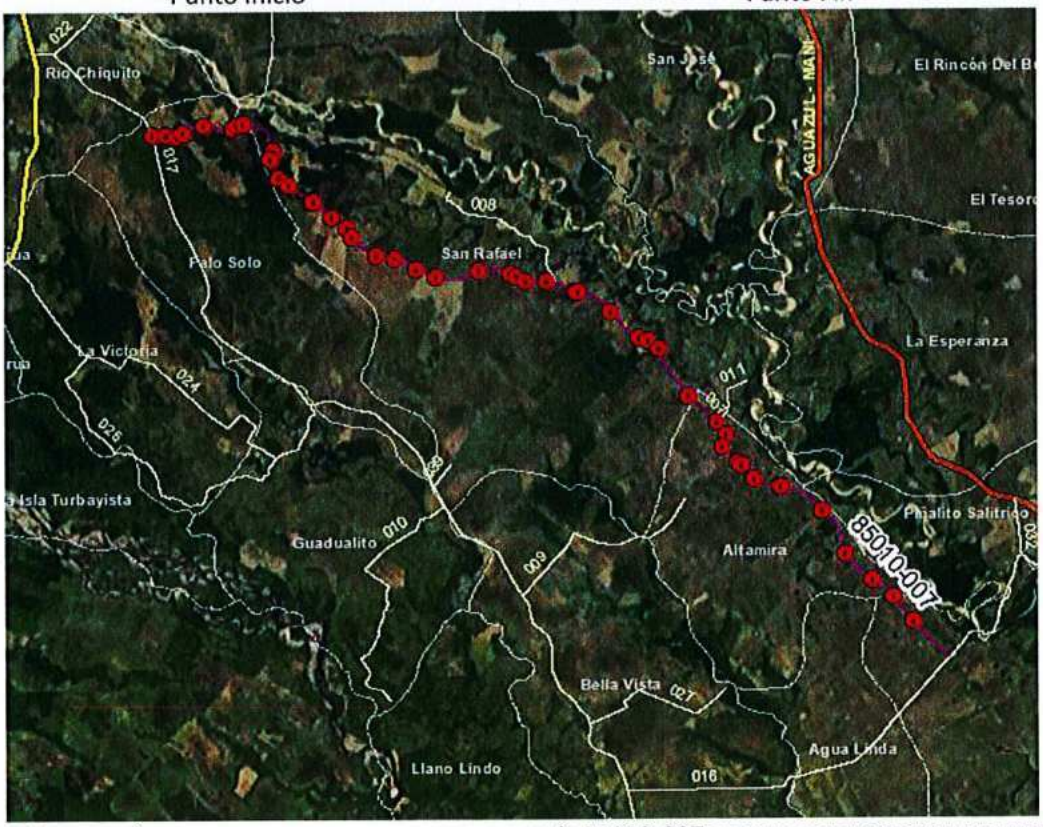


ILUSTRACIÓN 10 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-007 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

- **Vía 85010-008 RAMAL VEREDA SAN RAFAEL**



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 11 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-008 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

- **Vía 85010-009 VIA VEREDA ALTAMIRA**



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 12 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-009 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

- **Vía 85010-010 VIA VEREDA GUADUALITO**



Punto Inicio



Punto Fin

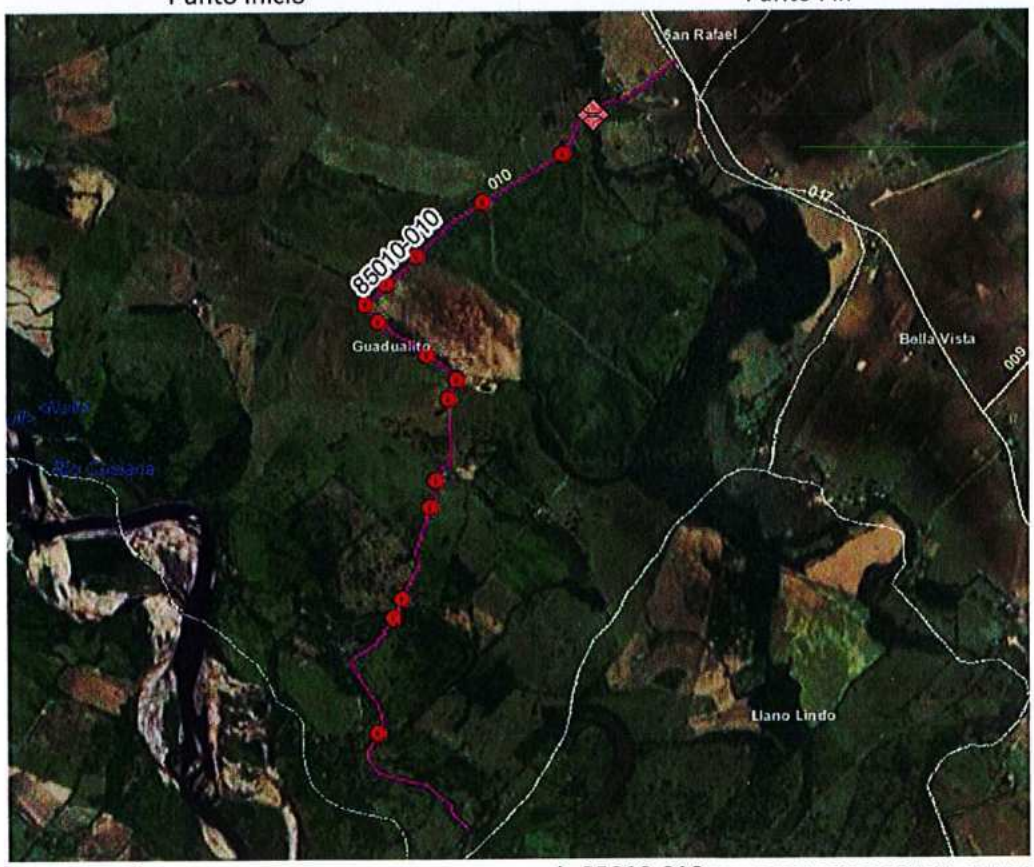


ILUSTRACIÓN 13 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-010 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

- **Vía 85010-011 VIA VEREDA AGUALINDA - VEREDA ALTAMIRA**



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 14 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-011 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

- **Vía 85010-012 RAMAL 2 VEREDA SEVILLA**



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 15 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-012 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

- **Vía 85010-013 VIA AGROTINIJE**



Punto Inicio



Punto Fin

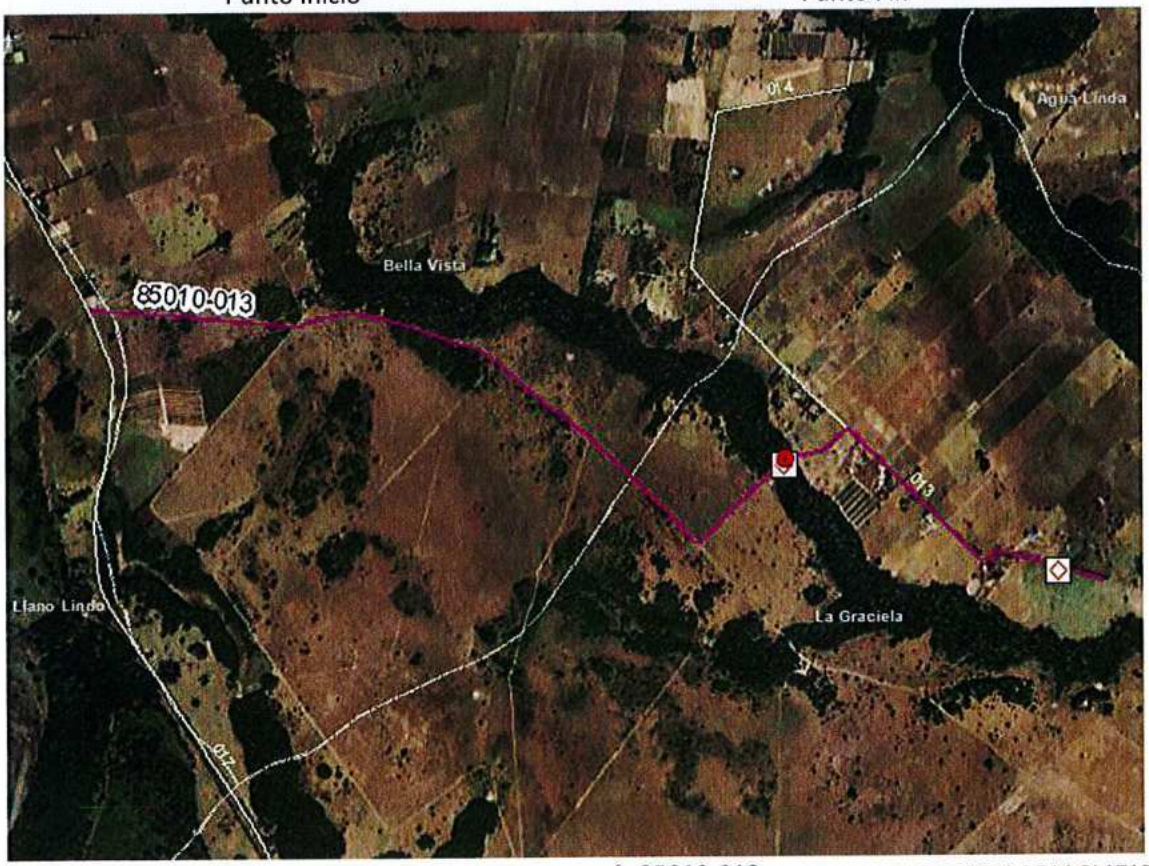


ILUSTRACIÓN 16 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-013 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

- **Vía 85010-014 VIA AGROTINIJE - FINCA**



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 17 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-014 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

- **Vía 85010-015 VIA VEREDA LLANO LINDO**



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 18 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-015 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

- **Vía 85010-016 VIA LA INDEPENDENCIA**



Punto Inicio



Punto Fin

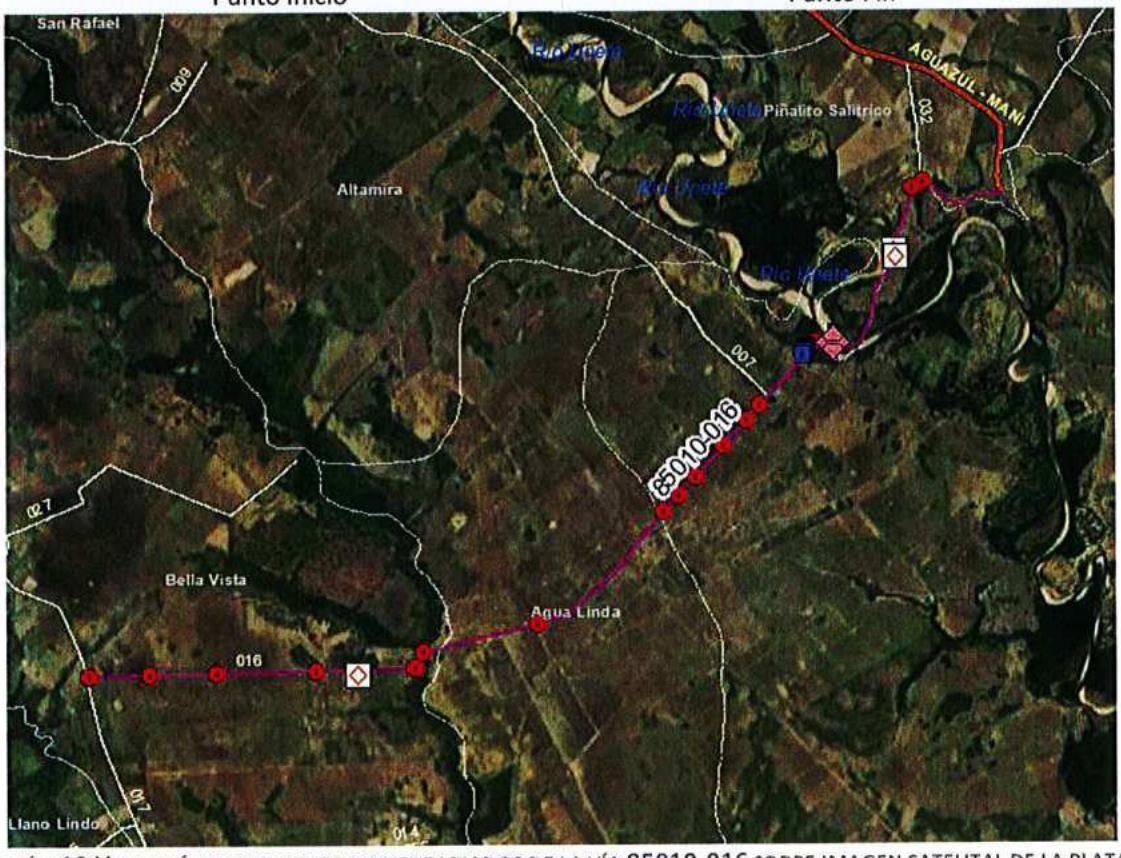


ILUSTRACIÓN 19 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-016 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

- **Vía 85010-017 VIA VEREDA LA GRACIELA**



Punto Inicio



Punto Fin

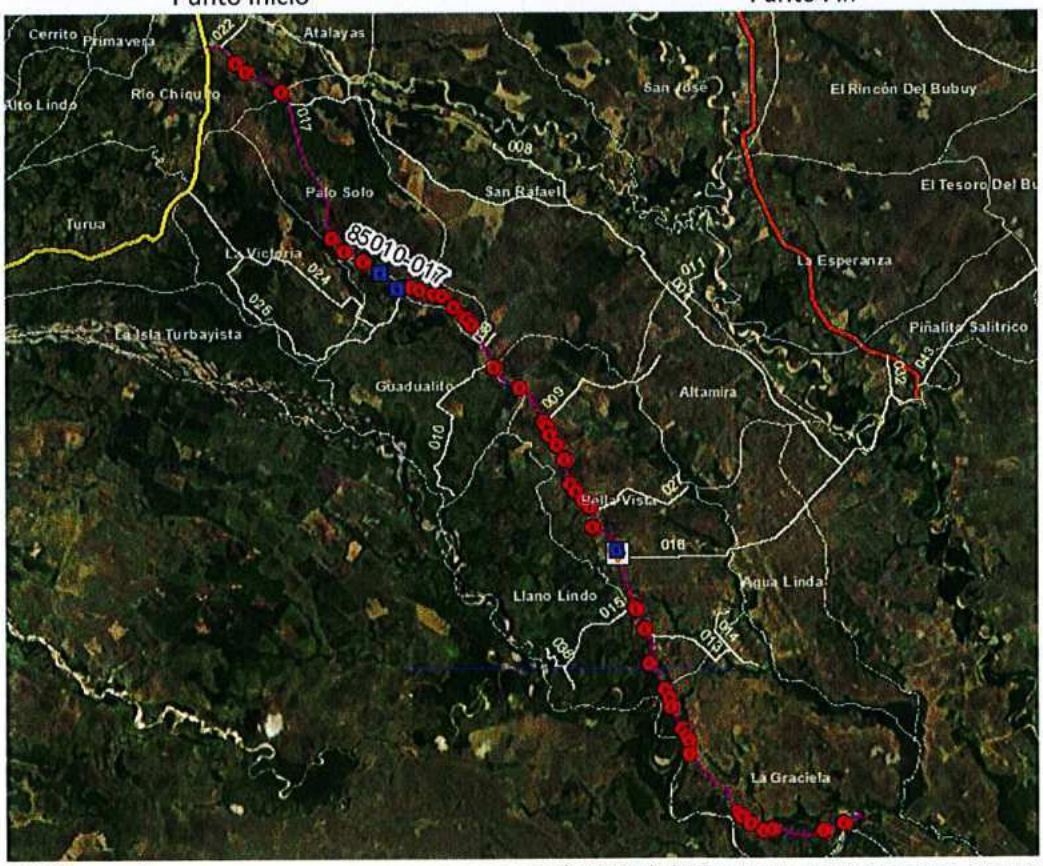


ILUSTRACIÓN 20 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-017 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

Vía 85010-018 VIA MATAPALO



Punto Inicio



Punto Fin

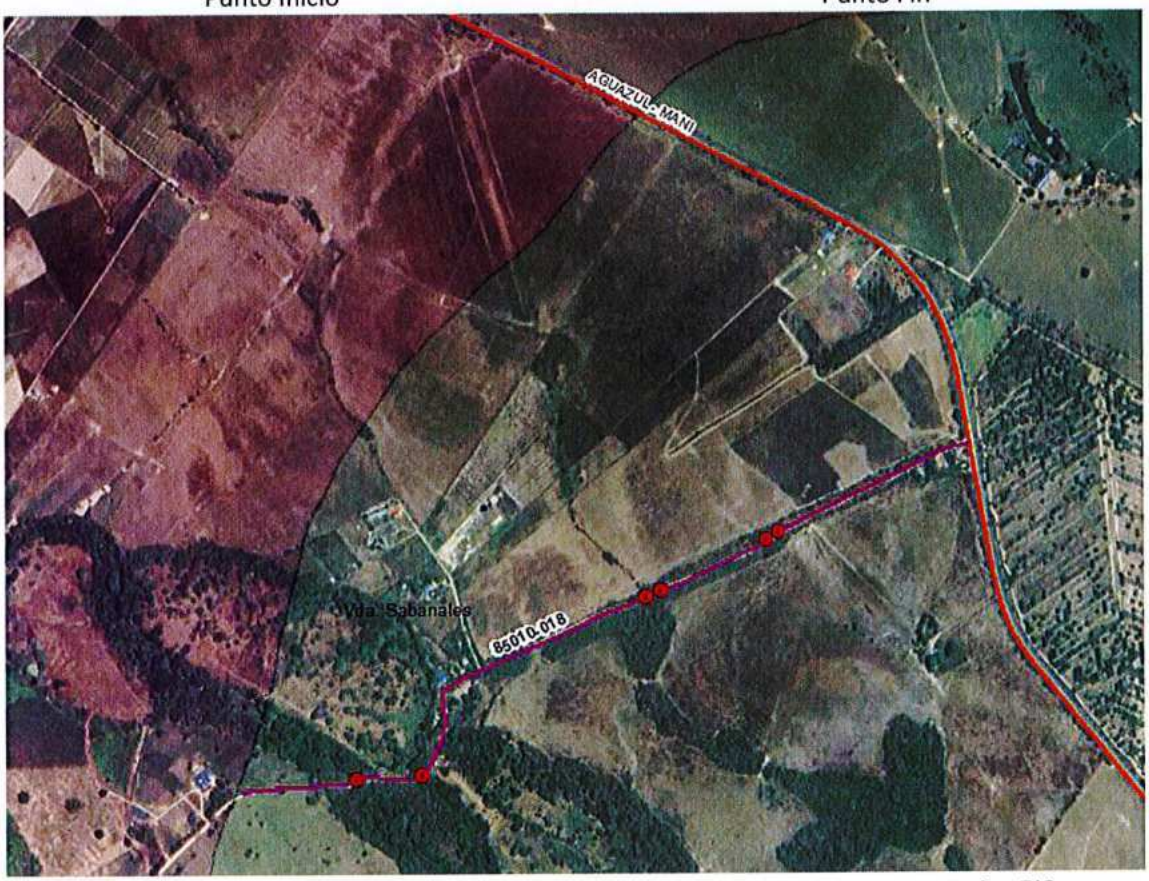


ILUSTRACIÓN 21 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-018 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

Vía 85010-019 VIA VEREDA GUADUALES



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 22 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-019 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

- **Vía 85010-020 VIA 1 VEREDA SAN JOSE**



Punto Inicio



Punto Fin

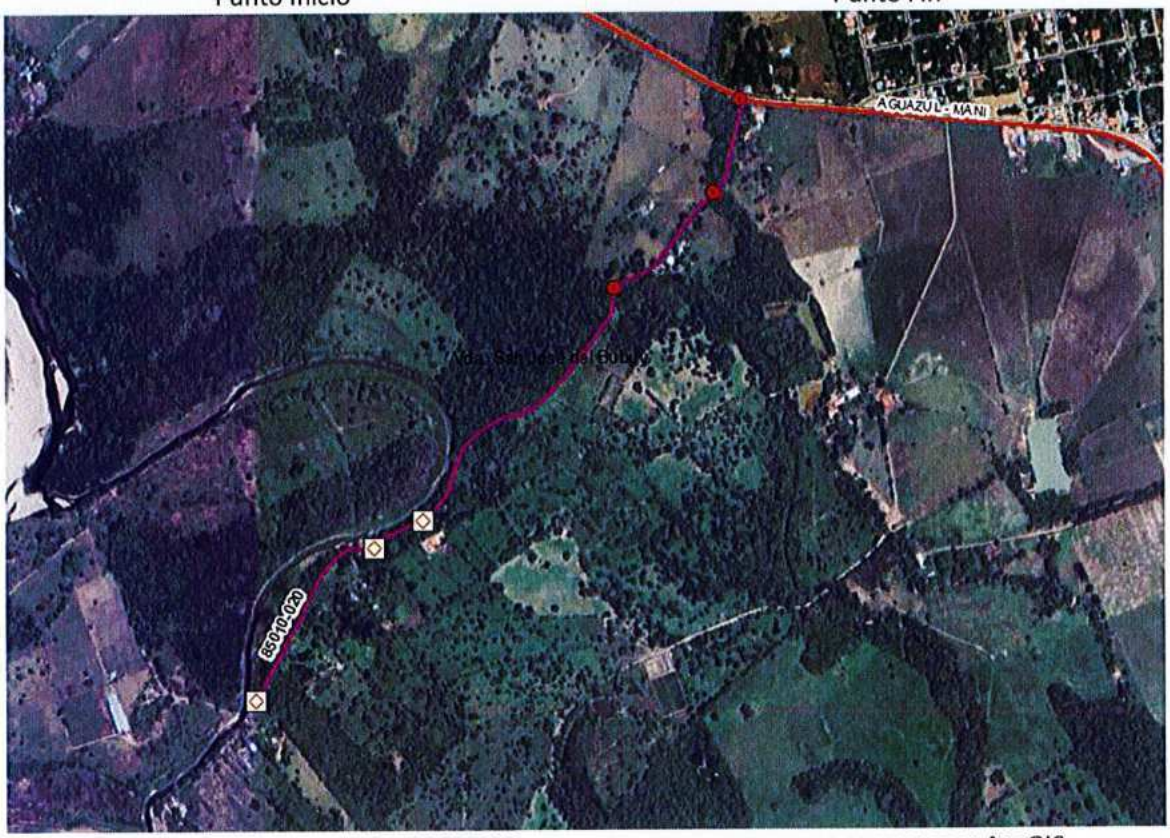


ILUSTRACIÓN 23 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-020 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

- **Vía 85010-021 VIA VEREDA SEVILLA**



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 24 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-021 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

- **Vía 85010-022 VIA VEREDA RIO CHIQUITO**



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 25 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-022 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

- **Vía 85010-023 VIA VEREDA ALTAMIRA**



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 26 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-023 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

- **Vía 85010-024 VIA VEREDA LA VICTORIA**



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 27 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-024 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

- **Vía 85010-025 RAMAL VEREDA LA VICTORIA - PALOSOLO**



Punto Inicio



Punto Fin

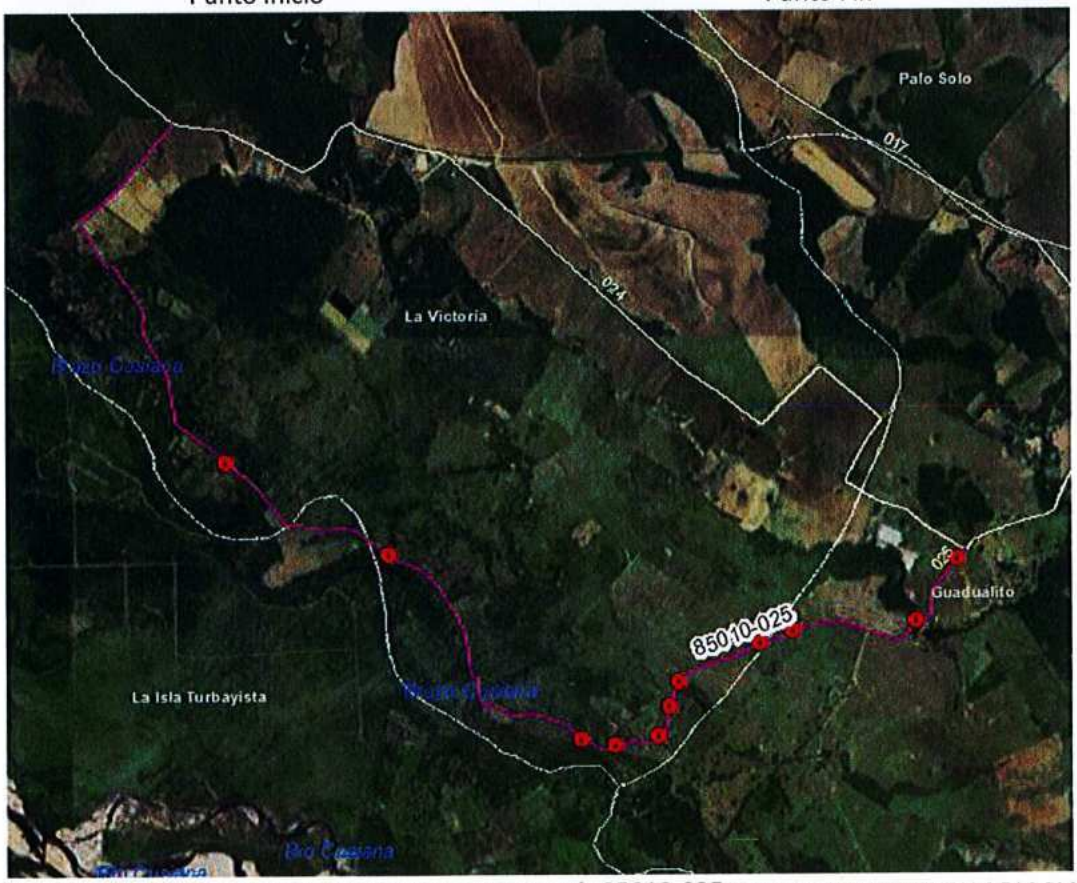


ILUSTRACIÓN 28 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-025 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

Vía 85010-026 VIA ISLA TURBAYISTA - PALMERAS



Punto Inicio



Punto Fin

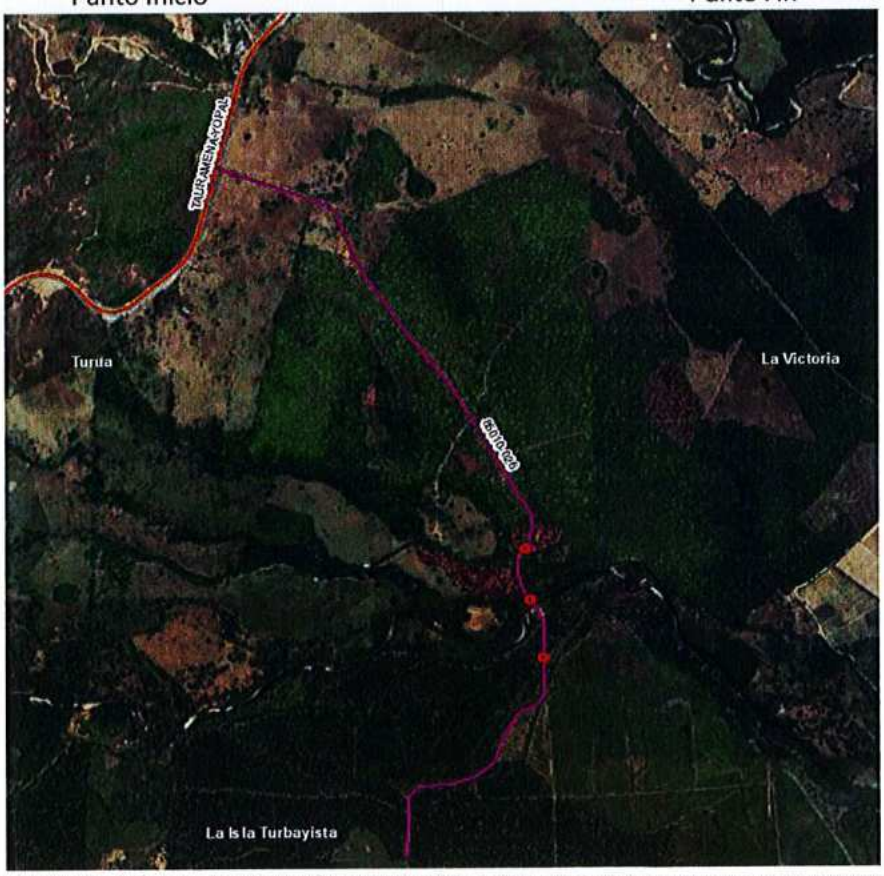


ILUSTRACIÓN 29 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-026 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

Vía 85010-027 VIA VEREDA BELLA VISTA - AGUALINDA



Punto Inicio



Punto Fin

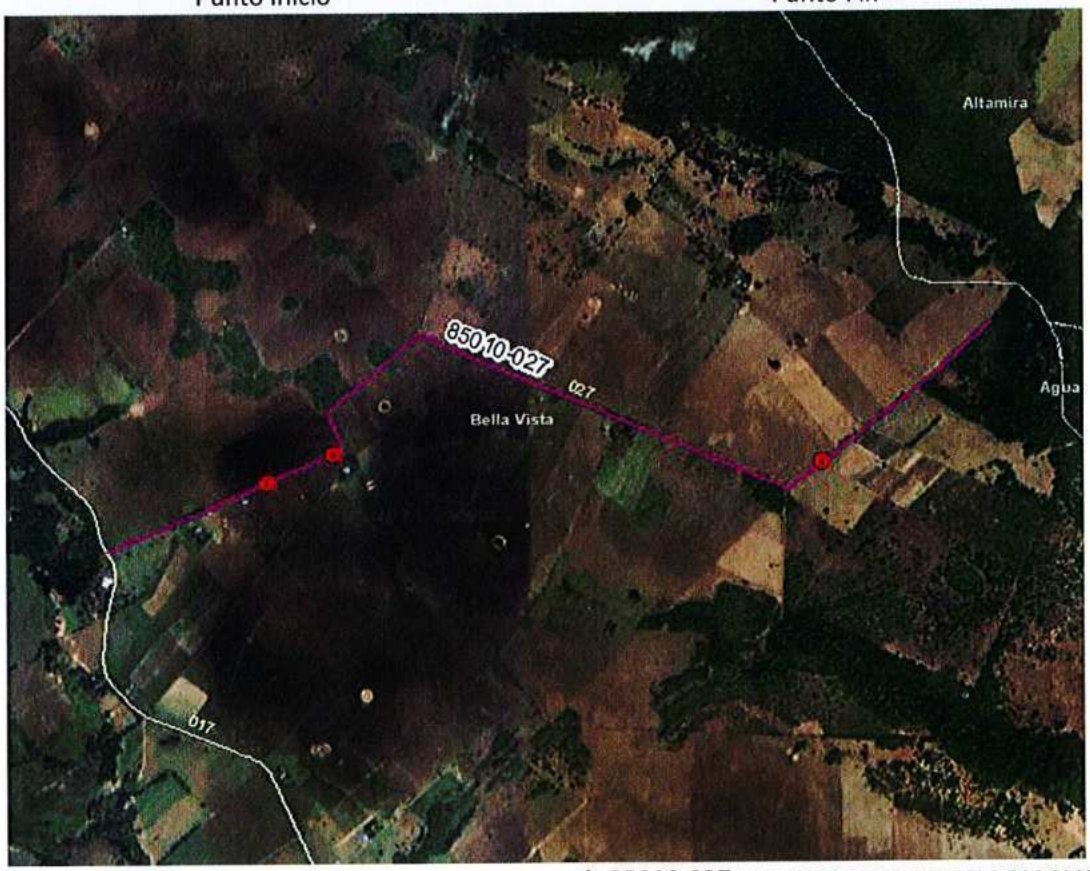


ILUSTRACIÓN 30 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-027 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

- **Vía 85010-028 RAMAL 1 VEREDA SEVILLA**



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 31 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-028 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

- **Vía 85010-029 VIA LA TURUA - ISLA TURBAYISTA**



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 32 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-029 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

- **Vía 85010-030 VIA 1 ISLA TURBAYISTA**



Punto Inicio



Punto Fin

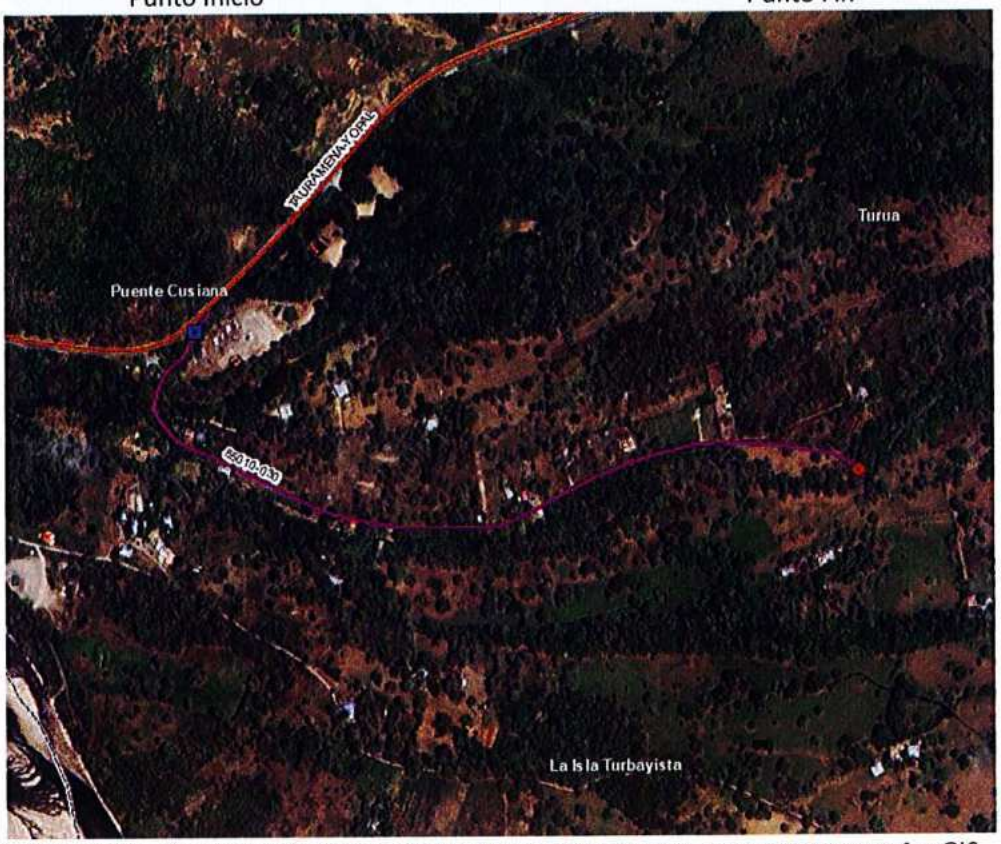


ILUSTRACIÓN 33 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-030 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

- **Vía 85010-031 RAMAL 1 ISLA TURBAYISTA**



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 34 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-031 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

- **Vía 85010-032 VIA VEREDA AGUALINDA - PIÑALITO**



Punto Inicio



Punto Fin

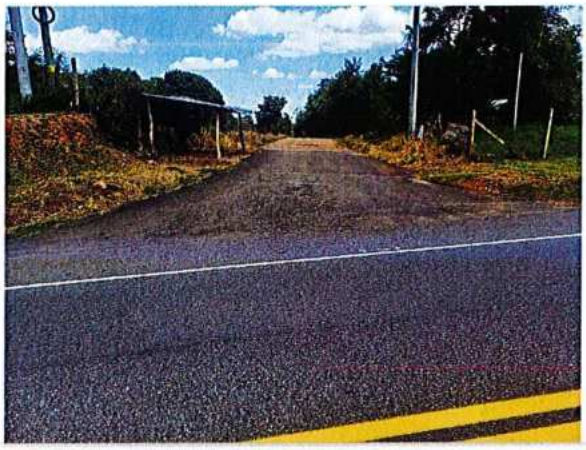


ILUSTRACIÓN 35 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-032 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

Vía 85010-033 RAMAL VEREDA LAS ATALAYAS



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 36 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-033 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

- **Vía 85010-034 RAMAL ISLA TURBAYISTA**



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 37 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-034 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

- **Vía 85010-035 RAMAL 3 VEREDA SEVILLA**



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 38 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-035 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

Vía 85010-036 RAMAL "Y" PALMERAS



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 39 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-036 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

- **Vía 85010-038 RAMAL VIA VEREDA LLANO LINDO**



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 40 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-038 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

- **Vía 85010-039 VIA PALOSOLO - SAN RAFAEL**



Punto Inicio - vía 06_02



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 41 UBICACIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIADOS DE LA VÍA 85010-039 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

- **Vía 85010-040 VIA LA ALEMANA**



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 42 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-040 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

- **Vía 85010-041 VIA RAMAL SAN JOSE - RIO UNETE**



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 43 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-041 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

Vía 85010-042 VIA RINCON DEL BUBUY - LA ARGELIA



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 44 UBICACIÓN DEL EJE DE LA VÍA 85010-042 SOBRE IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS

CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATANTE
MANUEL CORREDOR NIT 7 164 159-1	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL INFORME AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	ALCALDÍA DE AGUAZUL

PRODUCTO I – INVENTARIO DE LA RED VIAL TERCIARIA

94

- **Vía 85010-043 ANILLO VIAL TESORO_BUBUY - RINCON_BUBUY - SAN JOSE**



Punto Inicio



Punto Fin



ILUSTRACIÓN 45 UBICACIÓN TRAMOS DE VÍA SOBRE LA VÍA PRINCIPAL 85010-043 EN IMAGEN SATELITAL DE LA PLATAFORMA ARCGIS